



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, METAS Y MATRICES DE INDICADORES PARA RESULTADO DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON BASE EN EL MONTO PRESUPUESTARIO APROBADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018.

CONSIDERANDO

1. Que el siete de febrero de dos mil catorce, el Ejecutivo Federal promulgó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), modificando, entre otros, el artículo 6º, apartado A, a efecto de establecer que la Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.
2. Que con motivo de la reforma Constitucional referida, el catorce de mayo de dos mil catorce, el Senado de la República tomó protesta a los siete Comisionados integrantes del Pleno del otrora Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
3. Que el Congreso de la Unión en cumplimiento al artículo Segundo Transitorio del Decreto de reforma en materia de transparencia, expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General), la cual fue publicada el cuatro de mayo de dos mil quince en el DOF, entrando en vigor al día siguiente de su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Primero Transitorio de la referida Ley General. Con ella, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos cambió su denominación por la de Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), el cual se robustece con nuevas atribuciones que lo consolidan como organismo garante a nivel nacional.
4. Que con fecha nueve de mayo de dos mil dieciséis, se publicó en el DOF el Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley Federal), entrando en vigor al día siguiente de su publicación, estableciendo en su artículo 21, fracción XX, que el Instituto tiene dentro de sus atribuciones, la de elaborar su Estatuto Orgánico y demás normas de operación.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

5. Que mediante Acuerdo ACT-PUB/01/11/2016.04, fue aprobado por el Pleno el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Estatuto Orgánico), publicado en el DOF el diecisiete de enero de dos mil diecisiete.
6. Que el Estatuto Orgánico, a través de su artículo 12, fracción XIV, faculta al Pleno del Instituto para autorizar las disposiciones en materia administrativa y elementos de desempeño institucional que sean necesarias para el funcionamiento y el cumplimiento de los programas, indicadores, proyectos y metas del Instituto.
7. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, establece que los recursos económicos asignados a los entes autónomos se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
8. Que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), en su artículo 3, establece que los entes autónomos, tendrán disposiciones generales para planear y evaluar sus actividades, además de estar obligados a rendir cuentas por la administración de los recursos públicos asignados para cumplir sus funciones.
9. Que el artículo 111 de la LFPRH, establece que los entes autónomos deberán emitir sus disposiciones para conformar sus indicadores, así como su Sistema de Evaluación del Desempeño, con los cuales evaluarán e identificarán la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en su gasto público, además de incorporar con base en los propósitos de los programas presupuestarios indicadores específicos que permitan evaluar la incidencia de estos programas a la igualdad entre hombres y mujeres, la erradicación de la violencia de género y cualquier forma de discriminación de género.
10. Que, derivado de un proceso de planeación estratégica participativa, el veintitrés de marzo de dos mil quince el Pleno del INAI, mediante Acuerdo ACT-PUB/23/03/2015.03, publicado en el DOF el primero de abril de dos mil quince, aprobó la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos del Instituto, los cuales describen en forma concreta la dirección y el impacto que conducirán los esfuerzos institucionales en el mediano y largo plazo.
11. Que el artículo cuarto de los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, publicados en el DOF el dieciséis de mayo de dos mil trece, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, establecen que para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, se deberá considerar la Metodología del Marco Lógico a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

12. Que con el objetivo de regular el Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto, así como los elementos que lo constituyen, el diez de junio de dos mil quince el Pleno del Instituto, mediante Acuerdo ACT-PUB/10/06/2015.04, aprobó los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Lineamientos SEDI).
13. Que de acuerdo con los artículos décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de los Lineamientos SEDI, cada Unidad Administrativa establece para cada ciclo presupuestal indicadores de desempeño, estratégicos y de gestión, y su meta respectiva dentro de una MIR.
14. Que, los indicadores de desempeño, metas y MIR de las unidades administrativas que forman parte del presente acuerdo cumplen con los elementos técnicos estipulados en los artículos décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto y décimo quinto de los Lineamientos SEDI.
15. Que el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 y sus Anexos publicados en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, contempla un presupuesto para el INAI por un monto de \$1,098,478,640.00 (Mil noventa y ocho millones cuatrocientos setenta y ocho mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.). Dicho monto es coincidente con el Anteproyecto de Presupuesto 2018 del INAI aprobado por los integrantes del Pleno el dieciséis de agosto de dos mil diecisiete mediante el Acuerdo ACT-PUB/16/08/2017.09, por lo que los techos presupuestarios asignados a los programas presupuestarios, para efectos de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y actualizaciones de los indicadores de desempeño, metas y las MIR de las unidades administrativas, serán los mismos que los aprobados en dicho Anteproyecto de Presupuesto 2018.
16. Que los Lineamientos para la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, elaboración y autorización de sus calendarios de presupuesto, carga de los calendarios de los anexos transversales, actualizaciones de las Matrices de Indicadores para Resultados y modificaciones de sus metas, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 307-A.-4692 el veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete, establecen las medidas de carácter general y acciones que permiten a las dependencias, entidades, poderes y entes autónomos cumplir, en tiempo y forma, con la obligación de integrar la información de desempeño al PEF 2018 de las unidades administrativas y programas presupuestarios de este Instituto.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

17. Que con fundamento en el artículo 43, fracción VIII del Estatuto Orgánico, la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional (DGPDI), es la instancia encargada de proponer al Pleno para su aprobación, en conjunto con las unidades administrativas del Instituto, los indicadores y metas que permitirán, mediante un seguimiento oportuno, valorar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas institucionales.
18. Que con fundamento en el numeral Décimo Segundo de los Lineamientos SEDI, la DGPDI es la instancia encargada de capacitar y asesorar técnicamente a las unidades administrativas para elaborar su MIR e indicadores de desempeño, así como proporcionar los formatos necesarios para llevar a cabo su registro dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño del INAI e integrará el apartado de "Objetivos, Indicadores y Metas" del Ramo 44 – "Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" el cual será parte de la publicación del PEF 2018.
19. Que con fundamento en el numeral Décimo Quinto de los Lineamientos SEDI, corresponderá al Pleno aprobar los indicadores de desempeño, metas y MIR de las unidades administrativas que serán parte de la integración del PEF 2018, apartado "Objetivos, Indicadores y Metas" del Ramo 44 – "Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales". Para efectos de lo anterior, el Comisionado Presidente remitirá esta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conforme a los plazos establecidos en los Lineamientos SEDI.
20. Que los indicadores, metas y MIR para dar seguimiento a las funciones institucionales para el ejercicio presupuestario 2018 y las cuales se presentan como anexo del presente acuerdo, atienden las recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación derivadas de la auditoría al desempeño 128GB "Acceso a la Información", correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2016.
21. Que la actualización de los indicadores de desempeño, metas y MIR de las unidades administrativas, toman como base la información aprobada en el Anteproyecto de Presupuesto 2018 del INAI mediante el Acuerdo ACT-PUB/16/08/2017.09 por lo que se toma en consideración las atentas opiniones emitidas por el Consejo Consultivo a dicho anteproyecto, con fundamento en los artículos 35, último párrafo y 54, fracción V de la Ley Federal y 11 del Estatuto Orgánico. Asimismo, las actualizaciones a los indicadores de desempeño, metas y MIR de las unidades administrativas propuestas en el presente acuerdo tienen como objeto mejorar los alcances de las acciones institucionales y cumplir las recomendaciones emitidas por la ASF derivadas de la auditoría al desempeño 128GB "Acceso a la Información", por lo que estas adecuaciones no van en contra de las opiniones emitidas por el Consejo Consultivo, las cuales fueron solventadas y tomadas en cuenta en el Acuerdo ACT-PUB/16/08/2017.09.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

- 22.** Que a partir de los objetivos estratégicos institucionales y del monto presupuestario aprobado para el INAI, se verificó y actualizó por parte de las Secretarías, Direcciones Generales y DGPDPI los indicadores de desempeño, metas y MIR de las unidades administrativas del INAI, las cuales están alineadas al quehacer institucional y orientado al cumplimiento del mandato constitucional del Instituto. De esta manera, las actividades y proyectos especiales presentados en el presente Acuerdo están enfocados a garantizar la plena observancia de los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, el fortalecimiento de la coordinación del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, fomentar capacidades institucionales en los sujetos obligados para mejorar la transparencia, la gestión documental y la apertura de las instituciones públicas, promoviendo un modelo institucional de servicio público orientado a resultados y un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- 23.** Que la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el DOF el veintiséis de enero de dos mil diecisiete, otorga nuevas facultades normativas, de verificación, resolutorias y otras que, en su conjunto garanticen la plena observancia del cumplimiento de la misma, y por consiguiente el debido respeto de este derecho fundamental. En ese orden de ideas, el Artículo Tercero transitorio de la citada Ley General establece que: *"La Cámara de Diputados, las Legislaturas de las Entidades Federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán hacer las provisiones presupuestales necesarias para la operación de la presente Ley y establecer las partidas presupuestales específicas en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en los Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas, según corresponda, para el siguiente ejercicio fiscal a su entrada en vigor"*. En este sentido, con base en el monto aprobado en el PEF 2018 al Instituto y atendiendo lo estipulado en el artículo tercero de la citada Ley, se incorpora en este acuerdo los indicadores de desempeño, metas y Matriz de Indicadores para Resultados de la nueva Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, adscrita a la Secretaría de Datos Personales.
- 24.** Que los indicadores de desempeño, metas y MIR de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público, reflejan las atribuciones conferidas a esta Unidad Administrativa en el Acuerdo el cual se autoriza la modificación del estatuto orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ACT-EXT-PUB/06/12/2017.03 aprobado por los integrantes del Pleno el seis de diciembre del presente año. Asimismo, los elementos de desempeño propuestos en el presente acuerdo de esta Dirección General cumplen cabalmente con lo estipulado en los Lineamientos SEDI.
- 25.** Que los indicadores de desempeño, metas y MIR de la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público toman en cuenta el techo



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

presupuestario de \$69,520.00 (MN sesenta y nueve mil quinientos veinte pesos) aprobado por los integrantes del Pleno en el ACT-EXT-PUB/06/12/2017.04, a efectos de reflejarse en la integración del PEF 2018.

26. Que la MIR de cada Unidad Administrativa contiene la programación presupuestaria de sus actividades proyectos especiales, y metas, las cuales se encuentran alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y al monto presupuestario aprobado para el ejercicio fiscal 2018 del INAI.
27. Que con base en la actualización de las MIR, metas e indicadores de desempeño, las unidades administrativas realizaron una "Ficha descriptiva sobre la Alineación a Fines Institucionales, Objetivos, Metas, Acciones y Proyectos", el cual es un formato de actividades operativas para el ciclo presupuestario 2018 en el que se describe de manera más transparente y exhaustiva lo siguiente: descripción del tipo de actividad, servicio o proyecto propuesto por la unidad administrativa; monto presupuestario para cada actividad, servicio o proyecto; indicadores y metas asociado a la actividad, servicio o proyecto propuesto por la unidad administrativa; fundamentación jurídica de cada actividad, servicio o proyecto propuesto por la unidad administrativa; participación de otras áreas administrativas, de ser el caso, en la actividad, servicio o proyecto de la unidad administrativa; y fechas estimadas de inicio y conclusión para realizar la actividad, proporcionar el servicio o realizar el proyecto propuesto por la unidad administrativa.
28. Que con el fin de cumplir con el objetivo estratégico institucional de **"Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales"**, establecido en el Considerando 13, Objetivo 1 del Acuerdo mediante el cual se aprobó la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos del Instituto, las unidades administrativas alineadas a ese objetivo realizarán para el ejercicio fiscal 2018 los siguientes propósitos:

-La Dirección General de Evaluación establece actividades y metas para que los sujetos obligados del ámbito Federal internalicen sus obligaciones de transparencia en sus dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación.

-La Dirección General de Normatividad y Consulta establece actividades y metas para que los responsables y titulares de las unidades administrativas del Instituto cuenten con instrumentos normativos vigentes, federales y locales, apegados a los estándares en materia de protección de datos personales, así como con orientaciones técnicas satisfactorias.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

-La Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado establece actividades y metas para que los titulares de los datos personales cuenten con procedimientos de investigación y verificación para el ejercicio de su derecho de protección de datos personales.

-La Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público establece actividades y metas para que los Sujetos Obligados conozcan y apliquen los principios y deberes señalados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

-La Dirección General de Protección de Derechos y Sanción establece actividades y metas para que los titulares de los datos personales que hacen efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de los particulares utilicen mecanismos legales expeditos.

-La Dirección General de Atención al Pleno establece actividades y metas para que el Pleno del Instituto cuente con herramientas para concretar y comunicar a las partes involucradas sus resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

-La Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades establece actividades y metas para que el Instituto ejerza las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.

-La Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Personas Físicas y Morales establece actividades y metas para que los sujetos obligados correspondientes cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

-La Dirección General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos establece actividades y metas para que los sujetos obligados correspondientes cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

-La Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos establece actividades y metas para que los sujetos obligados correspondientes cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

-La Dirección General de Enlace con Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial establece actividades, metas y un proyecto especial para que sujetos obligados correspondientes cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

-La Dirección General de Enlace con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada establece actividades y metas para que los sujetos obligados correspondientes cumplan con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.

29. Que con el fin de cumplir con el objetivo estratégico institucional de **“Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas”**, establecido en el Considerando 13, Objetivo 2 del Acuerdo mediante el cual se aprobó la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos del Instituto, las unidades administrativas alineadas a ese objetivo realizarán para el ejercicio fiscal 2018 los siguientes propósitos:

-La Dirección General de Asuntos Internacionales establece actividades y metas para que el INAI y los órganos garantes de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, de otros países, compartan y conozcan la experiencia institucional y aprecien las mejores prácticas de otras instituciones.

-La Dirección General de Gestión de Información y Estudios establece actividades, metas y un proyecto especial para que los sujetos obligados realicen una gestión documental y organización de archivos de forma óptima.

-La Dirección General de Capacitación establece actividades y metas para que los sujetos regulados, obligados, miembros del Sistema Nacional de Transparencia, participen en acciones coordinadas de capacitación y formación educativa de forma que les permitan el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades para el cumplimiento de la ley, así como para la promoción y construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en su ámbito de influencia.

-La Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad establece actividades, metas y dos proyectos especiales para descentralizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en la sociedad.

-La Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia establece actividades, metas y un proyecto especial para que los órganos garantes y sujetos obligados



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

promuevan la interacción entre las autoridades y la sociedad, y la generación de información y conocimiento público útil a través de políticas públicas consistentes.

-La Dirección General de Prevención y Autorregulación establece actividades y metas para que los responsables de los datos personales cuenten con herramientas de facilitación en materia de protección de datos personales disponibles.

-La Dirección General de Comunicación Social y Difusión establece actividades y metas para que los medios de comunicación, la ciudadanía y el personal reconozcan la identidad y el quehacer del INAI.

- 30.** Que con el fin de cumplir con el objetivo estratégico institucional de **“Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales”**, establecido en el Considerando 13, Objetivo 3 del Acuerdo mediante el cual se aprobó la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos del Instituto, las unidades administrativas alineadas a ese objetivo realizarán para el ejercicio fiscal 2018 los siguientes propósitos:

-La Dirección General de Tecnologías de la Información establece actividades y metas para que la población en general, los sujetos obligados y el INAI dispongan de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

-La Dirección General de Políticas de Acceso establece actividades y metas para que el INAI, los órganos garantes y los sujetos obligados cuenten con políticas de acceso a la información que cumplan con los criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de políticas públicas orientadas a mejorar el Acceso a la Información, en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, establecidos por el INAI.

-La Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas establece actividades y metas para que los Organismos garantes locales de las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cuenten con un canal institucional de vinculación, coordinación y colaboración para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia.

-La Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad establece actividades y metas para que los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia cuenten con asistencia técnica en el desarrollo de mecanismos normativos y de política para su coordinación en el marco del Sistema.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

31. Que con el fin de cumplir con el objetivo estratégico institucional de **“Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género”**, establecido en el Considerando 13, Objetivo 4 del Acuerdo mediante el cual se aprobó la Visión, la Misión y los Objetivos Estratégicos del Instituto, las unidades administrativas alineadas a ese objetivo realizarán para el ejercicio fiscal 2018 los siguientes propósitos:
- La Dirección General de Asuntos Jurídicos establece actividades y metas para que las unidades administrativas del INAI cuenten con la salvaguarda de sus intereses jurídicos ante el Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
 - La Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional establece actividades, metas y un proyecto especial para que el INAI conduzca su desempeño a partir de una política institucional orientada al logro de los objetivos estratégicos.
 - La Dirección General de Administración establece actividades y metas para que las unidades administrativas del INAI cuenten con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.
 - El Órgano Interno de Control establece actividades y metas para que los servidores públicos del INAI actúen con disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.
32. Que las Secretarías del INAI vigilarán que las unidades administrativas cumplan las metas propuestas en el presente acuerdo con la finalidad de mejorar el desempeño institucional.
33. Que las unidades administrativas, posterior a este Acuerdo y bajo supervisión de las Secretarías del INAI, podrán realizar modificaciones a sus metas y actividades conforme a lo estipulado en la LFPRH, en la normatividad interna en materia de presupuesto y desempeño o debido a cualquier cambio normativo institucional.
34. Que los artículos 6 y 8 del Estatuto Orgánico establecen que el Pleno es el órgano superior de dirección del Instituto y la máxima autoridad frente a los Comisionados en su conjunto y en lo particular y sus resoluciones son obligatorias para éstos; así mismo el artículo 12, fracciones I y XIV del mismo Estatuto, establece que corresponde al Pleno del Instituto ejercer las atribuciones que le otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General, la Ley Federal, la Ley de Protección de Datos Personales y los demás ordenamientos legales, reglamentos y disposiciones que le resulten aplicables, autorizar el proyecto de presupuesto, así como las disposiciones en materia administrativa y elementos de desempeño institucional que sean necesarias



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

para el funcionamiento y el cumplimiento de los programas, indicadores, proyectos y metas del Instituto.

35. Que el Pleno es competente para deliberar y votar los proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes que se sometan a su consideración, conforme a lo dispuesto en el artículo 12, fracción XXXV del Estatuto Orgánico.
36. Que la Ley Federal establece en su artículo 29, fracción I que corresponde a los Comisionados participar en las sesiones y votar los asuntos que sean presentados al Pleno.
37. Que con fundamento en los artículos 31, fracciones IV y XII de la Ley Federal; 16, fracciones VI y IX y 18 fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico, el Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno el proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueban los indicadores de desempeño, metas y Matrices de Indicadores para Resultado de las unidades administrativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con base en el monto presupuestario aprobado en el PEF 2018.

Por lo antes expuesto en las consideraciones de hecho y de derecho y con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Primero Transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º y Tercero Transitorio de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 21, fracción XX, 29, fracción I y 31, fracciones IV y XII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XIV y XXXV, 16, fracciones VI y IX, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI y 43, fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y, Cuarto de los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueban los indicadores de desempeño, metas y Matrices de Indicadores para Resultado de las unidades administrativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, correspondientes al ejercicio



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

fiscal 2018, en términos de los documentos anexos que forman parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional para que en el ámbito de sus funciones lleve a cabo el seguimiento trimestral a los avances de las metas e indicadores de desempeño propuestos por las unidades administrativas.

TERCERO. Se instruye a la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional, tomando en consideración los anexos del presente acuerdo, envíe a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el apartado de "Objetivos, Indicadores y Metas" del Ramo 44 – "Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" el cual será parte de la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo, junto con sus anexos, se publiquen en el portal de Internet del INAI.

QUINTO. El presente Acuerdo y sus anexos entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó por unanimidad de los Comisionados presentes, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión extraordinaria celebrada el seis de diciembre de dos mil diecisiete. Los Comisionados firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

Francisco Javier Acuña Llamas
Comisionado Presidente

Areli Cano Guadiana
Comisionada

Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "MPK", escrita sobre una línea horizontal.

María Patricia Kurczyn Villalobos
Comisionada

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "XPM", escrita sobre una línea horizontal.

Ximena Puente de la Mora
Comisionada

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "JS", escrita sobre una línea horizontal.

Joel Salas Suárez
Comisionado

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "HAC", escrita sobre una línea horizontal.

Hugo Alejandro Córdova Díaz
Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACT-EXT-PUB/06/12/2017.05 aprobado por unanimidad de los Comisionados presentes, en sesión extraordinaria de Pleno de este Instituto, celebrada el 06 de diciembre de 2017.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ramo 44

MISIÓN: Garantizar en el Estado mexicano los derechos de las personas a la información pública y a la protección de sus datos personales, así como promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.

2

Programa presupuestario E-001: Garantizar el óptimo cumplimiento de los
derechos de acceso a la información pública y la protección de datos
personales.

Presupuesto: \$437,373,750.00

En seguimiento a la metodología de Evaluación de Desempeño implementada por el Instituto se reportan Matrices de Indicadores para Resultados, indicadores de desempeño y avance de metas por Unidad Administrativa. Las Unidades Administrativas adscritas a este Programa Presupuestario son:

Dirección General de Evaluación
Dirección General de Normatividad y Consulta
Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado
Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público
Dirección General de Protección de Derechos y Sanción
Dirección General de Atención al Pleno
Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades
Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales
Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados
Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos
Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial
Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	001 Desarrollar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales
Ejido	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad presupuestaria	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	105 - Dirección General de Evaluación
Presupuesto del 2º Bimestre de pesos	1423,373,700.00

ALINEACION

Desarrollar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales

RESULTADOS

NIVEL: TERCER

INDICADORES

OBJETIVO	MONEDA Y SERVIDICIO	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales a través del desarrollo de un marco regulatorio y de procedimientos que propicien la observancia plena de las obligaciones de transparencia y acceso a la información en sus diferentes dimensiones por parte de los sujetos obligados	Indice de aumento y dispersión del Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOOT)	$INDICCOOT = X \cdot 10000 / 101000$	Indice	Estratégico-Eficacia-Anual	5.5

NIVEL: PROPÓSITO

INDICADORES

OBJETIVO	MONEDA Y SERVIDICIO	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los sujetos obligados del ámbito Federal internalizan sus obligaciones de transparencia en sus dimensiones Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación.	Indice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOOT)	Índice ponderado de las cuatro dimensiones de la transparencia que serán valoradas a los sujetos obligados del ámbito Federal.	Indice	Estratégico-Eficacia-Anual	60

NIVEL: COMPONENTE

INDICADORES

OBJETIVO	MONEDA Y SERVIDICIO	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Herramientas que regulan el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito Federal ajustadas.	Porcentaje de herramientas ajustadas.	Ítem de herramientas ajustadas / Total de herramientas programadas a ajustarse * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100

1

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ambito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimension Portales de Transparencia realizado.	Porcentaje de sujetos obligados verificados en Dimension Portales. Valora el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Portales de Transparencia	$\left(\frac{\text{Numero de sujetos obligados verificados en la Dimension Portales de Informacion}}{\text{Total de sujetos obligados}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	95
Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ambito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimension Respuestas a Solicitudes de Informacion realizado.	Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Respuestas a Solicitudes de Informacion. Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Respuestas a Solicitudes de Informacion	$\left(\frac{\text{Numero de sujetos obligados verificados en la Dimension Respuestas a Solicitudes de Informacion}}{\text{Total de sujetos obligados}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	95
Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ambito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimension Unidades de Transparencia realizado.	Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Unidades de Transparencia. Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Unidades de Transparencia	$\left(\frac{\text{Numero de sujetos obligados verificados en la Dimension Unidades de Transparencia}}{\text{Total de sujetos obligados}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	95
Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ambito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimension Acciones de Capacitacion realizado.	Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Acciones de Capacitacion. Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimension Acciones de Capacitacion	$\left(\frac{\text{Numero de sujetos obligados verificados en la Dimension Acciones de Capacitacion}}{\text{Total de sujetos obligados}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	95
Padron de Sujetos obligados actualizado.	Forcentaje de actualización de Sujetos obligados federales. Valora el porcentaje de sujetos obligados actualizados en la versión consolidada del Padron una vez que se dictamine su alta o baja	$\left(\frac{\text{Numero de sujetos obligados dictaminados / Total de sujetos obligados actualizados}}{\text{Total de sujetos obligados}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	100
Apoyo a los organismos garantes de las Entidades Federativas en materia de cumplimiento de obligaciones emanadas del marco normativo vigente realizado.	Forcentaje de atención. Presenta el porcentaje de solicitudes de asesorías brindadas a los organismos garantes del país	$\left(\frac{\text{Numero de asesorías brindadas por el INAI / Total de asesorías solicitadas al INAI}}{\text{Total de asesorías solicitadas al INAI}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	95
Proceso de verificación de la atención de las solicitudes en los plazos establecidos en la normatividad aplicable	Mide la oportunidad en la atención a las solicitudes de información por parte de los sujetos obligados del Orden Federal en los plazos que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	$\left(\frac{\text{Numero de solicitudes de información atendidas en tiempo/Numero de solicitudes de información atendidas}}{\text{Total de solicitudes de información}} \right) \times 100$	Porcentaje	Gestion-Eficiencia-Anual	98.5

1

NIVEL: GOBIERNO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información calculado	Grado de incumplimiento de los solicitantes con las respuestas recibidas. Mide el grado de satisfacción de los solicitantes con las respuestas obtenidas.	(Recurros de Revisión Interpuestos/solicitudes de información ingresadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	97
Proceso atención de las solicitudes de información pública por parte de los sujetos obligados del Orden Federal calculado	Índice de Acceso a la Información Pública Mide el porcentaje real en que los sujetos obligados atienden adecuadamente las solicitudes de información de acuerdo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, sin cuando se interpongan recursos de revisión en su contra.	$IAI = \frac{I - (RRE + RAE) / SLP}{I}$	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	99
Proceso de atención de reportes estadísticos e integración de datos necesarios para elaborar el Informe Anual del INAI realizado	Mide el grado de utilización del banco estadístico del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (con información de la PNT, entre otras fuentes) y de los datos proporcionados por los sujetos obligados	$(PEP / PEPDP) * 100$	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Análisis de las propuestas de ajustes a los Lineamientos Técnicos que requieran las obligaciones de transparencia específicas establecidas en el Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTIAP).</p>	<p>Porcentaje de propuestas de ajustes Fuente: Lista de propuestas generadas por las Direcciones Generales del INAI respecto a los Lineamientos Técnicos que son analizadas por la DGT.</p>	<p>$(\text{Número de propuestas analizadas} / \text{Número total de propuestas formuladas}) * 100$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>95</p>
<p>Desarrollo de los instrumentos técnico normativos que permitan la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Portales</p>	<p>Porcentaje de herramientas desarrolladas Mide el porcentaje de herramientas técnico normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Portales</p>	<p>$(\text{Suma de herramientas efectivamente desarrolladas} / \text{Total de herramientas necesarias para verificar cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Portales}) * 100$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>95</p>
<p>Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Portales</p>	<p>Porcentaje de cálculo del Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia (IGCPT) de los sujetos obligados del ámbito federal Mide el cálculo periódico del IGCPT partiendo de los datos proporcionados por la Dirección General de Enlace respecto a la revisión del SIPOF de los sujetos obligados del ámbito federal.</p>	<p>$(\text{IGCPT} / \text{CPTICPT}) * 100$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>95</p>
<p>Desarrollo de las herramientas técnico normativas que permitan la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información</p>	<p>Porcentaje de herramientas desarrolladas Mide el porcentaje de herramientas técnico normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información</p>	<p>$(\text{Suma de herramientas desarrolladas} / \text{Total de herramientas necesarias para verificar cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información}) * 100$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>95</p>

NIVEL ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Empresas e las Solicitudes de Información</p>	<p>Porcentaje de cálculo del Índice Global de Calidad de las Respuestas Organizadas a las Solicitudes de Acceso a la Información (ICOR) por parte de las sujetas obligadas del ámbito federal.</p> <p>Mide el cálculo periódico del ICOR partiendo de los datos proporcionados por la Dirección General de Elicite respecto a la evaluación de la calidad de las respuestas emitidas por las sujetas obligadas del ámbito federal.</p>	<p>ICOR=(CR/COCI)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>95</p>
<p>Desarrollo de las herramientas técnicas normativas que bajo permite la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de herramientas desarrolladas</p> <p>Mide el porcentaje de herramientas técnicas normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia</p>	<p>Suma de herramientas desarrolladas / Total de herramientas necesarias para verificar cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Unidades de Transparencia * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Triestral</p>	<p>100</p>
<p>Contratación de empresa que levante la información de campo del cumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados en su Dimensión Unidades de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de gestiones realizadas</p> <p>Mide el porcentaje de gestiones que son necesarias para lograr la contratación de una empresa que levante la información de campo relativa al cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Unidades de Transparencia</p>	<p>(Guma de los trabajos realizados / Total de trabajos indispensables para contratar empresa que levante la información de campo relativa al cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Unidades de Transparencia * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de cálculo del Índice Global de Desempeño de las Unidades de Transparencia (IDUT) de los sujetos obligados del ámbito federal</p> <p>Mide el cálculo periódico del IDUT partiendo de los datos proporcionados por el proveedor respecto a la información recibida a través de las supervisiones externas, bajo la modalidad de usuario simulado, a la atención prestada por las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del ámbito federal.</p>	<p>(IDUT/CRICIDUT)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>95</p>

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Desarrollo de las herramientas técnicas normativas que hasta posible la Verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación	Porcentaje de herramientas desarrolladas Mide el porcentaje de herramientas técnicas normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación	(Suma de Herramientas desarrolladas / Total de Herramientas necesarias para verificar cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Acciones de Capacitación) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Elaboración de los reportes de resultados de la Verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación	Porcentaje de cálculo del Índice Global de Capacitación (IGCAP) de los sujetos obligados del ámbito Federal Mide el cálculo periódico del IGCAP partiendo de los insumos proporcionados por la Direcciones Generales de Enlace respecto a las capacitaciones impartidas a nivel Federal por la Dirección General de Capacitación	(IGCAP/EPICDAM) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	95
Seguimiento a la actualización de los sujetos obligados en el Padrón	Porcentaje de cobertura de seguimiento Refiere el porcentaje de Direcciones Generales de Enlace a las que se realiza seguimiento de actualización de Directorios de Sujetos Obligados	(Direcciones Generales de Enlace consultadas / Total de Direcciones Generales de Enlace) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Identificación y atención a las dudas más recurrentes que se generan en los estados respecto al cumplimiento de las obligaciones que emanan de la LOPNAT	Porcentaje de seguimiento Refiere la identificación de dudas más recurrentes que se formularán al IMAI sobre el cumplimiento de obligaciones de transparencia	(Identificación de dudas por estado / Total de entidades que formularon dudas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95

EVOL. ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	MOMENTO Y FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Atención a la demanda de reportes estadísticos sobre Transparencia y Acceso a la Información por parte de Pleno y las Secretarías del INMI, así como las Direcciones Generales de Eslabe</p>	<p>Porcentaje de atención de la demanda de reportes estadísticos para la toma de decisiones</p> <p>Mide la atención por parte de la Dirección General de Evaluación de la demanda de reportes estadísticos sobre Transparencia y Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información por parte de las Instancias de decisión del INMI, y del órgano garante frente a terceros</p>	<p>(NVA / SEN) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Publicación proactiva de información estadística sobre Transparencia y Acceso a la Información en el ámbito Federal para ser utilizada por el sistema Nacional de Transparencia, los sujetos obligados y el público en general</p>	<p>Porcentaje de estadísticas de Transparencia y de Acceso a la Información en el ámbito federal de acceso a la publicación en el portal de Internet del INMI de estadísticas que señalen conocer la situación que guarda la Transparencia y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información en el ámbito federal</p>	<p>(Publicadas / Erogadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>95</p>
<p>Detección y procesamiento de los datos necesarios para elaborar el Informe Anual del INMI al Pleno, de conformidad con las leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2014.</p>	<p>Porcentaje de detección y procesamiento de los datos necesarios para elaborar el Informe Anual</p> <p>Mide la integración por parte de la Dirección General de Evaluación de datos necesarios para elaborar el Informe Anual</p>	<p>(FN / FOG) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>100</p>

8

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	8001 - Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales
Ramo	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	418 - Dirección General de Normatividad y Consulta

Presupuesto del Pp (millones de pesos) = 5437,373,750.00

Objetivo Retracepro Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

ALINEACION

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la Información y la protección de datos personales mediante la expedición de leyes locales en materia de protección de datos personales promulgadas conforme a la ley general de la materia.	Porcentaje de incidencia de las opiniones técnicas o recomendaciones respecto de tratamientos intencivos o relevantes de datos personales y de propuestas normativas relacionadas con la materia.	(Número de tratamientos intencivos o relevantes de datos personales o de propuestas normativas relacionadas con la materia que son fortalecidas / número de tratamientos intencivos o relevantes de datos personales o de propuestas normativas que recibieron una opinión técnica o recomendación) * 100	Porcentaje	Estratégico-Calificado-Anual	100

2

REG. PROPOSITO
INSTRUMENTOS

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	NOTA ACERCA PROGRAMAS
<p>Los responsables y titulares cuentan con instrumentos normativos vigentes, federales y locales, aplicados a los estándares en materia protección de datos personales, así como con orientaciones técnicas respectivas.</p>	<p>Presencia de incidencia de propuestas normativas en materia de protección de datos personales desarrolladas.</p> <p>Mide la proporción de propuestas normativas en materia de protección de datos personales que son consideradas por el Sleno del INAI para el ejercicio de sus atribuciones.</p>	<p>(Número de propuestas normativas en materia de protección de datos personales consideradas por el Sleno del INAI para el ejercicio de sus atribuciones) / (Número de propuestas normativas desarrolladas por la Dirección General de Normatividad y Consulta) * 100</p>	Porcentaje	Estrategia-Calidad-Anual	100
	<p>Calificación promedio de la experiencia y satisfacción de los consultantes sobre las orientaciones técnicas emitidas por la Dirección General de Normatividad y Consulta.</p> <p>Mide la calificación promedio obtenida por la Dirección General de Normatividad y Consulta respecto de las orientaciones técnicas emitidas, a partir de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales.</p>	<p>Sumatoria de calificaciones que se obtienen de las encuestas de experiencia y satisfacción registradas en su totalidad por el consultante y que recibe la Dirección General de Normatividad y Consulta / el número de encuestas de experiencia y satisfacción registradas en su totalidad por el consultante en su totalidad por el consultante y que recibe la Dirección General de Normatividad y Consulta</p>	Promedio	Estrategia-Calidad-Anual	E

1

NIVEL COMPLEMENTARIO
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>servicio de acompañamiento y atención a consultas especializadas en materia de protección de datos personales previstos.</p>	<p>Índice consultivo y orientación especializada en materia de protección de datos personales.</p> <p>Mide el porcentaje de atención de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales recibidas, el porcentaje de opciones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto en la protección de datos personalizadas recibidas respecto a tratamientos relevantes o intensivos, a partir del acompañamiento efectuado por el INAI a solicitud del responsable con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la normatividad aplicable, así como el número de estudios elaborados con la finalidad de difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales.</p>	<p>(Porcentaje de consultas especializadas en materia de protección de datos personales atendidas) * (0.7) + (Porcentaje de opciones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas) * (0.2) + (Número de estudios elaborados para difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales) * (0.1)</p>	<p>Índice</p>	<p>Castro-Etlicencia-Semestral</p>	<p>96</p>
<p>Plan de Fortalecimiento Normativo del derecho a la protección de datos personales implementado.</p>	<p>Índice de gestión normativa.</p> <p>Mide el porcentaje que resulta de la sumatoria del número de instrumentos normativos desarrollados y/o actualizados que se refieren de manera directa que el INAI ejerce su facultad normativa, o bien, en procesos legislativos que involucran el tratamiento de datos personales a cargo del Congreso Federal o legislaturas estatales. Los reportes generados que informan sobre el seguimiento y análisis de nuevos instrumentos normativos publicados, o bien, de iniciativas de ley u otras disposiciones de carácter general a nivel Federal y estatal así como el porcentaje de revisión de resoluciones emitidas por el pleno del INAI en materia de protección de datos personales, con el fin de identificar criterios de interpretación.</p>	<p>(Número de propuestas y/o actualización de instrumentos normativos en materia de protección de datos personales desarrollados) * (0.4) + (Número de reportes generados sistemáticamente a fin de informar sobre el número de instrumentos normativos federales y locales revisados y actualizados que tiene un impacto en materia de protección de datos personales) * (0.2) + (Porcentaje de revisión de resoluciones emitidas por el pleno del INAI en materia de protección de datos personales, con el fin de identificar criterios de interpretación) * (0.3)</p>	<p>Índice</p>	<p>Castro-Etlicencia-Semestral</p>	<p>100</p>

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Atención de consultas especializadas en materia de protección de datos personales.	<p>Porcentaje de consultas especializadas en materia de protección de datos personales atendidas.</p> <p>Mide el porcentaje de atención de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales recibidas.</p>	<p>(Número de orientaciones técnicas emitidas en materia de protección de datos personales) / (número de consultas especializadas recibidas) * 100.</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90
Emisión de opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales respecto de tratamientos de información personal relevantes y/o intencivos.	<p>Mide el porcentaje de opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas respecto a tratamientos relevantes o intencivos, a partir del acompañamiento efectuado por el INAI a solicitud del responsable con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la normatividad aplicable.</p>	<p>(Número de opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas respecto a tratamientos relevantes o intencivos, a partir de la solicitud del responsable) / (número de solicitudes de opinión técnica y/o evaluaciones de impacto en la protección de datos personales respecto a tratamientos relevantes o intencivos que son presentadas ante el INAI) * 100.</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Generación de proyectos y/o actualización de instrumentos normativos.	<p>Mide el número de instrumentos normativos desarrollados y/o actualizados que se envían a INAI para que el INAI ejerza su facultad normativa, o bien, en procesos legislativos que involucran el tratamiento de datos personales a cargo del Congreso Federal o legislaturas estatales.</p>	<p>Número de propuestas y/o actualización de instrumentos normativos en materia de protección de datos personales desarrollados.</p>	Proyectos normativos	Gestión-Eficacia-Anual	2
Seguimiento legislativo de aquella regulación Federal y local que involucre el tratamiento de datos personales.	<p>Mide los reportes generados que informan sobre el seguimiento y análisis de nuevos instrumentos normativos publicados, o bien, de iniciativas de ley u otras disposiciones de carácter general a nivel Federal y estatal.</p>	<p>Número de reportes generados trimestralmente a fin de informar sobre el número de instrumentos normativos federales y locales revisados y analizados que tiene un impacto en materia de protección de datos personales.</p>	Reportes	Gestión-Eficacia-Trimestral	4

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Revisión de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales, para identificar criterios de interpretación.</p>	<p>Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales que son revisadas, con el fin de identificar criterios de interpretación.</p> <p>Mide el porcentaje de revisión de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales, con el fin de identificar criterios de interpretación.</p>	<p>(Número de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales revisadas) / (Número de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales) * 100.</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Tiempo</p>	<p>100</p>
<p>Elaboración de estudios en materia de protección de datos personales.</p>	<p>Número de estudios elaborados para difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales.</p> <p>Mide el número de estudios elaborados con la finalidad de difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales.</p>	<p>Número de estudios en materia de protección de datos personales elaborados.</p>	<p>Estudios</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Simetría</p>	<p>2</p>

2

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Procedimientos de investigación y verificación concluidos	<p>Porcentaje de procedimientos de investigación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se concluyen en 90 días hábiles o menos.</p> <p>Este indicador permite medir los procedimientos de investigación que se concluyen en 90 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Este indicador se refiere a los procedimientos de investigación que se concluyen en 90 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Este indicador permite conocer el número de procedimientos de verificación que se concluyen en los días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador derivado de los tiempos (en días hábiles) que trascurren en un procedimiento de verificación con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan comprobar o no una posible violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y/o su cumplimiento.</p>	<p>(Número de procedimientos de verificación concluidos en 90 días hábiles o menos / Total de procedimientos de verificación concluidos) * 100</p>	Porcentaje	Origen-Eficiencia-Semestral	90
	<p>Porcentaje de procedimientos de verificación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se concluyen en 100 días hábiles o menos.</p> <p>Este indicador permite conocer el número de procedimientos de verificación que se concluyen en los días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador derivado de los tiempos (en días hábiles) que trascurren en un procedimiento de verificación con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan comprobar o no una posible violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y/o su cumplimiento.</p>	<p>(Número de procedimientos de verificación concluidos en 100 días hábiles o menos / Total de procedimientos de verificación concluidos) * 100</p>	Porcentaje	Origen-Eficiencia-Semestral	90

2

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

OBJETIVO	MÉTODO Y DIRECCIÓN	MÉTODO DE ANÁLISIS	GRANDEZAS DE MEDIDA	UNIDAD ESTADÍSTICA PARTICIPATIVA	NÚMERO DE CASOS PARTICIPATIVOS
<p>Abastecido y orientación de denunciantes</p>	<p>Procedimiento de denuncia emitida conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales de Uso Público de los Particulares en 3 días hábiles y meses. Esta institución permite conocer el número de denuncias emitidas conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en un periodo no mayor a 3 días hábiles, expresando en porcentaje. Se unificaron que permite conocer la actividad de cada particular emitido en el periodo de la Ley para los meses cuando los hechos denunciados se han consumado del Instituto o bien, cuando se denuncia violaciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales.</p>	<p>(Número de denuncias emitidas en 3 días hábiles o meses / Número de denuncias emitidas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Unidad-Estadística Tripartita</p>	<p>NI</p>
<p>Abastecido y orientación de denunciantes</p>	<p>Procedimiento de denuncia que son recibidos o rechazados en 10 días hábiles y meses. Esta institución al inicio de la actividad se orientó al inicio de la actividad en el periodo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales, o bien, tercer día de denuncia cuando los hechos denunciados se han consumado de la Ley.</p>	<p>(Número de denuncias recibidas o rechazadas en 10 días hábiles o meses / Número de denuncias recibidas o rechazadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Unidad-Estadística Tripartita</p>	<p>NI</p>
<p>Abastecido y orientación de denunciantes</p>	<p>Procedimiento de denunciantes personalizadas realizadas en 10 días hábiles y meses. Esta institución permite al inicio de la actividad personalizadas que se realizan en 10 días hábiles y meses, a partir de la emisión del oficio correspondiente, expresando en porcentaje. Se unificaron que permite conocer la actividad de cada particular emitido en el periodo de la Ley para los meses cuando los hechos denunciados se han consumado del Instituto o bien, cuando se denuncia violaciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Datos Personales en Posesión de Datos Personales que se realizan en 10 días.</p>	<p>(Número de denunciantes personalizadas realizadas en 10 días hábiles o meses / Número de denunciantes personalizadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Unidad-Estadística Tripartita</p>	<p>NI</p>

2

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario	2001 - Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales
Ramo	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	108 - Presidencia
Unidad Administrativa	430 - Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público
	PRESUPUESTO DEL IP (Millones de pesos) : 5437,373,756.00

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico: Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	METRO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales mediante procedimientos de investigación y verificación en el Sector Público y la evaluación del desempeño para el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Porcentaje de Sujetos Obligados que cumplen con las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Este indicador refleja el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad de los titulares por el tratamiento de sus datos personales.	(Número de Sujetos Obligados que cumplen las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados / Total de Sujetos Obligados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Bienal	5

ACTA: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	DESCRIPCION Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Los Sujetos Obligados conocen y aplican los principios y deberes señalados en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.</p>	<p>Porcentaje de procedimientos de Investigación iniciados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados que concluyen en verificación.</p> <p>Este indicador permite mostrar a que las investigaciones que concluyen en un procedimiento de verificación respecto de las investigaciones previas conforme a Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de las diligencias que se llevan a cabo dentro de los procedimientos de Investigación, la especialización del personal de la INEVI y el desarrollo de precedentes que permiten una homogeneidad de criterios, así como la identificación de posibles violaciones a dicha Ley, lo anterior a efecto contar con los elementos para iniciar un mayor número de procedimientos de verificación.</p>	<p>(Número de procedimientos de verificación / Número de procedimientos de Investigación) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estadístico-Eficacia-Anual</p>	<p>10</p>

NIVEL: COMPONENTE					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Documento rector para la operacion del Sistema de Evaluación del Desempeño del cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados elaborado	Este indicador permite mostrar los avances en la elaboración de un documento rector que determine los criterios, indicadores y mecanismos para dar del cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Procedimientos de verificación del Sector Público concluidos.	Porcentaje de procedimientos de verificación conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que se concluyen en 48 días hábiles o menos. Este indicador permite conocer el número de procedimientos de verificación que se concluyen en 48 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de los tiempos (en días hábiles) que transcurren en un procedimiento de verificación con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan comprobar o no una posible violación a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	(Número de procedimientos de verificación concluidos en 48 días hábiles o menos / Total de procedimientos de verificación concluidos) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Año	90

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	FORMA Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Admisión de denuncias.	<p>Porcentaje de denuncias admitidas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en 5 días hábiles o menos.</p> <p>Este indicador permite conocer el número de denuncias admitidas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en un periodo no mayor a 5 días hábiles, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para recibir, analizar, turnar o atender las denuncias que se reciben en la DGIY, para los dos supuestos: orientar las denuncias cuando los hechos denunciados no son competencia del Instituto, o bien, turnar la denuncia para el inicio de un procedimiento de investigación por presuntas violaciones a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p>	<p>(Número de denuncias admitidas en 10 días hábiles o menos / Número de denuncias admitidas) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia- Trimestral	90
Realización de notificaciones personales.	<p>Porcentaje de notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos.</p> <p>Este indicador muestra el número de notificaciones personales que se realizan en 10 días hábiles o menos, a partir de la emisión del oficio correspondiente, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para realizar las notificaciones personales relacionadas con los procedimientos de investigación y verificación, conforme a la LOPDSO.</p>	<p>(Número de notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos / Número de notificaciones personales totales) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia- Trimestral	90

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIRECCIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROYECTADA
Desarrollar a las herramientas que permitan la medición del desempeño en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.	Porcentaje de avance de las herramientas generadas. Este indicador mide la generación de las herramientas necesarias para realizar la medición del desempeño de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados.	(Número de herramientas generadas / Número de herramientas programadas) * 100	Porcentaje	Cualitativo-Permanente	100
Asesorar a los Sujetos Obligados en la aplicación de las herramientas de medición del desempeño en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.	Porcentaje de atención de asesorías solicitadas. Este indicador mide la atención de las asesorías solicitadas por los sujetos obligados.	Número de asesorías realizadas / Número de asesorías solicitadas * 100	Porcentaje	Cualitativo-Permanente	87

8

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN	
Programa presupuestario	PRO1 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Subprograma	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Administrativa	100 - Presidencia
	718 - Dirección General de Atención al Ciudadano
	PREUPUESTO DEL TP (millones de pesos) 4137,373,750.00

ALINEACIÓN	
Objetivo Estratégico	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

RESULTADOS	
NIVEL: FIN	
INDICADORES	

OBJETIVO	MONEDA Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, mediante la provisión de elementos al pleno para concretar y comunicar en menor tiempo a las partes involucradas las resoluciones de este en la materia.	Número de días promedio en el se da cumplimiento a las resoluciones del pleno a los medios de Impugnación. Mide el tiempo entre la interposición de los medios de impugnación y el cumplimiento a las resoluciones de los mismos por parte de los sujetos obligados.	Cumplimiento a las resoluciones del pleno a+b+c	Promedio	Estratégico-Etícaica-Anual	44

NIVEL: PROYECTIVO	
INDICADORES	

OBJETIVO	MONEDA Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
El Pleno del Instituto cuenta con herramientas para conducir y comunicar a las partes involucradas sus resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales.	Número de días promedio en el que se resuelven medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y se notifican. Mide el tiempo en el que se resuelven los medios de impugnación, desde que son interpuestos ante el Instituto por parte de las personas, hasta que el Instituto notifica la resolución a cada medio de impugnación.	Solicitud a las resoluciones del pleno = (promedio de días hábiles transcurridos entre la interposición y la resolución a los medios de impugnación que fueran concretadas por el pleno en el año en curso) + (promedio de días hábiles transcurridos entre la resolución de los medios de impugnación y su notificación por medios electrónicos a las personas que interpusieron los medios de impugnación que fueron resueltos en el año en curso.)	Promedio	Estratégico-Etícaica-Anual	34

1

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MEDICIÓN- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Medios de Impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales procesados de acuerdo a la normativa aplicable.	<p>Medio el porcentaje de medios de impugnación con la clave MMA que fueron turnados en el periodo de cálculo con respecto a los que fueron recibidos en el Instituto, así como el porcentaje de las notificaciones de los asuntos identificados con la clave MMA que fueron notificadas en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados son turnados a las Oficinas del Instituto. Las resoluciones de los medios de impugnación descriptos anteriormente son firmadas por los Comisionados y el Secretario Técnico del Pismo y notificadas a las personas que presentaron los medios de impugnación, en cumplimiento con la normativa aplicable.</p> <p>Por gestiones se atiende a la notificación de medios de impugnación. Aunque corresponde a la Dirección General de Atención al Pismo recibir las resoluciones de los asuntos anteriormente listados, la medidora se centra en los asuntos que deben notificarse en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la</p>	$\frac{((MMA \text{ turnados} / MMA \text{ recibidos}) \times 100) + ((MMA \text{ notificadas en tiempo} / MMA \text{ aprobadas por el Pismo}) \times 100)}{2}$	Porcentaje	Estratégico-Ejecutivo Anual	80
Las acciones del Pismo publicitarias e informativas.	<p>Porcentaje de acciones del Pismo que en el periodo fueron publicadas respecto del total de acciones concretadas en el periodo de medición.</p> <p>Mide el porcentaje de las acciones que al cierre del periodo han sido difundidas en la página del Instituto respecto del total de acciones que dan cuenta de los asuntos del Pismo a las personas que interponen medios de impugnación ante el Instituto y publicidades al público en general. Se entiende por acciones las descritas previamente al los audios y versiones alternativas de las sesiones públicas del Pismo. b) Las acciones de resoluciones e medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Pismo y d) Los Acuerdos del Pismo.</p> <p>El indicador es estratégico dado que da cuenta de las acciones que la Dirección General de Atención al Pismo realiza en el ámbito de su competencia para difundir la totalidad de los asuntos del Pismo del Instituto.</p>	$\frac{((AIP + VSP + SPP + MSP + AUP) / ((A + B + C) \times 100) \times 100)}{100}$	Porcentaje	Estratégico-Ejecutivo Anual	99

**NIVEL: COMPONENTES
INDICADORES**

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Asuntos del Pleno y su cumplimiento monitoreados y reportados a los Comisionados del Instituto.	<p>Porcentaje de las instrucciones derivadas de los Acuerdos del Pleno para el cual las Unidades Administrativas han dado respuesta alguna respecto de su cumplimiento.</p> <p>Mide el porcentaje de las instrucciones derivadas de los Acuerdos del Pleno en los que las Unidades Administrativas responsables de su cumplimiento han dado respuesta alguna al seguimiento de la Secretaría Técnica del Pleno, respecto del total de las instrucciones derivadas de los Acuerdos aprobados por el Pleno con seguimiento.</p> <p>El indicador es estratégico dado que es resultado de la sistematización que genera la Dirección General de Atención al Pleno para monitorear el cumplimiento a las instrucciones derivadas de los Acuerdos del Pleno, con lo que se potencia el cumplimiento de las mismas por parte de las Unidades Administrativas del Instituto.</p>	$\frac{[(\text{Instrucciones sin respuesta} / \text{Instrucciones})] \times 100}{100}$	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Anual	80
Estado que guardan los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales reportado a los Comisionados del Instituto.	<p>Mide el porcentaje de reportes trimestrales del estado que guardan los medios de impugnación que, a la fecha de cierre, han sido generados por la Dirección General de Atención al Pleno. Medios de impugnación se refiere a los recursos de revisión, de inconstitucionalidad y los atraídos en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p> <p>El reporte trimestral del estado que guardan los medios de impugnación, al igual que los reportes semanales con el mismo nombre, da cuenta de las etapas en las que se encuentra cada uno de los medios de impugnación ingresados al Instituto (turno, sustanciación, resolución, firma, notificación y cumplimiento).</p>	$\frac{1 - [(\text{Reporte no generado} + \text{Reporte no generado} + \text{Reporte no generado} + \text{Reporte no generado}) / 4] \times 100}{100}$	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	75

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-INDICADOR-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Turno a las Denuncias del Instituto de los medios de Impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales</p>	<p>Porcentaje de medios de impugnación recibidos en el Instituto que fueron turnados respecto al total de los medios de impugnación recibidos.</p> <p>Mide el porcentaje de medios de impugnación interpusos ante el Instituto que a la fecha de medición fueron turnados a las posesías del mismo.</p> <p>Método de impugnación se refiere a los recursos de revisión, inconformidad y apelados en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como los demás que le corresponden turnar a la Dirección General de Atención al Puesto en el ámbito de sus atribuciones y en cumplimiento con la normativa aplicable.</p>	<p>(Medios de impugnación turnados / Medios de impugnación recibidos) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Femenaje</p>	<p>99</p>
<p>Recopilación de las firmas de los Comisionados del Instituto en las resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>Porcentaje de resoluciones a medios de impugnación procesados en menor tiempo respecto a las resoluciones votadas y aprobadas.</p> <p>Mide el porcentaje de resoluciones en materia de acceso a la información identificadas con la clave RGA que se activaron en proceso de firma en tres días hábiles o menos (siguientes a la votación del asunto), respecto a las resoluciones en materia de acceso a la información identificadas con la clave RGA que fueron aprobadas en el periodo.</p> <p>Nota: Aunque la Dirección General de Atención al Puesto gestiona las firmas de resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, de la resolución a recursos de inconformidad, de la resolución a recursos apelados y de los Acuerdos del Pleno, la medición se centra en los medios de impugnación en materia de acceso a la información con clave RGA puesto que son los que corresponden a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y son los que por ley deben notificarse al letor el día siguiente de su aprobación.</p>	<p>1.- (RGA con firmas completan en más de tres días / RGA aprobados por el Pleno) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>80</p>

INTEI: ACTIVIDADES INDICADORES

OBJETIVO	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION PRECISIÓN	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Solicitud de las resoluciones a medios de información en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados</p>	<p>Mide el porcentaje de resoluciones en materia de acceso a la información (identificadas con la clave BSA que se solicitaron en el tiempo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, respecto al total de resoluciones en materia de acceso a la información (identificadas con la clave BSA que fueron aprobadas en el periodo).</p> <p>Nota: Aunque la Dirección General de Atención al Píeño gestiona las firmas de resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como de los recursos de inconstitucionalidad y las que le aplican de acuerdo con sus atribuciones relacionadas con el ejercicio de la facultad de atracción, la emisión se realiza en los medios de información en materia de acceso a la información con clave BSA puesto que son los que corresponden a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y son los que por ley deben notificarse al tercer día siguiente de su aprobación.</p>	<p>1.- (N/A notificadas fuera de tiempo / N/A aprobadas por el Píeño) x 100</p>	<p>Porcentaje</p> <p>Gestión-Eficiencia-Transparencia</p>	<p>80</p>
<p>Difusión de las sesiones públicas que lleva a cabo el Píeño del Instituto</p>	<p>Porcentaje de los actos y las versiones estenográficas de las sesiones del Píeño que han sido difundidas al público en general respecto del total de veces que el Píeño tuvo sesión en el periodo de medición.</p>	<p>1 (Versiones estenográficas + Audio) / Sesiones del Píeño x 2 / x 100</p>	<p>Porcentaje</p> <p>Gestión-Eficiencia-Transparencia</p>	<p>100</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Difusion de las resoluciones del Instituto a medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados</p>	<p>Porcentaje de los medios de Impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atritos) que están publicados en la lista de sentidos de resolución, respecto del total de resoluciones a tales medios aprobadas por el Instituto.</p>	<p>$\frac{\text{Medios de impugnación en lista / Medios de impugnación resueltos}}{\text{100}}$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia- Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Difusión de las Actas de las sesiones públicas del Pleno</p>	<p>Forcentaje de las Actas de las sesiones públicas del Pleno que han sido concretadas y difundidas al público en general, respecto al total de Actas concretadas.</p>	<p>$\frac{\text{Actas difundidas / Actas concretadas}}{\text{100}}$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia- Trimestral</p>	<p>100</p>

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRES Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	NOTA ANUAL PROCESADA
<p>Diffusión de Los Acuerdos del Pleno</p>	<p>Porcentaje de los Acuerdos del Pleno que han sido concretados y difundidos al público en general.</p> <p>Mide el porcentaje de los Acuerdos del Pleno que han sido concretados y difundidos en la página del Instituto respecto del total de Acuerdos del Pleno concretados.</p>	<p>(Acuerdos difundidos / Acuerdos concretados) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Integración de los proyectos de Acuerdo de los asuntos que se presentan al Pleno, con los elementos de fundamentación y motivación que las áreas proporcionan en el ámbito de su competencia.</p>	<p>Porcentaje de proyectos de Acuerdo que tardan un día en elaborarse, una vez que se cuenta con los elementos de fundamentación y motivación necesarios para la elaboración de los mismos, respecto del número total de Acuerdos elaborados en el periodo.</p> <p>Mide el porcentaje de proyectos de Acuerdo que tardan un día en elaborarse, una vez que se cuenta con los elementos de fundamentación y motivación necesarios para la elaboración de los mismos, respecto del número total de Acuerdos elaborados en el periodo.</p>	<p>1-(Proyectos aprobados entregados en más de un día / Proyectos aprobados) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Triestral</p>	<p>100</p>
<p>Seguimiento y reporte del estado que guarda el cumplimiento a las instrucciones dadas a las Unidades Administrativas del Instituto a través de los Acuerdos que aprueba el Pleno del mismo.</p>	<p>Porcentaje de reportes de cumplimiento a instrucciones que fue entregado semanalmente, respecto del total de semanas hábiles en el año.</p> <p>Mide el porcentaje de semanas en las que se entregó el reporte actualizado del seguimiento a las instrucciones del Pleno, respecto del total de semanas hábiles en el periodo.</p>	<p>(Reportes entregados / Semanas hábiles) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Triestral</p>	<p>100</p>

1

NIVEL ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	MODO Y SERVIDOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Entrega en tiempo el reporte de resoluciones del Pleno a efectos de lapugnación y de proyectos de resoluciones de carácter pidiéndose.</p>	<p>Porcentaje de emisiones del reporte de resoluciones del Pleno y discusiones públicas entregados en tiempo respecto del total de emisiones del reporte.</p> <p>Mide el porcentaje de emisiones del reporte que fueron entregadas al tercer día hábil siguiente a la sesión ordinaria pública del Pleno, respecto del total de sesiones públicas ordinarias del Pleno.</p> <p>La medición se realiza en las sesiones ordinarias del Pleno dado que en las sesiones extraordinarias no se cuenta que se presenten medios de lapugnación en sesiones extraordinarias, entre los incluidos en el reporte de la sesión ordinaria siguiente.</p> <p>Dicho reporte se entrega oportunamente a la resolución y discusión pública de medios de lapugnación (requisitos de revisión, de inocuidad y errados) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posición de autor obligado.</p>	<p>1) - 1 Reporte que no se entregó al tercer día hábil siguiente a sesiones 11 a 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>gestión-discusión-frecuencia</p>	<p>97</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Entrega en tiempo el reporte del estado que guardan los medios de impugnación.</p>	<p>Formateaje de emisiones del reporte del estado que guarda los medios de impugnación entregados en tiempo respecto del total de emisiones del reporte.</p> <p>Mide el porcentaje de emisiones del reporte que fueron entregados al tercer día hábil siguiente al día de la sesión ordinaria pública del Pleno, respecto del total de sesiones públicas ordinarias del Pleno.</p> <p>La medición se centra en las sesiones ordinarias del Pleno dado que esa fecha ha sido establecida operativamente para realizar un cierre de los medios de impugnación en cada una de sus etapas. Dicho reporte se refiere a la cantidad de medios de impugnación que se encuentran en cada una de sus diversas etapas (turno, suscripción, resolución, firma, notificación y cumplimiento). Esto, respecto a los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y arraigo) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>1.- Reportes que no se entregaron / sesiones 1) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Diagnóstico</p>	<p>90</p>
<p>Elaboración de documentos relacionados con las actividades que realice y controla la Dirección General de Atención al Pleno creados para atender los requerimientos formulados por las ponencias así como por otras Unidades Administrativas del Instituto.</p>	<p>Porcentaje de documentos elaborados en un día hábil, respecto del total de documentos solicitados.</p> <p>Mide el número de documentos que fueron elaborados en un día hábil como porcentaje del total de documentos solicitados por las ponencias del Instituto y por otras Unidades Administrativas.</p> <p>Estos documentos se refieren a fichas técnicas relacionadas con el estado que guardan los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y arraigo) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, Acuerdos del Pleno y seguimiento a las instrucciones de los mismos.</p>	<p>1.- Documentos elaborados en más de un día / Documentos solicitados) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Diagnóstico</p>	<p>90</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	2001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales
Subprograma	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad administrativa	630 - Dirección General de Protección de Derechos y Sanción

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico: Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

RESULTADOS

NIVEL: FIM
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA	
	<p>Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante la aplicación de mecanismos legales que coadyuven a garantizar la protección de los datos personales y hacer efectivo el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales en posesión de los particulares.</p>	<p>Promedio de días hábiles transcurridos dentro de los procedimientos en materia de protección de datos personales hasta la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Mide el número de días hábiles promedio que transcurren desde el inicio de un procedimiento de protección de derechos a un procedimiento de verificación por una presunta violación a la Ley y que da origen a un procedimiento de imposición de sanciones, en el que se resuelve la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p>	<p>(Sumatoria de días hábiles que transcurren desde el inicio de un procedimiento de derechos de protección de datos personales en el que se resuelve el inicio de un procedimiento de imposición de sanciones, hasta la conclusión del mismo procedimiento en el que se resuelve la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares) / Sumatoria de procedimientos de protección de derechos en los que se resuelve el inicio de un procedimiento de</p>	Promedio	Estadístico-Eficiencia-Anual	135

8

NIVEL: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los titulares de los datos personales que hacen efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de los particulares utilizan mecanismos legales expeditos.	Promedio de días para la atención de los procedimientos. Mide el tiempo promedio para la conclusión de procedimientos, ponderado por el tipo de procedimientos, en este caso, de Protección de Derechos y de Imposición de Sanciones.	(Promedio de días para la conclusión de los procedimientos de Protección de Derechos) * (Proporción de procedimientos de protección de derechos respecto del total de procedimientos atendidos) + (Promedio de días para la conclusión de los procedimientos de Imposición de Sanciones) * (Proporción de procedimientos de imposición de sanciones respecto del total de procedimientos atendidos)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Nueva	45.84

NIVEL: CONCORDIA
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Procedimientos de Protección de Derechos y de Imposición de Sanciones atendidos.	Promedio de días para la conclusión de los procedimientos de protección de derechos. Mide el tiempo promedio utilizado para la sustanciación de los procedimientos de protección de derechos, antes con motivo del ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por parte de los titulares de los datos. Promedio de días para la conclusión de los procedimientos de imposición de sanciones.	((Número de días empleados en la elaboración de los proyectos de resolución de los procedimientos de protección de derechos) / (Número de procedimientos concluidos)) * (Proporción del total de procedimientos de protección de derechos de los empleados para la conclusión de los procedimientos de derechos mediante acuerdos diversos) / (Número de procedimientos no sustranidos) * (Proporción del total de procedimientos de protección de derechos remanentes))	Promedio	Gestión-Eficiencia-Semestra	42
		(Número de días empleados en la sustanciación de los procedimientos de imposición de sanciones hasta el cierre de instrucción) / (Número de procedimientos de imposición de sanciones atendidos)	Promedio	Gestión-Eficiencia-Semestra	63

1

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	ROMBO Y DESCRICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-STRATEGIA-PROCESO-IA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Atención a las solicitudes de protección de derechos y a las resoluciones emitidas por el Pleno que ordenan la imposición de sanciones.</p>	<p>Porcentaje de procedimientos de protección de derechos notificados con invitación a conciliar. Mide el porcentaje de asuntos sustanciados en el periodo en los que se invita a las partes a conciliar sus intereses. Su apoyo a lo dispuesto en los artículos 54 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y 170, fracción I, primer párrafo de su Reglamentivo.</p>	<p>(Procedimientos de protección de derechos notificados con invitación a conciliar / Procedimientos de protección de derechos ambulatorios) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Timorales</p>	<p>100</p>
<p>Porcentaje de procedimientos de protección de derechos concluidos. Mide el porcentaje de los procedimientos de protección de derechos que son cerrados por desahogo del 80% del plazo máximo permitido por la LFPDPP.</p>	<p>(Número de Procedimientos de Protección de Derechos con cierre de Instrucción + Número de Procedimientos de Protección de Derechos concluidos mediante acuerdos) / Procedimientos de Protección de Derechos concluidos en el periodo * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Timorales</p>	<p>92</p>	
<p>Porcentaje de procedimientos de imposición de sanciones concluidos. Mide el porcentaje de los procedimientos de imposición de sanciones que son concluidos por debajo del 80% del plazo máximo permitido por la LFPDPP.</p>	<p>(Número de procedimientos de imposición de sanciones con cierre de Instrucción dentro del 80% del plazo máximo permitido por la LFPDPP / Procedimientos en el periodo) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Timorales</p>	<p>95</p>	

l

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestaria	001 - Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.
Subprograma	01 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad administrativa	110 - Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades

Presupuesto del 5º mil millones de pesos / 5437,271,700.00

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico: Garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

RESULTADOS

NIVEL 1º

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y SERVICIO	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CICLO-INDICADOR-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el pleno cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, mediante el ejercicio de las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, respecto del total de resoluciones a las que se les dio cumplimiento.	Forzamiento de casos en los que se ejercitaron las atribuciones legales conferidas a la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, respecto del total de resoluciones a las que se les dio cumplimiento.	Cuadro de resoluciones con instrucción cambiada con vencimiento en el periodo + Suma de vistas o denuncias presentadas, o procedimientos sancionatorios iniciados, por persistir en el incumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto / Número de resoluciones cuyo plazo de cumplimiento al cumplimiento venció en el periodo que se reporta + 100	Anual	Estratégico-Eficacia-Anual	35

8

INTELI. PROYECTO
INDICADORES

OBJETIVO	ROMBE Y DIFICULTAD	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>El Instituto ejercer las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>Porcentaje de resoluciones con instrucción, con vencimiento en el ejercicio, que permisionaron incumplidas a pesar de que se dictaron medidas de apremio, respecto del total de casos en los que se ejercitaron las atribuciones relacionadas con la determinación de medidas de apremio, para lograr el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>Número de resoluciones con instrucción con vencimiento en el período, que permisionaron incumplidas a pesar de que se dictaron medidas de apremio / Número de resoluciones cuyo plazo de cumplimiento al momento de evaluarse al cumplimiento venció en el período que se reporta * 100</p>	<p>Actual</p>	<p>Estratégico-Frecuencia-Actual</p>	<p>1.5</p>

8

NIVEL: CONCRETIST
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Mezclamos implementado para la ejecución de las acciones que se realizan ante el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>Promedio porcentual de las acciones que se realizan ante el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p> <p>Mide el nivel promedio de cumplimiento anual de los indicadores de nivel "Actividad", de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades.</p>	<p>VERIFICACIÓN DEL cumplimiento a resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, respecto del total de resoluciones de esta naturaleza con instrucción cuyo plazo de seguimiento venció en el periodo + Atención de los requerimientos formulados por los órganos intermedios de control y demás autoridades competentes, respecto del total de requerimientos recibidos de esas instancias, a fin de investigar de presuntas infracciones a la normativa en la materia) + Casos analizados, respecto del total de expedientes de seguimiento turnados por persistir el incumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información</p>	<p>Anual</p>	<p>Gestión-Eficacia-Anual</p>	<p>90</p>

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Verificación del cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>Porcentaje de verificación del cumplimiento a resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, respecto del total de resoluciones con instrucción con vencimiento en el periodo.</p> <p>Mide el grado de cumplimiento de los sujetos obligados, en relación con las acciones de la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para la verificación del acatamiento de las resoluciones con instrucción notificadas, cuyo plazo de cumplimiento haya transcurrido.</p>	<p>(Número de resoluciones a las que se les dio cumplimiento para su cumplimiento / Número de resoluciones con instrucción cuyo plazo para el cumplimiento de su cumplimiento venció en el periodo) * 100</p>	<p>Semestral</p>	<p>Defensa-Eficacia-Semestral</p>	<p>99</p>
<p>Seguimiento a las vistas ordenadas por el Pleno del Instituto, en las resoluciones emitidas en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, a través de la atención de los requerimientos formulados por los órganos internos de control en los sujetos obligados y demás autoridades competentes, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia.</p>	<p>Porcentaje de atención de los requerimientos formulados por los órganos internos de control y demás autoridades competentes, respecto del total de requerimientos recibidos de esas instancias, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia.</p> <p>Mide la eficacia de las acciones realizadas por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades al Interior del Instituto para atender los requerimientos formulados por los órganos internos de control en los sujetos obligados y demás autoridades competentes, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia.</p>	<p>(Número de requerimientos atendidos por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades / Número de requerimientos formulados por los órganos internos de control en los sujetos obligados y demás autoridades competentes) * 100</p>	<p>Semestral</p>	<p>Defensa-Eficacia-Semestral</p>	<p>90</p>

2

**NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES**

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE DIMENSION PRESUPUESTAL	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Analisis de los expedientes de seguimiento al cumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Tribunal, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, que son turnados para determinar la procedencia de dar vista o elevar proyectos de denuncia, por persistir el incumplimiento de resoluciones emitidas por este organismo garante.</p>	<p>Procesamiento de casos analizados, respecto del total de expedientes de seguimiento turnados por personal de cumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p> <p>Mucho la eficacia de las acciones realizadas por la Dirección General de Cumplimiento y Responsabilidades para analizar los expedientes de seguimiento al cumplimiento de resoluciones turnados para determinar la procedencia de dar vista o elevar proyectos de denuncia, por persistir el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Tribunal, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>(Número de expedientes de seguimiento al cumplimiento de resoluciones analizados para determinar la procedencia de dar vista o elevar proyecto de denuncia / Número de denuncias / Número de expedientes de seguimiento al cumplimiento de resoluciones turnados por personal de cumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto)*100</p>	<p>General</p>	<p>Definición-Etílica-Semestral</p>	<p>30</p>
<p>Sustanciación de los procedimientos sancionatorios previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en contra de presiones interiores de sujetos obligados que no cuenten con el carácter de servidores públicos ni sean partidos políticos.</p>	<p>Procesamiento de proyectos de resolución elaborados, correspondientes a procedimientos sancionatorios, respecto del total de procedimientos en los que se decretó el cierre de instrucción y se pasó el expediente a resolución.</p> <p>Mucho la eficacia de las acciones realizadas por la Dirección General de Cumplimiento y Responsabilidades para sustanciar y elevar a consideración del Pleno del Instituto los proyectos de resolución correspondientes a los procedimientos sancionatorios, previstos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en contra de presiones interiores de sujetos obligados que no cuenten con el carácter de servidores públicos ni sean partidos políticos.</p>	<p>(Número de procedimientos sancionatorios en los que se decretó el cierre de instrucción y se pasó el expediente a resolución / Número de proyectos de resolución elaborados para ser elevados a consideración del Pleno del Instituto)*100</p>	<p>General</p>	<p>Definición-Etílica-Semestral</p>	<p>30</p>

Presupuesto de Gastos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario	3001 - "Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales"
Subprograma	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	140 - Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico: Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales

RESULTADOS

Nivel: EIM

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el cumplimiento de obligaciones proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOV)	Este indicador mide el desempeño integral de los sujetos obligados en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Índice	Estratégico-Eficacia-Anual	60

NIVEL: PROPOSITIVO INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los sujetos obligados correspondientes cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOV), respecto de los sujetos obligados correspondientes	Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Índice	Estratégico-Eficacia-Anual	87

NIVEL: CONCRETO
INDICADORES

OBJETIVO	MOMENTO Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	INDICADOR DE MEDIDA	TIPO-STRATEGIA-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el sistema de portales de obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p> <p>Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	<p>($\frac{X1 + X2 + \dots + Xn}{n}$)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las X que corresponden al número de formatos de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, el resultado en divide entre el número de sujetos obligados correspondientes que están obligados a cargar su información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	<p>Promedio porcentual</p>	<p>Estrategia-Eficiencia-Anual</p>	<p>60</p>
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión</p>	<p>($\frac{X1 + X2 + \dots + Xn}{n}$)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las Y que corresponden al porcentaje de atributos que cada sujeto obligado cumple en las respuestas a las solicitudes de información, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes.</p>	<p>Promedio porcentual</p>	<p>Estrategia-Eficiencia-Anual</p>	<p>45</p>
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Mede el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brinda acompañamiento para el cumplimiento de la carga de transparencia y acceso a la información</p>	<p>Sujetos obligados con las actividades de acompañamiento/total de sujetos obligados * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Definición-Eficiencia-Semestral</p>	<p>87</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	FUENTE DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LFTAIIP y la LFTAIIP</p> <p>Este indicador mide la proporción de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LFTAIIP y la LFTAIIP, conforme a los criterios establecidos en los lineamientos correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación.</p>	<p>(SOP-Numero de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LFTAIIP y la LFTAIIP / SOPV- Total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>95</p>
<p>Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de respuestas revisadas en cuanto a sus atributos del total de respuestas a revisar determinadas por la Dirección General de Evaluación</p>	<p>(SOPV- Numero de respuestas a solicitudes de información por parte de los sujetos obligados correspondientes revisadas / RSTIP- Total de respuestas a solicitudes de información programadas para revisarse conforme a la Muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>87</p>
<p>Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia</p>	<p>Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LFTAIIP y la LFTAIIP</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de Sujetos Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, del total de Sujetos Obligados a los que se les identificó alguna Área de oportunidad o incumplimiento en sus obligaciones de transparencia de la LFTAIIP y la LFTAIIP</p>	<p>(Sujetos Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para cumplir con las obligaciones de transparencia / Sujetos obligados a los que se les identificó incumplimiento o área de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>87</p>

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-NIVEL/PERIODO	META ANUAL PROGRAMADA
Satisfacción de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Porcentaje de denuncias sustentadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia Mide el porcentaje de denuncias sustentadas por el incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia en relación al total de denuncias recibidas	Número de denuncias sustentadas por incumplimiento de obligaciones / Número total de denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia (recibidas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87
Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras)	[DNE]-Dictámenes de modificación al padrón de sujetos obligados realizados / [NE]-Modificaciones identificadas en los sujetos obligados correspondientes * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87
Atención de consultas técnicas y normativas	Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas Mide la asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente por la Dirección General de Enlace a los sujetos obligados correspondientes sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable	[Consultas técnicas y normativas atendidas/consultas técnicas y normativas presenciales] * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87
Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo Mide el avance en la acciones realizadas, respecto de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso	[ARPA]- Número de actividades realizadas por la Dirección General de Enlace del programa de trabajo de Políticas de Acceso/[RPA]-Número de actividades establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de políticas de acceso) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	87

1

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	MONEDA Y UNIDAD	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION DELEGADA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</p>	<p>porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p>	<p>(AGSAT- Número de actividades del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva realizadas)/AGSAT-Número de actividades de acompañamiento solicitadas por los sujetos obligados que participan en el programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficacia-Anual</p>	<p> 87</p>
<p>Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Potencial% de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes del total de actividades programadas</p>	<p>(Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas / Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas) X 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficacia-Triestral</p>	<p> 87</p>
<p>Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Porcentaje de asesorías especializadas impartidas</p> <p>Mide el número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información impartidas en la Dirección General de Estatus, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Información y el Sistema de Comunicaciones entre organismos garantes y sujetos obligados de la IMT</p>	<p>(M/I-Asesorías especializadas impartidas)/(M/I-Asesorías especializadas programadas) * (M/I-Asesorías especializadas solicitadas por los sujetos obligados correspondientes)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p> 87</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	E01 - "Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales"
Subprograma	64 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Administrativa	100 - Presidencia
	250 - Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Decentralizados
	Presupuesto del IP (millones de pesos) : 2437,373,750.00

ASIGNACIONES

Objetivo Estratégico: Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales

RESULTADOS

NIVEL: IJM		INDICADORES		NIVEL: IJM		INDICADORES	
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA		
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el seguimiento de cumplimiento proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales	Indicador Compuesto del Cumplimiento de obligaciones de transparencia (ICCOF)	Este indicador mide el desempeño integral de los sujetos obligados en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Índice	Estadístico-Eficacia-Anual	60		
	ICCOF = OTICPT + IICOM + VIOMTR + OTICAP						

NIVEL: PROYECTO

NIVEL: PROYECTO		INDICADORES		NIVEL: PROYECTO		INDICADORES	
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA		
Los sujetos obligados correspondientes cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información	Indicador Compuesto del Cumplimiento de obligaciones de Transparencia (ICCOF), respecto de los sujetos obligados correspondientes.	Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Índice	Estadístico-Eficacia-Anual	60		
	ICCOF sujetos obligados correspondiente = OTICPT + IICOM						

2

NIVEL + COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Medio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p> <p>Para indicar consiste en el promedio de la carga de los formadores de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	<p>(E XI, XI, XI, XI / NSOC)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las X que corresponden al número de formatos de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes que están obligados a cargar su información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficiencia-Anual	87
Programa de cumplimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Medio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes.</p> <p>Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión.</p>	<p>(E XI, Y2, Y3 / NSOC)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las Y que corresponden al porcentaje de atributos que cada sujeto obligado cumple en las respuestas a las solicitudes de información, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes.</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficiencia-Anual	87
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes.</p> <p>Mide la proporción de sujetos obligados a los cuales se les brinda acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información</p>	<p>(NSOC)sujetos obligados con los que se llevó a cabo una actividad de acompañamiento / Total de sujetos obligados * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semanal	90

2

NIVEL ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DURACIÓN-FRECUENCIA	NIVEL ANUAL PROGRAMADA
Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes	Porcentaje de Sujetos Obligados Verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LFTALF y la LFTALP	100%-Número de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LFTALF y la LFTALP / Número Total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación *100	Porcentaje	Cesión-Eficiencia-Anual	95
Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes	Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de la respuesta a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes	100%- Número de respuestas a solicitudes de información por parte de los sujetos obligados correspondientes revisadas / 100- Total de respuestas a solicitudes de información programadas para revisarse conforme a la Muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación y Seguimiento X 100	Porcentaje	Cesión-Eficiencia-Anual	87
Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Este indicador mide el porcentaje de Sujetos Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, del total de Sujetos Obligados a los que se les identificó alguna área de oportunidad o incumplimiento en sus obligaciones de transparencia de la LFTALF y la LFTALP.	100%- Sujetos Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para cumplir con las obligaciones de transparencia / Sujetos Obligados a los que se les identificó incumplimiento o áreas de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia * 100	Porcentaje	Cesión-Eficiencia-Trimestral	87
Detección de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Este indicador mide el porcentaje de denuncias sustentadas por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia en materia de denuncia recibidas.	Número de denuncias sustentadas por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia / Número total de denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia recibidas * 100	Porcentaje	Cesión-Eficiencia-Trimestral	87

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que caigan alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal]</p>	<p>Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados</p> <p>Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes [alta, baja o extinción, entre otras]</p>	<p>(Módificadores al padrón de sujetos obligados realizados) / (Módificaciones identificadas en los sujetos obligados correspondientes)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Atención de consultas técnicas y normativas</p>	<p>Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas</p> <p>Mide la asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente por la Dirección General de Enlace a los sujetos obligados correspondientes sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable.</p>	<p>(Consultas técnicas y normativas atendidas/consultas técnicas y normativas presentadas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo.</p> <p>Mide el avance en las acciones realizadas, respecto de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.</p>	<p>(AMPV- Número de actividades realizadas por la Dirección General de Enlace del programa de trabajo de Políticas de Acceso/ AMPV-Número de actividades establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de políticas de acceso)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Anual</p>	<p>87</p>
<p>Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia del programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</p> <p>Mide el avance en las acciones realizadas, respecto de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</p>	<p>(ABOAT- Número de actividades del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva realizadas/ABOAT-Número de actividades de acompañamiento solicitadas por los sujetos obligados que participan en el programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Anual</p>	<p>87</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	MODAL Y DESCRICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	METR. ANUAL PROGRAMADA
<p>Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>(Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas / Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>85</p>
<p>Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información</p>	<p>Porcentaje de asesorías especializadas impartidas.</p> <p>Mide el número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información impartidas por la Dirección General de Enlace, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligación y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PIT.</p>	<p>(AR)-Asesorías especializadas impartidas / ((AR)-Asesorías especializadas programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>87</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018
Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTRUCIÓN

Programa presupuestario	Red - Transparencia y el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales*
Fondo	44 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	160 - Presidencia
Unidad Administrativa	160 - Dirección General de Enlace con Organizaciones Nacionales Autónomas, Empresas Privatizadas, Estados Privados, Pueblos y Comunidades

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales
----------------------	--

RESULTADOS

NIVEL FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el seguimiento de cumplimiento proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales	Indicador Compuesto del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOPT)	Este indicador mide el desempeño integral de los sujetos obligados en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Índice	Evaluación-Eficiencia-Anual	60

NIVEL PROPOSITO

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los sujetos obligados correspondientes cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información	Indicador Compuesto del cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOPT), respecto de los sujetos obligados correspondientes	Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Índice	Evaluación-Eficiencia-Anual	70

8

NIVEL : COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	SEÑALES Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL INICIAL
Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p> <p>Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	<p>(X1 + X2 + Xn / NSOC)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las X que corresponden al número de formatos de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes que están obligados a cargar su información en el Sistema de Portales de obligaciones de transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficacia-Anual	87
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión</p>	<p>(Y1 + Y2 + Yn / NSOC)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las Y que corresponden al porcentaje de atributos que cada sujeto obligado cumple en las respuestas a las solicitudes de información, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes.</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficacia-Anual	70
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brinda acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información</p>	<p>NSOC-Sujetos obligados con los que se llevó a cabo una actividad de acompañamiento / TSD-Total de sujetos obligados * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	87

8

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTRICA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INFORMACIÓN	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIIP</p>	<p>(SOV-Número de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIIP / SOV- Total de sujetos obligados decretados en el Programa Anual de Verificación) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	95
<p>Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>(BAP- Número de respuestas a solicitudes de información por parte de los sujetos obligados correspondientes revisadas / BAP- Total de respuestas a solicitudes de información programadas para revisarse conforme a la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación) X 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	87
<p>Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia</p>	<p>Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LGTAIP y la LFTAIIP</p>	<p>(Sujetos Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para cumplir con las obligaciones de transparencia / Sujetos obligados a los que se les identificó incumplimiento o área de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87
<p>Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia</p>	<p>Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia</p>	<p>(Número de denuncias sustanciadas por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia / Número total de denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia recibidas) x 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal</p>	<p>Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados</p> <p>Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras)</p>	<p>Usar dictámenes de modificaciones al padrón de sujetos obligados realizados) / (M-Modificaciones identificadas en los sujetos obligados correspondientes)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>87</p>
<p>Atención de consultas técnicas y normativas</p>	<p>Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas</p> <p>Mide la asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente por la Dirección General de Enlace a los sujetos obligados correspondientes sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable</p>	<p>Consultas técnicas y normativas atendidas/consultas técnicas y normativas presentadas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia de políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo</p> <p>Mide el avance en la acciones realizadas, respecto de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso</p>	<p>IAHPA- Número de actividades realizadas por la Dirección General de Enlace del programa de trabajo de políticas de Acceso / ACPA-Número de actividades establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de políticas de acceso)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>87</p>
<p>Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia del programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p> <p>Mide el avance en la acciones realizadas, respecto de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p>	<p>IAAGPT- Número de actividades del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva realizadas / ACPAT-Número de actividades de acompañamiento solicitadas por los sujetos obligados que participan en el programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>87</p>

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes del total de actividades programadas</p>	<p>(Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas / Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Ejecución-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información</p>	<p>Porcentaje de asesorías especializadas impartidas</p> <p>Mide el número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información impartidas por la Dirección General de Asesoría, las relativas al sistema de solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Fortalezas de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos gremios y sujetos obligados de la PNT</p>	<p>(Act-Asesorías especializadas impartidas)/(INF-Asesorías especializadas programadas) x 100</p> <p>(Act-Asesorías especializadas solicitadas por los sujetos obligados correspondientes)) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Ejecución-Semestral</p>	<p>87</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	1001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales		
Subprograma	04 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales		
Unidad responsable	101 - Presidencia		
Unidad administrativa	310 - Dirección General de Salud con los Poderes Legislativo y Judicial		
Objetivo Estratégico	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales		
ALTERNACION			
Presupuesto del 1º semestre de 2017	1437,373,150.00		

RESULTADOS

Nivel: 1ºM

INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del cumplimiento de los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCVT) Este indicador mide el desempeño integral de los sujetos obligados en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ICCVT = (ATICPT + ATICPA + VITICPT + VITICPA)	Índice	Estrategico-Eficiencia-Anual	60

NIVEL PROPOSITO

INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los sujetos obligados correspondientes cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCVT), respecto de los sujetos obligados correspondientes. Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ICCVT sujetos obligados correspondientes = ATICPT + ATICPA	Índice	Estrategico-Eficiencia-Anual	87

2

NIVEL COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-COMPONENTE-INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA
Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Medio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	<p>(E.XI, XZ, Jm / 5000)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las X que corresponden, el número de formatos de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes que están obligados a cargar su información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficiencia-Anual	81
Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Promedio de cumplimiento de los arribos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes.</p> <p>Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los arribos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión.</p>	<p>(E.VI, VZ, Jm / 5000)</p> <p>Este promedio se obtiene sumando todas las Y que corresponden al porcentaje de arribos que cada sujeto obligado cumple en las respuestas a las solicitudes de información, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes.</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficiencia-Anual	89
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes.</p> <p>Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brinda acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Sujetos obligados con los que se lleva a cabo una actividad de acompañamiento/Foros de sujetos obligados. *100</p>	Porcentaje	Estratégico-Eficiencia-Operativa	87

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados con los Poderes Legislativo y Judicial.	Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LOPATF y la LFTATF	100%-Número de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas de la LOPATF y la LFTATF / 200%- Total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación / 100	Porcentaje	Eficacia-Eficiencia-Anual	85
Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes	Este indicador mide la proporción de respuestas revisadas en cuanto a sus atributos del total de respuestas a revisar determinadas por la Dirección General de Evaluación	Índice- Número de respuestas a solicitudes de información por parte de los sujetos obligados correspondientes revisadas / 201%- Total de respuestas a solicitudes de Información programadas para revisarse conforme a la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación X 100	Porcentaje	Eficacia-Eficiencia-Anual	87
Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Este indicador mide el porcentaje de sujetos obligados correspondientes a los que se les dio un requerimiento o recomendación para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, del total de sujetos obligados a los que se les identificó alguna área de oportunidad o incumplimiento en sus obligaciones de transparencia de la LOPATF y la LFTATF.	Número de denuncias sustentadas por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia / Número total de denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia recibidas X 100	Porcentaje	Eficacia-Eficiencia-Trimestral	87
Estratificación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Este indicador mide el porcentaje de denuncias sustentadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.	Número de denuncias sustentadas por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia / Número total de denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia recibidas X 100	Porcentaje	Eficacia-Eficiencia-Trimestral	87

8

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRES Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito Federal.</p>	<p>Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados</p> <p>Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones solicitadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras)</p>	<p>IMPR-Dictámenes de modificaciones al padrón de sujetos obligados realizados / (MI-Modificaciones solicitadas en los sujetos obligados correspondientes)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Elaboración de Alertas Legislativas derivado del monitoreo en temas como transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel Federal, que son discutidas en el Poder Legislativo Federal y que sirven como instrumentos de comunicación institucional.</p>	<p>Porcentaje de elaboración de alertas Legislativas relacionadas con temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel Federal, que son discutidas en las sesiones de los Plenos del Poder Legislativo.</p> <p>Mide el porcentaje de alertas Legislativas elaboradas en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel Federal, por cuanto a su identificación en los Plenos del Poder Legislativo.</p>	<p>(Número de alertas Legislativas/número de sesiones de los Plenos del Poder Legislativo en donde se abordan temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel Federal)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Atención de consultas técnicas y normativas</p>	<p>Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas</p> <p>Mide la asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente por la Dirección General de Enlace a los sujetos obligados correspondientes sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable.</p>	<p>(Consultas técnicas y normativas atendidas/consultas técnicas y normativas presentadas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo.</p> <p>Mide el avance en las acciones realizadas, respecto de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.</p>	<p>(ADM- Número de actividades realizadas por la Dirección General de Enlace del programa de trabajo de Políticas de Acceso/ADM-Número de actividades establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>87</p>

**NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES**

OBJETIVO	MOMENTO Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MEDICION FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Acompañamiento en la implementación del programa de Trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Mide el avance en la acciones realizadas, respecto de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.</p>	<p>Índice= Número de actividades del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva realizadas/ASOM*Número de actividades de acompañamiento solicitadas por los sujetos obligados que participan en el programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cesión-Eficacia-Anual</p>	<p>87</p>
<p>Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes del total de actividades programadas</p>	<p>(Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas / Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cesión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Porcentaje de asesorías especializadas impartidas. Mide el número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información de la Dirección General de Enlace, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la FMT.</p>	<p>[(ATI-A asesorías especializadas impartidas)/(ATI-A asesorías especializadas programadas) + (ATI-A asesorías especializadas solicitadas por los sujetos obligados correspondientes)]*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Cesión-Eficacia-Semestral</p>	<p>87</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Realización del Proyecto Especial: Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto</p>	<p>Porcentaje de presupuesto ejercido</p>	<p>$\frac{\text{Presupuesto ejercido/Monto aprobado} \times 100}{100}$</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Trimestral</p>	<p>100</p>
	<p>El indicador calculará el avance del ejercicio presupuestal del Proyecto. El monto total del proyecto estará definido desde su aprobación. Se reportará el presupuesto ejercido acumulado cada semestre.</p>	<p>El avance del proyecto se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades se calculará comprendido por la contribución de las actividades programadas al semestre a la consecución del objetivo del Proyecto</p>	<p>Al 31/12/2016</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Trimestral</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales
Banco	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	108 - Presidencia
Unidad administrativa	380 - Dirección General de enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos
	Presupuesto del Sp (millones de pesos) 8437,373,750.00

Objetivo Estratégico | **ALINEACIÓN** | garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales

RESULTADOS

NIVEL: EIM

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el cumplimiento de compromisos proporcionando a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales	Indicador Compuesto del Cumplimiento de obligaciones de Transparencia (ICODT) Este indicador mide el desempeño integral de los sujetos obligados en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	ICODT = $\frac{0100T + 0100R + 0100S + 0100U + 0100V + 0100W + 0100X + 0100Y + 0100Z}{0100T + 0100R + 0100S + 0100U + 0100V + 0100W + 0100X + 0100Y + 0100Z}$	Índice	Estratégico-Eficacia - Anual	60

NIVEL: PROPOSITO

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los sujetos obligados correspondientes cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información	Indicador Compuesto del Cumplimiento de obligaciones de Transparencia (ICODT), respecto de los sujetos obligados correspondientes. Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	ICODT sujetos obligados correspondientes = $\frac{0100T + 0100R + 0100S + 0100U + 0100V + 0100W + 0100X + 0100Y + 0100Z}{0100T + 0100R + 0100S + 0100U + 0100V + 0100W + 0100X + 0100Y + 0100Z}$	Índice	Estratégico-Eficacia - Anual	87

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	<p>($\frac{X1 + X2 + \dots + Xn}{NOC}$) Este promedio se obtiene sumando todas las X que corresponden al número de formatos de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes que están obligados a cargar su información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficacia-Anual	87
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación Para su revisión.</p>	<p>($\frac{Y1 + Y2 + \dots + Yn}{SIOC}$) Este promedio se obtiene sumando todas las Y que corresponden al porcentaje de atributos que cada sujeto obligado cumple en las respuestas a las solicitudes de información, el resultado se divide entre el número de sujetos obligados correspondientes.</p>	Promedio porcentual	Estratégico-Eficacia-Semestral	70
Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	<p>Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes. Mide la proporción de sujetos obligados acompañados para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>($\frac{SOCC - \text{Sujetos obligados con las que se llevó a cabo una actividad de acompañamiento}}{\text{Total de sujetos obligados}} \cdot 100$)</p>	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	FORMAS Y FRECUENCIA	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE MONITOREO/INDICADOR	NOTA ANUAL PROMEDIO
<p>Verificación del cumplimiento de las calteras de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LFTIAF y la LPTAIF</p> <p>Este indicador mide la proporción de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia conexas y específicas de la LFTIAF y la LPTAIF, conforme a los criterios establecidos en los lineamientos correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación</p>	<p>(NOV-Numero de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia conexas y específicas de la LFTIAF y la LPTAIF / NOV- Total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gráfico-Eficiencia-Anual</p>	<p>95</p>
<p>Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes</p> <p>Este indicador mide la proporción de respuestas revisadas en cuanto a sus atributos del total de respuestas a revisar determinadas por la Dirección General de Evaluación</p>	<p>(R218- Numero de respuestas a solicitudes de información por parte de los sujetos obligados correspondientes revisadas / R218- Total de respuestas a solicitudes de información programadas para revisarse conforme a la Muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gráfico-Eficiencia-Anual</p>	<p>87</p>
<p>Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia</p>	<p>Porcentaje de sujetos obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LFTIAF y la LPTAIF</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de sujetos obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, del total de sujetos obligados a los que se les identificó alguna área de oportunidad o incumplimiento en sus obligaciones de transparencia de la LFTIAF y la LPTAIF.</p>	<p>(Sujeros Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para cumplir con las obligaciones de transparencia / Sujetos obligados a los que se les identificó incumplimiento o área de oportunidad en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gráfico-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>87</p>
<p>Contestación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia</p>	<p>Porcentaje de denuncias sustentadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.</p> <p>Mide el porcentaje de denuncias sustentadas por el incumplimiento a las obligaciones en relación al total de denuncias recibidas.</p>	<p>(Número de denuncias sustentadas por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia / Número total de denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia recibidas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gráfico-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>87</p>

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROCEBANDA
Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deudas modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras)	(DMS-dictámenes de modificaciones al padrón de sujetos obligados realizados) / (Módificaciones identificadas en los sujetos obligados correspondientes)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87
Atención de consultas técnicas y normativas	Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas Mide la asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente por la Dirección General de Enlace a los sujetos obligados correspondientes sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable.	(Consultas técnicas y normativas atendidas/consultas técnicas y normativas presentadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	87
Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo. Mide el avance en la acciones realizadas, respecto de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.	(ANPA- Número de actividades realizadas por la Dirección General de Enlace del programa de trabajo de Políticas de Acceso/ANPA-Número de actividades establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de políticas de acceso)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	87
Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Mide el avance en la acciones realizadas, respecto de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	(ANPA- Número de actividades del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva realizadas/ANPA-Número de actividades de acompañamiento solicitadas por los sujetos obligados que participan en el programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva)* 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	87

NIVEL: ACTIVIDADES					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes	Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes del total de actividades programadas	$\frac{\text{Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas} / \text{Número de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas}}{100}$	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	81
Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Porcentaje de asesorías especializadas impartidas. Mide el número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información otorgadas por la Dirección General de Enlace, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el sistema de foros de obligaciones y el sistema de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la DNT.	$\frac{\text{[ATI-A asesorías especializadas impartidas]} / \{\text{[ATI-A asesorías especializadas programadas]} + \text{[ATI-A asesorías especializadas solicitadas por los sujetos obligados correspondientes]}\} \cdot 100$	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	81

2

Programa presupuestario E-002: Promover el pleno ejercicio de los derechos de
acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Unidad responsable: 100-Presidencia

Presupuesto:

\$207,202,010.00

En seguimiento a la metodología de Evaluación de Desempeño implementada por el Instituto se reportan Matrices de Indicadores para Resultados, indicadores de desempeño y
avance de metas por Unidad Administrativa. Las Unidades Administrativas adscritas a este Programa Presupuestario son:

Dirección General de Asuntos Internacionales
Dirección General de Gestión de Información y Estudios
Dirección General de Capacitación
Dirección General de Promoción y de Vinculación con la Sociedad
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia
Dirección General de Prevención y Autorregulación
Dirección General de Comunicación Social y Difusión

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	2002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales.
Plan	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	226 - Dirección General de Asuntos Internacionales
Presupuesto del Ep. (Millones de pesos)	5297,202,010.00
Objetivo Estratégico	2. Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

ALINEACIÓN

NIVEL: FIN
INDICADORES

OBJETIVO	MONEDA Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, a través de que el INAI y los órganos garantes de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de otros países, compartan y conozcan la experiencia institucional, así como las mejores prácticas.	<p>Forcentaje de satisfacción de las visitas internacionales al INAI para allegarse de buenas prácticas.</p> <p>Medirá el número de visitas internacionales que lleguen al INAI, para allegarse de las buenas prácticas institucionales, que reporten un alto nivel de satisfacción respecto del total de las visitas recibidas. La satisfacción se medirá mediante una encuesta que indagará si se cumplió con el objetivo de la visita o si identificaron buenas prácticas susceptibles de ser adoptadas o si se visualizan acciones de colaboración que puedan implementarse en un futuro.</p>	<p>(Número de encuestas que reportan un nivel de satisfacción alto o superior / Total de encuestas realizadas)*100</p>	Porcentaje	Estratégico-Calidad-Anual	85
	<p>Porcentaje de buenas prácticas internacionales a implementar por los servidores públicos en el quehacer institucional respecto de las identificadas.</p> <p>El indicador busca medir el porcentaje de las buenas prácticas internacionales susceptibles de implementar, a partir de los conocimientos adquiridos en las comisiones internacionales a las que las y los servidores públicos del Instituto son designados y de la labor de investigación que realiza la Dirección General de Asuntos Internacionales para allegarse de buenas prácticas mediante la búsqueda selectiva en torno a los temas competencia del Instituto.</p>	<p>(Buenas prácticas internacionales a implementar / Buenas prácticas internacionales identificadas)*100</p>	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	30

1

NIVEL: PROPOSITO					
INDICADORES					
OBJETIVO	SCOPE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
El IMI y los organos garantes de los Derechos de Acceso a la Informacion y Proteccion de Datos Personales de otros países, Comparten y compoen la experiencia institucional y aplican las mejores practicas de otras instituciones.	El indicador busca medir en términos porcentuales cuantas de las acciones internacionales derivan en un beneficio reportado por las unidades administrativas involucradas. El número de acciones que reportan un beneficio se refiere a aquellas actividades que son ejecutadas en el año y en las que las unidades administrativas involucradas reportan los beneficios de intercambio de conocimiento que percibieron.	(Número de acciones que reportan un beneficio / Número total de acciones internacionales ejecutadas)*100	Porcentaje	Estratégico-Financía-Anual	50
NIVEL: COMPONENTE					
INDICADORES					
OBJETIVO	SCOPE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Promoción y vinculación Internacional establecida.	Porcentaje de acciones internacionales que derivan en recomendaciones de adopción de compromisos específicos de colaboración Internacional. Mide en qué proporción la ejecución de actividades Internacionales resultan en recomendaciones que promuevan la colaboración internacional (por ejemplo: recomendaciones para atribuir un acuerdo o convenio interinstitucional, el seguimiento a los grupos de trabajo de colaboración internacional, entre otros).	(Número de acciones que derivan en recomendaciones de adopción de compromisos específicos de colaboración Internacional / Número total de acciones internacionales ejecutadas)*100	Porcentaje	Operativo-Operativa-Semestral	30

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	MEDIDA Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Trabajo en redes internacionales de las que forma parte el INAI.	Porcentaje de participación en las actividades de las redes de las que el INAI forma parte. Mide el porcentaje de actividades realizadas en las redes de las que el INAI forma parte, las cuales son Red de Transparencia y Acceso a la Información, Red Interamericana de Protección de Datos, Alianza para el Gobierno Abierto, Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico, Consejo Internacional de Archivos, Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, Global Privacy Enforcement Network.	[Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas en el ejercicio fiscal] * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Coordinación, participación y atención de comisiones internacionales, eventos organizados por el Instituto y visitas de delegaciones internacionales.	Porcentaje de las actividades internacionales realizadas por la DGAI. Mide la participación del INAI en las actividades programadas.	[Número de actividades coordinadas / Número de actividades programadas en el ejercicio fiscal] * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Desarrollo de consultas e intercambio de buenas prácticas.	Porcentaje de consultas atendidas. Mide el número de consultas atendidas por la DGAI.	[Número de consultas atendidas / Número de consultas recibidas] * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100

2

Presupuesto de Gastos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN	
Programa presupuestario	EGP - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Subprograma	44- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	249 - Dirección General de Gestión de Información y Estudios

ALINEACIÓN	
Objetivo Retenido	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas

RESULTADOS					
NIVEL: FIN					
INDICADORES					
OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas así como la mejora del desempeño en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en materia de Gestión Documental y Organización de Archivos, a través de la adopción de Modelos de Gestión Documental.	Tasa de variación promedio de las calificaciones de los componentes "Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia" e "Índice Global de Calidad de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información" del Indicador Compuesto del Cumplimiento (ICCOM) de los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos.	Paso 1: (Calificación promedio del año actual en los componentes 1 y 2 del sujeto obligado 1 + ... N) / (Calificación promedio del año anterior en los componentes 1 y 2 del sujeto obligado 1 + ... N) Paso 2: Tasa de variación promedio de los componentes 1 y 2 de todos los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia.	Tasa de variación	Frecuencia: Bimestral	80

2

NIVEL: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los sujetos obligados realizan una gestión documental y organización de archivos de forma óptima	Porcentaje de sujetos obligados que derivado de la adopción del MCO-STIA aplican buenas prácticas en materia de gestión documental	100% de sujetos obligados que a través del MCO-STIA aplican buenas prácticas para una adecuada gestión documental y organización de archivos/Bo. de sujetos obligados que adoptan el MCO-STIA para una adecuada gestión documental y organización de archivos) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiente-Anual	80

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Estrategia de vinculación nacional y agenda internacional del INMI ejecutada	Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de vinculación nacional y la Agenda Internacional del INMI. Medio las acciones de vinculación realizadas con base en la estrategia nacional y la Agenda Internacional del INMI, dichas acciones tienen el fin de fortalecer los vínculos en la materia con organismos nacionales e internacionales	Acciones de vinculación realizadas / acciones de vinculación autorizadas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficiente-Semestral	100
Modelo de gestión documental implementado	Porcentaje de sujetos obligados que adoptan el MCO-STIA y cumplen el nivel 1 INICIAL del Modelo Medio el número de sujetos obligados que adoptan el MCO-STIA y cumplen el nivel 1 INICIAL del Modelo. El Modelo está conformado por tres niveles: inicial, intermedio y avanzado.	100% de sujetos obligados que adoptan el MCO-STIA y cumplen el nivel 1 INICIAL del Modelo/100% de sujetos obligados que adoptan el Modelo de Gestión Documental de la NTAI X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficiente-Anual	100

NIVEL ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Organización de seminarios y eventos en gestión documental.	Porcentaje de satisfacción en la organización de seminarios y eventos en gestión documental. Mide el porcentaje de satisfacción de los asistentes a seminarios y eventos organizados por el INAI, que tienen como fin proporcionar elementos metodológicos para una mejor organización de documentos y archivos.	(Número de asistentes multiplicados con opinión positiva de los eventos) / Número de asistentes multiplicados de los eventos N 1 X 100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Anual	95
Colaboraciones con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de la gestión documental y archivos.	Mide el número de adhesiones y/o renovaciones a organismos nacionales e internacionales. Mide el número de adhesiones y/o renovaciones a organismos nacionales e internacionales generadoras de interacciones en gestión documental, que tienen como fin buscar eficiencia en prácticas de organización en la materia.	Número de adhesiones y/o renovaciones realizadas	Adhesiones y/o renovaciones	Gestión-Eficacia-Trimestral	6
Convenios de colaboración interinstitucional en materia de gestión documental y archivos.	Mide el número de convenios presentados al pleno, para la vinculación con organismos e instituciones expertas en materia de gestión documental y archivos. Porcentaje de participaciones en foros y eventos.	Número de convenios presentados al Pleno para su aprobación	Convenios presentados	Gestión-Eficacia-Semestral	2
Participación en foros y eventos de gestión documental.	Mide el porcentaje de participaciones en foros y eventos de interés para el Instituto, que tienen como fin buscar eficiencia en prácticas de organización en materia de gestión documental y archivos. Porcentaje de estudios y proyectos normativos realizados.	(Número de participaciones en eventos / Número de participaciones en eventos autorizadas por el Instituto) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Realización de estudios y proyectos normativos en materia de gestión documental.	Mide el porcentaje de estudios y proyectos normativos realizados en materia de gestión documental y archivos, tendientes a eficientar los mecanismos para proporcionar un mejor acceso a la información.	(Número de estudios y proyectos normativos realizados / Número de estudios y proyectos normativos programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Analisis y revisión de legislaciones locales en materia de archivos	Numero de legislaciones locales revisadas y analizadas Mide el número de legislaciones o normatividad local (estatal) en materia de archivos	Numero de legislaciones revisadas	legislaciones revisadas	Gestión-Eficacia-Trimestral	12
Publicaciones en materia de gestión documental y archivos	Porcentaje de publicaciones en materia de gestión documental y archivos Mide el porcentaje de publicaciones realizadas en materia de gestión documental y archivos por la DGGIE	(Numero de publicaciones realizadas / Numero de publicaciones previstas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Organización y conservación de Archivos del INAI	Potencial de acciones de organización y conservación de archivos Mide el porcentaje de acciones realizadas para asegurar la organización y conservación de los archivos del INAI, con base en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADAI)	(Numero de acciones de organización y conservación de archivos realizadas / Numero de acciones de organización y conservación de archivos previstas en el PADAI) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Socialización del Modelo de Gestión Documental de la RTA (MGO-RTA) entre los nuevos sujetos obligados	Porcentaje de avance en las acciones de socialización del Modelo de Gestión Documental de la RTA en los sujetos obligados participantes Mide el porcentaje de avance en las acciones de socialización del MGO-RTA en los sujetos obligados participantes, que tiene como fin mejorar los mecanismos de organización de documentos y archivos	(Numero de acciones de socialización del MGO-RTA realizadas en los sujetos obligados / Numero de acciones de socialización del MGO-RTA programadas en los sujetos obligados participantes en el MGO de la RTA) X 100	porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	FORMA Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Asesoría y acompañamiento a los Organos Garantes Estratègic y sujetos obligados para la conformación de su Sistema Institucional de Archivos	<p>Porcentaje de avance en las acciones de Asesoría y acompañamiento a los Organos Garantes Estratègic y sujetos obligados para la conformación de su Sistema Institucional de Archivos</p> <p>Mide el porcentaje de acciones de Asesoría y acompañamiento a los Organos Garantes Estratègic y sujetos obligados para la conformación de su Sistema Institucional de Archivos a fin de facilitar el cumplimiento del Decimo Tercero, Terceros I y II, así como el Decimo Cuarto de los lineamientos para la organización y conservación de los archivos, emitidos por el SNR, así como para el cumplimiento del artículo 70, fracción XIV de la LORFAP.</p>	<p>(Número de acciones de asesoría y acompañamiento realizadas / Número de acciones de asesoría y acompañamiento programadas) X 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	80
Realización del Proyecto Especial: Implementación de la Biblioteca Digital	<p>Porcentaje de presupuesto ejercido</p> <p>El Indicador calculará el avance del ejercicio presupuestal del Proyecto. El monto total del Proyecto estará definido desde su aprobación. Se reportará el presupuesto ejercido acumulado cada trimestre.</p> <p>Porcentaje de avance del Proyecto</p> <p>El avance del proyecto se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del proyecto, para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.</p>	<p>(Presupuesto ejercido/Monto aprobado) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100
		<p>$A1+A3+...+An$ donde: An= (porcentaje de avance de la actividad n al trimestre) * (porcentaje de contribución de la actividad al logro de la meta anual)/100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100

Presupuesto de Gastos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario

R002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales

Ramo

44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Organismo Responsable

100 - Presidencia

División Administrativa

250 - Dirección General de Capacitación

Presupuesto del IP (Millones de pesos) : 207,202,010.00

ALINEACIÓN

Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, mediante acciones de capacitación y formación educativa coordinadas, dirigidas a sujetos regulados, sujetos obligados, integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivo y temas relacionados.	Medio geométrica del cumplimiento de las metas de los indicadores de capacitación en materia de acceso y protección de datos personales. Mide el grado de penetración de las acciones de capacitación y formación en los sujetos obligados y regulados que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de transparencia, acceso a la información y autodeterminación informativa, a través del cumplimiento promedio de los indicadores de nivel propósito.	$\frac{\text{Porcentaje de cumplimiento del IOC} \cdot \text{Forcentaje de aplicabilidad de la capacitación presencial y programa de aliados}}{\text{Forcentaje}}$	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100

1

NIVEL: PROYECTO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Los sujetos regulados, obligados, miembros del Sistema Nacional de Transparencia, participan en acciones coordinadas de capacitación y formación docente, de forma que les permitan el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades para el cumplimiento de la ley, así como para la promoción y construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en su ámbito de influencia.</p>	<p>Porcentaje de aplicabilidad de capacitación presencial y programa de aliados en la capacitación (PA).</p> <p>El indicador evalúa el nivel de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en la capacitación presencial y programa de aliados de capacitación de la Dirección de Capacitación de Datos Personales.</p> <p>Porcentaje de aplicabilidad: Se refiere a la medición de utilidad de la capacitación y del programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p>	<p>PA = (EAP + EAPN) / 2</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Anual</p>	<p>75</p>
	<p>Promedio de cumplimiento de los Sujetos Obligados, con lo establecido en el IICCTI Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales (IICCTI)</p> <p>Mide la existencia y el cumplimiento de acciones sistemáticamente dirigidas a capacitar al personal de los sujetos obligados en los temas relacionados con las leyes que tutela el INAI, su involucramiento en la Red por una Cultura de Transparencia, así como la contribución de fallos reparatorios por parte del Pleno del INAI, a recursos de revisión desprendidos de una solicitud de información con respuesta "Inexistencia de la Información" (III), "Negativa por ser Información Reservada o Confidencial" (INIC) o "Información Parcialmente Reservada o Confidencial" (IPRC).</p>	<p>Sumatoria del puntaje obtenido en el IICCTI por sujeto obligado con programa de capacitación en la materia / Total de sujetos obligados con programa de capacitación en la materia</p>	<p>Promedio</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Anual</p>	<p>60</p>

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	NOTA ANUAL PROGRAMADA
	<p>Promedio de enseñanza apropiada de las acciones de capacitación presencial en protección de Datos Personales- PPAPE</p> <p>Este indicador nos permite valorar la efectividad del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en cursos presenciales en materia de protección de datos personales. De acuerdo con el instrumento de evaluación diseñado por la Dirección General de Capacitación.</p>	<p>(Sumatoria de Promedio de la Evaluación de Calidad de los participantes por curso en protección de datos personales / Número de participantes de la acción de capacitación en protección de datos personales)</p>	<p>Promedio</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>9</p>
	<p>Promedio de calidad de las acciones de capacitación presencial en Protección de Datos Personales- PCPE</p> <p>Este indicador nos permite valorar la efectividad del proceso calidad de los cursos presenciales en materia de datos personales. De acuerdo con el instrumento de evaluación diseñado por la Dirección General de Capacitación.</p>	<p>(Sumatoria de Promedio de la Evaluación de Calidad de los participantes por curso en protección de datos personales / Número de participantes de la acción de capacitación en protección de datos personales)</p>	<p>Promedio</p>	<p>Gestión-Calidad-Trimestral</p>	<p>3</p>
<p>Programa de capacitación presencial implementado.</p>	<p>Porcentaje de servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados que concluyen satisfactoriamente los cursos presenciales establecidos en el Programa de Capacitación dirigido a sujetos obligados (PCPEPO)</p> <p>Este indicador permite conocer la eficiencia terminal en los cursos presenciales, es decir, el porcentaje de servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados que concluyen los cursos presenciales, con relación a los que concluyen y obtienen calificaciones aprobatorias. Actualmente los participantes en los cursos presenciales acuden a los cursos y posteriormente presentan la evaluación de enseñanza aprendizaje a través del sistema de administración de la capacitación denominado SACP. La exigencia es que deben acreditar la evaluación con el 100% de los aciertos para la obtención de su constancia. El reto en este nuevo sistema, es que los participantes que permanecen en el aula hasta el término del curso, completan el ciclo y obtengan la constancia.</p>	<p>Total de participantes que concluyen y aprueban los cursos presenciales / Total de participantes que asisten a los cursos de capacitación presencial (*)</p>	<p>Promedio</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>78</p>

1

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa anual de Capacitación en línea implementado	<p>Porcentaje de participantes que concluyen satisfactoriamente el curso en línea en el que se participa en el Campus Iniciativa Privada PECIP.</p> <p>Este indicador nos permite conocer la eficiencia terminal de los participantes en el Campus Iniciativa Privada.</p>	<p>(Total de participantes que concluyen y aprueban el curso en línea en el que se matriculan / Total de participantes inscritos y matriculados en los cursos del Campus Iniciativa Privada) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	80
	<p>Porcentaje de servidores públicos que concluyen satisfactoriamente los cursos en línea disponibles en los Campuses dirigidos a Sujetos obligados (PECEIO).</p> <p>Este indicador permite conocer la eficiencia terminal en los cursos en línea, es decir, el porcentaje de servidores públicos que se inscriben en los cursos en línea, con relación a los que concluyen y obtienen calificaciones aprobatorias. Uno de los retos del autoaprendizaje en línea es evitar el abandono de los estudios.</p>	<p>(Total de participantes que concluyen y aprueban los cursos en línea de los Campuses dirigidos a Sujetos obligados / Total de participantes inscritos en los Campuses dirigidos a Sujetos obligados) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	97
Programa anual de Formación Educativa Implementado	<p>Promedio de puntuación aprendizaje en las acciones de Formación Educativa (FEAPE).</p> <p>Este indicador nos permite conocer el promedio de evaluaciones de Enseñanza Aprendizaje de los participantes, en las acciones de formación educativa: Diplomado en Protección de Datos Personales, Aula Iberoamericana y Maestría en Derecho.</p>	<p>FEAPE: (Promedio de puntuación aprendizaje obtenido por los participantes en las acciones de formación educativa)/3</p>	Promedio	Gestión-Eficiencia-Anual	8
	<p>Promedio de evaluaciones de calidad en las acciones de Formación Educativa (FECE).</p> <p>Este indicador nos permite conocer el promedio de evaluaciones de calidad de los participantes en las acciones de formación educativa: Diplomado en Protección de Datos Personales, Aula Iberoamericana y Maestría en Derecho.</p>	<p>FECE: (Promedio de calidad obtenida por los participantes en las acciones de formación educativa)/3</p>	Promedio	Gestión-Calidad-Anual	8

2

<p>Programa de aliados de la capacitación implementado</p>	<p>Porcentaje de personal capacitado del sujeto regulado, que interviene directamente en la recolección y/o tratamiento de Datos Personales CPO</p> <p>Este indicador nos permite determinar por parte del sujeto regulado, el universo objetivo que interviene directamente en la recolección y/o tratamiento de datos personales y su capacitación en la materia, todo lo anterior en coadyuvancia con la Dirección General de Capacitación.</p>	<p>CPO- (Intervientes capacitados en materia de protección de datos personales que intervienen en el tratamiento de los mismos / universo objetivo de intervientes del sujeto regulado que intervienen en el tratamiento de datos personales) • 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Resultado-Eficiencia-Años)</p>	<p>100</p>
--	--	---	-------------------	-----------------------------------	------------

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

<p>OBJETIVO</p>	<p>MONEDA Y SERVICIOS</p>	<p>METODO DE CALCULO</p>	<p>UNIDAD DE MEDIDA</p>	<p>TIPO DE MONEDA-FRECUENCIA</p>	<p>META ANUAL PROGRAMADA</p>
<p>Acciones de capacitación presencial en materia de protección de datos personales</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de acciones de capacitación en la modalidad presencial en materia de protección de datos personales, dirigidas a RRHHs, emprendedores. (POACP)</p> <p>Este indicador nos permite conocer el cumplimiento en las metas programadas contra las realizadas, dirigidas a integrantes de RRHHs y emprendedores.</p>	<p>POACP- (MCP acciones de capacitación realizadas / MCP acciones de capacitación programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Realización de cursos presenciales de capacitación básica en materia de acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, dirigidos a sujetos obligados</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de capacitación presencial básica dirigidas a sujetos obligados en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y temas relacionados (MCA).</p> <p>Este indicador informa sobre el cumplimiento de las metas programadas de cursos realizados, en la vertiente de capacitación básica en materia de acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados.</p>	<p>Total de cursos de capacitación básica realizados en materia de acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados / Total de cursos de capacitación básica programados en el año en materia de acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Evaluación de calidad de los cursos de capacitación presencial impartidos en el Programa de Capacitación dirigido a Sujetos Obligados</p>	<p>Porcentaje de calificaciones de evaluaciones de calidad de los cursos presenciales (PCSO).</p> <p>En cada una de las acciones de capacitación, se aplica un cuestionario para conocer de forma inmediata, las impresiones de los asistentes respecto al cumplimiento de objetivos y contenido del curso, el desempeño del instructor, así como la utilidad y oportunidad del mismo.</p> <p>El PCSO mide la percepción de los participantes respecto a los aspectos antes mencionados, en una escala de valoración del 5 (insatisfacción) al 10 (excelente).</p>	<p>Sumatoria de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de calidad de los cursos / Total de cursos impartidos.</p>	<p>Promedio</p>	<p> Gestión-Callado-Trimestral</p>	<p>9.55</p>
<p>Realización de acciones de capacitación presencial especializadas establecidas en el Programa de Capacitación dirigido a Sujetos Obligados</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las metas de capacitación especializadas (PCSE).</p> <p>Este indicador informa de manera trimestral sobre el avance en el cumplimiento de los cursos especializados programados dirigidos a los sujetos obligados. Las metas del número de cursos especializados se conciertan con las direcciones generales sustantivas del INAI.</p>	<p>Total de cursos de capacitación especializadas realizados / Total de cursos de capacitación especializadas programados en el año * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p> Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>100</p>

2

MESES ACTIVIDADES
INICIALES

OBJETIVO	HOMBRES Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-INDICACION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Realización de acciones de capacitación presencial impartidas en los Estados en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las metas de capacitación establecidas para los Estados en el Programa de Capacitación dirigido a Sujetos Obligados (PCSO).</p> <p>Mide la capacidad de atención del INDI con relación a las acciones de capacitación concertadas con los Estados. La capacitación que impartió el INDI a los Estados, se realizó en un esquema de colaboración con los Organos Gubernamentales, con respeto irrestricto a sus autonomías, por lo que el número de acciones de capacitación depende de la conducción que se realice a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	<p>(Total acciones de capacitación realizadas en los Estados / Total de acciones de capacitación programadas) * 100</p>	Porcentaje	Operión-Eficacia-Trimestral	96
<p>Realización de Talleres de coordinación con los equipos obligados, para la planeación, operación y seguimiento de las acciones de capacitación presencial y en línea.</p>	<p>Porcentaje de talleres de coordinación realizados.</p> <p>A los talleres asisten los Ejecutores de Capacitación de los Sujetos Obligados. En estos talleres, se definen los criterios, prioridades y modalidades de capacitación a impulsar y a programar en materia de acceso a la información y temas afines.</p>	<p>(Total de talleres realizados / Total de talleres programados) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100
<p>Capacitación en el Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las metas de capacitación presenciales del Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector (PCPV)</p> <p>Este indicador nos permite medir el cumplimiento trimestral de las acciones de capacitación presencial programadas por la SEDP en atención al Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector.</p>	<p>(Total de cursos de capacitación realizados en protección de datos personales del Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector / Total de cursos programados en protección de datos personales) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100
<p>Desarrollo de dos cursos en línea y actualización y ampliación de la Guía para el uso del Sistema de Portales de Transparencia, así como mejoras al CERVINI.</p>	<p>Porcentaje de desarrollo, actualización, ampliación y mejoras de cursos en línea, Guía Instructiva y CERVINI (PROVANI).</p> <p>Este indicador nos permite conocer el cumplimiento del proceso de desarrollo de los cursos en línea, la actualización y ampliación del curso de actualización y la Guía Instructiva, así como las mejoras al CERVINI para que se concluyan conforme a lo programado.</p>	<p>(Activos finalizados / avance programado) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Impartición de nos Diplomados en línea en protección de datos personales.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las acciones relativas al Diplomado en línea en materia de protección de datos personales (PCD).</p> <p>Este indicador nos permite conocer el cumplimiento de las metas establecidas en la implementación del Diplomado en Protección de Datos Personales.</p>	<p>PCD- (Total de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>100</p>
<p>Desarrollo de la segunda generación del programa de Maestría en Derecho con orientación en Derecho a la Información.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas respecto al desarrollo de la segunda generación del programa de Maestría en Derecho en el campo del conocimiento del Derecho a la Información (PCI).</p> <p>Este indicador nos permite conocer el cumplimiento de las metas establecidas para el año en curso, consistentes en desarrollo y conclusión del proceso de convocatoria, selección de aspirantes, desarrollo y conclusión del primer semestre del programa educativo, en coordinación con la UNAM.</p>	<p>PCI- (Total de acciones realizadas/ Total de acciones programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>100</p>
<p>Suscripción de convenios de colaboración académica, instalación y formalización de la Comisión de Seguimiento con Instituciones de educación superior para la inclusión del Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales.</p>	<p>Este indicador nos permite dar seguimiento a la inclusión del Aula Iberoamericana en las actividades formativas o extracurriculares de las instituciones educativas públicas o privadas, mediante los convenios de colaboración académica celebrados, así como la integración e instalación de una Comisión de Seguimiento para la debida ejecución del objeto del convenio.</p>	<p>ICA- (Instalación y formalización de comisión de seguimiento / Convenios de colaboración académica firmados) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>100</p>
<p>Diseño e implementación de un curso de actualización especializada en línea en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo e implementación de un curso especializado en línea (PCCI).</p> <p>Este indicador nos permite medir el cumplimiento de la implementación de un curso especializado en línea en materia de protección de datos personales en el Campus Institucional Privado.</p>	<p>PCCI- (Curso en línea realizado / Curso en línea programado) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Anual</p>	<p>100</p>

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Diseño e implementación del Programa de Aliados para la Capacitación.	Porcentaje de cumplimiento de las metas de incorporación de sujetos regulados al Programa de Aliados para la Capacitación (PCAC). Este indicador nos permite medir el cumplimiento de la incorporación de sujetos regulados como aliados para la capacitación.	PCAC = (formalización como aliados de la capacitación / Invitaciones a sujetos regulados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100

l

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	8002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Subprograma	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad administrativa	240 - Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad

Presupuesto del Py (millones de pesos) | 2017, 2018, 010, 00

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

RESULTADOS

NIVEL FIN INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-INDICADA	META ANUAL PROGRAMADA
	<p>Tasa de crecimiento de solicitudes de acceso a la información pública y de acceso y corrección de datos personales (El indicador permite conocer el porcentaje de incremento de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso y corrección de datos personales realizadas por la población a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (antes Sistema Interno Gobierno Federal) en el año en curso, con respecto al año inmediato anterior.</p>	<p>Tasa de crecimiento de solicitudes de acceso a la información pública y de acceso y corrección de datos personales - (Solicitudes de acceso a información pública realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el año en curso + Solicitudes de acceso a datos personales realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el año en curso) / (Solicitudes de acceso a información pública realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el año inmediato anterior + datos personales realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el año inmediato anterior) / (Solicitudes de acceso a información pública realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el año inmediato anterior) + Solicitudes de acceso a datos personales realizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el año inmediato anterior</p>	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	19

La población conoce y ejerce sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales

NIVEL: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Descentralizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en la sociedad	Indice de Descentralización de Participación de la Sociedad en el Conocimiento y Ejercicio del DAI y DDDP Permite conocer el porcentaje de incremento anual de la participación de la sociedad en el conocimiento y ejercicio del DAI (Derecho de Acceso a la Información) y DDDP (Derecho de Protección de Datos Personales) en las regiones sureste, Centro-occidente y Norte del país respecto del Área Metropolitana. Los Estados que integran cada una de las regiones son: Área Metropolitana: Ciudad de México y México Centro: Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Oaxaca. Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Centro Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.	Indice de Participación de la Sociedad en el Conocimiento y Ejercicio del DAI y DDDP - $\frac{((\text{SAIP año actual} - \text{SAIP Área Metropolitana año anterior}) / (\text{SAIP año anterior} - \text{SAIP Área Metropolitana año inmediato anterior})) \times 0.80 + ((\text{SDP año actual} - \text{SDP Área Metropolitana año inmediato anterior}) / (\text{SDP año anterior} - \text{SDP Área Metropolitana año inmediato anterior})) \times 0.20 \times 100$	Índice	Estratégico-Eficacia-Anual	5

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Asesoría oportuna y de calidad a las personas mediante los medios con los que cuenta el CNS brindada.	Promedio de Satisfacción Ciudadana El indicador mide el nivel promedio de satisfacción de las personas que han recibido asesoría y orientación, reactivos como: (...) ¿El asesor que lo atendió fue amable?, ¿La orientación o asesoría que recibió fue clara y precisa?, ¿La información que recibió le fue de utilidad?, son medibles en una escala del 1 al 10.	Sumatoria de las calificaciones obtenidas en el año t, donde t refiere al ejercicio actual/Numero de calificaciones obtenidas en el año t, donde t refiere al ejercicio actual.	Promedio	Gestión-Calidad-Anual	9

Transparencia en Red, de las Jornadas Civicas sobre la Utilidad del Derecho de Acceso a la Información, de los Foros para la Protección de Datos Personales en Redes Sociales Digitales y del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSDEE-INA) realizada	Porcentaje de personas sensibilizadas El indicador permite conocer el porcentaje de avance de los integrantes de organizaciones de la Sociedad Civil, de las instituciones académicas y de la población en general que conocen sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a partir de la sensibilización lograda.	Porcentaje de personas sensibilizadas = $(N' \text{ de personas sensibilizadas} / \text{programadas a sensibilizar}) \times 100$	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
---	---	--	------------	------------------------	-----

NIVEL: COMPONENTE						
INDICADORES						
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA	
Programa de Promoción de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Realizado	Tasa de Crecimiento de la Promoción de Derechos entre la Población Mide el porcentaje de crecimiento de la población con la que interactuamos para promover los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en el año respecto al año inmediato anterior.	Tasa de Crecimiento de la Promoción de Derechos entre la Población - (Número de personas con las que se interactuó en el año en curso - número de personas con las que se interactuó en el año inmediato anterior) / número de personas con las que se interactuó en el año inmediato anterior) x 100	Tasa de variación	Gestión-Eficacia-Anual	10	
NIVEL: ACTIVIDADES						
INDICADORES						
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA	
Desarrollo de Certámenes para la promoción de los derechos en sectores específicos de la población	Porcentaje de certámenes realizados Calcula el porcentaje de avance de los certámenes realizados respecto de los certámenes programados.	Porcentaje de certámenes realizados = [Certámenes realizados/certámenes programados] x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	100	
Realización de la Semana Nacional de Transparencia (SNT)	Porcentaje de avance de las etapas de la Semana Nacional de Transparencia El indicador permite conocer el porcentaje de cumplimiento en el avance de cada una de las etapas para la realización de la Semana Nacional de Transparencia.	Porcentaje de avance de las etapas de la Semana Nacional de Transparencia - Etapa 1 + Etapa 2	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100	
Presencia institucional en ferias	Porcentaje de participación en ferias Mide el porcentaje de participación en ferias respecto de las participaciones solicitadas.	Porcentaje de participación en ferias = (Presencias atendidas para promover los derechos / Presencias solicitadas para la promoción de los derechos) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95,3	
Organización de Ferias de la Transparencia y Privacidad	Porcentaje de ferias de la Transparencia y Privacidad Mide el porcentaje de avance de las ferias de la Transparencia y Privacidad realizadas respecto de las ferias de la Transparencia y Privacidad programadas.	Porcentaje de ferias de la Transparencia y Privacidad = [Ferias realizadas / Ferias programadas] x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100	

8

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Cumplimiento del Programa Editorial	Porcentaje de publicaciones Mide el porcentaje de avance de textos publicados respecto de los programados.	Porcentaje de textos publicados = (Textos publicados / Textos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	95.3
Presentación de publicaciones	Porcentaje de presentación de publicaciones Mide el porcentaje de avance de los eventos de presentación de publicaciones realizados respecto de los programados.	Porcentaje de presentación de publicaciones = (eventos realizados / Eventos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Capacitación al personal del Centro de Atención a la Sociedad, a través de cursos que fomenten su conocimiento y desarrollo institucional	Porcentaje de cursos de capacitación Mide el porcentaje de avance de los cursos de capacitación adquiridos respecto de los cursos programados.	Porcentaje de cursos de capacitación = (cursos adquiridos / cursos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Implementación y coordinación del PROSEDE-INAI	Porcentaje de proyectos concluidos con financiamiento del PROSEDE-INAI El indicador permite conocer el porcentaje de proyectos concluidos con financiamiento del PROSEDE-INAI con respecto del total de proyectos seleccionados para recibir financiamiento del PROSEDE-INAI.	Porcentaje de proyectos concluidos con financiamiento del PROSEDE-INAI = (N° de proyectos concluidos beneficiados / N° de proyectos seleccionados para beneficiar) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Realización de la 8ª Edición del Premio a la Innovación en Transparencia	Porcentaje de avance de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia El indicador permite conocer el porcentaje de cumplimiento en el avance de cada una de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia.	((Publicación de la Convocatoria) + ((.10) + ((Registro de Proyectos) x (.10)) + ((Evaluación de Proyectos) x (.20)) + ((Ceremonia de premiación) x (.60))) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Realización de jornadas cívicas sobre la utilidad social del derecho de acceso a la información	Porcentaje de jornadas cívicas realizadas El indicador permite conocer el porcentaje de avance de las jornadas cívicas sobre la Utilidad Social del Derecho de Acceso a la Información realizadas con Organizaciones de la Sociedad Civil, Comunidad académica y población en general.	Porcentaje de jornadas cívicas realizadas = (N° de jornadas cívicas realizadas / N° de jornadas cívicas programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

1

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Concertación y ejecución de Transparencia en Red</p>	<p>Porcentaje de talleres de sensibilización El indicador permite conocer el porcentaje de avance de los talleres de sensibilización sobre el derecho de acceso a la información y el derecho de protección de datos personales realizados con organizaciones de la Sociedad Civil, comunidades académicas y población en general.</p>	<p>Porcentaje de talleres de sensibilización = (Talleres de sensibilización / Talleres de sensibilización solicitados) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>95.3</p>
<p>Realización de foros para la protección de datos personales en redes sociales digitales</p>	<p>Porcentaje de foros realizados El indicador permite conocer el porcentaje de avance en los foros para la protección de datos personales en redes sociales digitales realizados con la comunidad educativa.</p>	<p>Porcentaje de foros realizados = (foros para la protección de datos personales en redes sociales realizados / Foros para la protección de datos personales en redes sociales programados para realizar) x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Kenitización de MI CAS</p>	<p>Porcentaje de módulos itinerantes realizados El indicador permite conocer el avance en la realización de los módulos itinerantes programados</p>	<p>Porcentaje de módulos itinerantes realizados: Número de módulos instalados / número de módulos programados x 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Anual</p>	<p>100</p>

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
	Porcentaje de presupuesto ejercido El indicador calculará el avance del ejercicio presupuestal del Proyecto. El monto total del proyecto estará definido desde su aprobación. Se reportará el presupuesto ejercido acumulado cada trimestre.	(Presupuesto ejercido/Monto aprobado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Realización del Proyecto Especial: Campus Sociedad Civil CEVINAL	Porcentaje de avance del Proyecto. El avance del Proyecto se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del Proyecto para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.	$A1 + A2 + A3 \dots + An$ donde: An= (Porcentaje de avance de la actividad n al trimestre) * (Porcentaje de contribución de la actividad al logro de la meta anual) / 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Realización del Proyecto Especial: Accesibilidad a grupos vulnerables	Porcentaje de avance del Proyecto El avance del Proyecto se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del Proyecto para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.	$A1 + A2 + A3 \dots + An$ donde: An= (Porcentaje de avance de la actividad n al trimestre) * (Porcentaje de contribución de la actividad al logro de la meta anual) / 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

2

Presupuesto de Gastos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	2002 - Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.
Subprograma	44 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	330 - Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia

Presupuesto del Sp (millones de pesos) : 5207,202,010.00

ALINEACIÓN

Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

RESULTADOS

NIVEL FIN
INDICADORES

CUANTITATIVO	NOBRES Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FREQ-DIMENSION PERIÓDICA	META ANUAL PROGRAMADA
	<p>ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO Mide - desde una perspectiva gubernamental y ciudadana - el grado de apertura de una muestra representativa de sujetos obligados federales y locales, en dos dimensiones: transparencia y participación. El Índice de Gobierno Abierto está compuesto por dos subíndices (transparencia y participación ciudadana) los cuales, a su vez, están elaborados con base en otros subíndices.</p> <p>1) El subíndice de transparencia mide el nivel de transparencia de los sujetos obligados, al evaluar los mecanismos de acceso a la información con los que cuentan, el tipo de información que tienen a disposición de</p>	<p>(Subíndice de Transparencia) + (Subíndice de Participación) / 2</p>	Índice	Estratégico-Eficacia-Semanal	0.45
	<p>Tasa de variación en la implementación de políticas y/o prácticas de apertura gubernamental y transparencia proactiva Mide - con base en información generada a través del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INEGI - la variación en la implementación de políticas y/o prácticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Por aplicación se entiende que organismos garantes y sujetos obligados realicen una mayor diversidad de actividades de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Esta tasa se calcula a partir de la variación promedio de la realización de acciones de gobierno abierto y transparencia proactiva reportadas en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del INEGI, con relación al levantamiento anterior. El indicador reporta, pues, la variación promedio en una escala porcentual ascendente.</p>	<p>(Tasa de variación promedio en la implementación de políticas de gobierno abierto)+(Tasa de variación promedio en la implementación de prácticas proactiva) / 2</p>	Tasa de variación	Estratégico-Eficacia-Anual	0.12

2

NIVEL: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Los Organos garantes y sujetos obligados promueven la Interacción entre las autoridades y la sociedad, y la generación de información y conocimiento Público a través de políticas públicas consistentes.</p>	<p>Indice de aplicación de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva El indicador mide el nivel de cobertura de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del INAI, así como la calidad de los proyectos de gobierno abierto y transparencia proactiva implementados por los sujetos obligados y que se derivan de agendas. El indicador está integrado por un componente de cobertura y uno de calidad. Se parte de una población objetivo de 43 sujetos obligados del ámbito federal que se buscan acompañar a través de la colaboración entre INAI y la Secretaría de la Función Pública (así como de la colaboración con las Direcciones Generales de Enlace del INAI) y de 128 sujetos obligados y organismos garantes de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México, tanto para la Política de Gobierno Abierto como para la de Transparencia Proactiva.</p>	<p>$\frac{\{((\text{Número de Instituciones con acciones en materia de Gobierno Abierto y/o Transparencia Proactiva}) / (\text{Población Objetivo de la Política de Gobierno Abierto}) + (\text{Población Objetivo de la Política de Transparencia Proactiva}))\}}{(\text{Número de calidad de los Proyectos de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva})}$</p>	<p>Indice</p>	<p>Estratégico-Calidad-Anual</p>	<p>0.48</p>

2

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Política de Gobierno Abierto implementada</p>	<p>Porcentaje de instituciones con acciones implementadas de la Política de Gobierno Abierto Mide el nivel de avance en las acciones en materia de Gobierno Abierto que realizan las instituciones que forman parte de la población objetivo. Se entenderá por acciones en materia de Gobierno Abierto, aquellos casos en los que organismos garantes y sujetos obligados: i) Se adhieran voluntariamente a alguno de los proyectos de acompañamiento implementado por la DGGAF en materia de gobierno abierto (Cooperación local) o Modelo de Gobierno Abierto). ii) Hayan realizado un diagnóstico institucional en materia de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAF. iii) Participen en un Secretariado Técnico Local o un espacio de diálogo similar para el desarrollo de acciones de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAF. iv) Hayan implementado un plan de trabajo o documento similar en materia de gobierno abierto con acompañamiento de la DGGAF. v) Hayan entrado sujeto a proceso de seguimiento y evaluación de los planes de trabajo por parte de la DGGAF. vi) Hayan desarrollado un portal web en el que se publique información de los proyectos de gobierno abierto realizados con el acompañamiento de la</p>	<p>(Número de instituciones con acciones en materia de Gobierno Abierto) / (Población objetivo de la Política de Gobierno Abierto) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Semestra]</p>	<p>80.12</p>

2

BIEN: CONCRETO
INDICADOR

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-PRECISIÓN	MÉTA ANUAL PROGRAMADA
<p>Política de Transparencia Proactiva Implementada</p>	<p>Porcentaje de Instituciones con acciones implementadas de la política de Transparencia Proactiva y/o de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la omisión y evaluación de políticas de Transparencia Proactiva.</p> <p>Mide el nivel de avance en las acciones de la Política de Transparencia Proactiva y de los Lineamientos entre las instituciones que forman parte de la población objetivo. Por acciones de Transparencia Proactiva se entenderían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Se han adherido voluntariamente a alguno de los proyectos de acompañamiento implementado por la DGCAT en materia de Transparencia Proactiva (Intervenciones para la construcción de Información Skills). ii) Se han realizado un diagnóstico institucional en materia de Transparencia Proactiva con acompañamiento de la DGCAT. iii) Se han emitido o implementado políticas, estrategias y/o acciones de Transparencia Proactiva con el acompañamiento de la DGCAT. Y acuerdos con las acciones señaladas en los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de Información de interés público y la emisión y evaluación de políticas de Transparencia Proactiva. 	<p>(Número de Instituciones con acciones en materia de Transparencia Proactiva) / (Población Objetivo de la Política de Transparencia Proactiva) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Sumativa</p>	<p>80.22</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Sensibilizaciones sobre Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva realizadas	<p>1.1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas y solicitadas en el periodo en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de atención de las actividades de sensibilización programadas y solicitadas por organismos garantes y sujetos obligados (federales y locales) en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva durante el periodo.</p>	<p>[(Número de actividades de sensibilización de gobierno abierto y transparencia proactiva realizadas durante el periodo)/(Número de actividades de sensibilización en gobierno abierto y transparencia proactiva programadas en el periodo)*(Número de actividades de sensibilización en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva solicitadas durante el periodo)]*100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Opiniones emitidas en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	<p>2.1. Porcentaje de opiniones emitidas en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva emitidas con respecto a las consultas formales realizadas en la materia</p> <p>Este indicador mide el porcentaje de emisión de opiniones, dictámenes u otro tipo de documentos técnicos por parte de la DGAT que den respuesta a consultas formales recibidas por parte de organismos garantes, sujetos obligados, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales u otro actor externo en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva</p>	<p>[(Número de opiniones en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva emitidas en el periodo) / (Número de consultas formales en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva recibidas en el periodo)]*100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Promoción y acompañamiento de las acciones realizadas por organismos garantes y sujetos obligados en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	<p>3.1. Porcentaje de atención de las actividades de promoción y acompañamiento en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p> <p>Este indicador mide el grado de atención de las actividades de promoción y acompañamiento en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva realizadas por la DGAT y solicitadas por sujetos obligados, organismos garantes, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y otros actores externos. Estas actividades se orientan a la implementación por parte de los actores arriba señalados de los elementos considerados en los proyectos de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p>	<p>[(Número de acciones de promoción y acompañamiento en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva realizadas)/(Número de acciones de promoción y acompañamiento en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva solicitadas)]*100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Elaboración de reportes, guías y herramientas en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	4.1. Porcentaje de reportes, guías y herramientas desarrolladas de las folletas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva elaboradas con respecto a las programadas	((Número de reportes, guías y herramientas sobre gobierno abierto y transparencia proactiva realizadas en el periodo)/(Número de reportes, guías y herramientas sobre gobierno abierto y transparencia proactiva programadas en el periodo))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Participación del INMI en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)	5.1. Porcentaje de acciones realizadas en el marco de la participación del INMI en la Alianza para el Gobierno Abierto. Este indicador mide la realización de actividades de participación del INMI en la Alianza para el Gobierno Abierto. Por acción se debe entender la preparación de materiales, asistencia a eventos, comunicaciones y actividades de seguimiento en el marco del Secretario Técnico Tripartita, del Grupo de Trabajo de Acceso a la Información de AGA, y de otros espacios de esta Alianza en los que participe el INMI	((Número de acciones realizadas en el marco de la representación del INMI en la Alianza para el Gobierno Abierto) / (Número de acciones programadas en el marco de la participación del INMI en la Alianza para el Gobierno Abierto)) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Realización del Proyecto Especial: Levantamiento de la segunda edición de la Métrica de Gobierno Abierto	Porcentaje de avance del Proyecto El avance del Proyecto se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del Proyecto, para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.	((Presupuesto ejercido/Monto aprobado) * 100 A1+A2+A3+An donde: An: (Porcentaje de avance de la actividad n al trimestre) * (Porcentaje de contribución de la actividad al logro de la meta anual)/100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

2

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario	5002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales
Rece	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	440 - Dirección General de Prevención y Autorregulación

PRESUPUESTO DEL PP (millones de pesos) : 5207,202,010.00

ALTERNACION Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

RESUMIDOS

NIVEL FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, mediante la elaboración de mecanismos para ayudar a los responsables del tratamiento de datos personales al cumplimiento de sus obligaciones en la materia, así como para elevar los niveles de protección y llevar a cabo acciones para promover el ejercicio libre e informado del derecho entre los titulares.	Porcentaje de sujetos obligados del ámbito federal de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que cuentan con una política interna o programa de protección de datos personales. Mide el número de sujetos obligados del ámbito federal de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que cuentan con una política interna o programa de protección de datos personales.	(Número de sujetos obligados del ámbito federal que cuentan con una política interna o programa de protección de datos personales) / Número total de sujetos obligados del ámbito federal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	5

NIVEL: PROGRAMADO

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
----------	---------------------	-------------------	------------------	---------------------------	-----------------------

Los responsables de los datos personales cuentan con herramientas de facilitación en materia de protección de datos personales disponibles.

Porcentaje de utilidad de las herramientas que el INAI pone a disposición de los responsables para facilitar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.
Mide la utilidad de las herramientas informáticas que el INAI pone a disposición de los responsables para facilitar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales, mediante la medición del porcentaje de respuestas que responden las encuestas y cuestionarios de manera positiva, a los cuales las herramientas les facilitan el cumplimiento de sus obligaciones. Actualmente, la única herramienta informática de facilitación disponible es el Generador de Avisos de Privacidad (GAP), sin embargo, conforme vayan poniéndose a disposición más herramientas, también serán tomadas en cuenta.

(Número de responsables que responden encuesta de satisfacción y encuentran útiles las herramientas / número total de encuestas respondidas) * 100

Porcentaje

Estratégico-Eficacia-Anual

42

l

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa de autorregulación implementado	<p>Medio geométrico de cumplimiento del programa de autorregulación. Mide el promedio de cumplimiento de las actividades del programa de autorregulación, en términos porcentuales.</p> <p>Dichas actividades incluyen: i) Operar el Registro de Esquemas de Autorregulación (REA), en el cual se incluyen los esquemas de autorregulación vinculante en materia de protección de datos personales que cumplan con lo dispuesto en los Parámetros de Autorregulación en materia de Protección de Datos Personales y que sean validados o reconocidos por el INAI, a fin de dar publicidad a aquellos responsables del tratamiento de datos personales que estén comprometidos con la protección de los datos personales y que hayan decidido autorregularse para adoptar prácticas que tengan como finalidad elevar los estándares de protección de los datos personales; ii) Realizar acciones para impulsar la autorregulación entre los responsables del tratamiento, lo que incluye creación de incentivos específicos, evaluaciones de esquemas internacionales; propuestas de esquemas que haga el INAI para trabajar con sujetos obligados de sectores específicos con la finalidad de hacer eficiente la aplicación de la</p>	<p>3) Porcentaje de avance en la operación del REA * Porcentaje de avance en las acciones para impulsar la autorregulación * Promedio de avance en las actividades que se programan para elaborar el marco normativo necesario para realizar las auditorías voluntarias).</p>	Promedio porcentual	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Programa de acompañamiento y prevención en el ejercicio del derecho a la protección de datos implementado	<p>Medio geométrico del cumplimiento del programa de acompañamiento y prevención. Mide el promedio de cumplimiento de las actividades del programa de acompañamiento y prevención, en términos porcentuales.</p> <p>Dichas actividades incluyen: i) Elaborar material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales; ii) Atender solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hipervínculos o hipervínculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias; iii) Promover la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares y iv) Atender consultas en materia de las atribuciones de la DGPAP.</p>	<p>4) Porcentaje de avance en la elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales * Porcentaje de avance en atención de solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hipervínculos o hipervínculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias * Porcentaje de avance en la promoción de educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares * Porcentaje de avance en la atención a consultas en materia de las atribuciones de la DGPAP).</p>	Promedio porcentual	Gestión-Eficacia-Semestral	100

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Voluntante (RAV).	<p>Porcentaje de esquemas de autorregulación (RA) evaluados. Mide el número de esquemas de autorregulación evaluados (EAE) respecto de los RA que deben ser evaluados en el trimestre (RAV).</p>	<p>(Esquemas de autorregulación evaluados en el trimestre / Esquemas de autorregulación que deben ser evaluados en el trimestre)*100</p>	Porcentaje	Eficiencia-Trimestral	100
	<p>Porcentaje de esquemas de autorregulación (EA) reconocidos. Mide el número de EA reconocidos (EAR) respecto de EA que deben ser reconocidos en el trimestre (EAV).</p> <p>Dichos EA incluyen entidades de acreditación, organismos de certificación y organismos de acreditación. Cabe señalar que las notificaciones de EAV pueden provenir de la Secretaría de Economía cuando se trata de autorizaciones a entidades de acreditación, de las entidades de acreditación cuando se trata de acreditaciones a organismos de certificación y de organismos de certificación cuando se trata de organismos de certificación a responsables y encargados. Asimismo, se considerarán equivalencias de esquemas internacionales.</p>	<p>(Esquemas de autorregulación reconocidos en el trimestre / Esquemas de autorregulación que deben ser reconocidos en el trimestre)*100</p>	Porcentaje	Eficiencia-Trimestral	100
Realización de acciones para impulsar la autorregulación.	<p>Porcentaje de actividades realizadas por la DGFAR relacionadas con el impulso de la autorregulación. Mide el número de actividades para impulsar la autorregulación realizadas (AR) respecto del total de actividades que conforman los proyectos respectivos (AP), las cuales son programadas por la DGFAR.</p> <p>La realización de cada proyecto cuenta con distintas actividades, desde su conceptualización hasta su concreción. El avance se mide atendiendo a la etapa de evolución en la que se encuentra cada proyecto, los cuales son los siguientes:</p> <p>(1) Llevar a cabo el Preámbulo de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2018;</p> <p>(2) Desarrollar una estrategia para dar a conocer a los titulares el Registro de Esquemas de autorregulación (REA) y el sello del REAV, para facilitarles la identificación de los responsables y encargados comprometidos con la protección de los datos personales; y</p> <p>(3) Condujar en la elaboración de las Reglas y parámetros para los esquemas de mejores prácticas de sujetos obligados de la LGPDPSO.</p>	<p>(Actividades de proyectos para impulsar la autorregulación realizadas/ Total de actividades programadas)*100</p>	Porcentaje	Eficiencia-Trimestral	100

2

INVI: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales.</p>	<p>Porcentaje de actividades relacionadas con la elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales. Mide el número de actividades realizadas (R) relacionadas con la elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales. Nichas activadas son: (1) Desarrollar una Metodología de Análisis de Riego en materia de seguridad de datos personales. (2) Desarrollar un estudio comparado denominado "Conformidad de Contratos de Adhesión y las Recomendaciones para la Contratación de los Servicios de Computo en la Nube" y (3) Elaborar una guía sobre protección de datos personales en el uso de redes sociales en el ejercicio de la función pública.</p>	<p>(Actividades relacionadas con la elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales realizadas / Total de actividades programadas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Atención de solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hiperenlaces o hipervinculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hiperenlaces o hipervinculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias atendidas. Número de solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hiperenlaces o hipervinculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias atendidas respecto de las solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hiperenlaces o hipervinculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias que deben ser atendidas en el trimestre.</p>	<p>(Solicitudes de autorización de medidas compensatorias así como para el uso de hiperenlaces o hipervinculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias atendidas en el trimestre/ Solicitudes que deben ser atendidas en el trimestre)* 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>100</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Mejoras y derivación</p> <p>Porcentaje de actividades realizadas por la DGPV para promover la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares.</p> <p>(1) Celebración del Evento en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales de 2018 y organización del Evento en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales de 2019.</p> <p>(2) Desarrollo del Concurso para ser Compañada y Compañado Infantil y formar parte del Pieno Niños y Niñas 2018-2019.</p> <p>(3) Desarrollo de material para promover el derecho a la protección de datos personales entre los titulares, en los sectores de salud y Educación.</p> <p>(4) Desarrollo de material para promover el derecho a la protección de datos personales entre los menores de</p>	<p>Porcentaje de consultas especializadas atendidas por la DGPV.</p> <p>Mide el número de consultas especializadas atendidas (CA) respecto del número de consultas especializadas que deben ser atendidas en el trimestre (CAT) por la DGPV. Estas consultas versan sobre temas de privacidad, autorregulación y seguridad de datos personales. Por su grado de especialidad, estas consultas no pueden ser respondidas por Personal del Centro de Atención a la Sociedad y deben ser resueltas directamente por personal de la DGPV.</p>	<p>Actividades relacionadas con la promoción de la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares realizadas/ Total de actividades programadas *100</p>	<p>Porcentaje</p> <p>Consulta-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Atención a consultas especializadas.</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración del manual de procedimientos para el desarrollo de auditorías voluntarias.</p> <p>Mide el número de actividades realizadas en el semestre (AS) respecto de las actividades programadas en el semestre (AP) relacionadas con la elaboración del marco normativo necesario para realizar las auditorías voluntarias.</p>	<p>Consultas especializadas atendidas en el trimestre/ Consultas especializadas que deben ser atendidas en el trimestre *100</p>	<p>Porcentaje</p> <p>Consulta-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Atención a las auditorías que voluntariamente se someten los responsables del tratamiento de los datos personales</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración del manual de procedimientos para el desarrollo de auditorías voluntarias.</p> <p>Mide el número de actividades realizadas en el semestre (AS) respecto de las actividades programadas en el semestre (AP) relacionadas con la elaboración del marco normativo necesario para realizar las auditorías voluntarias.</p>	<p>Actividades relacionadas con la elaboración del marco normativo necesario para realizar las auditorías voluntarias/ Total de actividades programadas *100</p>	<p>Porcentaje</p> <p>Consulta-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario	2001 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Subprograma	100.- Presidencia
Unidad Administrativa	170.- Dirección General de Comunicación Social y Difusión

Presupuesto del 5º B (millones de pesos) : \$207,500,000.00

Objetivo Estratégico	ALTIERACION Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.
----------------------	---

RESULTADOS

NIVEL / FIN
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTRICA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TÍPO- DIMENSION- FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas a través de que la ciudadanía, el personal y los medios de comunicación reconocen la identidad del INAI.	Tasa de incremento de la Imagen y percepción institucionales del INAI, a través de un reactivo estratégico de un instrumento de investigación aplicado a nivel nacional y con validez externa (Encuesta Nacional de Percepción Ciudadana - ENPC), el grado de variación de la imagen y percepción institucionales del INAI entre la población.	[[Porcentaje] de personas que conocen la existencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la ENPC del año en curso/ Porcentaje de personas que conocen la existencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la ENPC del año anterior]-1]*100	Porcentaje	Encuesta-Estratégica-Mensual	5
	Porcentaje de personas que conocen o han oído hablar del Instituto Mider, a través de un reactivo estratégico de un instrumento de investigación aplicado a nivel nacional y con validez externa (Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales - ENAID), la imagen y percepción institucionales del INAI entre la población.	[[Número de personas que conocen o han oído hablar del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la encuesta actual de ENAID / Número de personas encuestadas en la ENAID]*100	Porcentaje	Encuesta-Estratégica-Mensual	12

NIVEL: POSPOSITIVO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRES Y DESCRIPCION	METODO DE CLASIFICACION	INDICADOR DE MEDICION	TIPO-DEBENEFICIO-RECURSOS-IA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>La ciudadanía, el personal y los medios de comunicación reconocen la identidad y valores del IMAI.</p>	<p>Índice de posicionamiento de identidad institucional. Mide, a través de diferentes reactivos presenten en diversos instrumentos de levantamiento, la percepción nacional ciudadana acerca de la identidad institucional, el grado de identificación institucional entre el personal, y el posicionamiento entre los medios de comunicación con respecto a la difusión que realiza el IMAI en materia de los derechos que tutela. La percepción de cada uno de estos públicos (ciudadanía, medios de comunicación y personal) es ponderada de 0 a 100 por ciento a la percepción ciudadana. Y de 10 a cada uno de los otros dos grupos, partiendo de que la metodología para obtener la opinión ciudadana tiene validez estadística, y es correspondiente a gran parte de los gastos que se llevan a cabo en materia de comunicación social.</p>	$X = (X_1 \cdot 0,3) + (X_2 \cdot 0,2) + (X_3 \cdot 0,5)$ <p>Donde X1 es el posicionamiento entre el personal, X2 es el posicionamiento en medios de comunicación y X3 es el posicionamiento entre la ciudadanía.</p>	<p>Índice</p>	<p>Estrategico-Calidad-Anual</p>	<p>5,6</p>

1

NIVEL: CORPORATIVO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRES Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Estrategia de comunicación para medios de comunicación y ciudadanía sobre el quehacer del INAI implementada</p>	<p>Medio geográfica del cumplimiento de las actividades en materia de medios y sociedad Mide el grado de cumplimiento de las actividades en materia de medios y sociedad. Las actividades son: la ejecución de la campaña (Institucional) en medios, la aplicación de instrumentos de investigación de percepción, la ejecución de la estrategia en redes sociales, la elaboración de reportes de medición de impacto en medios, la realización de coberturas informativas de actividades institucionales y el establecimiento de alianzas con medios.</p>	<p>X=6Y (X1+X2...X6)</p>	<p>Promedio porcentual</p>	<p>Destino-Ejecución-Anual</p>	<p>96</p>
<p>Difusión de la identidad del INAI entre su personal a través de la ejecución de diversas estrategias clave de comunicación interna.</p>	<p>Porcentaje de personas que juzgan que las actividades en materia de comunicación interna cumplen con su objetivo. Mide (mediante la encuesta de Desarrollo/Clima Laboral) si para el personal, los instrumentos y mecanismos de comunicación interna cumplen con su propósito. La comunicación interna es aquella cuyo público objetivo es, principalmente, el personal que labora en la empresa.</p>	<p>(Cantidad de personal del INAI que opina que los canales de comunicación interna fueron "buenos" o "muy buenos" en el año en curso) / (Total del personal del INAI que opina acerca de la eficacia de los canales de comunicación interna en el año en curso) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Destino-Calidad-Anual</p>	<p>70</p>

8

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Ejecución de campaña institucional en medios para posicionar las atribuciones e identidad gráfica del Instituto.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades calendarizadas para la realización de la campaña. Muestra el porcentaje de avance en el total de actividades consideradas dentro del calendario para la ejecución de la campaña institucional.	(Número de actividades calendarizadas cumplidas / Número de actividades totales consideradas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción ciudadana y de los medios de comunicación acerca del quehacer y la identidad institucional, así como de los derechos tutelados por el INAI.	Porcentaje de aplicación de instrumentos de investigación planeados en el año. Muestra el porcentaje de avance en la aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción ciudadana y de los medios de comunicación acerca del quehacer y la identidad institucional, así como de los derechos tutelados por el INAI.	(Número de instrumentos de investigación aplicados / Número de instrumentos de investigación considerados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Producción de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto contempladas en la Estrategia de difusión en redes sociales	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planeadas en la Estrategia de difusión en redes sociales 2018. Presenta el grado de cumplimiento en la producción de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto como parte de la estrategia de difusión en redes sociales. Estas campañas son solo parte del total de las acciones de difusión contempladas en redes sociales.	(Cantidad de campañas de sensibilización producidas como parte de la estrategia de difusión en redes sociales / Cantidad de campañas de sensibilización planeadas en la Estrategia de difusión en redes sociales) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Medición de impacto en los medios a partir de las diversas comunicaciones generadas por el Instituto.	Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes de impacto en los medios a partir de las comunicaciones generadas por el Instituto. Permite saber el porcentaje de cumplimiento en la generación de reportes de impacto de las comunicaciones generadas por el Instituto, de acuerdo con el total de reportes comprometido para el año. Los reportes de impacto son aquellos en los que se muestra, entre otras variables, la cantidad de notas positivas, narrativas o positivas que se han publicado del INAI, el desempeño en las cuentas institucionales en redes sociales o el número de videos subidos al canal de Youtube.	(Número de reportes acerca del impacto de las comunicaciones realizadas / Número de reportes acerca del impacto de las comunicaciones institucionales planeados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Realización de coberturas informativas de actividades institucionales.	Porcentaje de cumplimiento de coberturas informativas de actividades institucionales del INAI solicitadas. Muestra en términos porcentuales la realización de coberturas informativas de actividades institucionales del INAI realizadas frente a aquellas que fueron solicitadas por las distintas dependencias o direcciones del INAI.	(Coberturas informativas de actividades institucionales realizadas / Coberturas informáticas de actividades institucionales solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Establecimiento de alianzas con medios de comunicación para la difusión del quehacer del INAI.	Numero de alianzas con medios de comunicación para la promoción y difusión de los labores del INAI. Permiten saber el número de medios que difunden la labor institucional fuera de la lógica de la campaña institucional.	Suma de número de alianzas con medios de comunicación lograda.	Numero de alianzas	Gestión-Eficacia-Anual	3
Ejecución de estrategias de comunicación interna.	Porcentaje de cumplimiento en el cumplimiento de ejecución de estrategias de comunicación interna. Mide el grado de cumplimiento de las estrategias de comunicación interna considerando el total de actividades de comunicación interna contemplado para el año. Entre las estrategias de comunicación interna puede estar la elaboración de un órgano de comunicación, la ejecución de materiales de sensibilización ética, la administración de la intranet institucional y la elaboración de una serie de podcasts, entre otras.	(Numero de estrategias de comunicación ejecutadas / Numero de estrategias de comunicación previstas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100
Aplicación de una encuesta institucional de diagnóstico de los medios de comunicación internos y el impacto de sus mensajes entre el personal del Instituto.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades contempladas para la aplicación de la encuesta de diagnóstico de medios de comunicación interna. Mide el avance logrado con respecto al calendario de actividades propuesto para la aplicación de la encuesta de diagnóstico de medios de comunicación interna.	(Numero de actividades contempladas en el calendario para la aplicación de la encuesta finalizada / Numero total de actividades contempladas en el calendario para la aplicación de la encuesta) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	100

l

Programa presupuestario E-003: Coordinar el Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos
Personales.

Unidad responsable: 100-Presidencia

Presupuesto:

\$171,436,169.00

En seguimiento a la metodología de Evaluación de Desempeño implementada por el Instituto se reportan Matrices de Indicadores para Resultados, indicadores de desempeño y avance de metas por Unidad Administrativa. Las Unidades Administrativas adscritas a este Programa Presupuestario son:

Dirección General de Tecnologías de la Información
Dirección General de Políticas de Acceso
Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad

2

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	001 Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales
Subprograma	01 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad administrativa	100 - Presidencia
	720 - Dirección General de Tecnologías de la Información

Presupuesto del IP (millones de pesos) = 217,426,169.00

Objetivo Estratégico **ALINEACIÓN** Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTRICO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-UNIDAD-MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	
	Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales a través de la provisión a la población en general de herramientas de TIC oportunas y suficientes.	Índice de calidad en la entrega de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales y la promoción de una adecuada gestión documental. Mide la efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas administrativas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución. Por otra parte refleja el grado en que la se provee a los usuarios internos de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales y la gestión documental.	<p>= (Nuevos sistemas implementados x 0.5) + (Disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) x 0.3)</p> <p>+ (Satisfacción de usuarios x 0.2)</p>	Índice	Estadístico-Eligible-Anual	0.9

1

NIVEL: PROPOSITO					
INDICADORES					
OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
La población en general, los sujetos obligados y el INAI disponen de herramientas de TIC oportunas y suficientes para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.	Índice de efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, así como los procesos sustantivos internos. Mide la efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, así como de los procesos sustantivos internos, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución.	<p>Efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales =</p> $\frac{(\text{Nuevos sistemas implementados} \times 0.2) + (\text{Requerimientos de nueva funcionalidad para la PNT atendidos} \times 0.15) + (\text{Requerimientos de nueva funcionalidad para otros sistemas atendidos} \times 0.15)}{(\text{Disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD)} \times 0.3) + (\text{Satisfacción de usuarios} \times 0.2)}$	Índice	Porcentaje-Cantidad-Anual	0.9
NIVEL: COMPONENTE					
INDICADORES					
OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Procesos sustantivos del Instituto automatizados y seguros.	Porcentaje de nuevos sistemas para el Instituto Implementados. Mide el avance en el desarrollo de nuevos sistemas que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución.	$\frac{(\# \text{ de nuevos sistemas concluidos o con avance en los tiempos y forma previstos} / \text{Total de nuevos sistemas autorizados}) \times 100}{100}$	Porcentaje	Porcentaje-Semestral	90

1

NIVEL COMPONENTE					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Objetivo de concientización sobre el aprovechamiento de las TIC desarrollado.</p>	<p>Porcentaje de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD). Mide la operación del CPD, ya que en el CPD se encuentran albergados los servidores de aplicativos, bases de datos, enlaces de telecomunicaciones/ etc. que permiten que operen los Sistemas sustantivos institucionales, así como los servicios básicos de telefonía, internet, entre otros. La disponibilidad se refiere a que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados con ella, toda vez que se requiere, por tanto, su medición no depende del número de usuarios.</p>	<p>(# de horas disponibles /# de horas totales) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gerión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>98</p>
<p>Programa de concientización sobre el aprovechamiento de las TIC desarrollado.</p>	<p>Porcentaje anual de satisfacción de usuarios. Mide la satisfacción de los usuarios sobre los servicios de TIC, ya que se toman en cuenta que han sido sensibilizados y asesorados, etc. / Remojar un mejor entendimiento de que esperar de los servicios, así como de su uso logrando un estado de satisfacción.</p>	<p>(# de respuestas satisfactorias / # total de preguntas de la encuesta) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gerión-Calidad-Anual</p>	<p>73</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Diseño de estrategias tecnológicas para habilitar o potenciar los procesos sustantivos de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de atención de requerimientos de nueva funcionalidad para la Plataforma Nacional de Transparencia. Mide la implementación de nuevos requerimientos de funcionalidad para la Plataforma Nacional de Transparencia, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto o en su caso el Sistema Nacional de Transparencia y que hayan sido autorizados para su ejecución.	(# de desarrollos de la PNT concluidos o con avance en los tiempos y forma previstos / Total de desarrollos aprobados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90
Diseño de estrategias tecnológicas para habilitar o potenciar procesos sustantivos.	Porcentaje de atención a los requerimientos de los sistemas del Instituto implementados. Mide la implementación de nuevos requerimientos de funcionalidad de sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución.	(# de desarrollos concluidos o con avance en los tiempos y forma previstos / Total de desarrollos aprobados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90
Implementación y soporte a la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Porcentaje de solicitudes de soporte atendidas para la Plataforma Nacional de Transparencia. Mide la atención del soporte a los usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia.	(# de reportes a la PNT atendidos en tiempo / Total solicitudes de soporte) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90
Implementación y soporte a operación de soluciones tecnológicas de procesos automatizados.	Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos. Mide la atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación.	(# de reportes a aplicativos atendidos en tiempo / Total solicitudes de soporte) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	90
Difusión de buenas prácticas en relación a uso de TIC.	Porcentaje de Publicaciones. Mide el porcentaje de cumplimiento en publicaciones de tipos en cuanto a buenas prácticas de TIC (uso de TIC y seguridad).	(# de publicaciones realizadas / # de publicaciones planeadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	98
Habilitación de TICs a los usuarios para el cumplimiento de sus responsabilidades.	Porcentaje de usuarios con servicios de TIC completos. Mide la atención de requerimientos de usuarios en materia de TIC.	(Reportes de incidentes resueltos / # de reportes totales) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	95

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Atención específica (SIRVE).	Porcentaje de servicios de la mesa de servicios atendidos mediante el nivel de servicio establecido SIN ser mayor a 4 hrs. Mide la atención y la entrega del servicio para el usuario en un tiempo no mayor a 4 hrs.	Reportar de incidentes resueltos no mayor a 4 hrs / número de reportes totales) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Triestral	95
Aplicación de Pruebas de Penetración (PENTEST) a los Micrositios.	Porcentaje de solicitudes de pruebas de penetración atendidas para los micrositios institucionales. Mide la seguridad de los nuevos micrositios institucionales, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto. Para determinar las debilidades de seguridad, de los micrositios institucionales salvaguardando la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información ante ataques cibernéticos.	(Solicitudes Respetas / número de solicitudes totales) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Triestral	98
Atención a solicitudes de soporte a malware.	Porcentaje de solicitudes de soporte a malware atendidos. Mide la atención de solicitudes malware atendidas garantizando la disponibilidad del equipo de cómputo como herramienta de trabajo de las unidades administrativas del Instituto. *Alcance: Las solicitudes de malware presentadas en los equipos de cómputo a fin de que las unidades administrativas del Instituto puedan ejercer sus funciones y atribuciones. *Malware es un software malintencionado, que tiene como objetivo infiltrarse o dañar una computadora o sistema de información sin el consentimiento de su propietario	(Solicitudes Resueltas / número de solicitudes totales) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Triestral	90
Estandarización y automatización de procesos.	Porcentaje de requerimientos de los sistemas del Instituto implementados. Mide la implementación de nuevos requerimientos de funcionalidad de sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución.	(Número de desarrollos concluidos o con avance en los tiempos y forma previstos / total de desarrollos aprobados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Triestral	90

**NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES**

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DURACIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Mejoramiento de los procesos automatizados.	<p>Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos. Mide la atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación.</p>	<p>(Número de soportes a aplicativos atendidos en tiempo / Total solicitudes de soporte) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Ejecución-Trimestral</p>	<p>90</p>
<p>Provisión de servicios integrales en materia de TIC.</p>	<p>Porcentaje de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD). Mide la operación del CPD, ya que en el CPD se encuentran albergados los servidores de aplicativos, bases de datos, enlaces de telecomunicaciones, etc. que permiten que operen los sistemas aplicativos institucionales, así como los servicios básicos de telefonía, internet, entre otros.</p>	<p>(Número de horas disponibles / Número de horas totales) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Ejecución-Semestral</p>	<p>98</p>

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	5003 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.
Ramo	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	310 - Dirección General de Políticas de Acceso
Presupuesto del Ip (millones de pesos) : 8173,436,169.00	

ALINEACIÓN

Objetivo Estratégico	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.
----------------------	---

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales a través de políticas públicas de acceso a la información de acuerdo a criterios mínimos para su diseño e implementación.	Porcentaje de implementación de políticas públicas de acceso a la información. Mide el porcentaje de políticas públicas de acceso que logran ser implementadas en distintos sujetos obligados, entre el universo de sujetos obligados contemplados para implementar dicha política.	(Sujetos obligados que implementaron una política pública de acceso a la información dividido por el INAI / Total de sujetos obligados contemplados para implementar dicha política)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	10

NIVEL: PROPÓSITO

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
El INAI, los órganos garantes y los sujetos obligados cuentan con políticas de acceso a la información que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología para el Diseño y Documentación de Políticas públicas orientadas a mejorar el Acceso a la Información, en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia, establecidos por el INAI.	Porcentaje de políticas de acceso que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología correspondiente. Este indicador mide el porcentaje de políticas de acceso a la información diseñadas y documentadas en el marco del Sistema Nacional de Transparencia que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología para el Diseño y Documentación de Políticas públicas orientadas a mejorar el Acceso a la Información, en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia, establecidos por el INAI, y que son documentadas en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información.	(Número de políticas diseñadas y documentadas que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología para el Diseño y Documentación de Políticas orientadas a mejorar el Acceso a la Información y la Transparencia, en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia / Total de Políticas diseñadas y documentadas en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	70

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Información estadística y diagnósticos sobre el ejercicio y garantía del acceso a la información computados.</p>	<p>Porcentaje de políticas de acceso que usan diagnósticos del INAI para indicar mide la utilidad de los diagnósticos realizados por el INAI a través de la identificación del diagnóstico que se reporta como utilizado en las distintas políticas incorporadas en el Catálogo de Políticas de Acceso a la Información</p>	<p>(Número total de políticas de acceso implementadas que utilizan diagnósticos del INAI / número total de diagnósticos generados) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Deslido-Eficacia-Anual</p>	<p>30</p>
<p>Políticas de los sujetos obligados asesorados documentadas (en el Catálogo de políticas de acceso a la información)</p>	<p>Porcentaje de políticas de los sujetos obligados asesorados y documentadas en el Catálogo de políticas de acceso a la información</p> <p>Mide el porcentaje de sujetos obligados que diseñaron y documentaron registros políticas en el Catálogo de políticas de acceso a la información del total de sujetos obligados asesorados.</p>	<p>(Número total de sujetos obligados que registraron políticas en el catálogo durante el año / número total de sujetos obligados asesorados durante el año)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Deslido-Eficacia-Semestral</p>	<p>20</p>

NIVEL: ACTIVIDADES INDICADORES

DESCRIPCIÓN	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Sensibilización y programación de asistencia técnica a los sujetos obligados para la implementación de políticas de acceso a la información: Comisiones Abiertas y Transparencia en Publicidad Oficial</p>	<p>Porcentaje de sesiones de sensibilización y asistencia técnica para la implementación de políticas de acceso a la información. Mide el porcentaje de sesiones de sensibilización y asistencia técnica sobre el proceso de implementación de políticas de acceso a la información, otorgadas a los sujetos obligados y organismos garantes estatales de las programadas en el año.</p>	<p>(Número de sesiones de sensibilización y asistencia técnica otorgadas / (Número de sesiones de sensibilización y asistencia técnica programadas * Número de sesiones de sensibilización y asistencia técnica solicitadas)) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Sensibilización y acompañamiento a los sujetos obligados e integrantes del SNF, sobre el diseño, formulación y documentación de políticas de acceso en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información.</p>	<p>Porcentaje de sesiones de sensibilización y acompañamiento, sobre el diseño, formulación y documentación de políticas de acceso en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información. Mide el porcentaje de sesiones de sensibilización y acompañamiento sobre el proceso de diseño, formulación y documentación de políticas de acceso a la información, otorgadas a los sujetos obligados y organismos garantes estatales de las programadas en el año.</p>	<p>(Número de sesiones de sensibilización y acompañamiento otorgadas / (Número de sesiones de sensibilización y acompañamiento programadas + Número de sesiones de sensibilización y acompañamiento solicitadas)) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Publicación y promoción de información estadísticas y diagnósticos sobre el ejercicio y garantías del derecho de acceso a la información</p>	<p>Porcentaje de diagnósticos publicados y promovidos Mide el porcentaje de diagnósticos en materia de acceso a la información publicados y promovidos mediante eventos diversos, espacios de difusión institucionales, y medios de comunicación, en el año en el que se programo su publicación. Se consideran eventos de promoción los foros, presentaciones públicas, conferencias, ferias públicas, ferias, talleres, entre otros. Se consideran espacios de difusión institucionales los boletines de prensa, banners en páginas de Internet, redes sociales, oficinas y circulares, entre otros. Se considera promoción en medios de comunicación aquella realizada en medios impresos, medios digitales en Internet, radio, televisión, cine, y otros medios alternativos.</p>	<p>(Diagnósticos publicados y promovidos durante el año / Total de diagnósticos programados para su publicación en el año) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Anual</p>	<p>100</p>
<p>Desarrollo de la política de acceso a la información Contrataciones Abiertas</p>	<p>Porcentaje de avances del desarrollo de la política de acceso a la información Contrataciones Abiertas El avance de las actividades para el desarrollo de la política se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del desarrollo de la política; para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.</p>	<p>$A1 + A2 + A3 \dots + An$ donde: An= (Porcentaje de avance de la actividad n al trimestre) * (Porcentaje de contribución de la actividad al logro de la meta anual)/100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario	E003 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.
Ente	40 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	610 - Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas
Objetivo Estratégico	Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.
ALINEACIÓN	
Presupuesto del Ip (millones de pesos) : \$171,436,165.00	

RESULTADOS

NIVEL: P18
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales a través de un canal institucional de vinculación, coordinación y colaboración con los órganos garantes, locales de las entidades federativas para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia	Grado de variabilidad en las capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas (Promoción Vinculación y Capacitación) para garantizar los derecho al acceso a la información, gestión documental y protección de datos personales. Mide que tan distintas son las capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas en temas específicos de Internet contenidos en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relacionados con promoción, vinculación y capacitación, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental con respecto al promedio nacional.	V/I(Desviación media de las capacidades de los Organismos Garantes)/2/(Número total de capacidades institucionales de los Organismos Garantes)	Grado de variabilidad	Estadístico-Eficacia-Bienal	1.5

2

NIVEL: PROPOSITO

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Los Organismos garantes de las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cuentan con un canal institucional de vinculación, coordinación y colaborador para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas que han mejorado (promoción, vinculación y capacitación) para garantizar los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y una adecuada gestión documental.</p> <p>Mide la mejora de las capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas en temas específicos de interés contenidos en el Campo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relacionados con promoción, vinculación y capacitación, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental. A partir de estos temas específicos de interés se constituyen criterios que permitan la medición de la variación en capacidades institucionales.</p>	<p>(El criterio de los Organismos garantes que presentaron mejoría / El criterio asignables de mejora de los organismos garantes) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Anual</p>	<p>12</p>

NIVEL: COMPONENTE

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Cumplimiento de las actividades de promoción y vinculación implementadas en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje del cumplimiento de las actividades de promoción y vinculación en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Mide el porcentaje del cumplimiento de las actividades permanentes de promoción y vinculación implementadas en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>((Número de actividades realizadas) / número de actividades programadas + número de actividades solicitadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Cumplimiento de las actividades de capacitación a los servidores públicos implementadas en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje del cumplimiento de las actividades de capacitación en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Mide el porcentaje del cumplimiento de las actividades de capacitación a los servidores públicos en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de actividades realizadas) / (número de actividades programadas + número de actividades solicitadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Organización de eventos de promoción en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de eventos de promoción realizados, en temas nacionales y/o internacionales de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Mide el porcentaje de eventos realizados de promoción en temas nacionales y/o internacionales de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de eventos de promoción organizados en coordinación con las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia / (Número de eventos programados + total de eventos solicitados)) *100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>91</p>
<p>Representación Institucional del INAI en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de atención a reuniones y eventos convocados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Mide el porcentaje de atención a reuniones y eventos convocados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número reuniones y eventos atendidos / número de reuniones y eventos convocados) *100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>91</p>
<p>Implementación de proyectos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de proyectos de promoción implementados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Mide el porcentaje de proyectos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales implementados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de proyectos realizados) / (Número de proyectos programados + número de proyectos solicitados)) *100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Trimestral</p>	<p>90</p>
<p>Organización de Concursos Nacionales en materia de Transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de Concursos Nacionales organizados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Mide el porcentaje de Concursos Nacionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, organizados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de Concursos realizados) / (Número de concursos programados + número de Concursos solicitados)) *100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficiencia-Semestral</p>	<p>90</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES						
INDICADORES						
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA	
Seguimiento a la armonización y homologación de las legislaciones de las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental	Porcentaje de asesorías, consultorías y reuniones de trabajo realizadas para la armonización de leyes de las entidades federativas. Mide el porcentaje de asesorías, consultorías y reuniones de trabajo realizadas para la armonización legislativa en las entidades federativas	(Número de asesorías, consultorías y reuniones realizadas) / (Número de asesorías, consultorías y reuniones programadas * número de asesorías, consultorías y reuniones solicitadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100	
Coadyuvar en los eventos de conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales en las entidades federativas	Número de eventos conmemorativos del Día Internacional de Protección de Datos Personales en el país. Mide la sumatoria de eventos de promoción organizados en conmemoración al Día Internacional de Protección de Datos Personales en el país. La Secretaría de Protección de Datos Personales establece en el primer trimestre del año, el periodo para llevar a cabo los eventos.	Eventos conmemorativos realizados	Número de eventos conmemorativos	Gestión-Eficiencia-Anual	8	
Gestión a la petición de los Organismos garantes para ejercer la facultad de atracción para conocer de aquellos recursos de revisión pendientes resolución que por su interés y trascendencia así lo ameriten	Porcentaje de peticiones de los Organismos garantes atendidas para ejercer la facultad de atracción. Mide el porcentaje de peticiones de los Organismos garantes atendidas para ejercer la facultad de atracción	(Número de peticiones de atracción atendidas / número de solicitudes por los Organismos garantes) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100	
Organización de talleres regionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia	Porcentaje de talleres regionales organizados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia Mide el porcentaje de talleres regionales organizados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados, en	(Número de talleres regionales realizados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados) / (Número de talleres programados + número de talleres solicitados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	90	

1

NIQUEL ACTIVIDADES INDICADORAS

OBJETIVO	NOMBRE Y TERRITORIO	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	SISTO-DIRECCIÓN-DEPENDENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Organización de talleres presenciales en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de talleres presenciales organizados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de talleres presenciales realizados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados / (Número de talleres presenciales programados + número de talleres presenciales solicitados)) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Ejecución-Tripartita</p>	<p>90</p>
<p>Acompañamiento a los municipios y demarcaciones territoriales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados</p>	<p>Porcentaje de acciones de acompañamiento a los municipios y demarcaciones territoriales. Mide el porcentaje de acciones de acompañamiento en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados</p>	<p>(Número de eventos, talleres, diplomados y reuniones de trabajo programadas y solicitadas con los municipios y/o demarcaciones territoriales) / (Número de eventos, talleres, diplomados y reuniones de trabajo programadas y solicitadas con los municipios y/o demarcaciones territoriales)) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Ejecución-Tripartita</p>	<p>90</p>

1

Presupuesto de Gastos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Proyecto presupuestario	003 Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales
Unidad responsable	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad administrativa	100 - Presidencia
Unidad administrativa	620 - Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del INT

Presupuesto del Pp (millones de pesos) : 2171,436,169.00

ALINEACIÓN

Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales mediante la consolidación de mecanismos normativos y de política entre los integrantes del Sistema.	Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Transparencia cumplidos por sus integrantes. Mide el porcentaje de acuerdos tomados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia cuyas acciones fueron llevadas a cabo por los integrantes o instancias del Sistema.	(Acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia cumplidos / Acuerdos tomados por el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95

NIVEL: PROPOSITO

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia cuentan con asistencia técnica en el desarrollo de mecanismos normativos y de política para su coordinación en el marco del Sistema.	Porcentaje de propuestas formalizadas de los integrantes e instancias del Sistema Nacional de Transparencia que llegan a ser parte de instrumentos normativos o de política pública del Sistema. Mide la eficacia en la creación de instrumentos normativos o de política del Sistema Nacional de Transparencia, a partir de las propuestas formalizadas de los integrantes e instancias del Sistema.	(Número de propuestas formalizadas de los integrantes e instancias del Sistema Nacional de Transparencia que llegan a ser parte de instrumentos normativos o de política pública del Sistema / Número de propuestas de los integrantes e instancias del Sistema Nacional de Transparencia formalizadas por la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95

2

NIVEL: COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Programa permanente de acompañamiento a los instrumentos normativos del Sistema Nacional de Transparencia ejecutado.	Porcentaje de cobertura normativa en materias prioritarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia. Mide el porcentaje de cobertura de las materias prioritarias para el funcionamiento del SNT establecidas en la legislación que refiere a los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gestión documental) y rendición de cuentas.	(Número de materias prioritarias comprendidas en los instrumentos normativos del Sistema Nacional de Transparencia / Número de materias prioritarias comprendidas en la legislación referente al Sistema Nacional de Transparencia) * 100	porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90
Programa permanente de acompañamiento a las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia ejecutado.	Porcentaje de propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia con acciones de acompañamiento. Mide el porcentaje de acompañamiento a las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia.	(Número de propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia con acciones de acompañamiento / Número de propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia generados) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90
Programa de seguimiento técnico del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia ejecutado.	Porcentaje de acuerdos tomados por el Consejo Nacional con acciones de acompañamiento. Mide el porcentaje de acuerdos tomados por el Consejo Nacional que contaron con acciones de acompañamiento	(Número de acuerdos del Consejo Nacional con acciones de acompañamiento / Número total de acuerdos tomados por el Consejo Nacional) * 100	porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	90

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Coordinación y documentación de las propuestas de instrumentos normativos sobre el Sistema Nacional de Transparencia.</p>	<p>Porcentaje de propuestas de instrumentos normativos documentadas y listas para su análisis. Mide el avance en la documentación y turno de las propuestas recibidas de instrumentos normativos para posterior análisis en el Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de propuestas de instrumentos normativos documentados para su análisis / Número total de propuestas de instrumentos normativos recibidos) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Revisión y apoyo en la dictaminación de los instrumentos normativos del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	<p>Porcentaje de instrumentos normativos dictaminados respecto del total. Mide el avance en la dictaminación de instrumentos normativos en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Transparencia de las propuestas analizadas.</p>	<p>(Número de instrumentos normativos dictaminados / Número total de instrumentos normativos analizadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Publicación de instrumentos normativos aprobados.</p>	<p>Porcentaje de instrumentos normativos publicados. Mide el porcentaje de publicación de los instrumentos normativos aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	<p>(Número de instrumentos normativos publicados en el Diario Oficial de la Federación / Número total de instrumentos normativos aprobados) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Análisis de contenidos para su integración a las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia.</p>	<p>Porcentaje de contenidos enviados por los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia analizados para su integración en las propuestas de instrumentos de política pública. Mide el avance en el análisis de las propuestas de contenidos de política pública recibidos.</p>	<p>(Número de contenidos de política pública para su integración en las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia analizados / Número de contenidos de política pública para su integración en las propuestas de política pública del Sistema Nacional de Transparencia recibidos) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Acompañamiento a las instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas por las instancias del Sistema Nacional de Transparencia que cuentan con el acompañamiento de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad. Mide la cobertura en el acompañamiento por parte de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad, a las sesiones de las Comisiones Ordinarias, Regionales y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas que realicen en el marco del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>(Número de sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia con acompañamiento de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad / Número de sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia realizadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Gestión-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Seguimiento a las actividades de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia	Porcentaje de registro de las actividades de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia referencias a los Programas Nacionales. Mide el registro realizado en las herramientas de publicidad y difusión de los avances en la realización de actividades de política pública por parte de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia en el marco de los Programas Nacionales que este emite	(Número de actividades registradas en las páginas de avances de los Programas Nacionales / Número de actividades comprometidas por los integrantes en sus planes de implementación) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	60
Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.	Porcentaje de acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia desde la Dirección General de Gestión Regulatoria y Normativa. Mide el avance programático en la verificación de los acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.	(Número de acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia con acciones de verificación realizadas / Número de acuerdos del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia con acciones de verificación programadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Elaboración de informes sobre el Sistema Nacional de Transparencia.	Porcentaje de informes elaborados sobre el Sistema Nacional de Transparencia. Mide el avance programático en la elaboración de los informes sobre el Sistema Nacional de Transparencia.	(Número de informes elaborados / Número de informes programados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100

2

Programa presupuestario E-004: Desempeño organizacional y modelo
institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y
perspectiva de género.

Unidad responsable: 100-Presidencia

Presupuesto:

\$71,353,797.00

En seguimiento a la metodología de Evaluación de Desempeño implementada por el Instituto se reportan Matrices de Indicadores para Resultados, indicadores de desempeño y
avance de metas por Unidad Administrativa. Las Unidades Administrativas adscritas a este Programa Presupuestario son:

Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	2004 - Desarrollo organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
Ramo	44 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad administrativa	160 - Dirección General de Asuntos Jurídicos

Presupuesto del IP (millones de pesos) : 371,353,797.00

ALINEACION

Objetivo Estratégico: Impulsar el desarrollo organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género mediante la salvaguarda de los intereses jurídicos del INAI	Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGPR) El IGPR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados, 2) Presupuesto por resultados, 3) Gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) Gestión de programas y proyectos, 5) Seguimiento y evaluación y 6) Asuntos Jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GPR.	(IGPR= (Planeación orientada a resultados + Presupuesto basado en Resultados + Gestión Financiera, auditoría y adquisiciones + Gestión de programas y proyectos + Seguimiento y evaluación + Asuntos Jurídicos) / 6	Índice	Estratégico-Eficiencia-Anual	3.3

NIVEL: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Las unidades administrativas del INAI cuentan con la salvaguarda de sus intereses jurídicos ante el Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa</p>	<p>Porcentaje de juicios de amparo favorables concluidos Mide los juicios de amparo atendidos por la Dirección General que se reconocen como favorables, si resultar la constitucionalidad del acto reclamado por negarse el amparo, sobreseerlo, desecharlo o cualquier determinación que no afecte el acto reclamado.</p>	<p>(Total de juicios de amparo concluidos favorablemente / Número de juicios de amparo concluidos) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficiencia-Anual</p>	<p>78</p>
	<p>Porcentaje de juicios de nulidad favorables concluidos Mide los juicios de nulidad atendidos por la Dirección General que se reconocen como favorables, si resultar la validez del acto impugnado, sobreseerlo, desecharlo, los que se tienen por no presentados o cualquier determinación que no afecte el acto reclamado.</p>	<p>(Total de juicios de nulidad concluidos favorablemente / Número de juicios de nulidad concluidos) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficiencia-Anual</p>	<p>50</p>

2

NIVEL CONCRETAMENTE INDICADORES

ENUNTIIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Defensa jurídica proporcionada hasta el punto de llegar a una resolución emitida por el Poder Judicial de la Federación, en la que se reconozca la comparecencia del Instituto.</p>	<p>Porcentaje de resoluciones obtenidas del Poder Judicial de la Federación donde se reconozca la comparecencia del Instituto. Mide el porcentaje de juicios de amparo donde comparece el Instituto y ello es reconocido en los procesos llevados ante el Poder Judicial de la Federación, ya que representan el producto de la atención de la Dirección General a los procedimientos tras haber atendido la comparecencia, esto es que el INAI esta determinando sus derechos. El Instituto cuenta con la defensa jurídica al comparecer a los asuntos en que fue emplazado y ello es reconocido por la autoridad competente. Lo anterior, en pos de salvaguardar de los intereses del Instituto en los asuntos en los que este sea parte.</p>	<p>(Número de juicios de amparo en los que se reconoció la comparecencia del INAI / Total de juicios de amparo notificados al INAI, en que debe comparecer) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Definición-Eficiencia-Semestral</p>	<p>100</p>
<p>Defensa jurídica proporcionada hasta el punto de llegar a una resolución emitida por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en la que se reconozca la comparecencia del Instituto.</p>	<p>Porcentaje de resoluciones obtenidas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa donde se reconozca la comparecencia del Instituto. Mide el porcentaje de juicios de nulidad donde comparece el Instituto y ello es reconocido en los procesos llevados ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, ya que representan el producto de la atención de la Dirección General a los procedimientos tras haber atendido la comparecencia, esto es que el órgano jurisdiccional reconoce que el INAI esta defendiendo sus derechos. El Instituto cuenta con la defensa jurídica al comparecer a los asuntos en que fue emplazado y ello es reconocido por la autoridad competente. Lo anterior, en pos de salvaguardar de los intereses del Instituto en los asuntos en los que este sea parte.</p>	<p>(Número de juicios de nulidad en los que se reconoció la comparecencia del INAI / Total de juicios de nulidad notificados al INAI, en que debe comparecer) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Definición-Eficiencia-Semestral</p>	<p>100</p>

NIVEL: COMPONENTE

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Asesoría legal del Instituto en procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones otorgadas.	Porcentaje de atención de solicitudes de asesoría legal en procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones otorgadas. Mide el porcentaje de atención a las consultas relativas a procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones, lo que permite que los resultados se encuentren apegados a la normatividad aplicable.	(Número de consultas atendidas/ total de consultas presentadas) * 100	Porcentaje	Eficiencia-Semestral	100
Publicaciones realizadas en el Diario Oficial de Federación y su difusión.	Porcentaje de asuntos correctamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, y actualización del marco normativo. Mide el porcentaje de asuntos donde la DGAJ gestionó su publicación hasta su presentación en el Diario Oficial de la Federación, y dicho organismo realizó correctamente su publicación, lo que permite que los actos del Instituto surtan efectos generales o respecto del tercero a quien se rigen. Asimismo, la actualización correspondiente del marco normativo.	(Número de asuntos publicados/total de gestionados para publicación y la actualización correspondiente del marco normativo) * 100	Porcentaje	Eficiencia-Semestral	100
Respuestas a solicitudes de acceso a la información atendidas.	Porcentaje de respuestas dadas a las solicitudes de información. Mide porcentaje de respuestas otorgadas a las solicitudes de información presentadas por los particulares, en cumplimiento con las obligaciones y ejercicio de las facultades conferidas al Instituto, con la finalidad de brindar un buen servicio público.	(Número de respuestas entregadas/total de solicitudes turnadas por la Dirección General a las unidades administrativas del INAI) * 100	Porcentaje	Eficiencia-Semestral	98
Elaboración de proyectos de resoluciones del Comité de Transparencia.	Porcentaje de proyectos de resoluciones elaborados. Mide porcentaje de asuntos que una vez turnados al Comité de Transparencia, son discutidos, aprobados y sobre ellos se emite resolución.	(Número de proyectos de resoluciones/ Número de solicitudes de información confirmadas, revocadas o modificadas) * 100	Porcentaje	Eficiencia-Semestral	100
Cumplimiento a las resoluciones de los recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto.	Porcentaje de cumplimientos realizados. Mide porcentaje de cumplimientos gestionados y realizados respecto de los recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto sobre las respuestas que emite a solicitudes de información.	(Número de cumplimientos gestionados y realizados / Número de resoluciones de recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto que deban cumplirse) * 100	Porcentaje	Eficiencia-Semestral	100

✓

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	MOMENTO Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Atención de juicios de amparo que son notificados por el Poder Judicial de la Federación.	Porcentaje de atención a los juicios de amparo notificados al Instituto por el Poder Judicial de la Federación. Mide el porcentaje de atención a los juicios de amparo que le son notificados al Instituto por el Poder Judicial de la Federación, para salvaguardar los intereses del INAI y cumplir con las obligaciones legales que le fueron conferidas, hasta compararse en ellos.	(Número de juicios de amparo notificados y gestionados/ Total de juicios de amparo notificados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Atención de juicios de nulidad que son notificados por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.	Porcentaje de atención a los juicios de nulidad notificados al Instituto por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Mide el porcentaje de atención a los juicios de nulidad que le son notificados al Instituto, por el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, para salvaguardar los intereses del INAI y cumplir con las obligaciones legales que le fueron conferidas, hasta compararse en ellos.	(Número de juicios de nulidad notificados y gestionados/ Total de juicios de nulidad asuntos notificados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Atención a consultas realizadas por unidades administrativas del Instituto, hasta el punto de poder emitir una respuesta.	Porcentaje de atención de consultas internas. Mide el porcentaje de atención de la Dirección General a las consultas en materia jurídica de las demás unidades administrativas del INAI, con lo que se coadyuva a fomentar un mejor desempeño institucional apoyado al marco jurídico vigente y con certeza jurídica para la toma de decisiones.	(Número de consultas gestionadas para dar respuesta/Total de consultas recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Atención a los asuntos relacionados con la elaboración de convenios	Porcentaje de atención de convenios Mide el porcentaje de atención de la Dirección General a los asuntos relacionados con la elaboración de convenios entre el INAI con terceros, con lo que se coadyuva a fomentar un mejor desempeño institucional apoyado al marco jurídico vigente y con certeza jurídica para la toma de decisiones, además de facilitar canales de comunicación que mejoren la realización de actividades.	(Número de asuntos sobre convenios gestionados /Total de consultas sobre convenios recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Atención de asuntos que requieren publicación en el Diario Oficial de la Federación.	Porcentaje de atención a los asuntos que requieren publicación en el Diario Oficial de la Federación. Mide el porcentaje de asuntos que requieren su publicación en el Diario Oficial de la Federación, que se son turnados por las diversas áreas del Instituto o por orden de Pleno, y que son gestionados hasta su presentación en el Diario Oficial de la Federación, lo que salvaguarda los intereses del INAI y permite que los actos surtan efectos generales o para el retorno al que se dirige.	(Total de asuntos que requieren una notificación en el DOF gestionados/Numero de asuntos que requieren una publicación en DOF) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Atención a las solicitudes de información.	Porcentaje de atención a las solicitudes de información. Mide el porcentaje de atención a las solicitudes de información dirigidas al Instituto, cuyo total se divide en las que deben ser turnadas al área correspondiente para dar debida respuesta y aquellas en las que se orienta al solicitante debido a que la respuesta compete a otra autoridad.	(Número de solicitudes turnadas por la Dirección General a las unidades administrativas del INAI + el número de solicitudes orientadas a otra autoridad / Total de solicitudes recibidas por el INAI) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100
Atención a las solicitudes formuladas al Comité de Transparencia por parte de las unidades administrativas de este Instituto.	Porcentaje de atención a las solicitudes formuladas al Comité de Transparencia. Mide el porcentaje de atención a las solicitudes formuladas al Comité de Transparencia por parte de las unidades administrativas de este Instituto, lo que permite que el INAI cumpla con las obligaciones que la Ley le impone como sujeto obligado.	(Número de solicitudes atendidas/ Número de solicitudes recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100
Atención a los recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto.	Porcentaje de atención a los recursos de revisión interpuestos. Mide el porcentaje de atención a los recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto, que permite que el INAI cumpla con las obligaciones que la Ley le impone como sujeto obligado, respecto a las impugnaciones que se den sobre sus respuestas a solicitudes.	(Número de recursos de revisión gestionados hasta rendir alabatos / Número de recursos de revisión interpuestos en contra del INAI) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Comparencia ante el INAI en substaclación a los recursos de revisión.	Porcentaje de comparencia y cumplimiento de obligaciones del INAI en los recursos de revisión. Mide el porcentaje de comparencia y cumplimiento a las obligaciones que la ley le impone al INAI cuando funge como sujeto obligado en un recurso de revisión interpuesto en su contra, a partir de que se rinde alegatos hasta que se emite resolución.	(Número de recursos de revisión gestionados en los que se rinden alegatos y se substaclación hasta que se resuelve / Número de recursos de revisión interpuestos en contra del INAI) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	100

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DAOS DE LA INSTITUCIÓN

Proyecto presupuestario	004 Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género
Blanco	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	100 - Presidencia
Unidad Administrativa	180 - Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional

Presupuesto del Pj (millones de pesos) : \$71,353,797.00

Objetivo Estratégico Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género

RESULTADOS

NIVEL FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género mediante una política institucional orientada al logro de objetivos estratégicos.	<p>Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGPR)</p> <p>El IGPR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) planeación orientada a resultados, 2) presupuesto por resultados, 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) gestión de programas y proyectos, 5) seguimiento y evaluación y 6) asuntos jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GPR.</p> <p>Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. La calificación promedio de los requisitos mínimos deriva en un índice que muestra la capacidad de GPR del Instituto.</p>	IGPR- (Planeación orientada a resultados + Presupuesto basado en resultados + Gestión financiera, auditoría y adquisiciones + seguimiento y evaluación + asuntos jurídicos) / 6	Índice	Estratégico-ficticia-Anual	3.3
OBJETIVO	RESUME Y DEFINICIÓN	METODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA

NIVEL: PROCESATO

INDICADORES

OBJETIVO

RESUME Y DEFINICIÓN

METODO DE CÁLCULO

UNIDAD DE MEDIDA

TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA

META ANUAL PROGRAMADA

1

<p>El INMI conduce su desempeño a partir de una política institucional orientada al logro de los objetivos estratégicos</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de los indicadores estratégicos El indicador valora el avance de las Unidades Administrativas en la consecución de resultados favorables a partir de los herramientas de planeación institucional. Un indicador estratégico es aquel que permite verificar la solución de una problemática concreta, o la atención de una necesidad detectada. La Dirección de Evaluación del Desempeo Institucional de la DCPDI realizará un análisis para determinar cuáles indicadores cumplen con la definición.</p>	<p>(Número de indicadores estratégicos que cumplen o superan su meta/ total de indicadores estratégicos del INMI a reportar en el año) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Anual</p>	<p>70</p>
---	--	--	-------------------	-----------------------------------	-----------

1

NIVEL COMPONENTE
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI) implementado	<p>Valoración del Desempeño de las Unidades Administrativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</p> <p>Este indicador mide el número de Unidades Administrativas que integran el Instituto con una valoración anual de desempeño en rango satisfactorio o superior.</p> <p>Este indicador se reporta al cierre de la Cuenta Pública.</p> <p>Al cierre de 2017 se cuenta con 26 unidades administrativas.</p>	<p>Sumatoria de Unidades Administrativas con una valoración del Desempeño en rango satisfactorio o superior</p>	<p>Suma</p>	<p>Estratégico-Calidad-Anual</p>	<p>18</p>
Estrategia de Transversalización de derechos humanos, igualdad y género implementada	<p>Porcentaje de acciones implementadas para la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación de forma transversal en el Instituto.</p> <p>Este indicador da seguimiento al número de acciones implementadas por la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género, en coordinación con áreas estratégicas del Instituto, para promover la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación de manera transversal en el Instituto.</p>	<p>(Número de acciones implementadas / Número de acciones programadas) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Semestral</p>	<p>100</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Valoración de las Matriz de Indicadores para Resultados de cada Unidad Administrativa	Porcentaje de Matriz de Indicadores para Resultados valoradas en rango de calidad aceptable Este indicador permite dar seguimiento a la calidad de las MIR de cada Unidad Administrativa respecto a criterios mínimos estandarizados, a través de la ficha de valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados.	Número de Matriz de Indicadores para Resultados valoradas en rango de calidad "aceptable" / Total de Matriz de Indicadores para Resultados del Instituto * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	90
Gestión de Instrumentos de evaluación del desempeño institucional	Porcentaje de avance de las actividades de gestión del Programa Anual de Evaluación del Desempeño del INMI Este indicador tiene la finalidad de dar seguimiento al avance en la ejecución de las actividades necesarias para gestionar y en su caso implementar los instrumentos y mecanismos de evaluación del desempeño necesarios de acuerdo a las necesidades de las Unidades Administrativas (de forma enunciativa más no limitativa). Dichas acciones están calendarizadas en el Programa Anual de Trabajo del año en curso de la Dirección de Evaluación del Desempeño Institucional	Avance en la ejecución del Programa Anual de Evaluación del Desempeño / Avance programado) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100
Implementación de mecanismo de mejora de desempeño institucional	Porcentaje de atención de las recomendaciones de mejora acordadas Mide el número de recomendaciones de mejora acordadas que fueron atendidas con respecto al total de recomendaciones de mejora acordadas derivado de la implementación de los diversos mecanismos de evaluación	Número de recomendaciones de mejora acordadas atendidas/ Número total de recomendaciones de mejora acordadas) * 100	Porcentaje	Gestión -Eficiencia-Anual	90
Asesorías sobre planeación y seguimiento institucional	Porcentaje de atención de las asesorías solicitadas Mide el número de asesorías en materia de planeación y seguimiento atendidas por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional respecto del total de asesorías requeridas por las unidades administrativas del Instituto	Número de solicitudes de asesoría atendidas / Número de solicitudes de asesoría) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Seguimiento a los instrumentos de planeación y seguimiento institucional	Promedio de tiempo de elaboración de reportes trimestrales El indicador mide el tiempo promedio utilizado para la elaboración de reportes trimestrales (por ley) contados a partir de la fecha de entrega de los insumos para el reporte	(Días para la elaboración del reporte trimestral 1+ días para la elaboración del reporte trimestral 2 + días para la elaboración del reporte trimestral 3 + días para la elaboración del reporte trimestral 4) / 4	Promedio	Gestión-Eficacia-Anual	8
Generación de recomendaciones de mejora de los mecanismos de evaluación	Porcentaje de recomendaciones establecidas como recomendaciones de mejora acordadas Mide la relación entre el total de recomendaciones emitidas en los diferentes mecanismos de evaluación respecto a las que son consensuadas con las Unidades Administrativas y que se convierten en recomendaciones de mejora acordadas.	(sumatoria de recomendaciones de mejora acordadas / sumatoria de recomendaciones emitidas en los diferentes mecanismos de evaluación) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	90
Validación de solicitudes de modificación a indicadores y metas	Porcentaje de indicadores modificados Mide el número de indicadores modificados en el periodo reportado respecto al total en los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados. Los indicadores modificados son aquellos que por solicitud de las unidades administrativas, vía orificio con la justificación correspondiente, deben modificarse con respecto al establecido en la planeación original.	(Número de indicadores modificados / Total de indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	10
Instrumentación de la estrategia de formación en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación, dirigida a las y los servidores públicos del Instituto, para crear capacidades de incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en las políticas públicas del Instituto.	Porcentaje de personal sensibilizado Se realizarán talleres para el personal del Instituto en relación con los derechos humanos, igualdad y género. Este indicador de seguimiento a la proporción de servidores y servidores públicos que hayan recibido alguno de los talleres respecto a la plantilla de personal total	(Número de personas sensibilizadas / Total de plantilla de personal) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	33
	Porcentaje de personal con calificación satisfactoria Este indicador dará seguimiento a) porcentaje de personas que logren demostrar un aprendizaje satisfactorio de los contenidos impartidos en los talleres de sensibilización, mediante la calificación obtenida en la evaluación correspondiente.	(Número de personas con calificación satisfactoria / Total de personas sensibilizadas) * 100	Porcentaje	Gestión-Calidad-Semestral	80

1

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

CATEGORÍA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-INDICADOR-FRECUENCIA	NOTA ANUAL PROGRAMADA
<p>Instrumentación de la estrategia de difusión dirigida a las y los servidores públicos del Instituto que incorpore los principios de Igualdad, Perspectiva de género, derechos humanos, inclusión y no discriminación.</p>	<p>Porcentaje de avance en la generación de materiales para difundir conocimiento. Este indicador mide el porcentaje de avance en la generación de documentos relacionados con los temas de derechos humanos, igualdad y género con el objetivo de que sean un material de apoyo para la sensibilización y formación de las y los integrantes del Instituto.</p>	<p>(Número de materiales de conocimiento generados / Número de materiales de conocimiento programados al trimestre) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Señaló-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Promoción de prácticas, modificaciones y acciones para garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales a todas las personas en igualdad de condiciones y sin discriminación.</p>	<p>Porcentaje de avance en el asesoramiento a las Unidades Administrativas u organismos garantes para incorporar el enfoque de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación. Este indicador mide el avance en el asesoramiento brindado a Unidades Administrativas u organismos garantes que regularán incorporar el enfoque de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, en materia de gestión y presupuesto.</p>	<p>(Número de asesorías brindadas/Número de asesorías programadas)*100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Señaló-Eficacia-Anual</p>	<p>100</p>
<p>Realización del Proyecto Especial: "Sistema para integrar información de desempeño y presupuesto por Unidad Administrativa"</p>	<p>Porcentaje de presupuesto ejercido. El indicador calculará el avance del ejercicio presupuestal del Proyecto. El monto total del Proyecto estará definido desde su aprobación. Se reportará el presupuesto ejercido acumulado cada trimestre.</p>	<p>(Presupuesto ejercido/Monto aprobado) * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Señaló-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>
<p>Realización del Proyecto Especial: "Sistema para integrar información de desempeño y presupuesto por Unidad Administrativa"</p>	<p>Porcentaje de avance del Proyecto. El avance del Proyecto se calculará con base en la memoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará considerado por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del Proyecto para el año es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.</p>	<p>Al:An*100 An: dando: donde: An: (Porcentaje de avance de la actividad n al trimestre) * (Porcentaje de contribución de la actividad al total de la meta anual)/100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Señaló-Eficacia-Trimestral</p>	<p>100</p>

2

Programa presupuestario M-001: Actividades de apoyo administrativo
Unidad responsable: 210-Dirección General de Administración

Proyecto de Presupuesto:

\$119,291,320.00

En seguimiento a la metodología de Evaluación de Desempeño implementada por el Instituto se reportan Matrices de Indicadores para Resultados, indicadores de desempeño y avance de metas por Unidad Administrativa. Las Unidades Administrativas adscritas a este Programa Presupuestario son:

Dirección General de Administración

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa Presupuestario	0001 - Actividades de apoyo administrativo
Servicio	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad Responsable	210 - Dirección General de Administración
Unidad Administrativa	210 - Dirección General de Administración
Objetivo Estratégico	Presupuesto del IP (millones de pesos) = 213,291,320.00
Objetivo	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de servicios humanos y perspectiva de género.

RESULTADOS

NIVEL: FIN
INDICADORES

OBJETIVO	DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA	
	Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, mediante la prestación de servicios para que las Unidades Administrativas del INAI cuenten con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.	Indice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGPR) El IGPR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados; 2) Presupuesto por resultados; 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones; 4) Gestión de programas y proyectos; 5) Seguimiento y evaluación y 6) Asuntos Jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por registros mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GPR. Los registros mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. La calificación promedio de los registros mínimos deriva en un índice que muestra la capacidad de GPR del Instituto.	IGPR= (Planeación orientada a resultados + Presupuesto basado en Resultados + Gestión financiera, auditoría y adquisiciones + Gestión de programas y proyectos + seguimiento y evaluación + Asuntos Jurídicos) / 6	Índice	Estratégico-Eficacia-Anual	3.3

Y

NIVEL: PROPÓSITO					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Las Unidades Administrativas (UAs) contarán con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.	<p>Promedio otorgado por los usuarios de los servicios proporcionados por la DGA.</p> <p>Mide la percepción de los usuarios sobre los servicios proporcionados por la DGA en materia de actividades de movimientos de personal, remuneraciones, asignación de vias de alimentación, préstamo de material bibliográfico, asignación de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, procedimientos de contratación de bienes y/o servicios, mensajería, entrega de papelería, apoyo y logística en eventos, pago a proveedores, compra de viáticos y pasajes.</p>	<p>(Suma de las calificaciones obtenidas en la encuesta de satisfacción/ Total de respuestas calificadas en la encuesta de satisfacción)</p>	Promedio	Estratégico-Eficacia-Año(s)	8.7
NIVEL: COMPONENTE					
INDICADORES					
OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Servicios financieros, materiales y humanos proporcionados por la Dirección General de Administración.</p>	<p>Medio geométrica de efectividad en actividades de la DGA.</p> <p>Mide el grado de cumplimiento de obligaciones en materia de recursos humanos y financieros, con instancias externas. Asimismo, el nivel de efectividad de los servicios proporcionados por la DGA: movimientos de personal, remuneraciones, asignación de vias de alimentación, préstamo de material bibliográfico, asignación de prestadores de servicio social y prácticas profesionales, procedimientos de contratación de bienes y/o servicios, mensajería, entrega de papelería, apoyo y logística en eventos, pago a proveedores, compra de viáticos y pasajes.</p>	<p>*(Porcentaje de avance en el cumplimiento de obligaciones con instancias externas + porcentaje de bienes y servicios atendidos por la DGA)</p>	Promedio porcentual	Costión-Eficacia-Semestral	98

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE FRECUENCIA	META ANUAL (PROBABLE)	
<p>Cumplimiento de obligaciones con instancias externas.</p>	<p>Porcentaje de avance de el cumplimiento de obligaciones en materia de recursos humanos, con instancias externas. Mide el grado de avance en el cumplimiento de obligaciones en materia de recursos humanos, con instancias externas, de acuerdo con el siguiente calendario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración Informativa Multiple (IMI): Anual • Aportaciones Seguro de Gastos Médicos Mayores: trimestral • Cuotas y aportaciones SAV SVV/SSSTE: Bimestral • Cuotas y aportaciones Seguro de Vida Institucional: mensual • Cuotas y aportaciones Seguro Colectivo de Pellico: mensual • Cuotas Seguro de Vida Individual: mensual • Cuotas y aportaciones Seguro de Separación Individualizado: quincenal • Cuotas Fideicomiso del Seguro de Gastos Médicos Mayores: quincenal • Retención Seguro de Automóvil: quincenal • Cuotas y aportaciones ISSSTE: quincenal • Retenciones créditos FORTISSSTE: quincenal. <p>Lo anterior da un total de 167 obligaciones, desagregadas de la siguiente manera: 43 en el primer trimestre, 41 en el segundo, 42 en el tercero y 41 en el cuarto.</p> <p>Informe y balance de entrega de entregables de avance en el cumplimiento de obligaciones presupuestarias y financieras a la SHCP.</p> <p>Mide el grado de avance en la entrega de informes en materia presupuestal y financiera, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con la normatividad aplicable al INAI como organismo autónomo; específicamente, los siguientes informes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Periodicidad: Trimestral. 2.- Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Periodicidad: Anual. 3.- Envíos a Sistema Integral de Información de Organismo Autónomos <ul style="list-style-type: none"> • Gasto Comprometido de Ramo: Anual. • Adendos de Ejercicios Fecales: Anual. • Acreditación: Periodicidad: Mensual. • Gasto devengado, ejercido y pagado: Periodicidad: Mensual. • Gasto comprometido: Periodicidad: Mensual. • Ingresos Calendario estimado (original). Periodicidad: Anual. • Ingresos Calendario modificado. Periodicidad: Anual. • Ingresos Devengados y Recaudados (ordenado). Periodicidad: Mensual. <p>Lo anterior da un total de 56 informes ante la SHCP, distribuidos de la siguiente manera: 16 en el primer trimestre, 14 en el segundo, 13 en el</p>	<p>Informes en materia presupuestal y financiera entregados a la SHCP / Número total de informes a entregar a la SHCP, establecidos en la normatividad * 100</p>	<p>Presupuesto / obligaciones establecidas en la normatividad en materia de recursos humanos * 100</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>Quincenal-Trimestral</p>	<p>100</p>

2

NIVEL: ACTIVIDADES
INDICADORES

OBJETIVO	ROMPE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	META ANUAL PROGRAMADA
Atención de los requerimientos de recursos humanos, financieros y administrativos que realizan las Unidades Administrativas del INAI, para el desarrollo de sus funciones.	<p>Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Financieros. Mide el número de requerimientos de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Financieros que son requeridos por las unidades administrativas del INAI, específicamente pago a proveedores y prestadores de servicios, y viáticos.</p>	<p>(Número de requerimientos de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Humanos y Organizacional / Número total de requerimientos de servicios solicitados a la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	96
Atención de los requerimientos de recursos humanos, financieros y administrativos que realizan las Unidades Administrativas del INAI, para el desarrollo de sus funciones.	<p>Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mide el número de requerimientos de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales que son requeridos por las unidades administrativas del INAI, tales como adquisición de bienes, contratación de servicios, servicios generales, entrega de insumos de papelería y computo, insumos de cafetería, montaje de salas para eventos, préstamo de material bibliográfico, etc.</p>	<p>(Número de requerimientos de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales / Número total de requerimientos de servicios solicitados a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	96
Implementación del Programa de Capacitación, Especialización y Desarrollo del Servicio Profesional del INAI.	<p>Porcentaje de miembros del servicio profesional capacitados. Mide el número de servidores públicos miembros del servicio profesional del INAI capacitados conforme al Programa de Capacitación, Especialización y Desarrollo para el ejercicio 2018.</p>	<p>(Número de servidores públicos miembros del servicio profesional del INAI capacitados / Número total de servidores públicos miembros del servicio profesional del INAI) * 100</p>	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	80

1

Programa presupuestario 0-001
Unidad responsable: 500-Contraloría

Proyecto de Presupuesto:

\$21,821,594.00

En seguimiento a la metodología de Evaluación de Desempeño implementada por el Instituto se reportan Matrices de Indicadores para Resultados, indicadores de desempeño y avance de metas por Unidad Administrativa. Las Unidades Administrativas adscritas a este Programa Presupuestario son:

Contraloría Interna

1

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Objetivos, Indicadores y Metas para Resultados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Programa presupuestario	0001 - Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
Ramo	44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Unidad responsable	500 - Organismo Interno de Control
Unidad Administrativa	500 - Organismo Interno de Control

Presupuesto (millones de pesos) : \$21,821,594.00

Atención: Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

RESULTADOS

NIVEL: FIN

INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSIÓN-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género a través de que los servidores públicos del INAI se desempeñen con eficacia, eficiencia, economía, transparencia, legalidad y honorabilidad; logren los objetivos y metas de los programas autorizados, y actúen bajo los principios que rigen al servicio público.	Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGPR) El IGPR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados, 2) Presupuesto por resultados, 3) Gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) Gestión de programas y proyectos, 5) Seguimiento y evaluación y 6) Asuntos Jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 27 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GPR.	IGPR: (Planeación orientada a resultados + Presupuesto basado en resultados + Gestión financiera, auditoría y adquisiciones + Gestión de programas y proyectos + Seguimiento y evaluación + Asuntos Jurídicos) / 6	Índice	Estratégico-Etíca-Annual	33

NIVEL: PROPOSITO
INDICADORES

OBJETIVO	NOMBRE Y DEFINICION	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
<p>Los servidores públicos del INAI actúan con disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honestidad, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.</p>	<p>Indice de efectividad de los procesos del Organismo Interno de Control. El índice mide la efectividad de los procesos del Organismo Interno de Control que refieren a la ejecución de los procedimientos en los servidores públicos del INAI a fin de que actúen con eficacia, eficiencia, economía, legalidad y honestidad.</p>	<p>Indice de efectividad de los procesos del Organismo Interno de Control = (40/Auditorías y revisiones presenciales + [20]responsabilidades administrativas determinadas + [20]procedimientos de contratación impugnados verificados + [20]Observaciones preventivas emitidas en órganos colegiados)/100</p>	<p>Indice</p>	<p>Estratégico-Eficacia-Anual</p>	<p>95.0</p>

NIVEL: COMPONENTE

INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL PROGRAMADA
Auditoría y revisiones practicadas.	Porcentaje de recursos auditados. Mide el porcentaje de recursos auditados por el Organismo Interno de Control del INAI que se ejecutan con apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honestidad, y que se aplicaron a los programas y metas para los que fueron asignados.	Monto de recursos auditados por la Contraloría que se ejecutan con apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honestidad, y que se aplicaron a los programas y metas para los que fueron asignados por el Organismo Interno de Control asignados al INAI, A 100. (Número de recomendaciones emitidas en la medición actual) - (Número de recomendaciones emitidas en la última medición disponible en el momento de la programación de metas)/(Número de recomendaciones emitidas en la medición anterior) *100	Porcentaje	Ejecución-Eficiencia-Anual	90.0
Responsabilidades administrativas determinadas de los servidores públicos.	Porcentaje de procedimientos disciplinarios radicados. El indicador mide el porcentaje de los procedimientos disciplinarios que se radican respecto al total de investigaciones concluidas, con el propósito de que los servidores públicos cumplan con los principios que rigen el Servicio Público.	(Número de procedimientos disciplinarios radicados/Número de investigaciones concluidas)*100	Porcentaje	Ejecución-Eficiencia-Anual	8.0
Procedimientos de contratación impugnados verificados.	Porcentaje de procedimientos de contratación declarados nulos. El indicador mide la disminución de procedimientos de contratación impugnados que son declarados nulos, mediante una verificación realizada por el Organismo Interno de Control, con el propósito de que cumplan con el principio de legalidad.	Procedimientos de contratación declarados nulos / Total de procedimientos de contratación impugnados]*100	Porcentaje	Ejecución-Eficiencia-Anual	2.0
Observaciones preventivas emitidas en órganos colegiados	Variación porcentual de observaciones preventivas emitidas en órganos colegiados respecto al periodo inmediato anterior. El indicador mide la variación porcentual (aumento o disminución) de las observaciones emitidas, mediante preventivas en órganos colegiados en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, respecto las emitidas en el año anterior, con la finalidad de que los recursos se ejerzan bajo los principios de eficacia, eficiencia, equidad, honestidad y transparencia.	(Número promedio de recomendaciones emitidas en la medición actual) - (Número promedio de recomendaciones emitidas en la medición inmediata anterior)/(Número promedio de recomendaciones emitidas en la medición anterior)*100	Tasa de variación	Ejecución-Eficiencia-Anual	-12.0

2

NIVEL: ACTIVIDADES

INDICADORES

OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO-DIMENSION-FRECUENCIA	META ANUAL INICIALES
Realización de auditorías	Porcentaje de avance del programa anual de auditorías. Mide el porcentaje de avance en la realización de las auditorías del programa anual del Organismo Interno de Control respecto al avance programado en términos de trabajo.	(Avance real/avance programado) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Triestral	100.0
Realización de revisiones.	Porcentaje de avance del programa anual de revisiones. Mide el porcentaje de avance en la realización de las revisiones del programa anual del Organismo Interno de Control.	(Avance real/avance programado) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Triestral	1.0
Realización de seguimientos de recomendaciones y acciones de mejora.	Porcentaje de avance en el programa anual de seguimientos. Mide el porcentaje de avance en la realización de seguimientos programados de recomendaciones y acciones de mejora derivadas de las auditorías y revisiones realizadas por el Organismo Interno de Control.	(Avance real/avance programado) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Triestral	100.0
Investigación o trámite de quejas y denuncias	Porcentaje de avance en la atención de quejas y denuncias presentadas por particulares. Mide el porcentaje de quejas y denuncias concluidas presentadas por particulares o servidores públicos por través administrativas cometidas por servidores públicos del INAI.	(Número de quejas y denuncias concluidas/número de quejas y denuncias en trámite) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Anual	45.0
Instrucción o trámite de procedimientos disciplinarios	Porcentaje de avance en la instrucción de procedimientos disciplinarios. Mide el porcentaje de procedimientos disciplinarios a servidores públicos concluidos del INAI, dentro de los plazos establecidos en el marco normativo para su realización.	(Número de procedimientos disciplinarios resueltos/número de procedimientos disciplinarios en trámite) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Anual	40.0
Atención de procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas	Porcentaje de atención de procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas. Mide el porcentaje en la atención de procedimientos de sanción realizados por el Organismo Interno de Control a proveedores, licitantes y contratistas, de acuerdo a la Ley.	(Número de procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas resueltos/número de procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas en trámite) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Anual	50.0
Atención de inconformidades e intervenciones de oficio	Porcentaje de atención de inconformidades e intervenciones de oficio. Mide el grado porcentual de avance en la atención de inconformidades presentadas por sujetos o intervenciones de oficio iniciadas por el Organismo Interno de Control, derivadas de irregularidades en los procedimientos de contratación.	(Número de inconformidades e intervenciones de oficio resueltas/número de inconformidades e intervenciones de oficio en trámite) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Anual	50.0
Participación en las sesiones de los órganos colegiados	Porcentaje de participación en las sesiones de los órganos colegiados. Mide el porcentaje de participación del Organismo Interno de Control en las sesiones realizadas de los órganos colegiados, como son los Comités de Transparencia y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAI, el Subcomité Revisor de Bases, Comité de Valoración Documental y Comité de Bienes.	(Número de participaciones/número de sesiones realizadas) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Triestral	100.0
Verificación de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto	Porcentaje de verificación de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto. Mide el porcentaje de verificaciones de evolución patrimonial de servidores públicos del Instituto.	(Número de verificaciones de evolución patrimonial concluidas/número de verificaciones de evolución patrimonial iniciadas) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Anual	100.0
Intervención en los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que correspondan	Porcentaje de participación en los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que correspondan. Mide el porcentaje de participación del Organismo Interno de Control en los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que correspondan.	(Número de participaciones/número de actos realizados) x 100	Porcentaje	Cuadros-Eficiencia-Anual	100.0

2

<p>Rendición de informes trimestrales al Comisionado Presidente del avance en la ejecución del Programa Anual de Auditorías del OIC</p>	<p>Forcentaje de avance en la rendición de informes trimestrales al Comisionado Presidente del avance en la ejecución del Programa Anual de Auditorías del OIC</p> <p>Mide el porcentaje de avance en la rendición de informes trimestrales al Comisionado Presidente del avance en la ejecución del Programa Anual de Auditorías del OIC</p>	<p>Numero de informes trimestrales presentados/Numero de informes trimestrales programados] x 100</p>	<p>Forcentaje</p>	<p>Castillo-SZ: (Ejecución - Anual)</p>	<p>100.0</p>
---	---	---	-------------------	---	--------------

1

Programa presupuestario K-025
Unidad responsable: 210-Dirección General de Administración

Proyecto de Presupuesto:

\$70,000,000.00

El Programa Presupuestario K-025 del INAI no cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados pues se refiere al arrendamiento del edificio sede del Instituto; sin embargo, se presenta un indicador de desempeño el cual muestra la relación entre los pagos realizados con respecto a los programados.

✓

Ficha de Indicador de Desempeño				
Ramo 44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)			Unidad Responsable: 210 - Dirección General de Administración	
Programa Presupuestario: K025 - Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero				
Proyecto de Presupuesto:			\$70,000,000.00	
Indicador (es)				
Datos Generales del Indicador				
Nombre del Indicador: Porcentaje de avance financiero del pago por arrendamiento de inmueble				
Dimensión a medir: Eficacia			Tipo de indicador para resultados	
			Estratégico ()	
			Gestión (X)	
Definición				
Este indicador tiene el propósito de evaluar la realización y avance en el pago por concepto de arrendamiento financiero del inmueble INAI.				
Método de cálculo				
(Pago realizado al trimestre / Pago programado anual)*100				
Unidad de medida			Frecuencia de medición	
Porcentaje			Trimestral	
Línea base			Meta 2018	
Valor	Año	Período de la Línea base	Valor	Período de Cumplimiento de la Meta
100%	2012	2011-2012	100%	Enero-Diciembre 2018
Medio de Verificación del Indicador				
Balance de gastos del Instituto				
Características de las variables				
Nombre de la variable 1			Descripción de la variable 1	
Pago realizado			Se refiere a la realización del pago correspondiente al periodo de medición	
Fuente de Información (Medio de verificación) de la variable 1			Unidad de Medida de la variable 1	
Balance de gastos del Instituto			Numérica	
Frecuencia de la variable 1			Método de recopilación de datos de la variable 1	

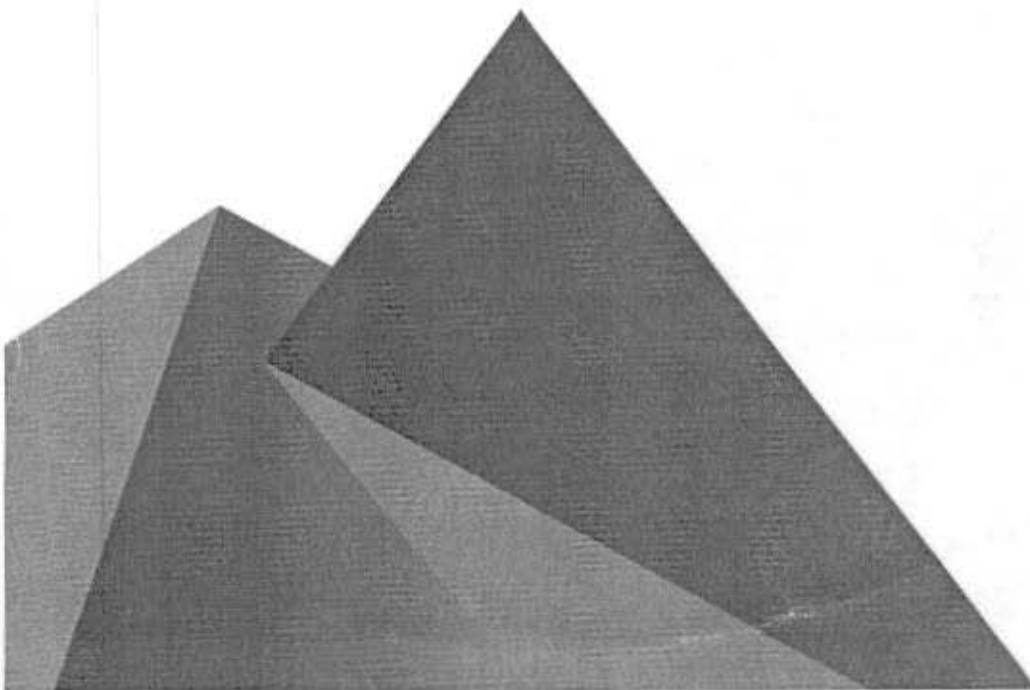
Trimestral	Estado del Ejecicio del Gasto del INAI
Nombre de la variable 2	Descripción de la variable 2
Pago programado	Mide el monto programado a pagar en el año actual.
Fuente de Información (Medio de verificación) de la variable 2	Unidad de Medida de la variable 2
Calendario de programación presupuestaria INAI 2018	Numérica
Frecuencia de la variable 2	Método de recopilación de datos de la variable 2
Anual	Calendario de programación presupuestaria INAI 2018
Sentido del indicador: Ascendente	
Tipo de valor de la meta	Absoluto () Relativo (X)

2



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales

**ACTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS, ACCIONES, PROYECTOS
ESPECIALES, INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS DE LAS
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INAI
- EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2018 -**



2

Índice

INTRODUCCIÓN	3
ALINEACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL INAI	5
PROPÓSITO Y GASTO DE OPERACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ASOCIADO A OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	6
FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS ESPECIALES – PROGRAMA ANUAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	12
PRESIDENCIA	15
<i>Dirección General de Administración</i>	16
<i>Dirección General de Asuntos Jurídicos</i>	21
<i>Dirección General de Comunicación Social y Difusión</i>	31
<i>Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional</i>	38
<i>Órgano Interno de Control</i>	49
SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	57
<i>Dirección General de Evaluación</i>	59
<i>Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales</i>	80
<i>Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados</i>	87
<i>Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos</i>	97
<i>Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial</i>	106
<i>Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos</i>	116
<i>Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia</i>	122
<i>Dirección General de Políticas de Acceso</i>	131
SECRETARÍA EJECUTIVA	138
<i>Dirección General de Asuntos Internacionales</i>	140
<i>Dirección General de Gestión de la Información y Estudios</i>	144
<i>Dirección General de Capacitación</i>	153
<i>Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad</i>	166
<i>Dirección General de Tecnologías de la Información</i>	179
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	188
<i>Dirección General de Normatividad y Consulta</i>	189
<i>Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado</i>	196
<i>Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público</i>	202
<i>Dirección General de Protección de Derechos y Sanción</i>	208
<i>Dirección General de Prevención y Autorregulación</i>	212
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	221
<i>Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas</i>	222
<i>Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia</i>	236
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO	247
<i>Dirección General de Atención al Pleno</i>	248
<i>Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades</i>	264
PROYECTOS ESPECIALES 2018	273

Introducción

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) —en el marco de sus nuevas atribuciones— se propuso desarrollar metodologías e instrumentos encaminados a dar seguimiento, evaluar y retroalimentar a las diferentes áreas que lo integran, así como a los servicios que por mandato constitucional, está encargado de proveer, con el objetivo de detonar el ejercicio efectivo de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Como resultado de un proceso institucional de planeación estratégica, el Instituto cuenta con **cuatro Objetivos Estratégicos** los cuales describen el conjunto de fines ulteriores de la Institución. Los objetivos estratégicos hacen referencia al mandato constitucional conferido a la Institución y el cual será valorado a través de la contribución de las Unidades Administrativas:

UNO. Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

DOS. Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

TRES. Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

CUATRO. Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

En este proceso también se determinó la importancia de la colaboración entre las diversas áreas y niveles jerárquicos del Instituto. Por consiguiente, se realizó un análisis organizacional y normativo, el cual se enfocó en definir las principales atribuciones y actividades de las Unidades Administrativas del Instituto que reflejarán los diversos ámbitos de acción de las Coordinaciones y Direcciones Generales y que a su vez contribuirán al logro de la misión y visión institucionales.

El presente informe de actualización está fundamentado en los siguientes preceptos normativos:

- El **artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** establece que los recursos económicos que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados; por lo que el Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional SEDI del INAI establece los parámetros metodológicos para atender lo anterior;
- El **artículo 27 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH)** establece que los entes públicos deberán incluir los indicadores de desempeño y metas que faciliten el examen de sus proyectos de presupuesto de egresos.

- El **artículo 111 de LFPRH** establece que los entes autónomos deberán emitir sus disposiciones internas para conformar su Sistema de Evacuación del Desempeño, con el cual evaluará e identificará la eficiencia, economía, eficacia y la calidad en su gasto público;
- El **artículo cuarto de los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico**, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el dieciséis de mayo de dos mil trece, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, establecen que para la generación, homologación, actualización y publicación de los indicadores de desempeño de los programas operados por los entes públicos, se deberá considerar la Metodología del Marco Lógico a través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); y
- Los **Lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI)**, indican el proceso para que cada Unidad Administrativa establezca y actualice sus indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión) y metas.

Aunado a lo anterior, es necesario comentar que, con base en los cuatro Objetivos Estratégicos institucionales, para el ejercicio fiscal 2016 se diseñó una nueva Estructura Programática, congruente con el nuevo quehacer institucional y orientado al cumplimiento del mandato constitucional del Instituto. De esta manera, los ajustes en las actividades y proyectos especiales a desarrollar por las Unidades Administrativas reflejan una correcta alineación al logro de objetivos estratégicos y al cumplimiento de metas y la normatividad institucional.

Asimismo, conforme al proceso de seguimiento establecido en los Lineamientos del SEDI, las Unidades Administrativas podrán solicitar modificaciones posteriores a los indicadores de desempeño y metas de acuerdo con las afectaciones presupuestarias que realicen durante el ejercicio fiscal 2018, las cuales deberán de hacerse del conocimiento de la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional.

Alineación de las unidades administrativas a los Objetivos Estratégicos y Programas presupuestarios del INAI

OBJETIVO ESTRATÉGICO UNO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO TRES	OBJETIVO ESTRATÉGICO CUATRO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO E002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO E003	PROGRAMA PRESUPUESTARIO E004, M001* y O001**
Dirección General de Evaluación	Dirección General de Asuntos Internacionales	Dirección General de Tecnologías de la Información	Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Normatividad y Consulta	Dirección General de Gestión de Información y Estudios	Dirección General de Políticas de Acceso	Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional
Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado	Dirección General de Capacitación	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas	Dirección General de Administración*
Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público	Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad	Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia	Órgano Interno de Control**
Dirección General de Protección de Derechos y Sanción	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia		
Dirección General de Atención al Pleno	Dirección General de Prevención y Autorregulación		
Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades	Dirección General de Comunicación Social y Difusión		
Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos			
Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales			
Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos			
Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados			
Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial			



Propósito y Gasto de Operación de las unidades administrativas asociado a Objetivos Estratégicos y Programas presupuestarios

De acuerdo con la alineación organizacional a Objetivos Estratégicos y Programas presupuestarios (Pp) se muestra el Gasto de Operación de cada Unidad Administrativa, el cual se compone por Gasto Ordinario y Proyectos Especiales. En este sentido, el porcentaje respecto al presupuesto por Objetivo Estratégico representa el Gasto de Operación de cada unidad administrativa del monto total del Pp¹ al que está alineado.

Objetivo Estratégico UNO: Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Programa presupuestario E001: Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	GASTO ORDINARIO	PROYECTOS ESPECIALES	GASTO DE OPERACIÓN	% RESPECTO AL PRESUPUESTO POR OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
D.G. de Evaluación	\$3,637,380.00	\$0.00	\$3,637,380.00	0.83%	Los Sujetos Obligados del ámbito Federal internalizan sus obligaciones de transparencia en sus dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación.
D.G. de Normatividad y Consulta	\$249,500.00	\$0.00	\$249,500.00	0.06%	Los responsables y titulares cuentan con instrumentos normativos vigentes, federales y locales, apegados a los estándares en materia de protección de datos personales, así como con orientaciones técnicas satisfactorias.
D.G. de Investigación y Verificación del Sector Privado	\$1,518,480.00	\$0.00	\$1,518,480.00	0.35%	Los titulares de los datos personales cuentan con procedimientos de investigación y verificación para el ejercicio de su derecho de protección de datos personales.
D.G. de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público	\$69,520.00	\$0.00	\$69,520.00	0.01%	Los Sujetos Obligados conocen y aplican los principios y deberes señalados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
D.G. de Protección de Derechos y Sanción	\$917,550.00	\$0.00	\$917,550.00	0.21%	Los titulares de los datos personales que hacen efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de los particulares utilizan mecanismos legales expeditos.

¹ El monto total de los Programas presupuestarios incluye capítulo 1000 – servicios personales, el cual no se incluye en el presupuesto por Unidad Administrativa.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	GASTO ORDINARIO	PROYECTOS ESPECIALES	GASTO DE OPERACION	% RESPECTO AL PRESUPUESTO POR OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCION GENERAL
D.G. de Atención al Pleno	\$4,888,000.00	\$0.00	\$4,888,000.00	1.12%	El Pleno del Instituto cuenta con herramientas para concretar y comunicar a las partes involucradas sus resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales.
D.G. de Cumplimientos y Responsabilidades	\$400,200.00	\$0.00	\$400,200.00	0.09%	El Instituto ejerce las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.
D.G. de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales	\$1,410,000.00	\$0.00	\$1,410,000.00	0.32%	Los sujetos obligados de las autoridades laborales, sindicatos, universidades, personas físicas y morales cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información
D.G. de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados	\$1,354,174.00	\$0.00	\$1,354,174.00	0.31%	Los Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.
D.G. de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos	\$1,139,000.00	\$0.00	\$1,139,000.00	0.26%	Los Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.
D.G. de Enlace con Sujetos de los Poderes Legislativo y Judicial	\$684,000.00	\$750,000.00 Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto	\$1,434,000.00	0.33%	Los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información
D.G. de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos	\$1,354,174.00	\$0.00	\$1,354,174.00	0.31%	Los sujetos obligados de la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.
Total	\$17,621,978.00	\$750,000.00	\$18,371,978.00		
Pp E001	\$437,373,750.00				

Objetivo Estratégico DOS: Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.

Programa presupuestario E002: Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	GASTO ORDINARIO	PROYECTOS ESPECIALES	GASTO DE OPERACIÓN	% RESPECTO AL PRESUPUESTO ALINEADO AL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
D.G. de Asuntos Internacionales	\$5,522,850.00	\$0.00	\$5,522,850.00	2.67%	El INAI y los órganos garantes de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de otros países, comparten y conocen la experiencia institucional y aprecian las mejores prácticas de otras instituciones.
D.G. de Gestión de Información y Estudios	\$9,154,775.00	\$2,329,800.00 Creación de Biblioteca Digital de la Transparencia, Acceso a la Información y PDP.	\$11,484,575.00	5.54%	Los sujetos obligados realizan una gestión documental y organización de archivos de forma óptima.
D.G. de Capacitación	\$8,023,146.00	\$0.00	\$8,023,146.00	3.87%	Los sujetos regulados, obligados, miembros del Sistema Nacional de Transparencia, participan en acciones coordinadas de capacitación y formación educativa, de forma que les permitan el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades para el cumplimiento de la ley, así como para la promoción y construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en su ámbito de influencia.
D.G. de Promoción y de Vinculación con la Sociedad	\$18,836,000.00	\$1,111,324.00 Campus Sociedad Civil CEVINA \$2,000,000.00 Accesibilidad a grupos vulnerables	\$21,947,324.00	10.59%	Organizaciones de la Sociedad Civil y población en general conocen y ejercen sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	GASTO ORDINARIO	PROYECTOS ESPECIALES	GASTO DE OPERACIÓN	% RESPECTO AL PRESUPUESTO ALINEADO AL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
D.G. de Gobierno Abierto y Transparencia	\$1,941,920.00	\$4,200,000.00 Métrica de Gobierno Abierto, segunda edición	\$6,141,920.00	2.96%	Los órganos garantes y sujetos obligados promueven la interacción entre las autoridades y la sociedad, y la generación de información y conocimiento público útil a través de políticas públicas consistentes.
D.G. de Prevención y Autorregulación	\$3,104,000.00	\$0.00	\$3,104,000.00	1.50%	Los responsables de los datos personales cuentan con herramientas de facilitación en materia de protección de datos personales disponibles.
D.G. de Comunicación Social y Difusión	\$21,180,000.00	\$0.00	\$21,180,000.00	10.22%	La ciudadanía, el personal y los medios de comunicación reconocen la identidad y quehacer del INAI.
Total	\$67,762,691.00	\$9,641,124.00	\$77,403,815.00		
Pp E002	\$207,202,010.00				

Objetivo Estratégico TRES: Coordinar el sistema nacional de transparencia y de protección de datos personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.

Programa presupuestario E003: Coordinar el sistema nacional de transparencia, acceso a la información y de protección de datos personales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	GASTO ORDINARIO	PROYECTOS ESPECIALES	GASTO DE OPERACIÓN	% DEL PRESUPUESTO ALINEADO AL OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
D.G. de Tecnologías de la Información	\$85,722,660.00	\$0.00	\$85,722,660.00	50%	La población en general, los sujetos obligados y el INAI disponen de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.
D.G. de Políticas de Acceso	\$3,025,000.00	\$0.00	\$3,025,000.00	1.76%	El INAI, los órganos garantes y los sujetos obligados cuentan con políticas de acceso a la información que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología para el Diseño y Documentación de Políticas, Prácticas y Acciones Orientadas a Mejorar el Acceso a la Información y la Transparencia, en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia, establecidos por el INAI.
D.G. de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas	\$6,670,000.00	\$0.00	\$6,670,000.00	3.89%	Los Organismos garantes locales de las Entidades Federativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cuentan con un canal institucional de vinculación, coordinación y colaboración para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia
D.G. Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia	\$5,791,069.00	\$0.00	\$5,791,069.00	3.38%	Los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia cuentan con asistencia técnica en el desarrollo de mecanismos normativos y de política para su coordinación en el marco del Sistema.
Total	\$101,208,729.00	\$0.00	\$101,208,729.00		
Pp E003	\$171,436,169.00				

Objetivo Estratégico CUATRO: Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Programa presupuestario E004: Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Programa presupuestario* M001: Actividades de apoyo administrativo.

Programa presupuestario O001:** Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	GASTO ORDINARIO	PROYECTOS ESPECIALES	GASTO DE OPERACIÓN	% DEL PRESUPUESTO ALINEADO AL OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO ESPECIFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL
D.G. de Asuntos Jurídicos	\$1,795,000.00	\$0.00	\$1,795,000.00	2.52%	Las unidades administrativas del INAI cuentan con la salvaguarda de sus intereses jurídicos ante el Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
D.G. de Planeación y Desempeño Institucional	\$250,000.00	\$500,000.00 Sistema para integrar información de desempeño y presupuesto por Unidad Administrativa	\$750,000.00	1.05%	El INAI conduce su desempeño a partir de una política institucional orientada al logro de los objetivos estratégicos.
D.G. de Administración*	\$65,150,291.00	\$0.00	\$65,150,291.00	54.61%	Las Unidades Administrativas del INAI cuentan con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.
Órgano Interno de Control**	\$188,590.00	\$0.00	\$188,590.00	0.86%	Que los servidores públicos del INAI actúen con disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.
Total	\$62,383,881.00	\$500,000.00	\$67,883,881.00		
Pp E004	\$71,353,797.00				
Pp M001	\$119,291,320.00				
Pp O001	\$21,821,594.00				
Pp K025 - Bienes Inmuebles por Arrendamiento Financiero	\$70,000,000.00				Pago por arrendamiento de inmueble.

Ficha de alineación a fines institucionales, objetivos, metas, acciones y proyectos especiales – Programa anual de las unidades administrativas

– Formato de Actividades Operativas –

El INAI cuenta con un formato de Ficha de alineación a fines, objetivos, metas, acciones y proyectos el cual vincula las actividades programadas por las unidades administrativas a través de su MIR, con la estructura programática institucional. Lo anterior con el objetivo de orientar el quehacer al cumplimiento de acciones y metas institucionales para así contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos.

Por su parte, la MIR que integran y reportan las unidades administrativas incluye aproximadamente 35 variables que dan sustento técnico y metodológico a los objetivos, indicadores y metas.

Con base en lo anterior, actualmente el INAI cuenta con 387 indicadores de desempeño, de los cuales 20.68% son del tipo estratégico y 79.32% de gestión.

	No. De MIR	No. De Indicadores Estratégicos	No. De Indicadores de Gestión	Total de Indicadores
Presidencia	4	11	47	58
Secretaría de Acceso a la Información	8	29	97	126
Secretaría Ejecutiva	5	13	73	86
Secretaría de Protección de Datos Personales	5	11	35	46
Secretaría del Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia	2	7	20	27
Secretaría Técnica del Pleno	2	7	18	25
Órgano Interno de Control	1	2	16	18
Pago por arrendamiento de inmueble	N/A	0	1	1
Total	27	80	307	387

Adicionalmente, la MIR permite dar seguimiento trimestral y reportar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Esta información se encuentra disponible al público en general mediante el Micrositio de Transparencia Institucional en donde se publican las matrices (35 variables) reportadas por las unidades administrativas del Instituto, el cumplimiento de metas, el ejercicio de recursos y los resultados de los proyectos.

En este sentido, la MIR sirvió como insumo para desarrollar una ficha con mayor descripción de la información, sustento normativo y una explicación exhaustiva del quehacer de las unidades administrativas.

La Ficha presenta la información básica sobre la Coordinación y Programa Presupuestario al cual la Dirección General se encuentra alineada. Asimismo, se incluye el Objetivo Estratégico Institucional al cual contribuye mediante el cumplimiento de su Propósito. (Objetivo Específico o Propósito de la Dirección General). Es importante señalar que este último rubro - Objetivo Específico o Propósito de la Dirección General – corresponde a la información a nivel Propósito de la MIR de la unidad administrativa en cuestión.

En la sección de Actividades Operativas se muestran las acciones que la DG programó para el cumplimiento de su Propósito. Los campos incluidos en esta sección presentan información adicional a la MIR con el objeto de proporcionar mayores elementos para la toma de decisiones estratégicas. Sin embargo, es importante mencionar que el instrumento de planeación que sustenta este formato es la Matriz de Indicadores para Resultados 2016.

El campo Actividad, Servicio o Proyecto está vinculado directamente al resumen narrativo de los niveles de Componentes y Actividades de la MIR. En Características de la Actividad Servicio o Proyecto se describe la normatividad que sustenta la acción, así como los procesos que conlleva (este apartado se construyó con base en los supuestos, medios de verificación, la definición del indicador y las variables establecidas en la MIR). El Monto corresponde a la suma de las Partidas Específicas programadas en el nivel de Actividades. Los campos de Indicador y Meta Programada Anual y Descripción definen el resultado que se desea alcanzar, así como el instrumento para su medición. Por último, se incluyó información sobre si la actividad, servicio o proyecto requiere de la colaboración de otra unidad administrativa, así como el tiempo programado para su ejecución.

COORDINACIÓN:							
DIRECCIÓN GENERAL:							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:							
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL							
<small>Contribución de la Dirección General al logro de un Objetivo Estratégico Institucional (mediano plazo), a través del resultado directo a ser logrado por la Dirección General en la población objetivo o área de enfoque.</small>							
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:							
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:							
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN				
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:						
FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS							
<small>Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).</small>							
No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA (FUNDAMENTO JURÍDICO)	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (BIMAA) Y (BIMAA)

Presidencia	Secretaría de Acceso a la Información	Secretaría Ejecutiva
Dirección General de Administración	Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales	Dirección General de Asuntos Internacionales
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos	Dirección General de Capacitación
Dirección General de Comunicación Social y Difusión	Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos	Dirección General de Gestión de Información y Estudios
Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional	Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados	Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad
Órgano Interno de Control	Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial	Dirección General de Tecnologías de la Información
	Dirección General de Evaluación	
	Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	
	Dirección General de Políticas de Acceso	
Secretaría de Protección de Datos Personales	Secretaría Ejecutiva del SNT	Secretaría Técnica del Pleno
Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas	Dirección General de Atención al Pleno
Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público		
Dirección General de Normatividad y Consulta	Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia	Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades
Dirección General de Prevención y Autorregulación		
Dirección General de Protección de Derechos y Sanción		

2

<p>1. Índice de Gestión para Resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género (IGpR).</p> <p>El IGpR está integrado por los seis pilares del ciclo de gestión para la creación de valor público: 1) Planeación orientada a resultados, 2) Presupuesto por resultados, 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) Gestión de programas y proyectos, 5) Seguimiento y evaluación y 6) Asuntos Jurídicos. Estos pilares a su vez se descomponen en un conjunto de 22 indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GpR. Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. La calificación promedio de los requisitos mínimos deriva en un índice que muestra la capacidad de GpR del Instituto.</p>	<p>2. Tasa de Incremento de la Imagen y Percepción Institucional.</p> <p>Mide, a través de un reactivo estratégico de un instrumento de investigación aplicado a nivel nacional y con validez externa (Encuesta Nacional de Percepción Ciudadana - ENPC), el grado de variación de la imagen y percepción institucional del INAI entre la población.</p>	<p>3. Porcentaje de personas que conocen o han oído hablar del Instituto.</p> <p>Mide, a través de un reactivo estratégico de un instrumento de investigación aplicado a nivel nacional y con validez externa (Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales -ENAIID), la imagen y percepción institucional del INAI entre la población.</p>
<p>Dirección General de Administración</p> <p>Dirección General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional</p> <p>Órgano Interno de Control</p>	<p>Dirección General de Comunicación Social y Difusión</p>	<p>Dirección General de Comunicación Social y Difusión</p>

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Presidencia		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Administración		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 Actividades de apoyo administrativo		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, mediante la prestación de servicios para que las Unidades Administrativas del INAI cuenten con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Las Unidades Administrativas del INAI cuentan con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Promedio otorgado por los usuarios de los servicios proporcionados por la DGA.	<p>En cumplimiento al artículo 30 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la Dirección General de Administración tiene a su cargo la prestación de servicios financieros, humanos y materiales que requieren las unidades administrativas del INAI, para el pleno desarrollo de sus actividades sustantivas encaminadas al logro de los objetivos institucionales y alcance de la misión y visión del INAI.</p> <p>En este sentido, el presente indicador medirá la percepción que los servidores públicos del INAI tienen de los servicios que proporciona la Dirección General de Administración, a efecto de detectar posibles áreas de mejora y prestar servicios de calidad.</p>	8.7 Mediante una encuesta anual aplicada a los servidores públicos del Instituto, la DGA medirá el nivel de satisfacción de los servicios que otorga al interior del INAI, en materia de recursos humanos, financieros y presupuestales.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$65,150,291.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	54.61%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Servicios materiales y humanos proporcionados por la Dirección General de Administración.	<p>Descripción: Cumplir con eficacia y eficiencia las dos principales actividades de la DGA, consistentes en:</p> <p>a) Prestación de servicios humanos, financieros y materiales al interior del Instituto.</p> <p>b) Cumplimiento de obligaciones con instancias externas.</p> <p>Importancia: El presente indicador medirá la efectividad de la DGA en el cumplimiento de dichas actividades, las cuales resultan indispensables para dotar al INAI de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios que le permiten garantizar los derechos humanos que tutela, así como administrarlos bajo los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.</p> <p>Incidencia normativa: Artículos 134 constitucional y 30 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Media geométrica de efectividad en actividades de la DGA.	98% Se estableció una meta del 98% toda vez que la DGA tiene planeado dar cumplimiento a las 223 obligaciones en materia de recursos humanos y financieros que el INAI tiene con instancias externas, así como atender el 96% de los requerimientos de servicios solicitados por las unidades administrativas del Instituto.	No	01/18-12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Cumplimiento de obligaciones con instancias externas.	<p>Descripción: Cumplir diligente y oportunamente con las obligaciones que la normatividad en materia de recursos humanos y financieros-presupuestales impone al INAI como organismo autónomo.</p> <p>Importancia: Anualmente, el INAI está obligado a presentar 56 informes ante la SHCP, relativos a la situación económica, la cuenta pública, las finanzas y la deuda pública, entre otros. De la misma manera, en materia de recursos humanos debe cumplir con 157 obligaciones correspondientes a curules y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE y Malife, principalmente.</p> <p>La omisión o cumplimiento deficiente de dichas obligaciones podría acarrear amonestaciones y sanciones económicas al INAI, así como vulneración de los derechos de los servidores públicos del Instituto.</p> <p>Incidencia normativa: Artículo 30 fracciones IV y V del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de avance en la entrega de informes financieros, a la SHCP.	100% La DGA estableció como meta renovar ante la SHCP, 56 informes financieros que la normatividad en materia financiera-presupuestal mandata para el INAI como organismo autónomo.	No	01/18-12/18
				Porcentaje de avance en el cumplimiento de obligaciones en materia de recursos humanos, con instancias externas.	100% Se estableció como meta cumplir con la totalidad de obligaciones en materia de recursos (157), que el INAI tiene anualmente con instancias externas.	No	01/18-12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Atención de los requerimientos de recursos humanos, financieros y administrativos que realizan las Unidades Administrativas del INAI, para el desarrollo de sus funciones.	<p>Descripción: Atender en tiempo y forma los requerimientos de servicios humanos, financieros y materiales realizados por las unidades administrativas del INAI, para el pleno desarrollo de sus actividades sustantivas y consecuentemente el alcance de los objetivos institucionales. Asimismo, proveer recursos subyacentes para el funcionamiento y operación del Consejo Consultivo del INAI.</p> <p>Importancia: La DGA tiene a su cargo la prestación de servicios financieros, humanos y materiales, tales como movimientos de personal, adquisición de bienes y contratación de servicios, entrega de papelería, mantenimiento de los bienes del INAI y pago a proveedores y prestadores de servicios. De la misma manera, resulta necesario que el Consejo Consultivo del INAI cuente con los recursos y apoyo técnico necesarios para el pleno ejercicio de sus funciones, tales como artículos de oficina, insumos de cafetería y servicios de logística y traslado.</p> <p>Incidencia normativa: Artículos 30 fracciones I y II, 57 y 58 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$63,650,231.00	Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Humanos y Organizacional.	96% Se estableció una meta del 96% toda vez que los servicios recibidos al final de cada trimestre se resolverán durante los primeros días del siguiente trimestre, en virtud del tiempo que la DGA requiere para su atención.	No	01/18-12/18
				Porcentaje de servicios atendidos por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	96% Se estableció una meta del 96% toda vez que los servicios recibidos al final de cada trimestre se resolverán durante los primeros días del siguiente trimestre, en virtud del tiempo que la DGA requiere para su atención.	No	01/18-12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Implementación del Programa de Capacitación, Especialización y Desarrollo del Servicio Profesional del INAI.	<p>Descripción: Implementar el Programa de Capacitación, Especialización y Desarrollo, en las modalidades presencial, a distancia y mixta.</p> <p>Importancia: Que los servidores públicos miembros del Servicio Profesional del INAI, con base en un diagnóstico de necesidades, puedan actualizar sus conocimientos, desarrollar nuevas herramientas de trabajo, y especializarse respecto de los tópicos institucionales, lo que redundará la profesionalización para un mejor desempeño individual e institucional.</p> <p>Incidencia normativa: Artículo 25 segundo párrafo de la Ley Federal de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y artículo 30 fracción XII del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$1,500,000.00	Porcentaje de miembros del servicio profesional capacitados.	80% Se estableció una meta del 80% toda vez que con la entrada en vigor de los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, en el 2018 se implementará por primera ocasión el Programa de Capacitación, Especialización y Desarrollo, por lo que será necesario contar con una primera medición de la demanda de capacitación por parte de los servidores públicos, así como de la capacidad de respuesta de la DGA.	No	01/18-12/18

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Presidencia.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Asuntos Jurídicos.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E004 Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género mediante la salvaguarda de los intereses jurídicos del INAI.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Las unidades administrativas del INAI cuentan con la salvaguarda de sus intereses jurídicos ante el Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:			
	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de juicios de amparo favorables concluidos.	Se refiere a los juicios de amparo atendidos por la Dirección General que se reconocen como favorables, al resultar la constitucionalidad del acto reclamado por negarse el amparo, sobreseerío, desecharlo o cualquier determinación que no afecte el acto reclamado.	78% Se estima convenientemente fijar la meta establecida para 2018, tomando en consideración el incremento de asuntos y de facultades del INAI, lo que puede influir en los resultados que se obtengan respecto de nuevos procesos.
	Porcentaje de juicios de nulidad favorables concluidos.	Se refiere a los juicios de nulidad atendidos por la Dirección General que se reconocen como favorables, al resultar la validez del acto impugnado, sobreseerío, desecharlo, los que se llenan por no presentados o cualquier determinación que no afecte el acto impugnado.	50% En los juicios de nulidad se califica la forma en que se substancian los procedimientos, asimismo el plazo de resolución es de aproximadamente 2 años; por ello los asuntos que se resuelven en esta anualidad en su mayoría corresponden a juicios con más de un año de antigüedad, cuyos procedimientos impugnados no se han beneficiado de las mejoras que ha implementado el Instituto, por ello la meta es obtener el 50% de los asuntos de forma favorable.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,795,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	2.52%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Sí ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Resoluciones emitidas por el Poder Judicial de la Federación, que derivan de la defensa jurídica en las que se reconoce la comparecencia del Instituto.	Se refiere a las resoluciones inatacables relacionadas a los juicios de amparo en donde comparece el Instituto. Es decir, resoluciones que ya no pueden ser impugnadas por medio alguno, por haber llegado a la última instancia o no haber sido recurrida en tiempo y forma; en donde se reconoce que el Instituto compareció a defender sus intereses.	\$0.00	Porcentaje de resoluciones obtenidas del Poder Judicial de la Federación donde se reconoce la comparecencia del Instituto.	100%	NO	(01/18) - (12/18)
		Por la naturaleza del juicio de amparo y la diversidad de temas que pueden tratarse en los actos del Instituto, es impredecible la legislación y en específico los artículos puntuales que se utilizan en cada caso particular, debido a que en los juicios de amparo es variable el número y tipo de disposiciones o artículos aplicables y, en consecuencia, los que se invocarán en defensa de los intereses del Instituto; razón por la cual la Dirección General le puede ser aplicable cualquier legislación del orden local, federal o inclusive internacional, dependiendo de la materia del juicio de amparo.	Asociado a gasto administrativo.				

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Resoluciones emitidas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que derivan de la defensa jurídica en las que se reconoce la comparecencia del Instituto.	<p>Se refiere a las resoluciones inatacables relacionadas a los juicios de nulidad en donde comparece el Instituto. Es decir, resoluciones que ya no pueden ser impugnadas por medio alguno, por haber llegado a la última instancia o no haber sido recurrida en tiempo y forma; en donde se reconoce que el Instituto compareció a defender sus intereses.</p> <p>Por la naturaleza del juicio de nulidad y la diversidad de temas que pueden tratarse en los actos del Instituto, es impredecible la legislación y en específico los artículos puntuales que se utilizan en cada caso particular, debido a que en los juicios de nulidad es variable el número y tipo de disposiciones o artículos aplicables y, en consecuencia, los que se invocarán en defensa de los intereses del Instituto; razón por la cual la Dirección General le puede ser aplicable cualquier legislación del orden federal o inclusive internacional, dependiendo de la materia del juicio de nulidad.</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de resoluciones obtenidas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa donde se reconoce la comparecencia del Instituto.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende atender la totalidad de asuntos conforme a las obligaciones de ley, con la finalidad de que en todos sus asuntos se reconozca que el INAI compareció a defender sus intereses.	NO	(01/18) - (12/16)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Asesoría legal del Instituto en procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones otorgada.	Elaborar y presentar la versión definitiva de los productos de competencia de la DGAI, en los procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones promovidas por la Dirección General de Administración. Por la naturaleza del proceso es aplicable toda la normatividad en materia de adquisiciones.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención de solicitudes de asesoría legal en procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones otorgada.	100% Se refiere al número de atención a las consultas relativas a procesos de licitación, invitaciones y adjudicaciones, lo que permite que los resultados se encuentren apoyados a la normatividad aplicable.	SI Dirección General de Administración y las que participan en el asunto.	(01/18) - (12/18)
4	Publicaciones realizadas en el Diario Oficial de Federación.	Se realizan las gestiones necesarias que permitan culminar el proceso mediante el cual se publican los actos del Instituto en el Diario Oficial de la Federación, lo que impacta en la vigencia de ordenamiento. La legislación aplicable es el artículo 19-B de la Ley Federal de Derechos y la Ley del Diario Oficial	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de asuntos correctamente publicados en el Diario Oficial de la Federación, y la actualización del marco normativo.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende gestionar la totalidad de asuntos hasta que obtenga como resultado favorable la publicación en el Diario Oficial de la Federación, y la correspondiente actualización del marco normativo.	NO	(01/18) - (12/18)
5	Respuestas a solicitudes de acceso a la información atendidas.	Respuestas que una vez emitidas por las unidades administrativas son entregadas por la Unidad de Transparencia a los solicitantes. Por la naturaleza del proceso es aplicable toda la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de respuestas dadas a solicitudes de información.	98% Se pretende atender la totalidad de solicitudes que se presentan al Instituto que en efecto son de su competencia.	SI Las áreas involucradas en la respuesta.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Elaboración de proyectos de resoluciones del Comité de Transparencia.	Cada sesión del Comité implica el debate de los diversos asuntos sometidos al mismo, la conclusión a que se llegue debe partir de los acuerdos ahí consensados, el proyecto es elaborado conforme a esas discusiones y acuerdos, con la finalidad de someterlo a los integrantes del Comité y estos puedan firmar la resolución definitiva.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de proyectos de resoluciones elaborados.	100% Se refiere a que la Dirección General en su función dentro del Comité de Transparencia, pretende elaborar en su totalidad los proyectos de resolución relativos a los acuerdos tomados.	NO	(01/18) - (12/18)
7	Cumplimiento a las resoluciones de los recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto.	Las respuestas otorgadas a las solicitudes de información por el INAI son impugnables ante el propio Instituto, cuando el Pleno del INAI resuelve los recursos de revisión correspondientes, se procede a realizar las gestiones que permitan dar cumplimiento a lo ordenado. Por la naturaleza del proceso es aplicable toda la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de cumplimientos realizados.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende realizar las gestiones necesarias para dar cabal cumplimiento a todas las resoluciones del INAI que le imponen una obligación al propio Instituto en su carácter de sujeto obligado.	SI Las áreas que deben dar cumplimiento a la resolución de los recursos de revisión.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUÁL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Atención de juicios de amparo que son notificados por el Poder Judicial de la Federación.	Atención a los juicios de amparo que se son notificados al Instituto por el Poder Judicial de la Federación con la finalidad de salvaguardar los intereses del INAI y cumplir con las obligaciones legales, hasta comparecer en ellos. Esta actividad implica gastos operativos y de asesoría para atender las contingencias del Instituto. Se trata de gestiones internas inherentes al caso en particular, cuya realización no contempla la aplicación de una norma en concreto, por ejemplo, el requerir información a un área responsable en un asunto, lo que se hace para elaborar el proyecto en el que se defenderá la legalidad de su acto.	\$ 482,500.00	Porcentaje de atención a los juicios de amparo notificados al Instituto por el Poder Judicial de la Federación.	100%	SI Las que emiten el acto reclamado.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Atención de juicios de nulidad que son notificados por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Atención a los juicios de nulidad que le son notificados al Instituto por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con la finalidad de salvaguardar los intereses del INAI y cumplir con las obligaciones legales, hasta comparecer en ellos. Esta actividad implica gastos operativos y de asesoría para para atender las contingencias del Instituto. Se trata de gestiones internas inherentes al caso en particular, cuya realización no contempla la aplicación de una norma en concreto, por ejemplo, el requerir información a un área responsable en un asunto, lo que se hace para elaborar el proyecto en el que se defenderá la legalidad de su acto.	\$482,500.00	Porcentaje de atención a los juicios de nulidad notificados al Instituto por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende atender la totalidad de asuntos realizando las gestiones necesarias que permitan cumplir con los emplazamientos o requerimientos que realiza el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.	Si Las que emiten el acto impugnado.	(01/18) - (12/18)
10	Atención a consultas realizadas por unidades administrativas del Instituto, hasta el punto de poder emitir una respuesta.	Implica la gestión de las consultas en materia jurídica que realizan las unidades administrativas del INAI. La normativa varía conforme a la materia de la consulta.	\$510,000.00	Porcentaje de atención de consultas internas.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende atender la totalidad de consultas que se le realizan por parte de las unidades administrativas del INAI.	Si Las que realizan la consulta.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planes y programaciones y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Atención a los asuntos relacionados con la elaboración de convenios.	Se coadyuva a las áreas del Instituto aportando elementos que les permite tomar decisiones y comprometerse conforme a sus facultades. La normativa varía conforme a la materia de la consulta.	\$30,000.00	Porcentaje de atención de convenios.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende atender la totalidad de convenios que se someten a su opinión.	SI Las que poseen a consideración el convenio.	(01/18) - (12/18)
12	Atención de asuntos que requieren publicación en el Diario Oficial de la Federación.	Permite identificar qué actos del Instituto pueden publicarse y surtir efectos generales. La normativa varía conforme a la materia del documento que se pretende publicar.	\$205,000.00	Porcentaje de atención a los asuntos que requieren publicación en el Diario Oficial de la Federación.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende realizar todas las gestiones necesarias para estar en condiciones de enviar a Diario Oficial de la Federación el documento que se pretende publicar, o bien hacer las observaciones que impliquen un impedimento para ello.	SI Las que solicitan la publicación.	(01/18) - (12/18)
13	Atención a las solicitudes de información.	Atender a las solicitudes de información dirigidas al Instituto, así como orientar al solicitante cuando la respuesta compete a otra autoridad. Por la naturaleza del proceso es aplicable toda la normatividad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.	\$65,000.00	Porcentaje de atención a las solicitudes de información.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende atender la totalidad solicitudes de información que se presenten ante el INAI.	NO	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
14	Atención a las solicitudes formuladas al Comité de Transparencia por parte de las unidades administrativas de este Instituto.	Consiste en la gestión que se realiza con la finalidad de poder turnar al Comité las solicitudes. Por la naturaleza del proceso es aplicable toda la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, atendiendo al tipo de solicitud.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención a las solicitudes formuladas al Comité de Transparencia.	100% Se refiere a que la Dirección General en su función como integrante del Comité de Transparencia, pretende gestionar la totalidad de solicitudes que se le envían.	Si Las áreas que realizaron la solicitud al Comité de Transparencia.	(01/18) - (12/18)
15	Atención a los recursos de revisión interpuestos en contra de este Instituto.	Atención a los recursos de revisión que le son notificados al Instituto, con la finalidad de salvaguardar los intereses del INAI y cumplir con las obligaciones legales, hasta comparecer en ellos. Se trata de gestiones internas inherentes al caso en particular, cuya realización no contempla la aplicación de una norma en concreto, por ejemplo, el requerir información a un área responsable en un asunto que permita formular los alegatos de ley.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención a los recursos de revisión interpuestos.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende realizar la totalidad de gestiones que se necesiten para comparecer ante el propio INAI en su calidad de sujeto obligado.	Si El área que emitió la respuesta que se requiere.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
16	Comparecencia ante el INAI en substanciación a los recursos de revisión.	El Instituto comparece en el recurso de revisión y se mantiene al tanto de cualquier requerimiento o actuación que deba realizarse en el mismo hasta la emisión de la resolución. Se trata de gestiones internas inherentes al caso en particular, cuya realización no contempla la aplicación de una norma en concreto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de comparecencia y cumplimiento de obligaciones del INAI en los recursos de revisión interpuestos.	100% Se refiere a que la Dirección General pretende realizar la totalidad de gestiones que se necesiten durante la substanciación del recurso de revisión que realiza el INAI.	Si El área que emitió la respuesta que se recurre.	(01/18) - (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Presidencia.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Comunicación Social y Difusión.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas a través de que la ciudadanía, el personal y los medios de comunicación reconozcan la identidad del INAI.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	La ciudadanía, el personal y los medios de comunicación reconocen la identidad y quehacer del INAI.		
	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	Índice de posicionamiento de identidad institucional.	Mide, a través de diferentes reactivos presentes en diversos instrumentos de investigación, la percepción nacional ciudadana acerca de la identidad institucional, el grado de identificación institucional entre el personal, y el posicionamiento entre los medios de comunicación con respecto a la difusión que realiza el INAI en materia de los derechos que tutela. La percepción de cada uno de estos públicos (ciudadanía, medios de comunicación y personal) es ponderada. Se dio un peso de 60 por ciento a la percepción ciudadana, y de 20 a cada uno de los otros dos grupos, partiendo de que la metodología para obtener la opinión ciudadana tiene validez externa, y es correspondiente a gran parte de los gastos que se llevan a cabo en materia de comunicación social.	6.4 Lograr una calificación de 6.4 (el máximo de puntos es 10) entre los distintos grupos objetivos: servidores públicos del INAI, medios de comunicación y la ciudadanía. Para medir el posicionamiento de identidad institucional se llevarán a cabo diversas encuestas de percepción.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$21,180,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	10.22%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS							
Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).							
No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Estrategia de comunicación para medios de comunicación y ciudadanía sobre el quehacer del INAI implementada.	Este rubro permite medir el grado de cumplimiento de las actividades en materia de medios y sociedad. Las actividades son: la ejecución de la campaña institucional en medios, la aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción de medios y ciudadanía; la ejecución de la estrategia en redes sociales; la elaboración de reportes de medición de impacto en medios, la realización de coberturas informativas de actividades institucionales y el establecimiento de alianzas estratégicas con otros medios. Todas, acciones que ayudan a cumplir con el Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$0.00	Media geométrica del cumplimiento de las actividades en materia de medios y sociedad.	96% Permite conocer el grado de cumplimiento de las actividades del componente que, en conjunto, conforman la estrategia como un solo servicio.	NO	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Difusión de la identidad del INAI entre su personal a través de la ejecución de diversas estrategias clave de comunicación interna.	A través de esta actividad se pretende generar sentido de compromiso, pertenencia e identidad en el personal con el Instituto, y con ello, se incrementa la productividad y el sentido ético de las labores que se realizan. Responde al Objetivo institucional 2, aunque igualmente al Objetivo institucional 4. También, a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$0.00	Porcentaje de personas que juzgan que las actividades en materia de comunicación interna cumplen con su objetivo.	70% Se refiere al grado de aceptación como "buenos" o "muy buenos" de los medios de comunicación interna existentes.	NO	(01/18) (12/18)
3	Ejecución de campaña institucional en medios para posicionar las atribuciones e identidad gráfica del Instituto.	Esta actividad comprende la planeación y difusión ordenada y estratégica de mensajes a través de diversos medios, que permitan posicionar al INAI y sus funciones entre la ciudadanía. Se realiza en apoyo al Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$11,594,960.00	Porcentaje de cumplimiento de las actividades calendariadas para la realización de la campaña.	100% Hago referencia al grado de cumplimiento del calendario propuesto para la realización de la campaña institucional 2018. Para el cumplimiento de esta actividad se ha planeado un total de 17 pasos, con los cuales se pueden monitorear los tiempos necesarios para lograr el lanzamiento y la difusión oportunos de la campaña.	NO	(06/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿Cual?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Aplicación de instrumentos de investigación para conocer la percepción ciudadana y de los medios de comunicación acerca del quehacer y la identidad institucional, así como de los derechos tutelados por el INAI.	Esta actividad permite medir el impacto del quehacer institucional y el grado de conocimiento social de los derechos que tutela el Instituto. Se realiza en apoyo al Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$1,400,000.00	Porcentaje de aplicación de instrumentos de investigación planeados en el año.	100% Se refiere al grado de cumplimiento de la aplicación de las encuestas de percepción de medios y sociedad 2018. Este indicador consta de la aplicación de 3 encuestas de percepción: 2 a población en general sobre las labores institucionales y a medios de comunicación sobre las labores de comunicación social del INAI.	NO	(03/18) (12/18)
5	Producción de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto contempladas en la Estrategia de difusión en redes sociales	Esta actividad reconoce el impacto que las plataformas digitales tienen en la ciudadanía y por ello busca utilizar estos medios para sensibilizar a la población con respecto de los derechos que tutela el Instituto y el impacto que tienen en la vida diaria. Se realiza en apoyo al Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$4,177,000.00	Porcentaje de cumplimiento en elaboración de campañas de sensibilización de los derechos que tutela el Instituto, planteadas en la Estrategia de difusión en redes sociales 2018.	100% Mide el cumplimiento de las campañas y no de toda la estrategia. En total, se prevé la realización de 36 campañas de sensibilización.	NO	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Medición de impacto en los medios a partir de las diversas comunicaciones generadas por el Instituto.	Esta actividad permite realizar un análisis periódico de impacto de los mensajes generados en los medios de comunicación y en plataformas digitales, con respecto al INAI. Lo anterior, considerando lo coyuntural y lo planificado. Asimismo, informa acerca de otras actividades que el área realiza a favor de la comunicación y la difusión de las funciones institucionales. Responde al Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$3,344,050.00	Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de elaboración de reportes de impacto en los medios a partir de las comunicaciones generadas por el Instituto	100% Contempla el impacto en radio, televisión, revistas, prensa y las redes sociales Twitter, Facebook y YouTube, y en otras actividades realizadas por el área. Los informes son presentados de manera trimestral, por lo que la actividad implica la entrega de 4 reportes.	NO	(01/18) (12/18)
7	Realización de coberturas informativas de actividades institucionales.	Esta actividad permite atender las necesidades de cobertura de eventos que solicitan las áreas, al mismo tiempo que hace posible comunicar a la sociedad parte de la agenda de promoción, y difusión institucional. Responde al Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$664,000.00	Porcentaje de cumplimiento de coberturas informativas de actividades institucionales del INAI solicitadas.	100% Implica llevar a cabo todas las coberturas solicitadas por las distintas áreas del Instituto.	NO	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de producción, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Establecimiento de alianzas con medios de comunicación para la difusión del quehacer del INAI.	A través de esta acción se pretende fortalecer los esfuerzos de difusión de las tareas y funciones del Instituto por medio de acuerdos con medios de comunicación a través de los cuales se pretende acercar a nuevos públicos y de nuevas maneras la esencia institucional. Responde al Objetivo institucional 2 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Número de alianzas con medios de comunicación para la promoción y difusión de las labores del INAI.	3 Lograr al menos 3 alianzas estratégicas con medios de comunicación para la difusión del material que el Instituto produce.	Si Oficinas de Comisionados. Diversas direcciones del Instituto de acuerdo con los temas que den motivo a las alianzas con los medios.	(01/18) (12/18)
9	Ejecución de estrategias de comunicación interna.	A través de esta actividad se busca llevar a cabo buenas prácticas de comunicación interna con la intención de generar compromiso, pertenencia e identidad entre el personal del Instituto. Con ello tener puentes de comunicación más eficientes y por lo tanto una mayor productividad y sentido ético en las labores que se realizan. Responde al Objetivo institucional 2, aunque igualmente al Objetivo institucional 4. También, a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de cumplimiento en el compromiso de ejecución de estrategias de comunicación interna.	100% Esto equivale a llevar a cabo 4 estrategias de comunicación interna.	Si DGA (algunas de las estrategias se elaboran en colaboración con la DGA)	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Aplicación de una encuesta institucional de diagnóstico de los medios de comunicación internos y el impacto de sus mensajes entre el personal del Instituto.	Esta actividad permite medir el sentido de apropiación y utilidad entre el personal de los objetivos, ética y labores del Instituto. Se realiza en apoyo al Objetivo Institucional 4 y a las funciones señaladas en el artículo 35 del Estatuto Orgánico del INAI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades calendarizadas para la aplicación de la encuesta de diagnóstico de medios de comunicación interna.	100% Se refiere al grado de cumplimiento del cronograma para la aplicación de la encuesta de percepción de medios de comunicación interna 2018. Para el cumplimiento de esta actividad se ha planeado un total de 8 pasos, con los cuales se pueden monitorear los tiempos necesarios para lograr el levantar y procesar la información.	Si DGA (aunque el indicador se ha obtenido mediante una encuesta aplicada por la DGCCSD, ser buscará este año sumarse a la labor de desarrollo de clima/des-arrollo laboral, que es responsabilidad de la DGA)	(12/16)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Presidencia.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E004 Desempeño organizacional y modelo institucional orientado a resultados con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género mediante una política institucional orientada al logro de objetivos estratégicos.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	El INAI conduce su desempeño a partir de una política institucional orientada al logro de los objetivos estratégicos.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores estratégicos.	El indicador valora el avance de las Unidades Administrativas en la consecución de resultados favorables a partir de las herramientas de planeación institucional. Un indicador estratégico es aquel que permite verificar la solución de una problemática concreta, o la atención de una necesidad detectada. La Dirección de Evaluación del Desempeño Institucional de la DGPDI realizará un análisis para determinar cuáles indicadores cumplen con la definición.	70% La meta consiste en que el 70% de los indicadores estratégicos de las Unidades Administrativas cumplan o superen su meta programada.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$750,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.05%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Implementar las acciones para dar continuidad al Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional (SEDI).	El SEDI es la herramienta integral para dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto, en el cual se incorporan indicadores de desempeño y metas de cada una de las Unidades Responsables, e incluye acciones que van desde desarrollo de metodologías, instrumentos de planeación y evaluación, hasta sensibilización del personal, elaboración de reportes, informes y difusión de resultados. Esto en cumplimiento a los artículos 5° y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que estipula que los órganos autónomos contar con un sistema de evaluación y los artículos Art. 54, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que los presupuestos deberán incorporar indicadores para operación del presupuesto basado en resultados, y las disposiciones 18 a 27 de los "Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales".	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Valoración del Desempeño de las Unidades Administrativas del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	La meta para este indicador será la suma de las Unidades Administrativas que integran el INAI con una valoración anual del desempeño (contempla al menos la Matriz de Indicadores de Resultados en el cumplimiento de sus metas, ejercicio presupuestal y avance en la implementación de las recomendaciones de mejora) en rango satisfactorio o superior es igual o mayor a 18.	Si Que la totalidad de Unidades Administrativas del INAI envíen su reporte trimestral de metas a la DGFDI para la integración de los reportes trimestrales y las fichas de desempeño y que logren llevar a cabo sus actividades conforme a lo planeado.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Estrategia de transversalización de derechos humanos, igualdad y género implementada.	Implementar las acciones que promueve la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género, en coordinación con áreas estratégicas del Instituto, para promover la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación de manera transversal en el Instituto. Esto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones XIV, XVII, XVIII y XIX, del Estatuto Orgánico del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de acciones implementadas para la incorporación de la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación de forma transversal en el Instituto.	100% La meta consiste en implementar las 5 acciones programadas dirigidas a promover, modificar, o mejorar cualquier situación en la materia, con el fin de transvernalizar la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación.	SI Cualquier Unidad Administrativa que se encuentre vinculada a la implementación de las acciones programadas.	(01/18) - (12/18)
1.1	Valoración de las Matriz de Indicadores para Resultados de cada Unidad Administrativa.	Realizar la valoración anual a las MIR de las unidades administrativas del INAI permite dar seguimiento a la calidad de los indicadores estratégicos y de gestión respecto a criterios mínimos metodológicos estandarizados, a través de la ficha de valoración MIR. Con esta actividad se dará cumplimiento a la disposición diecinueve quinta de los "Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" (ACT-PUB/10/05/2015,04).	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de Matriz de Indicadores para Resultados valoradas en rango de calidad aceptable.	90% Se busca que alrededor del 90% (aproximadamente 23 de las 27 MIR de las Unidades Administrativas que conforman al Instituto), obtengan un grado "aceptable" en la valoración MIR que realiza la DGPD. Dicha valoración contempla el cumplimiento de la lógica vertical y horizontal según la Metodología de Marco Lógico. Se considerará por "aceptable" cuando se consiga una calificación satisfactoria u óptima.	NO	(03/18) - (04/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1.2	Gestión de instrumentos de evaluación del desempeño institucional.	<p>La actividad abarca las acciones necesarias para diseñar, instrumentar, dar seguimiento y promover la utilización de los mecanismos de evaluación del desempeño, tales como evaluaciones (análisis sistemático y objetivo de las políticas, programas y actividades del Instituto, para determinar la pertinencia y el logro de sus resultados) y mesas técnicas (instrumentos de apoyo metodológico para la mejora del desempeño con participación de expertos en la materia). Estos mecanismos derivan en recomendaciones puntuales para la mejora del desempeño institucional. Esta actividad incluye la realización de talleres para el personal, en materia de Gestión para Resultados, con el objetivo de que sea sensible a las bondades y retos de la evaluación del desempeño.</p> <p>En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que los entes públicos cuenten y publiquen sus evaluaciones de desempeño; y las disposiciones 5 y 36 al 43 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que estipulan que la DGFDI deberá tomar en cuenta las evaluaciones que se realizarán a los programas o políticas del Instituto, a efecto de integrar su presupuesto anualmente.</p>	\$0.00	Porcentaje de avance de las actividades de gestión del Programa Anual de Evaluación del Desempeño del INAI.	La meta de este indicador es que se cumplan a cabalidad el 100% de las acciones contempladas en el Programa Anual de Evaluación del Desempeño (de forma enunciativa más no limitativa). Este indicador será el resultado de verificar el avance en las tareas a ejecutar de acuerdo al cronograma del programa de trabajo establecido.	Sí Unidades Administrativas que están involucradas en los mecanismos de evaluación del Instituto.	(01/16) - (12/16)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (alineación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1.3	Implementación de mecanismo de mejora de desempeño institucional.	Con base en las disposiciones Décima Quinta, fracciones II y III, así como del capítulo XI de los Lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional del INAI, se deberá verificar que las recomendaciones de mejora comprometidas por las Unidades Administrativas y las Secretarías hayan sido atendidas y ceto a la vez deberá reflejarse en los instrumentos de planeación y seguimiento correspondientes en tiempo y forma.	\$40,000.00	Porcentaje de atención de las recomendaciones de mejora asesorías.	90% Que se atiendan al menos el 90% del total de recomendaciones de mejora derivadas de acuerdos realizados entre las Unidades Administrativas y la DGPOI sobre el desempeño institucional.	Si Cualquier Unidad Administrativa a la que se le emita alguna recomendación de mejora referente al desempeño institucional.	(06/18) - (07/18)
1.4	Asesorías sobre planeación y seguimiento institucional.	Atender los requerimientos de las áreas para mejorar los instrumentos y herramientas de planeación y seguimiento. Con fundamento en las disposiciones Cuarta, Quinta y Décima Segunda de los Lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional del INAI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención de las asesorías solicitadas.	100% La meta es que la DGPOI atienda el 100% de las asesorías solicitadas por las Unidades Administrativas del Instituto en materia de planeación y seguimiento.	Si Unidades Administrativas del Instituto que soliciten una asesoría.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1.5	Seguimiento a los instrumentos de planeación y seguimiento institucional	Realizar seguimiento trimestral a los indicadores y metas que definieron las unidades administrativas en el proceso de planeación, programación y presupuesto anual. Esto con la finalidad de dar cumplimiento al Capítulo V "Del seguimiento a las metas de los indicadores de Desempeño" de los Lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional del INAI. Asimismo, se dará seguimiento a los instrumentos de planeación que determine y apruebe el Pleno del INAI.	\$0.00	Promedio de tiempo de elaboración de reportes trimestrales.	La meta es que en el 2018, la DGPDl ocupe en promedio 8 días hábiles para la elaboración de reportes trimestrales.	NO	(03/18) - (01/19)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1.6	Generación de recomendaciones de mejora de los mecanismos de evaluación.	Coordinar mesas técnicas de desempeño para analizar con las Unidades Administrativas las recomendaciones derivadas de los mecanismos de evaluación del desempeño y definir cuáles se convertirán en acuerdos de mejora. Incluye la organización de foros, mesas de trabajo, y la gestión de la participación de expertos y especialistas en los temas a tratar, en caso necesario. Estas acciones permiten que el proceso de planeación, seguimiento y evaluación culminen en un ciclo virtuoso de mejora del desempeño institucional, en cumplimiento a lo estipulado en las disposiciones 5 y 36 al 50 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de recomendaciones establecidas como recomendaciones de mejora acordadas.	90% La meta a alcanzar es que al menos el 90% del total de recomendaciones emitidas en los diferentes mecanismos de evaluación del desempeño instrumentados en el año sean consensadas con las Unidades Administrativas correspondientes y de estas se emitan las recomendaciones de mejora acordadas para ser implementadas. Este indicador busca valorar en qué medida las recomendaciones emitidas derivadas de la implementación de los diversos mecanismos de evaluación se traducen en mejoras tangibles del desempeño institucional.	Si Unidades administrativas del Instituto solicitantes o seleccionadas para una mesa técnica o evaluación participen	(05/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1.7	Validación de solicitudes de modificación a indicadores y metas	Realizar seguimiento trimestral a los indicadores y metas que definieron las unidades administrativas en el proceso de planeación, programación y presupuesto anual. Esto con la finalidad de dar cumplimiento al Capítulo V "Del seguimiento a las metas de los indicadores de Desempeño" de los Lineamientos generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Institucional del INAI. Asimismo, se dará seguimiento a los instrumentos de planeación que determine y apruebe el Pleno del INAI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de indicadores modificados.	10% La meta a alcanzar es que se modifique al menos el 10% del total de los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados de las Unidades Administrativas del Instituto.	Si Unidades Administrativas que se les modifique alguno de los indicadores que integran sus Matrices de Indicadores para Resultado.	(01/18) - (12/18)
2.1	Instrumentación de la estrategia de formación en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación, dirigida a las y los servidores públicos del Instituto, para crear capacidades de incorporación de la perspectiva de derechos humanos y de género en las políticas públicas del Instituto.	Realizar talleres para la sensibilización del personal que labora en el Instituto en materia de derechos humanos, igualdad, género y no discriminación, así como dar seguimiento al porcentaje de personas que logren demostrar un aprendizaje satisfactorio de los contenidos impartidos en dichos talleres, mediante la calificación obtenida en la evaluación correspondiente. Se considera la contratación de servicios de capacitación para desarrollar el	\$200,000.00	Porcentaje de personal sensibilizado.	33% Se busca sensibilizar al 33% del total del personal del Instituto a través de talleres.	Si Todas las unidades administrativas	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>contenido e impartición de los talleres de referencia al personal del INAI. Esto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracción XIV, del Estatuto Orgánico del Instituto.</p>		<p>Porcentaje de personal con calificación satisfactoria.</p>	<p>80%</p> <p>La meta consiste en que el 80% del total de asistentes a los talleres para la sensibilización del personal del Instituto sobre derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, haya obtenido calificación "satisfactoria" al término de dicho taller.</p>		
2.2	<p>Instrumentación de la estrategia de difusión dirigida a las y los servidores públicos del Instituto que incorpore los principios de igualdad, perspectiva de género, derechos humanos, inclusión y no discriminación.</p>	<p>Generar documentos electrónicos o impresos relacionados con temas de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, con el objetivo de que sean un material de apoyo para la sensibilización y formación del personal del Instituto. Se considera la impresión de displays para la instrumentación de esta estrategia. Esto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones XIV y XVII, del Estatuto Orgánico del Instituto.</p>	<p>\$10,000.00</p>	<p>Porcentaje de avance en la generación de materiales para difundir conocimiento.</p>	<p>100%</p> <p>La meta consiste en generar el 100% de los materiales para difundir conocimiento en temas de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación. Se tienen programados 12 materiales de conocimiento por trimestre (pueden cambiar con base en el resultado de 2017).</p>	<p>Si</p> <p>Dirección General de Comunicación Social y Difusión para efectos del diseño de los materiales y, en su caso, de la difusión de los mismos en redes sociales</p>	<p>(01/18) - (12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2.3	Promoción de prácticas, modificaciones y acciones para garantizar los derechos de acceso a la información y protección de datos personales a todas las personas en igualdad de condiciones y sin discriminación.	Proporcionar asesorías a las Unidades Administrativas u Organismos Garantes que requieran incorporar el enfoque de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación en sus actividades. Las asesorías se programarán ya sea por acercamiento de la DDHIG o a petición de cualquier Unidad Administrativa u Organismo Garante. Esto, de conformidad con lo establecido en el artículo 43, fracciones XIV, XVII, XVIII y XIX, del Estatuto Orgánico del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de avance en el asesoramiento a las Unidades Administrativas u Organismos Garantes para incorporar el enfoque de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación.	100% Se tiene como meta realizar el total de las asesorías programadas en el año. Las asesorías se programarán ya sea por acercamiento de la DDHIG o a petición de cualquier Unidad Administrativa u Organismo Garante. Preferentemente 12 al año, aunque dependerá de las agendas de las Unidades Administrativas.	Si Cualquier Unidad Administrativa que solicite asesoría o que la DDHIG se acerque	(01/18) - (12/18)
2.4	Realización del Proyecto Especial: "Sistema para integrar información de desempeño y presupuesto por Unidad Administrativa"	Con base lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SEDI), el Instituto debe dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos, con el propósito de mejorar la asignación presupuestaria y la toma de	\$500,000.00	Porcentaje de avance del proyecto.	100% Se estima que el proyecto está implementado en su totalidad a finales del mes de agosto conforme a lo establecido en el Plan de Actividades que se encuentra en la ficha del proyecto especial.	Si Se buscará la asesoría de la Dirección General de Tecnologías de la Información y de la Dirección General de Administración para realizar un proceso exitoso de contratación e implementación del proyecto.	(01/18) - (08/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>decisiones. Por lo cual, el proyecto tiene como objetivo contar con una plataforma informática, mediante la cual las unidades administrativas que conforman el Instituto reportan sistemáticamente lo relacionado con el presupuesto y los indicadores que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Con ello, se pretende dar orden a la captura, procesamiento y monitoreo de los datos que sirven como insumos para el seguimiento del presupuesto y la evaluación del desempeño de cada una de las Direcciones Generales y el Órgano Interno de Control, y por tanto a la contribución que realizan al objetivo estratégico al que están alineadas.</p>		<p>Porcentaje de ejercicio presupuestal.</p>	<p>100% La meta consiste en ejercer el presupuesto programado conforme a los tiempos establecidos.</p>		

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	No aplica – Órgano Interno de Control.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Órgano Interno de Control.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Impulsar el desempeño organizacional y promover un modelo institucional de servicio público orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Que los servidores públicos del INAI actúen con disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.	DESCRIPCIÓN	META ANUAL 95%
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	Índice de efectividad en los procesos del Órgano Interno de Control.	El índice mide la efectividad de los procesos del Órgano Interno de Control que refieren a la repercusión de los procedimientos en los servidores públicos del INAI, a fin de que actúen con eficacia, eficiencia, economía, legalidad y honradez.	Lograr una efectividad de 95% en los resultados de los principales servicios que ofrece el Órgano Interno de Control, reflejada en: que el 99% de los recursos auditados por el OIC se hayan ejercido con apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, que las observaciones realizadas al ejercicio de los recursos financieros del INAI aplicados en 2018 se reduzcan en un 33%, respecto las que se emitieron en la última medición disponible en el momento de la programación de metas, que los servidores públicos del Instituto cumplan sus obligaciones administrativas y solo se inicie un 6% o menos, de procedimientos disciplinarios respecto al total de investigaciones concluidas, que menos del 20% de los procedimientos de contratación impugnados sean declarados nulos y que las observaciones promedio realizadas a procedimientos de contratación sean un 12% menores al año anterior.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$188,590.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.86%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Ejecutar el programa anual de auditoría y revisiones al ejercicio del presupuesto.	Fiscalizar el ejercicio del presupuesto conforme a los programas y metas para los que fueron asignados y, en su caso, emitir observaciones y recomendaciones con la finalidad de fortalecer los mecanismos de operación, los sistemas de control administrativo para evitar la discrecionalidad en la toma de decisiones y propiciar el cabal cumplimiento de las disposiciones normativas, así como para disuadir la comisión de delitos. (ART. 51 EDOINAI, RRFPIIAI).	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de recursos auditados. Variación porcentual del número de observaciones emitidas.	99% ~33% Que el 99% de los recursos auditados por el Órgano Interno de Control del INAI, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, se hayan ejercido con apego a los principios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, y que se hayan aplicado a los programas y metas para los cuales fueron asignados. Que las observaciones realizadas al ejercicio de los recursos financieros del INAI, aplicados en el ejercicio presupuestal 2018, se reduzcan en un 33%, respecto de las observaciones emitidas el año 2016.	NO NO	(01/18) y (12/18) (01/18) y (12/18)

1

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planificación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Realizar los procedimientos de Responsabilidades administrativas determinadas de los servidores públicos.	Procedimientos disciplinarios que se inician respecto al total de investigaciones concluidas, LGRA	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de procedimientos disciplinarios iniciados.	8% Con base en las actividades preventivas del Órgano Interno de Control, se espera que los servidores públicos del Instituto cumplan sus obligaciones administrativas y solo se inicie un 8% o menos, de procedimientos disciplinarios, respecto al total de investigaciones concluidas	SI DGA y Comisionado Presidente.	(01/18) y (12/18)
3	Realizar la verificación de los procedimientos de contratación impugnados	Procedimientos de contratación impugnados que son declarados nulos, mediante una verificación realizada por el Órgano Interno de Control, RAASIFAI y BALINES.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de procedimientos de contratación declarados nulos.	20% Con base en las actividades preventivas del Órgano Interno de Control, se ha buscado fortalecer la legalidad en los procedimientos de contratación, por lo que se espera que sean declarados nulos el 20% o menos, del total de procedimientos de contratación impugnados	NO	(01/18) y (12/18)
4	Emitir las observaciones preventivas en órganos colegiados.	Emisión de observaciones preventivas en órganos colegiados en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, RAASIFAI y BALINES.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Variación porcentual de observaciones preventivas emitidas en órganos colegiados respecto al periodo inmediato anterior.	-12% Con base en las actividades preventivas del Órgano Interno de Control, se busca se mejore la instrumentación de los procedimientos de contratación, por lo que se espera que sea menor el promedio de recomendaciones emitidas en órganos colegiados, en relación con la medición inmediata anterior	SI DGA	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTION	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Realizar el número de auditorías que fueron planificadas en el Programa Anual del Órgano Interno de Control.	Realización de las auditorías del programa anual del Órgano Interno de Control conforme a lo programado. Para esta actividad es importante que el personal auditor reciba capacitación de manera regular, asimismo, la actividad implica visitas de inspección que pudieran ser necesarias relacionadas con la verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable. ART. 51 ECUINAL, RFPFINA.	\$50,000.00	Porcentaje de avance del programa anual de auditorías.	100% Alcanzar el 100% de avance en la realización de las auditorías contenidas en el Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2018 del Órgano Interno de Control.	NO	(01/18) y (12/18)
6	Realizar las revisiones a las unidades administrativas conforme a lo acordado en el programa anual del Órgano Interno de Control.	Realización de las revisiones del programa anual del Órgano Interno de Control. Para esta actividad es importante que el personal auditor reciba capacitación de manera regular, asimismo, la actividad implica visitas de inspección que pudieran ser necesarias relacionadas con la verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable. ART. 51 ECUINAL, RFPFINA.	\$30,000.00	Porcentaje de avance del programa anual de revisiones.	100% Alcanzar el 100% de avance en la realización de las revisiones contenidas en el Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2018 del Órgano Interno de Control.	NO	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Dar seguimientos a las recomendaciones y acciones de mejora.	Dar seguimientos a las recomendaciones y acciones de mejora derivadas de las auditorías y revisiones realizadas por el Órgano Interno de Control, para verificar que las Unidades Administrativas Auditadas hayan instrumentado dichas medidas y, con ello, mejoren su gestión. ART. 51 EQINAI; RRFPIAI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de avance en el programa anual de seguimientos.	100% Alcanzar el 100% de avance en la realización de los seguimientos a observaciones y recomendaciones contenidos en el Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2018 del Órgano Interno de Control.	NO	(01/18) y (12/18)
8	Investigar o tramitar quejas y denuncias.	Conclusión de investigaciones de quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos por fallas administrativas cometidas por servidores públicos del INAI. Considera recursos para labores de supervisión. LFGRA.	\$25,000.00	Porcentaje de avance en la atención de quejas y denuncias presentadas por particulares	45% Se espera concluir el 45% de las investigaciones por quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos por fallas administrativas cometidas por servidores públicos del INAI.	SI Todas las Unidades Administrativas del INAI	(01/18) y (12/18)
9	Instruir o tramitar los procedimientos disciplinarios.	Conclusión de procedimientos disciplinarios a servidores públicos del INAI, dentro de los plazos establecidos en el marco normativo para su realización. LGRA.	\$ 25,000.00	Porcentaje de avance en la instrucción de procedimientos disciplinarios.	40% Se espera concluir el 40% de los procedimientos disciplinarios en trámite por presuntas irregularidades administrativas cometidas por servidores públicos del INAI.	NO	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Atender los procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas.	Atención de procedimientos de sanción realizados por el Órgano Interno de Control a proveedores, licitantes y contratistas, de acuerdo a la Ley RAASIFAI y BALINES. Esta actividad implica la realización de trámites del área de responsabilidades y quejas, así como de visitas de inspección que puedan ser necesarias relacionadas con la aplicación del RAASIFAI y BALINES.	\$45,000.00	Porcentaje de atención de procedimientos de sanción a proveedores, licitantes y contratistas	50% Se espera concluir el 50% de los procedimientos de sanción a licitantes, contratistas y proveedores en trámite.	SI DGA	(01/18) y (12/18)
11	Atender las inconformidades e intervenciones de oficio.	Atención de inconformidades presentadas por licitantes o intervenciones de oficio iniciadas por el Órgano Interno de Control, derivadas de irregularidades en los procedimientos de contratación. Para esta actividad es importante que el personal consultor reciba capacitación de manera regular, asimismo, la actividad implica visitas de inspección que puedan ser necesarias relacionadas con la aplicación del RAASIFAI y BALINES.	\$13,590.00	Porcentaje de atención de inconformidades e intervenciones de oficio	50% Se espera concluir el 50% de las inconformidades e intervenciones de oficio en trámite.	SI DGA	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	Participar en las sesiones de los órganos colegiados.	Participación del Órgano Interno de Control en las sesiones realizadas de los órganos colegiados, como son los Comités de Información y de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INAI, el Subcomité Revisor de Convocatorias, RAASIFAI, BALINES, LGTAIP y LFTAIP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de participación en las sesiones de los órganos colegiados.	98% Se espera asistir al 98% del total de sesiones de los órganos colegiados realizadas en el año.	SI DGA, DGAJ y Áreas Requerientes.	(01/18) y (12/18)
13	Verificar la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto	Verificación del Órgano Interno de Control de la evolución patrimonial de los servidores públicos del instituto, a efecto de identificar posibles casos de enriquecimiento injustificado, EOINAI, LGRA.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de verificación de la evolución patrimonial de los servidores públicos del Instituto.	100% Se espera concluir al 100% las verificaciones de modificación patrimonial de servidores públicos del Instituto que se inicien durante el año.	NO	(01/18) y (12/18)
14	Intervenir en los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que correspondan	Intervención del Órgano Interno de Control en los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos, con la finalidad de vigilar que éstos se realicen de conformidad con la normatividad aplicable. EOINAI, LFTAIP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de participación en los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos que correspondan.	100% Se espera participar en el 100% de los actos de entrega-recepción por inicio o conclusión de encargo de los servidores públicos del Instituto que correspondan.	NO	(01/18) y (12/18)

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
15	Rendir informes trimestrales al Comisionado Presidente en la ejecución del Programa Anual de Auditorías del OIC.	Rendición informes trimestrales al Comisionado Presidente para informar del avance registrado en la ejecución del Programa Anual de Auditorías, así como del avance en la atención de las observaciones y recomendaciones emitidas derivadas por el OIC, EDINA	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de avance en la rendición de informes trimestrales al Comisionado Presidente del avance en la ejecución del Programa Anual de Auditorías del OIC.	100% Se espera rendir el 100% de los informes trimestrales al Comisionado Presidente del Instituto sobre el avance en la ejecución del Programa Anual de Auditorías del OIC.	NO	(01/18) y (12/18)

SECRETARÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

<p>1. Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT).</p> <p>Este indicador mide el desempeño integral de los sujetos obligados en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>	<p>2. Índice de aumento y dispersión del Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT).</p> <p>Mide la evolución del Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) en un periodo determinado.</p>	<p>3. Índice de Gobierno Abierto.</p>
<p>Dirección General de Enlace Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos.</p> <p>Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales.</p> <p>Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados.</p> <p>Dirección General de Enlace con Poder Legislativo y Judicial.</p> <p>Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos.</p>	<p>Mide desde una perspectiva gubernamental y ciudadana, el grado de apertura de una muestra representativa de sujetos obligados federales y locales, en dos dimensiones: transparencia y participación. El índice de Gobierno Abierto está compuesto por dos subíndices (transparencia y participación ciudadana) los cuales, a su vez, están elaborados con base en otros subíndices.</p> <p>Para mayor detalle sobre la definición del índice, véase el documento denominado "Metodología de cálculo del índice de apertura gubernamental", disponible para su consulta en la DGGAT.</p>	<p>Dirección General de Evaluación.</p>
<p>Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.</p>		

<p>4. Tasa de variación en la implementación de políticas y/o prácticas de apertura gubernamental y transparencia proactiva.</p>	<p>5. Porcentaje de implementación de políticas públicas de acceso a la información.</p>
<p>Mide con base en información generada a través del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INEGI la variación en la implementación de políticas y/o prácticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Por aplicación se entiende que organismos garantes y sujetos obligados realicen una mayor diversidad de actividades de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Esta tasa se calcula a partir de la variación promedio de la realización de acciones de gobierno abierto y transparencia proactiva reportadas en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del INEGI, con relación al levantamiento anterior. El indicador reporta, pues, la variación promedio en una escala porcentual ascendente.</p>	<p>Mide el porcentaje de políticas públicas de acceso que logran ser implementadas en distintos sujetos obligados, entre el universo de sujetos obligados contemplados para implementar dicha política.</p>
<p>Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.</p>	<p>Dirección General de Políticas de Acceso.</p>

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Acceso a la Información.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Evaluación.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales a través del desarrollo de un marco regulatorio y de procedimientos que propicien la observancia plena de las obligaciones de transparencia y acceso a la información en sus diferentes dimensiones por parte de los sujetos obligados.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los Sujetos Obligados del ámbito Federal internalizan sus obligaciones de transparencia en sus dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOOT)	Valora el desempeño de los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia en sus cuatro dimensiones: Portal de Internet, Calidad de las Respuestas, Atención prestada por la Unidad de Transparencia y Acciones de Capacitación. Cada componente tiene una ponderación.	60% Se valora el desempeño de todos los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$3,637,380.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
		0.83%	

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Herramientas que regulan el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados del ámbito federal ajustadas.	<p>Mide el porcentaje de herramientas que son ajustadas una vez que concluye la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia específicas establecidas en el Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIIP)</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 28, 62, 63, 70 último párrafo, Título Quinto, Capítulos VI y VII.</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 21, frac. XII; 24; Título Tercero, Capítulos III y IV, Transitorio Cuarto.</p> <p>Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia</p>	\$0.00	Porcentaje de herramientas ajustadas.	100% Se trata de un componente que versa sobre ajustes a la normatividad específica de los Lineamientos Técnicos que regulan las obligaciones de transparencia	SI Direcciones Generales de Enlace: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGEORAEFF DGEPLU DGEPEPOED	06/2018 Y 12/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimensión Portales de Transparencia realizado.	Valora el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Portales de Transparencia Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 23; 41, frac. X; 74, frac. III, inciso d; 62, 63, 70 último párrafo; Título Quinto. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 21, frac. XII; 24; Título Tercero, Capítulos III y IV; Transitorio Cuarto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de sujetos obligados verificados en Dimensión Portales	95 % Considera la eventualidad de que algunas circunstancias técnicas operativas impacten a la verificación de las obligaciones de algunos sujetos obligados	Si Direcciones Generales de Enlace: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGEQAEFF DGEPLU DGEPPPOED	01/2018 Y 05/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información realizado.	<p>Consiste en el desarrollo de todos los elementos (herramientas técnicas-normativas) que hacen posible la verificación del cumplimiento de obligaciones en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información.</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículos 24, 28, 41, frac. X, 45, frac. II, 74, frac. III, inciso d; Títulos Séptimo y Octavo</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 21, frac. XII; 24; Títulos Cuarto y Quinto.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información</p>	<p>95%</p> <p>Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Respuestas a Solicitudes de Información</p>	<p>SI</p> <p>Direcciones Generales de Enlace: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGEQAEFF DGEPLJ DGEPEOED</p>	<p>07/2018 Y 12/2018</p>
4	Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimensión Unidades de Transparencia realizado.	<p>Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Transparencia</p> <p>Incidencia normativa Artículos 45 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 63, 122, 124, 125, y 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Unidades de Transparencia</p>	<p>95%</p> <p>Contempla la eventualidad de algunos factores que no permitan realizar visitas a algunas Unidades de Transparencia</p>	<p>NO</p>	<p>02/2018 Y 10/2018</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Programa de verificaciones a los sujetos obligados del ámbito federal en el cumplimiento de sus obligaciones en la Dimensión Acciones de Capacitación realizado.	Mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Acciones de Capacitación Incidencia normativa Artículo 2 y 24, así como el Título Cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También los artículos 2 y 11 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de sujetos obligados verificados en la Dimensión Acciones de Capacitación	95% Considerando la posibilidad de que algunos Sujetos Obligados no puedan registrar sus acciones de capacitación	Si Dirección General de Capacitación	01/2018 Y 12/2018
6	Padrón de Sujetos Obligados actualizado.	Valora el porcentaje de Sujetos Obligados actualizados en la versión consolidada del Padrón una vez que se dictamina su alta o baja Incidencia normativa Artículos 1 y 2 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los mismos artículos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de actualización de Sujetos Obligados federales	100% El propósito es lograr siempre la cobertura total de Sujetos Obligados dentro del Padrón	Si Direcciones Generales de Enlaces: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGECAEFF DGEPLU DGEPEOED	01/2018 Y 12/2018 Actividades permanentes durante todo el año.

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Apoyo a los organismos garantes de las Entidades Federativas en materia de cumplimiento de obligaciones emanadas del marco normativo vigente realizado.	Presenta el porcentaje de solicitudes de asesorías brindadas a los órganos garantes del país. Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 2 y Título Segundo.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención	95% Refiere la identificación de dudas más recurrentes que se formulan al INAI sobre el cumplimiento de obligaciones de transparencia	SI Direcciones Generales de Enlace: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGEONAEFF DGEPLU DGEPOED	01/2018 Y 12/2018 Actividades permanentes durante todo el año.
8	Proceso de atención de reportes estadísticos e integración de datos necesarios para elaborar el Informe Anual del INAI realizado.	Mide el grado de utilización del banco estadístico del ejercicio del Derecho de Acceso a la Información (con información de la PNT, entre otras fuentes) y de los datos proporcionados por los sujetos obligados. Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Título Quinto, Capítulos II, III, IV y V, Artículos 70 a 83 y Capítulo VI, Artículos 84 a 88. Título Segundo, Artículos 24, 30, 31, 61, 63 y 65, Título Tercero, Capítulos I, II y III, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de generación de productos estadísticos	100% Ante la necesidad de contar con datos duros del comportamiento de los sujetos obligados y de los temas de interés de los particulares para el mejor diseño de políticas públicas, y dar cumplimiento al mandato constitucional de rendir un informe de labores con periodicidad anual al H. Congreso de la Unión.	NO	Fecha estimada de inicio 01/2018 Fecha estimada de conclusión 12/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

NO.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Proceso de verificación de la atención de las solicitudes en los plazos establecidos en la normatividad sistematizado.		\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas oportunamente por parte de los sujeto obligados	99% Mide la oportunidad en la atención a las solicitudes de información por parte de los Sujetos Obligados del Orden Federal en los plazos que marca la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		
10	Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información calculado.		\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Grado de inconformidad de los solicitantes con las respuestas recibida	97% Mide el grado de satisfacción de los solicitantes con las respuestas obtenidas.		
11	Proceso atención de las solicitudes de información pública por parte de los Sujetos Obligados del Orden Federal calculado.		\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Índice de Acceso a la Información Pública	99% Mide el porcentaje real en que los sujetos obligados atienden adecuadamente las solicitudes de información de acuerdo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información, aun cuando se interpongan recursos de revisión en su contra.		

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	Análisis de las propuestas de ajustes a los Lineamientos Técnicos que regulan las obligaciones de transparencia específicas establecidos en el Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIPI)	Al concluir la verificación diagnóstica a las obligaciones específicas que emanan de la LFTAIPI, se consultará a la Direcciones Generales de Evidencia para identificar y analizar las propuestas de ajuste a los correspondientes Lineamientos Técnicos. Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 28, 41, frac. X; 74, frac. III, inciso d; 62, 63; 70 último párrafo; Título Quinto, Capítulos VI y VII. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 21, frac. XII; 24, Título Tercero, Capítulos III y IV, Transitorio Cuarto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de propuestas de ajuste	95% Mide el porcentaje de propuestas generadas por las Direcciones Generales del INAI respecto a los Lineamientos Técnicos que son analizadas por la DGE	Si Direcciones Generales de Evidencia: DGEALSUPFAM DGEAPCTA DGEODAEFF DGEPLI DGEPEPOED	06/2018 y 12/2018

1

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
13	Desarrollo de las herramientas técnicas normativas que harán posible la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Portales.	<p>Consisto en el desarrollo de todos los elementos (herramientas técnico-normativas) que hacen posible la verificación del cumplimiento de obligaciones en la Dimensión Portales.</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 28; 41, frac. X; 74, frac. III, inciso d; 62; 63; 70 último párrafo; Título Quinto, Capítulos VI y VII.</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 21, frac. XII; 24; Título Tercero, Capítulos III y IV; Transitorio Cuarto.</p>	\$0.00	Porcentaje de herramientas desarrolladas	95%	Si	01/2018 Y 03/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (diferenciación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
14	Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Portales	Mide el cálculo periódico del Índice Global de Cumplimiento de los Portales de Transparencia (IGCPI) partiendo de los insumos proporcionados por la Direcciones Generales de Enlace respecto a la revisión del SIPOT de los sujetos obligados del ámbito federal. Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículos 28, 41, frac. X; 74, frac. III, inciso d; 62; 63; 70 último párrafo; Título Quinto, Capítulos VI y VII. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículos 21, frac. XII; 24, Título Tercero, Capítulos III y IV; Transitorio Cuarto.	\$0.00	Porcentaje de cálculo del IGCPI de los sujetos obligados del ámbito federal	95% Considerando la posibilidad de que la aplicación de las verificaciones puede tener incidencias tecnológicas o de otro tipo se considera que la cobertura será ligeramente menor al 100%.	NO	07/2018 Y 08/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
15	Desarrollo de las herramientas técnicas normativas que harán posible la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información	<p>Consiste en el desarrollo de todos los elementos (herramientas técnicas normativas) que hacen posible la verificación del cumplimiento de obligaciones en la Dimensión Respuesta a Solicitudes de Información.</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 24, 28, 41, frac. X; 45, frac. II, 74, frac. III, inciso d, Títulos Séptimo y Octavo</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 21, frac. XII; 24, Títulos Cuarto y Quinto.</p>	\$0.00	Porcentaje de herramientas desarrolladas	95%	<p>Si</p> <p>Direcciones Generales de Enlace: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGEAOEFF DGEPLU DGEPEPOED</p>	<p>05/2018 Y 12/2018</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
16	Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Respuestas a las Solicitudes de Información	<p>Mide el cálculo periódico del Índice Global de Calidad de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información (IGCR) partiendo de los insumos proporcionados por la Direcciones Generales de Enlace respecto a la evaluación de la calidad de las respuestas emitidas por los sujetos obligados del ámbito federal.</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 28, 41, fracción X, 74, fracción III, inciso d, así como el Capítulo I del Título Séptimo, con relación al Título Sexto.</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículos 21, fracción XII, 24, Título Tercero, Capítulos III y IV, Transitorio Cuarto, en adición al Capítulo I del Título Quinto, con relación al Título Cuarto.</p>	\$0.00	Porcentaje de cálculo del IGCR por parte de los sujetos obligados del ámbito federal	95% Considerando la posibilidad de que la aplicación de las verificaciones puede tener incidencias tecnológicas o de otro tipo se considera que la cobertura será ligeramente menor al 100%.	NO	07/2018 Y 08/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MOMTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
17	Desarrollo de las herramientas técnico normativas que harán posible la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia	Mide el porcentaje de herramientas técnico normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia. Incidencia normativa Artículos 45 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 63, 122, 124, 125, y 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00	Porcentaje de herramientas desarrolladas	100% Considerándose de manera enunciativa, más no limitativa, la guía para realizar el levantamiento y la ruta crítica del proceso de verificación de las obligaciones en su Dimensión Unidades de Transparencia	NO	01/2018 Y 02/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
18	Contratación de empresa que levante la información de campo del cumplimiento de obligaciones de los sujetos obligados en su Dimensión Unidades de Transparencia	<p>Mide el porcentaje de trámites que son necesarios para lograr la contratación de una empresa que levante la información de campo relativa al cumplimiento de obligaciones en su Dimensión Unidades de Transparencia</p> <p>Incidencia normativa Artículos 45 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 63, 122, 124, 125, y 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	\$3,000,000.00	Porcentaje de gestiones realizadas	<p>100%</p> <p>Se espera realizar el 100% de trámites necesarios para la contratación del proveedor externo</p>	SI DGA	02/2018 Y 05/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
19	Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Unidades de Transparencia	<p>Mide el cálculo periódico del Índice Global del Desempeño de las Unidades de Transparencia (IGDUT) partiendo de los insumos proporcionados por el proveedor respecto a la información recabada a través de las supervisiones externas, bajo la modalidad de usuario simulado, a la atención prestada por las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del ámbito federal</p> <p>Incidencia normativa Artículos 45 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 63, 122, 124, 125, y 130 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de cálculo del IGDUT de los sujetos obligados del ámbito federal</p>	<p>95%</p> <p>Considerando la posibilidad de que la aplicación de las verificaciones puede tener incidencias tecnológicas o de otro tipo se considera que la cobertura será ligeramente menor al 100%.</p>	<p>NO</p>	<p>07/2018 Y 08/2018</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
20	Desarrollo de las herramientas técnico normativas que harán posible la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación	Consiste en el desarrollo de todos los elementos (herramientas técnico-normativas) que hacen posible la verificación del cumplimiento de obligaciones en la Dimensión Acciones de Capacitación. Incidencia normativa Artículo 2 y 24; así como el Título Cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. También los artículos 2 y 11 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de herramientas desarrolladas	100% Mide el porcentaje de herramientas técnico normativas que son necesarias para realizar la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación	Si DGC	01/2018 Y 07/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
21	Elaboración de los reportes de resultados de la verificación de las obligaciones de transparencia en su Dimensión Acciones de Capacitación	<p>Mide el cálculo periódico del Índice Global de Capacitación (IGCAP) partiendo de los insumos proporcionados por la Direcciones Generales de Enlaces respecto a las capacitaciones impartidas a nivel federal por la Dirección General de Capacitación.</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 28, 41, fracción X, 74, fracción III, inciso d, así como artículos 23, fracción III, 31, fracción X, 42, fracción VII, 44, fracciones V y VI, 53, 68, fracción I.</p> <p>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Tercero, Capítulos III y IV; Transitorio Cuarto; así como artículos 11, fracción III, artículo 21, fracción X, 63 y 65, fracciones V y VI.</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de los sujetos obligados del ámbito federal	95% Considerando la posibilidad de que la aplicación de las verificaciones puede tener incidencias tecnológicas o de otro tipo se considera que la cobertura será ligeramente menor al 100%.	NO	07/2018 Y 08/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
22	Seguimiento a la actualización de los sujetos obligados en el Padrón.	Para contar con plena certeza del universo de organismos del ámbito federal que cubren las características para ser considerados Sujetos Obligados al cumplimiento de la LGTAIP y de la LFTAIP, permanentemente se realizan labores de actualización del Padrón. Incidencia normativa Artículos 1 y 2 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los mismos artículos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de cobertura de seguimiento.	100% Refiere el porcentaje de Direcciones Generales de Enlace a las que se realiza seguimiento de actualización de Dictámenes de Sujetos Obligados	Si Direcciones Generales de Enlace: DGEALSUPFM DGEAPCTA DGEODAEFF DGEPLJ DGEPOED	01/2018 y 12/2018
23	Identificación y atención a las dudas más recurrentes que se generan en los estados respecto al cumplimiento de las obligaciones que emanan de la LGTAIP	Relativo a la atención de las peticiones de apoyo para brindar asesorías a los Organismos Garantes de la Transparencia y Sujetos Obligados de los estados que lo requieran y solicitan al INAI Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública artículos 2 y Título Segundo.	\$637,380.00	Porcentaje de seguimiento	95% Refiere la identificación de dudas más recurrentes que se formulan al INAI sobre el cumplimiento de obligaciones de transparencia	Si Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia	01/2018 y 12/2018 Actividades permanentes durante todo el año.

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
24	Atención a la demanda de reportes estadísticos sobre transparencia y acceso a la información por parte de Pleno y las Secretarías del INAI, así como las Direcciones Generales de Enlace	<p>Mide la atención por parte de la Dirección General de Evaluación de la demanda de reportes estadísticos sobre Transparencia y Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información por parte de las instancias de decisión del INAI, y del órgano garante frente a terceros</p> <p>Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Título Quinto, Capítulos II, III, IV y V, Artículos 70 a 83 y Capítulo VI, Artículos 84 a 88.</p> <p>Título Segundo, Artículos 24, 30, 31, 61, 63 y 65, Título Tercero, Capítulos I, II y III, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	\$0.00	Porcentaje de atención de la demanda de reportes estadísticos para la toma de decisiones	100% Hay una creciente demanda de datos duros que permitan identificar tendencias, comportamientos de los sujetos obligados, temas de interés de los ciudadanos y en consecuencia desplegar políticas públicas apropiadas.	NO	Fecha estimada de inicio 01/2018 Fecha estimada de conclusión 12/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
25	Publicación proactiva de información estadística sobre transparencia y acceso a la información en el ámbito federal para ser utilizada por el Sistema Nacional de Transparencia, los sujetos obligados y el público en general	Se refiere a la publicación en el portal de Internet del INAI de estadísticas que permitan conocer la situación que guarda la Transparencia y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información en el ámbito federal. Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Título Quinto, Capítulos II, III, IV y V, Artículos 70 a 83 y Capítulo VI, Artículos 84 a 88. Título Tercero, Capítulos I, II y III; Título Quinto, Capítulo I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de estadísticas de Transparencia y de Acceso a la Información en el ámbito federal.	95% La publicación de estadísticas periódicas sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información permite, a los sujetos obligados, académicos, periodistas y el público en general, conocer su evolución y reutilizar los datos, lo que constituye un elemento crucial de la rendición de cuentas.	NO	Fecha estimada de inicio 01/2018 Fecha estimada de conclusión 12/2018

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
25	Obtención y procesamiento de los datos necesarios para elaborar el informe anual del INAI al Senado, de conformidad con las leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.	Mide la integración por parte de la Dirección General de Evaluación de datos necesarios para elaborar el Informe Anual. Incidencia normativa Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fracción X del Artículo 41. Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de obtención y procesamiento de los datos necesarios para elaborar el Informe Anual	100% El órgano garante está obligado a presentar al Senado un panorama general de la situación del acceso a la información y la transparencia incluyendo, al menos, un conjunto de datos necesarios, principalmente estadísticos, para responder a esta necesidad de manera confiable y expedita.	NO	Fecha estimada de inicio 01/2018 Fecha estimada de conclusión 12/2018

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA	Acceso a la Información.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Enlace con Autoridades Laborales, Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el seguimiento de cumplimientos proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los sujetos obligados de las autoridades laborales, sindicatos, universidades, personas físicas y morales cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOOT), respecto de los sujetos obligados correspondientes.	Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	87 Los sujetos obligados correspondientes obtienen una calificación 87 sobre 100 en el ICCOT
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,410,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.32%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No. ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	E IMPORTANCIA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1 Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos correspondientes realizados.	<p>Verificar el cumplimiento de las Autoridades Laborales, Sindicatos, instituciones de educación superior autónomas, Personas Físicas y Morales en sus obligaciones de transparencia</p> <p>FUNDAMENTO: 70,75, 78, 79 Y 81 LGTAIP y 68 y 74 LFTAIP</p>		<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia y Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes.</p>	<p>60%</p> <p>Asegurar que los sujetos obligados correspondientes cumplan en promedio con al menos 57% de la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>	<p>SI SAI</p> <p>Dirección General de Evaluación</p> <p>Dirección General de Tecnologías de la Información</p>	(01/18) y (12/18)
				<p>Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>45%</p> <p>Asegurar que el promedio de cumplimiento de atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas de los sujetos obligados correspondientes sea al menos 0.45 (en una escala de 0 a 1)</p>	<p>SI SAI</p>	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	IMPORTANCIA E	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes. MARCO NORMATIVO: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes.	87% Proporcionar el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información al menos al 87% de los sujetos obligados correspondientes.	Si SAI Direcciones Generales de Enlace Secretaría de Datos Personales	(01/18) y (12/18)
3	Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados conforme a los artículos 63 y 208 de la LGTAIP y a los artículos 77 y 80 de la LFTAIP. MARCO NORMATIVO: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP	95% La meta que se pretende alcanzar es que se revise la carga de la información a que alude el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en al menos el 87% de los sujetos obligados que entran en el ámbito de acción de esta Dirección General.	Si SAI Direcciones Generales de Enlace Dirección General de Tecnologías de la Información Dirección General de Administración	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	IMPORTANCIA E	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes	Lograr que los sujetos obligados den una mejor atención a las solicitudes de información NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes	87% La meta que se pretende alcanzar es que se revisen por lo menos 85% de las respuestas que caen en la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación	Si SAI Dirección General de Evaluación	(01/18) y (12/18)
5	Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Lograr que los sujetos obligados cumplan con las obligaciones de transparencia NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LGTAIP y la LFTAIP	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos 87% de requerimientos o recomendaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia incluyendo las emitidas por el Pleno del INAI	Si SAI	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	IMPORTE	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Lograr que los sujetos obligados cumplan con la publicación de sus obligaciones de transparencia a través de la PNT. NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia	87% La meta que se pretende alcanzar es que se sustancien al menos el 87% de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.	Si SAI Dirección General de Asuntos Jurídicos	(01/18) y (12/18)
7	Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Colaborar con la actualización de Padrón de Sujetos Obligados. NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	\$150,000.00	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos el 87% de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados	Si SAI Dirección General de Evaluación Dirección General de Tecnologías de la Información Dirección General de Asuntos Jurídicos	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

Nº.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	IMPORTANCIA E	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Atención de consultas técnicas y normativas	Lograr el pleno cumplimiento de las obligaciones de transparencia con la atención de los reportes y consultas técnicas NORMATIVIDAD: LGTAJP art. 42 fracc. V y VI	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas	87% La meta que se pretende alcanzar es la atención de al menos 87% de las consultas realizadas por los sujetos obligados correspondientes al ámbito de atención de la DGOAEEF.	Si SAI Dirección General de Evaluación Dirección General de Tecnologías de la Información	(01/18) y (12/18)
9	Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	Lograr una óptima difusión de los programas relacionados con Políticas de Acceso, entre nuestros sujetos obligados NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo.	87% Se busca lograr 87% de avance en las actividades del programas de Políticas de Acceso asignadas a la DG	Si SAI DGPA	(01/18) y (12/18)
10	Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Lograr una óptima difusión de los programas relacionados con Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, entre nuestros sujetos obligados NORMATIVIDAD: LGTAJP ART. 59 Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	E	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	87% Se busca lograr 87% de avance en las actividades del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva asignadas a la DG	Si SAI DGGAT	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	IMPORTE	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes.	Lograr un acercamiento con los sujetos obligados correspondientes, para lograr una sensibilización en el tema y generar una mayor cultura de transparencia, así como el interés de firmar convenios de colaboración entre los SO y el INAI. NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	\$1,000,000.00	Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realicen al menos 87% de actividades específicas programadas para promover la cultura de transparencia programadas en el año.	Si SAI Dirección General de Asuntos Jurídicos Dirección General de Administración Dirección de Comunicación Social	(01/18) y (12/18)
12	Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Lograr que los sujetos obligados den un mejor cumplimiento en sus obligaciones de transparencia. NORMATIVIDAD: Estatuto Orgánico del INAI, Artículo 37	\$180,000.00	Porcentaje de asesorías especializadas impartidas.	87% La meta que se busca alcanzar es realizar al menos 87% de las asesorías especializadas programadas y solicitadas.	Si SAI Dirección General de Administración	(01/18) y (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Acceso a la Información		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001.- Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
Contribución de la Dirección General al logro de un Objetivo Estratégico Institucional (mediano plazo), a través del resultado directo a ser logrado por la Dirección General en la población objetivo o área de enfoque.			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:		INDICADOR DE RESULTADO	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
		Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) respecto de los "Sujetos Obligados Correspondientes".	60 En una escala del 1 al 100 en donde el 100 es el nivel más alto, este resultado sólo medirá dos de los componentes del ICCOT
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,354,174.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
		0.31%	

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programas presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia	87% Asegurar que los sujetos obligados correspondientes cumplan en promedio con al menos 87% de la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Si La Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)
		Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes.	87% Asegurar que el promedio de cumplimiento de atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas de los sujetos obligados correspondientes sea al menos 0.87 (en una escala de 0 a 1)	Si La Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes.	90% Proporcionar el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información al menos al 90% de los sujetos obligados correspondientes.	NO	(01/18) y (12/18)
3	Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP, conforme a los criterios establecidos en los lineamientos correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación. Incidencia normativa: LGTAIP Artículos 70 a 83 y 85 a 87, LFTAIP Artículos 68, 69, 72, 73 y 77 a 80. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37	\$240,000.00	Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP	95% La meta que se pretende alcanzar es que se revise la carga de la información a que alude el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en al menos el 95% de los sujetos obligados que entran en el ámbito de acción de esta Dirección General.	SI DGE	(02/18) Y (11/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes	<p>Verificar los atributos de las respuestas otorgadas por los sujetos obligados a las solicitudes de acceso a la información.</p> <p>Es importante mencionar que esta actividad se lleva a cabo en concordancia con el componente del ICCOT denominado IGCR = Índice Global de Calidad de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información.</p> <p>Incidencia normativa: LGTAIP, Artículos 121 a 141 LFTAIP, Artículos 121 a 145 Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.</p>	\$ 0	<p>Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>87%</p> <p>La meta que se pretende alcanzar es que se revisen por lo menos 87% de las respuestas que caen en la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación</p>	<p>Si DGE</p>	(08/18) Y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5.	Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia	<p>Llevar a cabo requerimientos o recomendaciones a los sujetos obligados correspondientes para cumplir con las obligaciones de transparencia, incluyendo aquellos emitidos por el Pleno.</p> <p>Incidencia normativa:</p> <p>Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.</p>	\$0	<p>Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LGTAIP y la LFTAIP</p>	<p>87%</p> <p>La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos el 87% de requerimientos o recomendaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia incluyendo las emitidas por el Pleno del INAI.</p>	No	(01/16) y (12/16)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Llevar a cabo la sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia. Incidencia normativa: LGTAIIP, Artículos 89 a 99 LFTAIIP, Artículos 81 a 96 Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37	\$ 0	Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.	87% La meta que se pretende alcanzar es que se sustancien al menos el 87% de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.	No	(03/18) y (12/18)

l

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Realizar dictámenes en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras). Incidencia normativa: Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.	\$ 0	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos el 87% de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados	No	(01/18) y (12/18)
8	Atención de consultas técnicas y normativas	Atender las consultas tanto de carácter técnico como de carácter normativo que solicitan los "Sujetos Obligados Correspondientes" Incidencia normativa: LGTAIIP, Artículo 42, fracción I y VII, LFTAIIP, Artículo 21, fracción I y X, Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37	\$ 0	Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas	87% La meta que se pretende alcanzar es la atención de al menos el 87% de las consultas realizadas por los sujetos obligados correspondientes al ámbito de atención de la DGOAEEF.	No	(01/18) Y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿ CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	<p>Llevar a cabo las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.</p> <p>Incidencia normativa: LGTAIP, Artículos 56 a 59. LFTAIP, Artículo 21, fracción XVIII. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.</p>	\$ 0	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo.</p>	<p>87%</p> <p>La meta que se pretende alcanzar es realizar al menos el 87% de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.</p>	<p>Si DGPA</p>	(01/18) Y (12/18)

l

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Llevar a cabo las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Incidencia normativa: LGTAI, Artículos 56 a 59. LFTAI, Artículo 21, fracción XVIII. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.	\$ 0	Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	87% La meta que se pretende alcanzar es realizar al menos el 87% de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Si DGGAT	(01/18) Y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes	Realizar grupos de opinión, firmas de convenios, seminarios, foros, conversatorios, entre otras actividades con los "Sujetos Obligados Correspondientes". Incidencia normativa: LGTAIAP, Artículo 42 fracciones V, VII, VIII, IX y XXII LFTAIAP, Artículos 2, fracciones II y III, 21 fracciones X y XXIV. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.	\$994,174.00	Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes	85% La meta que se pretende alcanzar es que se realicen al menos el 85% de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas en el año.	No	(03/16) Y (12/18)
11	Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Impartir asesorías especializadas programadas y solicitadas por los "Sujetos Obligados Correspondientes". Incidencia normativa: LGTAIAP, Artículo 42, fracción I y VII LFTAIAP, Artículo 21, fracción I y X. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.	\$ 120,000.00	Porcentaje de asesorías especializadas impartidas.	87% La meta que se busca alcanzar es realizar al menos el 87% de las asesorías especializadas programadas y solicitadas.	Si	(01/16) Y (12/16)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Acceso a la Información.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Enlace con Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001.- Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el seguimiento de cumplimientos proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los Organismos Públicos Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras, Fondos y Fideicomisos cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOOT) respecto de los "Sujetos Obligados Correspondientes".	Desempeño integral de los "Sujetos Obligados Correspondientes", en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de dos dimensiones: 1) Cumplimiento en los Portales de Transparencia, 2) Cumplimiento de los Atributos de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información.	70 En una escala del 1 al 100 en donde el 100 es el nivel más alto, este resultado solo medirá dos de los componentes del ICCOT
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,139,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.26%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿ CUAL ?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia	87% Asegurar que los sujetos obligados correspondientes cumplan en promedio con al menos 87% de la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Si La Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)
		Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondientes.	70% Asegurar que el promedio de cumplimiento de atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas de los sujetos obligados correspondientes sea al menos 0.70 (en una escala de 0 a 1).	Si La Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

NO.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes.	87% Proporcionar el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información al menos al 87% de los sujetos obligados correspondientes.	NO	(01/18) y (12/18)
3	Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes	Verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP, conforme a los criterios establecidos en los lineamientos correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación. Incidencia normativa: LGTAIP Artículos 70 a 83 y 85 a 87. LFTAIP Artículos 68, 69, 72, 73 y 77 a 80. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37	\$ 240,000.00	Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP	95% La meta que se pretende alcanzar es que se revise la carga de la información a que alude el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en al menos el 95% de los sujetos obligados que entran en el ámbito de acción de esta Dirección General.	SI DGE	(02/18) y (11/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes	<p>Verificar los atributos de las respuestas otorgadas por los sujetos obligados a las solicitudes de acceso a la información.</p> <p>Es importante mencionar que esta actividad se lleva a cabo en concordancia con el componente del ICCOT denominado IGCR = Índice Global de Calidad de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información.</p> <p>Incidencia normativa: LGTAIP, Artículos 121 a 141 LFTAIP, Artículos 121 a 145 Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37</p>	\$0.00	Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes	87% La meta que se pretende alcanzar es que se revisen por lo menos 87% de las respuestas que caen en la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación	SI DGE	(08/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia	Llevar a cabo requerimientos o recomendaciones a los sujetos obligados correspondientes para cumplir con las obligaciones de transparencia, incluyendo aquellos emitidos por el Pleno. Incidencia normativa: Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.	\$0.00	Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LGTAIP y la LFTAIP	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos el 87% de requerimientos o recomendaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia incluyendo las emitidas por el Pleno del INAI.	NO	(01/16) y (12/16)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Llevar a cabo la sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia. Incidencia normativa: LGTAIIP, Artículos 89 a 99 LFTAIIP, Artículos 81 a 96 Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.	87% La meta que se pretende alcanzar es que se sustancien al menos el 87% de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia.	NO	(01/18) y (12/18)
7	Actualización permanente de los sujetos obligados que causen modificaciones en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Realizar dictámenes en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras) Incidencia normativa: Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados.	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos el 87% de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados.	NO	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Atención de consultas técnicas y normativas	<p>Atender las consultas tanto de carácter técnico como de carácter normativo que solicitan los "Sujetos Obligados Correspondientes"</p> <p>Incidencia normativa: LGTAIP, Artículo 42, fracción I y VII. LFTAIP, Artículo 21, fracción I y X.</p> <p>Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas</p>	<p>87%</p> <p>La meta que se pretende alcanzar es la atención de al menos el 87% de las consultas realizadas por los sujetos obligados correspondientes al ámbito de atención de la DGOAEEF.</p>	<p>NO</p>	<p>(01/18) y (12/18)</p>
9	Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	<p>Incidencia normativa: LGTAIP, Artículos 56 a 59. LFTAIP, Artículo 21, fracción XVIII.</p> <p>Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo.</p>	<p>87%</p> <p>La meta que se pretende alcanzar es realizar al menos el 87% de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.</p>	<p>SI DGPA</p>	<p>(01/18) y (12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Llevar a cabo las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Incidencia normativa: LGTAP, Artículos 56 a 59. LFTAP, Artículo 21, fracción XVIII.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	87% La meta que se pretende alcanzar es realizar al menos el 87% de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	SI DGGAT	(01/18) y (12/18)
11	Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes	Realizar grupos de opinión, firmas de convenios, seminarios, foros, conversatorios, entre otras actividades con los "Sujetos Obligados Correspondientes". Incidencia normativa: LGTAP, Artículo 42 fracciones V, VII, VIII, IX y X LFTAP, Artículos 2, fracciones II y III, 21 fracciones X y XXIV.	\$762,200.00	Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes.	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realicen al menos el 87% de actividades específicas para promover la cultura de transparencia programadas en el año.	NO	(03/18) y (12/18)

1

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes, para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Impartir asesorías especializadas programadas y solicitadas por los "Sujetos Obligados Correspondientes". Incidencia normativa: LGTAIIP, Artículo 42, fracción I y VII. LFTAIIP, Artículo 21, fracción I y X. Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Artículos 29 y 37	\$136,800.00	Porcentaje de asesorías especializadas impartidas.	87% La meta que se busca alcanzar es realizar al menos el 87% de las asesorías especializadas programadas y solicitadas.	Si	(01/18) y (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Acceso a la Información.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el seguimiento de cumplimientos proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT), respecto de los sujetos obligados correspondientes.	Este indicador mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia, establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	87 Los sujetos obligados correspondientes obtienen una calificación de 87 sobre 100 en el ICCOT
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,434,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.33%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Programa de Seguimiento a los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial realizado.	Elaborar e implementar un Programa de Seguimiento a los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial que permita conocer el grado de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados. - LGTAIP Art. 70, 72 y 73; LFTAIP Art. 68, 70 y 71 ACT-PUB/24.05/2015.04, fracción IX, Numeral 6 y 7.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia y comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	87% Asegurar que los sujetos obligados correspondientes cumplan en promedio con al menos 87% de la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Si DGE DGTI	(01/2018) y (12/2018)
		Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información definidas por la Dirección General de Evaluación para su revisión.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondiente.	89% Asegurar que el promedio de cumplimiento de atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas de los sujetos obligados correspondientes sea al menos 0.89 (en una escala de 0 a 1)	Si DGE	(01/2018) y (12/2018)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa de Acompañamiento a los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial realizado.	Elaborar e implementar el programa de Acompañamiento a los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial, en el que se podrán incluir asesorías, consultas especializadas, creación de grupos de trabajo, difusión de programas y políticas aprobadas por el pleno, realización de foros y seminarios, reuniones llevadas a cabo con Sujetos Obligados, elaboración de estudios para mejorar la accesibilidad de la información pública y o para el desarrollo de temas relevantes en materia de derecho de acceso a la información para nuestros sujetos obligados; generación de grupos de opinión para fomentar la cultura de la transparencia, promoción de prácticas exitosas de transparencia entre los Sujetos Obligados y correspondientes y excepcionalmente la elaboración de contenidos para coadyuvar en la integración de los programas de capacitación. -LGTAIIP Art.42, Fracción VII. -LFTAIIP Art. 21, ACT-PUB/24/06/2015.04, fracción IX, Numeral 1 y 4.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes	87% Proporcionar el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información al menos al 87% de los sujetos obligados correspondientes.	Sí DGPVS DGGAT DGPA DGC SPDP DGE DGAJ DGTI	(01/2018) y (12/2018)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial.	Dar cumplimiento del Programa Anual de Verificación en lo que corresponde a las obligaciones de transparencia señaladas en los capítulos II y III del Título Quinto de la LGTAIP. -LGTAIP Art. 70, 72 y 73; LFTAIP Art. 80, ACT-PUB/24/06/2015.04, fracción IX, Numeral 6 y 7.	\$100,000.00	Porcentaje de sujetos obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y comunes específicas de la LGTAIP y LFTAIP en lo correspondiente Capítulo III del Título Primero y Título Quinto la LGTAIPG.	95% Proporción de Sujetos Obligados que cumplieron con las OT comunes y específicas de la LGTAIP y LFTAIP, conforme a los criterios establecidos en los lineamientos correspondientes.	Si DGE DGAJ DGTI	(01/2018) y (12/2018)
4	Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial.	Dar cumplimiento del Programa Anual de Evaluación, en lo referente a la verificación de la calidad de las respuestas otorgadas a las Solicitudes de Información Pública en 2018. Esta actividad se realizará con base en la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación. -LGTAIP Art. 70, 72 y 73; LFTAIP Art. 80, ACT-PUB/24/06/2015.04, fracción IX, Numeral 6 y 7.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados.	87% Porcentaje de respuestas revisadas en cuanto a sus atributos del total de respuestas a revisar determinadas por la DGE.	Si DGE DGTI DGAJ	(01/2018) y (12/2018)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Requerimientos y recomendaciones realizadas a los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial en materia de incumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Emittir requerimientos, recomendaciones y dar seguimiento a los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial a los que se les hizo un requerimiento mediante comunicación oficial para cumplir con sus obligaciones de transparencia. _ACT-PUB/01/11/2016.04 Capítulo Décimo Segundo, Artículo 37, fra. VIII.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LGTAIP y LFTAIP.	87% Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, del total de SO a los que se les identificó algún área de oportunidad o incumplimiento en sus obligaciones de transparencia	Si STP SAJ DGOR DGAJ	(01/2018) y (12/2018)
6	Sustanciación de las denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia.	Admisión de denuncia, solicitud de informes, requerimientos de información, resolución y seguimiento de cumplimiento de la resolución de las denuncias. _ACT-PUB/01/11/2016.04 Capítulo Décimo Segundo, Artículo 37, fra. XVI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a OT.	87% Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a OT en relación al total de denuncias recibidas.	Si STP SAJ DGOR DGAJ	(01/2018) y (12/2018)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Actualización permanente de los sujetos obligados de los Poderes Legislativo y Judicial que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Ejecutar el procedimiento establecido en el Acuerdo del Procedimiento para Alta, Baja, o modificación de Sujetos Obligados del ámbito federal, en términos de la LGTAIP, relativos a identificar la creación, modificación, extinción, fusión, entre otros de los sujetos obligados. ACT-PUB/01/11/2016.04 Capítulo Decimo Segundo, Artículo 37, fra. XII.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados.	67% Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de Sujetos Obligados realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la DGEPLJ en los sujetos obligados de los Poderes Legislativo y Judicial (alta, baja, o extinción, entre otros).	Si SAJ DGAJ	(01/2018) y (12/2018)
8	Elaboración de Alertas Legislativas	Elaboración de Alertas Legislativas derivado del monitoreo en temas como transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel federal, que son discutidos en el Poder Legislativo Federal y que sirven como instrumentos de comunicación institucional.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de elaboración de alertas legislativas relacionadas con temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel federal, que son discutidos en las sesiones de los Plenos del Poder Legislativo.	100% Elaborar alertas legislativas en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y anticorrupción a nivel federal, a raíz de su discusión en los Plenos del Poder Legislativo	NO	(01/2018) y (12/2018)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Atención a consultas técnicas y normativas	Atender las consultas técnicas y normativas por parte de los sujetos obligados de los Poderes Legislativo y Judicial sobre dudas, procesos y procedimientos que integren la PNT y sobre la interpretación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normativa aplicable, en su caso en colaboración con otras unidades administrativas del INAI.	\$0.00	Porcentaje de atención a consultas técnicas y normativas	87% Asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente a los Sujetos Obligados correspondientes sobre las dudas, procesos y procedimientos que integren la PNT y la normatividad aplicable.	Si DGE DGTI DGAJ	(01/2018) y (12/2018)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	Acciones de sensibilización llevadas a cabo en coordinación con los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial en materia de Políticas de Acceso tales como desarrollo y difusión de diagnóstico y sensibilización de políticas basadas en evidencia sobre el estado de los poderes legislativo y judicial, implementación del Catálogo Nacional de Políticas; Contrataciones Abiertas MX; Transparencia en Comisiones Oficiales y Transparencia en Publicidad Oficial. ACT-PUB/01/11/2016.04 Capítulo Décimo Segundo, Artículo 37, fra. III.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de actividades realizadas en materia de políticas de acceso conforme al programa de trabajo respectivo.	87% Avance en las acciones realizadas respecto de las acciones establecidas para la DGEPLJ en el programa de trabajo de políticas de acceso.	Si DGPA	(01/2018) y (12/2018)
11	Acompañamiento en la implementación del Programa de Trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Invitación a participar en acciones de sensibilización a los Poderes Legislativo y Judicial en materia de Estado Abierto y Transparencia Proactiva. ACT-PUB/01/11/2016.04 Capítulo Décimo Segundo, Artículo 37, fra. III	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	87% Avance de las acciones realizadas respecto de las acciones solicitadas por los SO que participan en la implementación del Programa de Trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Si DGGA	(01/2018) y (12/2018)

<p>12</p> <p>Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los Sujetos Obligados de los Poderes Legislativo y Judicial para el cumplimiento de la normatividad pertinente.</p>	<p>Desarrollo de la tercera edición del Seminario de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto. Este evento se pretende realizar en colaboración con el Congreso de la Unión, la UNAM y Organizaciones de la Sociedad Civil integrantes de la Alianza para Parlamento Abierto (APA), con la finalidad de mostrar los avances y buenas prácticas que en materia de transparencia y participación ciudadana ha implementado el Congreso Federal.</p>	<p>Así mismo, se elaborarán de manera digital las Memorias del Seminario de Transparencia Legislativa 2018.</p> <p>Conversatorios sobre temas especializados resultado de resoluciones de recursos de revisión de los sujetos obligados de los poderes Legislativo y Judicial.</p> <p>Jornadas de Acompañamiento anual con Titulares de las Unidades de Transparencia; participación en eventos y reuniones nacionales e internacionales en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.</p> <p>-LGTAIPIA Art. 42, fracción VII; LFTAIP Art. 21; ACT-PUB/01/11/2016.04 Capítulo Décimo Segundo, Artículo 37, fracción VI.</p>	<p>\$584,000.00</p>	<p>Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes</p>	<p>100%</p> <p>Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes del total de actividades programadas.</p>	<p>Sí</p> <p>DGGA DGC DGCSD</p>	<p>(01/2018) y (12/2018)</p>
--	---	--	---------------------	--	--	---	------------------------------

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL ?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
13	Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados de los poderes Legislativo y Judicial para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Cursos, talleres y asesorías que tengan por objeto la impartición de conocimiento especializado a sujetos obligados de los Poderes Legislativo y Judicial, para generar capacidades en los servidores públicos y con ello facilitar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la normatividad aplicable.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de asesorías especializadas impartidas	87% Número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información competencia de la Dirección General de Enlace, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, el Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y Sujetos Obligados de la PNT en relación con las asesorías especializadas solicitadas por los sujetos obligados y programadas.	Si SAI DGAJ	(01/2018) y (12/2018)
14	Realización de Proyecto Especial Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto	El Observatorio de Transparencia Legislativa tiene el objetivo de elaborar un diagnóstico de alcance nacional sobre el estado de la transparencia y el acceso a la información legislativa en diversos órganos legislativos que serán estratégicamente seleccionados, de manera que se identifiquen las buenas prácticas que puedan replicarse en la materia, así como precisar las áreas de oportunidad.	\$750,000.00	Porcentaje de presupuesto ejercido	100% La meta implica que se ejercerá todo el presupuesto comprometido para el desarrollo del proyecto especial.	Si DGGAT SESNT	(04/2018) y (12/2018)
				Porcentaje de avance del Proyecto	100% La meta implica que se desarrollarán satisfactoriamente todas las actividades, y se recibirán en tiempo y forma todos los entregables comprometidos para el desarrollo de este proyecto especial.	Si SESNT	(04/2018) y (12/2018)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA	Acceso a la Información.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos a la información pública y la protección de datos personales, a través del acompañamiento y el seguimiento de cumplimiento proporcionado a los sujetos obligados para el cumplimiento de la normatividad en materia de acceso a la información y protección de datos personales		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los sujetos obligados de la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos cumplen con las disposiciones establecidas en el marco normativo de transparencia y acceso a la información		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOOT), respecto de los sujetos obligados correspondientes.	Mide el desempeño de los sujetos obligados correspondientes, en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	87 Los sujetos obligados correspondientes obtienen una calificación de 87 sobre 100 en el ICCOOT.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,354,174.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.31%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA	IMPORTANCIA	E	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUÁL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	1. Programa de seguimiento al cumplimiento a los sujetos obligados correspondientes realizado	Este indicador consiste en el promedio de la carga de los formatos de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia			\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los sujetos obligados correspondientes respecto a la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia	87% Asegurar que los sujetos obligados correspondientes cumplan en promedio con al menos 87% de la carga de las obligaciones de transparencia comunes y específicas, en relación con los formatos aplicables en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	SI La Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)
		Este indicador consiste en medir el cumplimiento de los atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información otorgadas por la Dirección General de Evaluación para su revisión.			\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de cumplimiento de los atributos de las solicitudes de acceso a la información proporcionadas por los sujetos obligados correspondiente.	70% Asegurar que el promedio de cumplimiento de atributos de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información proporcionadas de los sujetos obligados correspondientes sea al menos 0.7 (en una escala de 0 a 1)	SI La Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Sí ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa de acompañamiento permanente a los sujetos obligados correspondientes realizado	Mide el porcentaje de sujetos obligados a los cuales se les brindó acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Cobertura de acompañamiento a los sujetos obligados correspondientes	100% Proporcionar el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información a todos los sujetos obligados correspondientes.	NO	(01/18) y (12/18)
3	1.1 Verificación del cumplimiento de los criterios de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados correspondientes	Este indicador mide el porcentaje de sujetos obligados verificados en su cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP, conforme a los criterios establecidos en los lineamientos correspondientes, del total de sujetos obligados determinados en el Programa Anual de Verificación	\$50,000.00	Porcentaje de Sujetos Obligados verificados sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de la LGTAIP y la LFTAIP	95% La meta que se pretende alcanzar es que se revise la carga de la información a que alude el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Título Tercero de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en al menos el 95% de los sujetos obligados que entran en el ámbito de acción de esta Dirección General.	NO	(02/18) y (09/18)
4	1.2 Verificación de los atributos de la respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de los sujetos obligados correspondientes	Este indicador mide el porcentaje de respuestas revisadas en cuanto a sus atributos del total de respuestas a revisar determinadas por la Dirección General de Evaluación	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de acciones de verificación sobre los atributos de las respuestas a solicitudes de acceso a la información de los sujetos obligados correspondientes	87% La meta que se pretende alcanzar es que se revisen por lo menos 87% de las respuestas que caen en la muestra elaborada por la Dirección General de Evaluación	Sí Dirección General de Evaluación	(02/18) y (09/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA	IMPORTANCIA E	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	1.3 Requerimientos y recomendaciones realizadas a los sujetos obligados en materia de incumplimiento de obligaciones de transparencia	Este indicador mide el porcentaje de Sujetos Obligados correspondientes a los que se les hizo un requerimiento o recomendación para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, del total de Sujetos Obligados a los que se les identificó alguna área de oportunidad o incumplimiento en sus obligaciones de transparencia de la LGTAIP y la LFTAIP.		\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de Sujetos Obligados a los que se hizo requerimiento o recomendación para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LGTAIP y la LFTAIP	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos 87% de requerimientos o recomendaciones para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia incluyendo las emitidas por el Pleno del INAI.	NO	(01/18) y (12/18)
6	1.4 Sustanciación de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	Mide el porcentaje de denuncias sustanciadas por el incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia en relación al total de denuncias recibidas.		\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de denuncias sustanciadas por incumplimiento a obligaciones de transparencia.	87% La meta que se pretende alcanzar es que se sustancien al menos el 87% de las denuncias por incumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia	SI Secretaría de Acceso a la Información	(01/18) y (12/18)
7	1.5 Actualización permanente de los sujetos obligados correspondientes que causen alta, baja o deban modificarse en el padrón de sujetos obligados del ámbito federal.	Mide el porcentaje de dictámenes realizados en relación a aquellas modificaciones identificadas por la Dirección General de Enlace en los sujetos obligados correspondientes (alta, baja o extinción, entre otras)		\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realice al menos 87% de dictámenes para la modificación del padrón de sujetos obligados realizados	NO	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (ejecución y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	2.1 Atención de consultas técnicas y normativas	Mide la asistencia técnica y normativa otorgada de forma permanente por la Dirección General de Enlace a los sujetos obligados correspondientes sobre las dudas, los procesos y los procedimientos de los Sistemas que integran la Plataforma Nacional de Transparencia y la normativa aplicable.	\$ 654,174.00	Porcentaje de atención de consultas técnicas y normativas	87% La meta que se pretende alcanzar es la atención de al menos 87% de las consultas realizadas por los sujetos obligados correspondientes al ámbito de atención de la DGOAEEF.	Sí Dirección General de Evaluación	(01/18) y (12/18)
9	2.2 Acompañamiento al programa de trabajo de Políticas de Acceso.	Mide el avance en la acción realizada, respecto de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.	\$0.00	Porcentaje de actividades realizadas en materia de Políticas de Acceso, conforme al programa de trabajo respectivo.	87% La meta que se pretende alcanzar es realizar al menos el 87% de las acciones establecidas para la Dirección General de Enlace en el programa de trabajo de Políticas de Acceso.	Sí Dirección General de Políticas de Acceso	(01/18) y (12/18)
10	2.3 Acompañamiento en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Mide el avance en la acción realizada, respecto de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	\$0.00	Porcentaje de actividades realizadas en materia del Programa de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	87% La meta que se pretende alcanzar es realizar al menos el 87% de las acciones solicitadas por los sujetos obligados correspondientes que participan en la implementación del programa de trabajo de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.	Sí Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, INCIDENCIA NORMATIVA	IMPORTE	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SÍ ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	2.4 Realización de actividades específicas para promover la cultura de transparencia en los sujetos obligados correspondientes	Mide el porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes del total de actividades programadas	\$160,000.00	Porcentaje de actividades específicas para promover la cultura de transparencia realizadas con los sujetos obligados correspondientes	87% La meta que se pretende alcanzar es que se realicen al menos 87% de actividades específicas programadas para promover la cultura de transparencia programadas en el año.	NO	(06/18) y (12/18)
12	2.5 Impartición de asesorías especializadas a los sujetos obligados correspondientes para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia y acceso a la información.	Mide el número de asesorías especializadas en materia de transparencia y acceso a la información competencia de la Dirección General de Enlace, entre otras, las relativas al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, al Sistema de Portales de Obligaciones y el Sistema de Comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la PNT.	\$480,000.00	Porcentaje de asesorías especializadas impartidas.	87% La meta que se busca alcanzar es realizar al menos 87% de las asesorías especializadas programadas y solicitadas.	NO	(01/18) y (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA: Acceso a la Información.

DIRECCIÓN GENERAL:		Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales	
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los órganos garantes y sujetos obligados promueven la interacción entre las autoridades y la sociedad, y la generación de información y conocimiento público útil a través de políticas públicas consistentes.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Índice de aplicación de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	El indicador mide el nivel de cobertura de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del INAI, así como la calidad de los proyectos de gobierno abierto y transparencia proactiva implementados por los sujetos obligados y que se deriven de aquellas. El indicador está integrado por un componente de cobertura y uno de calidad. Se parte de una población objetivo de 43 sujetos obligados del ámbito federal que se buscan acompañar a través de la colaboración entre INAI y la Secretaría de la Función Pública (así como de la colaboración con las Direcciones Generales de Enlace del INAI), y de 128 sujetos obligados y organismos garantes de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México, tanto para la Política de Gobierno Abierto como para la de Transparencia Proactiva.	0.48 La meta implica una cobertura de 80% en la población objetivo de la Política de Gobierno Abierto y de la Política de Transparencia Proactiva, así como una calidad promedio de 60% en los proyectos en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva acompañados por la DGGAT, e implementados por sujetos obligados (federales y locales) y organismos garantes locales.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$6,141,920.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	2.96%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Política de Gobierno Abierto implementada	La implementación de la Política de Gobierno Abierto es una actividad estratégica de la DGGAT, ya que en el documento en mención se plasman los objetivos y proyectos de gobierno abierto que desde el INAI se buscan impulsar en el ámbito federal, así como en el marco del SNT. En particular, a lo largo de 2018 se pretenden que los proyectos y acciones en materia de gobierno abierto considerados en la política se implementen – y comienzan a generar resultados – en 137 sujetos obligados federales y locales. Esta actividad incoada y se alinea normativamente a los artículos 2, fracciones VII y VIII, y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIPI); así como los artículos 2, fracciones VI y VII, 42, 65 y 67 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de instituciones con acciones implementadas de la Política de Gobierno Abierto	80.1% La meta implica que la DGGAT acompañará el desarrollo de proyectos de gobierno abierto en 137 sujetos obligados federales y locales, en el marco de las iniciativas plasmadas en la Política de Gobierno Abierto del INAI. Se parte de una población objetivo de 171 sujetos obligados.	SI Direcciones Generales de Enlace con sujetos obligados Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia	01/18 – 12/18

<p>2</p> <p>Política de Transparencia Proactiva implementada</p>	<p>La implementación de la Política de Transparencia Proactiva es una actividad básica de la DGGAT, ya que en dicho documento se plasman los objetivos y los proyectos de transparencia proactiva que desde el INAI se buscan impulsar en el ámbito federal así como el marco del SNT. Su implementación es de suma relevancia pues, además de buscar dar puntual cumplimiento a las nuevas atribuciones conferidas al INAI como cabeza del SNT, se busca sentar las bases que permitan avanzar hacia la edificación de una cultura de la transparencia y la generación de conocimiento socialmente útil como cualidades inherentes de las instituciones que componen al Estado mexicano.</p> <p>Incluyen normativamente en esta actividad, los artículos 2, fracciones V y VII, 56, 57 y 58 de la LGTAIP, así como los artículos 21, fracción XI, 37, 38, 39, 40 y 41 de la LFTAIP y los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de instituciones con acciones implementadas de la Política de Transparencia Proactiva y/o de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva</p>	<p>80.1%</p> <p>La meta implica que la DGGAT acompañará el desarrollo de proyectos de transparencia proactiva en 137 sujetos obligados federales y locales, en el marco de las iniciativas plasmadas en la Política de Transparencia Proactiva del INAI, así como en los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. Se parte de una población objetivo de</p>	<p>SI</p> <p>Direcciones Generales de Enlace con sujetos obligados</p> <p>Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>01/18 - 12/18</p>
--	---	---	---	--	---	----------------------

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Sensibilizaciones sobre Gobierno Abierto y Proactiva y Transparencia realizadas	Un eje modular de las políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva es la sensibilización de sujetos obligados y organismos garantes sobre los principios, prácticas y herramientas básicas de estos dos temas. Su importancia resulta fundamental en el proceso de implementación de ambas políticas pues con esta actividad se detona un proceso de concientización y aprendizaje en actores de la esfera pública que serán responsables del desarrollo e instrumentación de las siguientes etapas de la implementación. Esta actividad se vincula directamente con las facultades que brindan las leyes general y federal de acceso a la información pública del INAI de fomento de los principios de gobierno abierto, transparencia y participación ciudadana, establecidas en los artículos 2, fracciones V, VII y VIII, y 56, 57, 58 y 59 de la LGTAIP; en los artículos 2, fracciones VI y VII, 21, fracción XI, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 66 y 67 de la LFTAIP, así como en lo establecido en el artículo 40 numerales II y V del Estatuto Orgánico del INAI	\$684,300.00	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de sensibilización programadas y solicitadas en el periodo en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	100% La meta refleja que durante 2018 se realizarán todas las actividades de sensibilización institucional en Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva programadas por la Dirección General de Capacitación, además de que se atenderán todas las solicitudes de sensibilización en la materia realizadas por sujetos obligados federales y locales.	Si Dirección General de Capacitación Direcciones Generales de Enlace con sujetos obligados	01/18 - 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Opiniones emitidas en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	Una actividad central y recurrente de la DGGAT en el fomento de prácticas de gobierno abierto y transparencia proactiva es la atención de consultas recibidas por parte de organismos garantes, sujetos obligados y actores sociales con relación a las actividades que se pueden desarrollar en la implementación de estas dos agendas. La atención de consultas en ambas materias es fundamental para llevar a buen puerto la implementación de las políticas, ya que con esta actividad se desahogan todo tipo de dudas técnicas asociadas a las etapas del proceso de implementación. Adicionalmente, se fortalece la comunicación entre el Instituto y sus interlocutores.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	2.1. Porcentaje de opiniones emitidas en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva con respecto a las consultas formales realizadas en la materia	100% La meta reiteja que durante 2018 se atenderán todas las consultas formales (recibidas via oficio o correo) realizadas por organismos garantes, sujetos obligados y otros actores en materia de gobierno abierto.	NO	01/18 - 12/18

<p>5 Promoción y acompañamiento de las acciones realizadas por organismos garantistas y sujetos obligados en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva</p>	<p>Una actividad clave que desarrolla la DGGAT - y que se funda en su mandato institucional - tiene que ver con la promoción y el acompañamiento de las acciones que sujetos obligados (federales y locales) y organismos garantistas en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva. Al respecto, en materia de Gobierno Abierto, la DGGAT promueve el desarrollo de prácticas a través de diversos proyectos establecidos en la Política de Gobierno Abierto del INAI (como Coocreación desde lo Local y Modelo de Gobierno Abierto). De la misma forma, en materia de transparencia proactiva, la DGGAT promueve a través de distintos proyectos la implementación por parte de sujetos obligados y organismos garantistas de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público, y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. El asidero normativo de esta actividad se encuentra en los artículos 2, fracciones V y VII, 56, 57, 58 y 58 de la LGTAIP, en los artículos 2, fracciones VI y VII; 21, fracción XI; 37, 38, 39, 40, 41, 42, 66 y 67 de la LFTAIP, los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, así como en lo establecido en el artículo 40 numerales II, V, VI, VII y X del Estatuto Orgánico del INAI.</p>	<p>\$1,047,620.00</p>	<p>3.1. Porcentaje de atención de las actividades de promoción y acompañamiento en materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</p>	<p>100%</p>	<p>Si Direcciones Generales de Enlace con sujetos obligados Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>01/18 - 12/18</p>
--	--	-----------------------	--	-------------	---	----------------------

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Elaboración de reportes, guías y herramientas programadas derivadas de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva	Una actividad prioritaria de la DIGGAT es la generación de conocimiento, herramientas y otros materiales de difusión que permitan a organismos garantes y sujetos obligados de los órdenes federal y local implementar acciones eficaces en materia de gobierno abierto y transparencia proactiva. Inciden normativamente en esta actividad los artículos 2, fracciones V, VII y VIII, y 56, 57, 58 y 59 de la LGTAIP, así como los artículos 2, fracciones VI y VII; 21, fracción XI; 37, 38, 39, 40, 41, 42, 66 y 67 de la LFTAIIP y los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la omisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva; así como en el artículo 40 numerales I, III, VIII y XI del Estatuto Orgánico del INAI.	\$140,000.00	4.1. Porcentaje de reportes, guías y herramientas derivadas de las Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva elaboradas con respecto a las programadas	100% El valor de la meta refleja que durante 2018 se realizaron los 30 reportes, guías y herramientas sobre gobierno abierto y transparencia proactiva programados.	Si Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad	01/18 - 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Participación del INAI en la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)	Esta actividad atiende los compromisos que, en el ámbito internacional, ha adquirido el INAI en materia de gobierno abierto, en particular la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Esta actividad se orienta a actividades relacionadas con la participación del INAI en el Secretariado Técnico Tripartita, así como en el Grupo de Acceso a la Información (ATTWG) de AGA. Inciden normativamente en esta actividad, el artículo 2, fracciones VII y VIII de la LGTAIP, así como los artículos 2, fracciones VI y VII; 42, 66 y 67 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), así como en el artículo 40 numeral IV del Estatuto Orgánico del INAI.	\$70,000.00	5.1. Porcentaje de acciones realizadas en el marco de la participación del INAI en la Alianza para el Gobierno Abierto.	100% El valor de la meta refleja que se realizarán las 20 acciones programadas en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto durante 2018 (Secretariado Técnico Tripartita y Grupo de Trabajo de Acceso a la Información)	Si Dirección General de Asuntos Internacionales	01/18 - 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8.	Realización del Proyecto Especial Levantamiento de la segunda edición de la Métrica de Gobierno Abierto	Como parte del trabajo institucional de la DGGAT para elaborar y coordinar estudios y documentos que permitan orientar, diseñar e implementar políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, la Métrica de Gobierno Abierto se ha convertido ya en un indicador estándar para dar seguimiento a los temas arriba señalados en el marco del Sistema Nacional de Transparencia. Cabe recordar que los insumos de esta Métrica forman parte del diagnóstico que integra el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, además de que se ha convertido ya en un referente para el desarrollo de acciones de apertura gubernamental y transparencia proactiva por parte de sujetos obligados y organismos garantes de todo el país. Inciden normativamente los artículos 2, fracciones V, VII y VIII, y 56, 57, 58 y 59 de la LGTAIP, así como los artículos 2, fracciones VI y VII; 21, fracción XI; 37, 38, 39, 40, 41, 42, 66 y 67 de la LFTAIIP, así como en el artículo 40 numerales I, VI y XI del Estatuto Orgánico del INAI.	\$4,200,000.00	Porcentaje de presupuesto ejercido	100% La meta implica que se ejercerá todo el presupuesto comprometido para el desarrollo del proyecto especial.	No	01/18 - 12/18
				Porcentaje de avance del Proyecto	100% La meta implica que se desarrollarán satisfactoriamente todas las actividades, y se recibirán en tiempo y forma todos los entregables comprometidos para el desarrollo de este proyecto especial.		

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Acceso a la Información.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Políticas de Acceso.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003 - Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garanticen establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales a través de políticas públicas de acceso a la información de acuerdo a criterios mínimos para su diseño e implementación.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	El INAI, los órganos garantes y los sujetos obligados cuentan con políticas de acceso a la información que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología para el Diseño y Documentación de Políticas, Prácticas y Acciones Orientadas a Mejorar el Acceso a la Información y la Transparencia, en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia, establecidos por el INAI.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de políticas de acceso que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología correspondiente	Este indicador mide el porcentaje de políticas de acceso a la información diseñadas y documentadas en el marco del Sistema Nacional de Transparencia que cumplen con los Criterios Mínimos y Metodología para el Diseño y Documentación de Políticas, Prácticas y Acciones Orientadas a Mejorar el Acceso a la Información y la Transparencia, en el Marco del Sistema Nacional de Transparencia, establecidos por el INAI, y que son documentadas en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información	70% Se considera para esta meta que, de cada 10 políticas documentadas en el catálogo, 7 cumplan con los criterios mínimos, lo que da un resultado aprobado en escala del 1 al 100 y una amplia mayoría de las políticas.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$ 3,025,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.76%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Información estadística y diagnósticos sobre el ejercicio y garantía del acceso a la información consultados.	La importancia de esta medición radica en que para la adecuada formulación de políticas se requiere que éstas se basen en evidencia y diagnósticos de la situación problemática a resolver. Por ello el INAI genera diagnósticos para que el SNT cuente con información útil y confiable para el desarrollo y evaluación de sus políticas públicas. Fundamento jurídico: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 2, Fracción VII; Artículo 28, Artículo 31, Fracciones I, II, III, VII, VIII, IX; Artículo 55.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de políticas de acceso que usan diagnósticos del INAI.	30% Se considera que los diagnósticos generados por el INAI serán altamente relevantes para el SNT, sin embargo no implica que serán los únicos disponibles para la formulación de políticas, por lo que una estimación de su uso implica que una de cada 3 políticas formuladas utilice los diagnósticos elaborados como prueba de su utilidad.	Si Secretaría de Acceso a la Información Secretaría Ejecutiva del SNT Secretaría Ejecutiva Protección de Datos Personales Secretaría Técnica del Pleno	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Políticas de los sujetos obligados asesores documentadas (en el Catálogo de políticas de acceso a la información)	Permite medir el porcentaje de sujetos obligados que registraron políticas en el Catálogo de políticas de acceso a la información, del total de sujetos obligados asesores. Se considera importante, para fomentar la coordinación y el correcto diseño de políticas públicas, que el INAI asesore técnicamente a los sujetos obligados sobre la formulación y la documentación de políticas en el Catálogo de Políticas de Acceso. Fundamento jurídico: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 2, Fracción VII; Artículo 28; Artículo 31, Fracciones I, II, III, VII, VIII, IX; Artículo 55.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de los sujetos obligados asesores sensibilizados que son diseñadas y documentadas en el Catálogo de políticas de acceso a la información	20% Las asesorías se dirigirán a sujetos obligados y órganos garantes, de manera individual, para brindar atención personalizada para el diseño de sus políticas, posterior a las presentaciones iniciales de sensibilización sobre la importancia de desarrollar políticas conforme a los criterios determinados por el INAI. Se estima que del total de los sujetos obligados sensibilizados en materia de formulación e implementación de políticas de acceso, soliciten asesoría técnica para su formulación, esperando al menos que el 50% de los sujetos obligados y órganos garantes sensibilizados y asesorados técnicamente, registren al menos una política.	SI Direcciones Generales de Enlace	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Sensibilización y otorgamiento de asistencia técnica a los sujetos obligados para la implementación de políticas de acceso a la información. Comisiones Abiertas y Transparencia en Publicidad Oficial	Permito medir el porcentaje de sesiones de sensibilización y asistencia técnica sobre el proceso de implementación de políticas de acceso a la información, otorgadas a los sujetos obligados y órganos garantes estatales, de las programadas en el año. Para fomentar la coordinación y el correcto diseño de políticas públicas en el marco del SNT, es importante que el INAI sensibilice y otorgue asistencia técnica a los sujetos obligados sobre la implementación de políticas de acceso a la información. Fundamento jurídico: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 2, Fracción VII; Artículo 28; Artículo 31, Fracciones I, II, III, VII, VIII, IX; Artículo 55.	\$ 1,830,000.00	Porcentaje de sesiones de sensibilización y asistencia técnica para la implementación de políticas de acceso a la información.	100% Se refleja la totalidad de las sesiones de sensibilización y asistencia técnica que se programen en el año. Las sesiones de sensibilización y asistencia técnica están dirigidas a los sujetos obligados y órganos garantes para dar a conocer los criterios y procedimientos de implementación de políticas para mejorar el acceso a la información. Se espera que se realicen el 100% de las sesiones programadas.	Si Secretaría de Acceso a la Información Secretaría Ejecutiva del SNT Secretaría Ejecutiva	(01/18) y (12/18)

l

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (alineación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Sensibilización y acompañamiento a los sujetos obligados e integrantes del SNT, sobre el diseño, formulación y documentación de políticas de acceso en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información	Permite atender y/o otorgar asistencias técnicas, que brinda la DGPA sobre criterios mínimos y metodología para la formulación, implementación y documentación de políticas de acceso. Para fomentar la coordinación y el correcto diseño de políticas públicas en el marco del SNT, es importante que el INAI brinde asistencia técnica a los sujetos obligados sobre la formulación y la documentación de políticas de acceso. Fundamento jurídico: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 2, Fracción VII; Artículo 28; Artículo 31, Fracciones I, II, III, VII, VIII, IX; Artículo 55.	\$395,000.00	Porcentaje de sesiones de sensibilización y acompañamiento, sobre el diseño, formulación y documentación de políticas de acceso en el Catálogo Nacional de Políticas de Acceso a la Información.	100% Se refleja la totalidad de realización de las sesiones de sensibilización y acompañamiento que se programen en el año. Las sensibilizaciones y acompañamientos estarán dirigidos a los sujetos obligados y órganos garantes interesados en generar una política de acceso en concreto y documentarla en el Catálogo. Se programarán conjuntamente a la sensibilización, acompañamientos para dar a conocer los criterios y el proceso para el desarrollo y documentación de políticas para mejorar el acceso a la información. Se espera que se realicen el 100% de las sensibilizaciones y acompañamientos programados.	SI Direcciones Generales de Enlace Secretaría Ejecutiva del SNT	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (alineación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Publicación y promoción de información estadística y diagnósticos sobre el ejercicio y garantía del derecho de acceso a la información	Ayuda a conocer el porcentaje de diagnósticos en materia de acceso a la información publicados y promovidos mediante eventos diversos, espacios de difusión institucionales, y medios de comunicación, en el año en el que se programó su publicación. Se consideran eventos de promoción los foros, presentaciones públicas, hackathones, retos públicos, ferias, talleres, entre otros. Se consideran espacios de difusión institucionales los boletines de prensa, banners en páginas de internet, redes sociales, oficios y circulares, entre otras. Se considera promoción en medios de comunicación aquella realizada en medios impresos, medios digitales en internet, radio, televisión, televisión, cine, y otros medios alternativos. Fundamento jurídico Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 2, Fracción VII; Artículo 28; Artículo 31, Fracciones I, II, III, VII, VIII, IX; Artículo 55.	\$ 350,000.00	Porcentaje de diagnósticos publicados y promovidos	100% Refleja la totalidad de los diagnósticos en materia de acceso a la información publicados y su garantía de promoción y difusión. Estos diagnósticos están dirigidos al público en general, así como a especialistas en la materia. Se espera que en 2018 se realice el 100% de las actividades de difusión programadas.	Si Direcciones Generales de Enlace Dirección General de Comunicación Social Direcciones Generales que apliquen	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTION	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Desarrollo de la Política de Acceso a la Información Contrataciones Abiertas	El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas a la consecución del objetivo; para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual. Fundamento jurídico: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 2, fracción VII; Artículo 24, fracciones V y VIII; Artículo 28; Artículo 31, fracciones I, II, III, VII, VIII, IX; Artículo 55.	\$ 450,000.00	Porcentaje de avance del desarrollo de la política de acceso a la información Contrataciones Abiertas	100% Porcentaje de contribución de la actividad al logro de la meta anual. Este desarrollo está dirigido al INAI y a los sujetos obligados que desean implementar este estándar de publicación de datos. Desarrollar el proyecto al 100% conlleva la elaboración de lo siguiente: Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX); formatos, guías y procesos diseñados para la implementación de Contrataciones Abiertas; Base de datos de contrataciones del INAI; así como el desarrollo o adaptación de una plataforma de Contrataciones Abiertas.	Si Dirección General de Informática DGA	(01/18) Y (12/18)

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. Media geométrica del cumplimiento de las metas de los indicadores de capacitación en materia de acceso y protección de datos personales.

Mide el grado de penetración de las acciones de capacitación y formación en los sujetos obligados y regulados que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de transparencia, acceso a la información y autodeterminación informativa, a través del cumplimiento promedio de los indicadores de nivel Propósito.

Dirección General de Capacitación

2. Tasa de variación promedio de las calificaciones de los componentes "Índice Global de Cumplimiento en los Portales de Transparencia" e "Índice Global de Calidad de las Respuestas Otorgadas a las Solicitudes de Acceso a la Información" del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) de los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos.

Mide la variación de la calificación promedio del año actual otorgada a los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos en temas específicos de cumplimiento de las obligaciones en los portales de transparencia así como en respuestas otorgadas a las solicitudes de acceso a la información del Indicador Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT) con respecto a la calificación promedio del año anterior de los sujetos obligados que adoptaron el Sistema Institucional de Archivos. Este indicador permite medir en qué medida, la adopción del Sistema Institucional de Archivos contribuye a mejorar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia con respecto al periodo anterior.

Dirección General de Gestión de Información y Estudios

3. Porcentaje de satisfacción de las visitas internacionales al INAI para allegarse de buenas prácticas.

Medirá el número de visitas internacionales que lleguen al INAI, para allegarse de las buenas prácticas institucionales, que reportan un alto nivel de satisfacción respecto del total de las visitas recibidas. La satisfacción se medirá mediante una encuesta que indagará si se cumplió con el objetivo de la visita o si identificaron buenas prácticas susceptibles de ser adoptadas o si se visualizan acciones de colaboración que pueden implementarse en un futuro.

Dirección General Asuntos Internacionales

4. Porcentaje de buenas prácticas internacionales implementadas por los servidores públicos en el quehacer institucional respecto de las identificadas.

El indicador busca medir el porcentaje de las buenas prácticas internacionales implementadas, a partir de los conocimientos adquiridos en las comisiones internacionales a las que las y los servidores públicos del Instituto son designados y de la labor de investigación que realiza la Dirección General de Asuntos Internacionales para allegarse de buenas prácticas mediante la búsqueda selectiva en torno a los temas competencia del Instituto.

Dirección General Asuntos Internacionales

5. Tasa de crecimiento de solicitudes de acceso a la información pública y de acceso y corrección de datos personales.

El indicador permite conocer el porcentaje de incremento de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso y corrección de datos personales realizadas por la población a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (antes Sistema Infomex Gobierno Federal) en el año en curso, con respecto al año inmediato anterior.

Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad

6. Índice de calidad en la entrega de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales y la promoción de una adecuada gestión documental.

Mide la efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución. Por otra parte refleja el grado en que la se prevé a los usuarios internos de soluciones tecnológicas innovadoras, accesibles y seguras para el ejercicio de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la gestión documental.

Dirección General de Tecnologías de la Información

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Asuntos Internacionales.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 Promover el Pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, a través de que el INAI y los órganos garantes de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de otros países, compartan y conozcan la experiencia institucional, así como las mejores prácticas.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	El INAI y los órganos garantes de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de otros países, comparten y conocen la experiencia institucional y aprecian las mejores prácticas de otras instituciones.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de acciones internacionales que aportan un beneficio institucional.	El indicador busca medir en términos porcentuales cuantas de las acciones internacionales derivan en un beneficio reportado por las unidades administrativas involucradas. El número de acciones que reportan un beneficio se refiere a aquellas actividades que son ejecutadas en el año y en las que las unidades administrativas involucradas reportan los beneficios de intercambio de conocimiento que percibieron.	50% Es el porcentaje de acciones internacionales que aportan un beneficio institucional.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$5,522,850.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 2.67%	

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Promoción y vinculación internacional establecida.	Mide en qué proporción la ejecución de actividades internacionales resultan en recomendaciones que promuevan la colaboración internacional (por ejemplo, recomendaciones para suscribir un acuerdo o convenio interinstitucional, el seguimiento a los grupos de trabajo de colaboración internacional, entre otros) y se definen como aquellas actividades de colaboración con órganos responsables de garantizar ambos derechos y con los foros internacionales en los que participa el INAI, de las cuales se pueden derivar compromisos institucionales para promover y vincular acciones en favor de la efectiva garantía de ambos derechos. Art. 26 del RI.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Es el porcentaje de acciones internacionales que derivan en recomendaciones de adopción de compromisos específicos de colaboración internacional.	30% La meta programada anual representa una fracción del total de actividades ejecutadas durante el año. Lo anterior en consideración de que la agenda internacional se va conformando por actividades internacionales adicionales a las ya programadas.	Si CE, CPDP, CAL, CSNT, CTP.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Trabajo en redes internacionales de las que forma parte el INAI	Mide el porcentaje de actividades realizadas en las redes de las que el INAI forma parte las cuales son: Red de Transparencia y Acceso a la Información, Red Iberoamericana de Protección de Datos, Alianza para el Gobierno Abierto, Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico, Consejo Internacional de Archivos, Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad, Global Privacy Enforcement Network y Red para la Integridad.	\$1,628,115.00	Porcentaje de participación en las actividades de las redes de las que el INAI forma parte.	100% Se cumplirá en su totalidad la participación institucional en las actividades realizadas en el trabajo en red, es decir la asistencia a foros y eventos internacionales organizados por las redes de trabajo y dar seguimiento a los planes de trabajo de las mismas.	Si CE, CPDP, CAI, CSNT, CTP.	(01/18) - (12/18)
3	Coordinación, participación y atención de comisiones internacionales, eventos organizados por el Instituto y visitas de delegaciones internacionales.	Mide la participación del INAI en las actividades de promoción y vinculación internacional que coordina la DGAI, mismas que conforman la agenda de trabajo internacional y a su vez definen el actuar del Instituto en el escenario internacional. Art. 28 del RI.	\$3,544,735.00	Porcentaje de las actividades internacionales realizadas por la DGAI.	100% Se cumplirá en su totalidad las actividades coordinadas para la promoción y vinculación internacional del INAI, como son: las comisiones internacionales, los eventos con componente informacional y la visita de delegaciones internacionales.	Si CE, CPDP, CAI, CSNT, CTP.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Desahogo de consultas e intercambio de buenas prácticas.	Mide el número de consultas recibidas por la DGAI, que guardan relación con temas de índole internacional sobre los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, para proyectar una imagen institucional que da certeza de las capacidades y especialización de las materias competencia del Instituto, reafirmando el compromiso por la garantía de los derechos que tutela. Art. 28 del RI, fracción V.	\$350,000.00	Porcentaje de consultas atendidas.	100% Se cumplirá con la atención a las consultas recibidas por parte de: sujetos obligados, organismos internacionales, órganos homólogos internacionales, órganos garantistas estatales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y otras unidades administrativas del INAI, que guardan relación con la promoción o vinculación y temas de índole internacional relacionados con la garantía de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.	Si CE, CPDP, CAI, CSNT, CTP.	(01/18) - (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Gestión de la Información y Estudios.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 Promover el Pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, así como la mejora del desempeño en el cumplimiento de las diversas obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en materia de Gestión Documental y Organización de Archivos, a través de la adopción de Modelos de Gestión Documental.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los sujetos obligados realizan una gestión documental y organización de archivos de forma óptima		
	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	Porcentaje de sujetos obligados que derivado de la adopción del MGD-RTA aplican buenas prácticas en materia de gestión documental	Mide el número de sujetos obligados que derivado de la adopción del MGD-RTA (Modelo de Gestión Documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información) normalizan los procesos de gestión documental y archivo para contribuir y garantizar la adecuada creación, tratamiento, conservación, acceso y control de los documentos, con la finalidad de facilitar el acceso a la información y el gobierno abierto de los sujetos obligados.	80% La meta consiste en que el 80% de los Sujetos Obligados que adoptan el MGD-RTA apliquen buenas prácticas en materia de gestión documental
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$11,484,575.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	5.54%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Estrategia de vinculación nacional y agenda internacional del INAI ejecutiva.	Mide las acciones de vinculación realizadas con base en la estrategia nacional y la Agenda Internacional del INAI; dichas acciones tienen el fin de fortalecer los vínculos en la materia con organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de mejorar los procedimientos metodológicos de gestión documental (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT).	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de vinculación nacional y la Agenda Internacional del INAI.	100% Se tiene programado cumplir con al menos con el 100% de la estrategia de vinculación nacional y la Agenda Internacional del INAI.	Sí DGA, DGA	(01/18) (12/18)
2	Modelo de gestión documental implementado	Mide el número de sujetos obligados que adoptan el MSD-RTA y cumplen el nivel INICIAL del Modelo. El Modelo está conformado por tres niveles, inicial, intermedio y avanzado. El Modelo de gestión documental tiene como finalidad establecer procedimientos metodológicos con el objetivo de mejorar la gestión documental y la organización de los archivos. (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT).	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de sujetos obligados que adoptan el MSD-RTA y cumplen el nivel INICIAL del Modelo	100% Se tiene programado cumplir con al menos con el 100% de sujetos obligados que adoptan el MSD-RTA y cumplen el nivel INICIAL del Modelo.	Sí DGTI, Direcciones Generales de Enlace con Sujetos Obligados	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Organización de seminarios y eventos en gestión documental	<p>Mide el porcentaje de satisfacción de los asistentes a seminarios y eventos organizados por el INAI, que tienen como fin proporcionar elementos metodológicos para una mejor organización de documentos y archivos.</p> <p>La organización de seminarios y eventos de gestión documental tiene la finalidad de reunir a expertos en la materia nacionales e internacionales para conocer las mejores prácticas en los temas de gestión de información (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)</p>	\$2,484,142.00	Porcentaje de satisfacción en la organización de seminarios y eventos en gestión documental.	95% Se tiene programado cumplir con al menos con el 95% de satisfacción en la organización de seminarios y eventos en gestión documental.	Si DGA, DGAJ, DGCCSD, DGTI	(05/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Colaboración con organismos nacionales e internacionales en el ámbito de la gestión documental y archivos.	Mide el porcentaje de satisfacción de los asistentes a seminarios y eventos organizados por el INAI, que tienen como fin proporcionar elementos metodológicos para una mejor organización de documentos y archivos. Las participaciones, suscripciones y convenios con organismos, universidades e instituciones educativas nacionales e internacionales, son con el fin de mejorar nuestras disciplinas en gestión documental y archivos. (LGTaip, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$31,419.00	Numero de adhesiones y/o renovaciones a organismos nacionales e internacionales realizadas.	6 Se tiene programado concretar 6 adhesiones, suscripciones y/o convenios con organismos, universidades e instituciones educativas nacionales e internacionales especializadas en las disciplinas de la gestión documental y archivística.	Si DGA, DGAI	(01/18) (12/18)
5	Convenios de colaboración interinstitucional en materia de gestión documental y archivos.	Mide el número de convenios presentados al pleno, para la vinculación con organismos e instituciones expertas en materia de gestión documental y archivos. (LGTaip, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Numero de convenios interinstitucionales en materia de gestión documental y archivos presentados al Pleno del Instituto.	2 Se tiene programado 2 convenios presentados al pleno, para la vinculación con organismos e instituciones expertas en materia de gestión documental y archivos.	Si DGAJ	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Participación en foros y eventos de gestión documental	Mide el porcentaje de participaciones en foros y eventos de interés para el Instituto, que sirven como fin buscar eficiencia en prácticas de organización en materia de gestión documental y archivos. Las participaciones de servidores públicos del INAI en seminarios y eventos nacionales e internacionales tienen como finalidad conocer las mejores prácticas en materia de gestión documental y archivos. (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$575,871.00	Porcentaje de participaciones en foros y eventos.	100% Se tiene programado cumplir con al menos con el 100% de participaciones de servidores públicos del INAI en seminarios y eventos nacionales e internacionales en materia de gestión documental y archivos en relación con el número de participaciones autorizadas.	SI DGA, DGCSO, DGAL, DGV	(02/18) (11/18)
7	Realización de estudios y proyectos normativos en materia de gestión documental	Los estudios y proyectos normativos realizados en materia de gestión documental y archivos, tienen la finalidad de elevar los mecanismos para proporcionar un mejor acceso a la información y la generación de políticas públicas en la materia. (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$667,170.00	Porcentaje de estudios y proyectos normativos realizados.	100% Se tiene programado realizar el 100% de las investigaciones programadas en materia de gestión documental y archivos.	NO	(01/18) (12/18)
8	Análisis y revisión de legislaciones locales en materia de archivos	Mide el número de legislaciones o normatividad local (estatutal) en materia de archivos (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Número de legislaciones locales revisadas	12 Número de legislaciones locales revisadas y analizadas.	NO	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Publicaciones en materia de gestión documental y archivos	Mide el porcentaje de publicaciones realizadas en materia de gestión documental y archivos por la DGGIE. Las publicaciones que se realizan en el Instituto en materia de gestión documental y archivos tienen la finalidad de fortalecer la práctica de la gestión documental en los sujetos obligados para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, (cuadernillos metodológicos tomos del 6 al 10; producción audiovisual y revista en materia de gestión documental). (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$1,367,169.00	Porcentaje de publicaciones en materia de gestión documental y archivos	100% Se tiene programado cumplir con al menos el 100% de las publicaciones especificadas en el Programa Anual de Publicaciones de la DGGIE.	Si DGV, DGCSD	(01/18) (12/18)
10	Organización y conservación de Archivos del INAI	Mide el porcentaje de acciones realizadas para asegurar la organización y conservación de los archivos del INAI, con base en el Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) Las actividades de organización y conservación de archivos que se realizan en el Instituto tienen el objetivo de preservar y conservar en óptimas condiciones los documentos institucionales localizados en el archivo de concentración. (LGTAI, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)	\$2,430,405.00	Porcentaje de acciones de organización y conservación de archivos	100% (Se tiene programado cumplir con el 100% de las acciones de organización y conservación de archivos del Instituto establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico)	Si DGA	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Socialización del Modelo de Gestión Documental de la RTA (MGD-RTA) entre los nuevos sujetos obligados	<p>Mide el porcentaje de avance en las acciones de socialización del MGD-RTA en los sujetos obligados participantes, que tiene como fin mejorar los mecanismos de organización de documentos y archivos.</p> <p>La implantación del Modelo de Gestión Documental de la RTA en los sujetos obligados participantes tiene la finalidad de establecer una metodología homogénea en la organización de archivos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia. (LGTAP, LFTAI, LFA, Lineamientos SNT)</p>	\$873,675.00	<p>Porcentaje de avance en las acciones de socialización del Modelo de Gestión Documental de la RTA en los sujetos obligados participantes</p>	<p>100%</p> <p>(Se tiene programado cumplir con al menos el 100% en las acciones de implantación del Modelo de Gestión Documental de la RTA en los sujetos obligados participantes)</p>	NO	(01/17) y (12/18)

2

<p>Asesoría y acompañamiento a los Órganos Garantados Estatales y sujetos obligados para la conformación de su Sistema Institucional de Archivos</p>	<p>Mide el porcentaje de acciones de Asesoría y acompañamiento a los Órganos Garantados Estatales y sujetos obligados para la conformación de su Sistema Institucional de Archivos a fin de facilitar el cumplimiento del Décimo Tercero, fracciones I y II, así como el Décimo Cuarto de los Lineamientos para la organización y conservación de los archivos, emitidos por el SNT, así como para el cumplimiento del artículo 70, fracción XLV de la LGTAIP.</p>	<p>\$664,924.00</p>	<p>Porcentaje de avances en las acciones de Asesoría y acompañamiento a los Órganos Garantados Estatales y sujetos obligados para la conformación de su Sistema Institucional de Archivos</p>	<p>80% (Se tiene programado cumplir con al menos el 80% de las acciones asesoría y acompañamiento a los órganos garantados de las entidades federativas con base en el Programa de Asesoría y Acompañamiento del SIA de la DGGIE)</p>	<p>Sí DGVCCCEP, DGC</p>	<p>(03/18) y (11/18)</p>
--	--	---------------------	---	--	-----------------------------	--------------------------

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
13	Realización del Proyecto Especial Biblioteca Digital (Desarrollo del proyecto selección de aplicativo o herramienta tecnológica e instalación)	<p>El indicador calculará el avance del ejercicio presupuestal del Proyecto. El monto total del proyecto estará definido desde su aprobación. Se reportará el presupuesto ejercido acumulado cada trimestre.</p> <p>El avance del Proyecto se calculará con base en la sumatoria del avance de las actividades realizadas al trimestre. El avance de las actividades estará comprendido por la contribución de las actividades programadas al trimestre a la consecución del objetivo del Proyecto, para ello es necesario definir la aportación porcentual de cada una de las actividades a la consecución de la meta anual.</p> <p>Las actividades de organización, preservación, promoción y difusión del Conocimiento y de toda la información que se tiene en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es el objeto a seguir de la Biblioteca Digital (LGTAIIP, LFTAIP, LFA, Lineamientos SNT)</p>	\$2,329,800.00	<p>Porcentaje de avance del Proyecto</p> <p>Porcentaje del presupuesto ejercido</p>	<p>100%</p> <p>Se tiene programado cumplir con el 100% del Proyecto inicial en su primera etapa.</p> <p>100%</p> <p>La meta consiste en ejercer el presupuesto programado conforme a los tiempos establecidos.</p>	<p>Si DGTI</p>	(01/18) y (09/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva.											
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Capacitación.											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 Promover el Pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.											
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL												
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, mediante acciones de capacitación y formación educativa coordinadas, dirigidas a sujetos regulados, sujetos obligados, integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivo y temas relacionados.											
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los sujetos regulados, obligados, miembros del Sistema Nacional de Transparencia, participan en acciones coordinadas de capacitación y formación educativa, de forma que les permitan el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades para el cumplimiento de la ley, así como para la promoción y construcción de una cultura de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales en su ámbito de influencia.											
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR DE RESULTADO</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <p>Promedio de cumplimiento de los Sujetos Obligados, con lo establecido en el (IOCT) Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales (POIOCT).</p> </td> <td> <p>Mide la existencia y el cumplimiento de acciones sistemáticamente dirigidas a capacitar al personal de los sujetos obligados en los temas relacionados con las leyes que tutela el INAI; su involucramiento en la Red por una Cultura de Transparencia; así como la contribución de la capacitación en la disminución de fallos revocatorios por parte del Pleno del INAI, a recursos de revisión desprendidos de una solicitud de información con respuesta "Inexistencia de la Información" (II), "Negativa por ser Información Reservada o Confidencial" (NIRC) o "Información Parcialmente Reservada o Confidencial" (IPRC).</p> </td> <td> <p>60</p> <p>Expresa el puntaje promedio de calificación obtenido en el IOCT, por los sujetos obligados que cuentan con programa de capacitación</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>Porcentaje de aplicabilidad de capacitación presencial y programa de aliados en la capacitación (PA).</p> </td> <td> <p>El indicador evalúa el nivel de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en la capacitación presencial y programa de aliados de capacitación de la Dirección de Capacitación de Datos Personales.</p> <p>Porcentaje de aplicabilidad: Se refiere a la medición de utilidad de la capacitación y del programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p> </td> <td> <p>75%</p> <p>Expresa el puntaje promedio de calificación obtenido en la aplicación del formato de aplicabilidad en la capacitación presencial y programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p> </td> </tr> <tr> <td>TÉCHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:</td> <td> <p>\$8,023,146.00</p> <p>PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</p> <p>3.87%</p> </td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	<p>Promedio de cumplimiento de los Sujetos Obligados, con lo establecido en el (IOCT) Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales (POIOCT).</p>	<p>Mide la existencia y el cumplimiento de acciones sistemáticamente dirigidas a capacitar al personal de los sujetos obligados en los temas relacionados con las leyes que tutela el INAI; su involucramiento en la Red por una Cultura de Transparencia; así como la contribución de la capacitación en la disminución de fallos revocatorios por parte del Pleno del INAI, a recursos de revisión desprendidos de una solicitud de información con respuesta "Inexistencia de la Información" (II), "Negativa por ser Información Reservada o Confidencial" (NIRC) o "Información Parcialmente Reservada o Confidencial" (IPRC).</p>	<p>60</p> <p>Expresa el puntaje promedio de calificación obtenido en el IOCT, por los sujetos obligados que cuentan con programa de capacitación</p>	<p>Porcentaje de aplicabilidad de capacitación presencial y programa de aliados en la capacitación (PA).</p>	<p>El indicador evalúa el nivel de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en la capacitación presencial y programa de aliados de capacitación de la Dirección de Capacitación de Datos Personales.</p> <p>Porcentaje de aplicabilidad: Se refiere a la medición de utilidad de la capacitación y del programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p>	<p>75%</p> <p>Expresa el puntaje promedio de calificación obtenido en la aplicación del formato de aplicabilidad en la capacitación presencial y programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p>	TÉCHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	<p>\$8,023,146.00</p> <p>PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</p> <p>3.87%</p>
INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN										
<p>Promedio de cumplimiento de los Sujetos Obligados, con lo establecido en el (IOCT) Índice de Capacitación para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales (POIOCT).</p>	<p>Mide la existencia y el cumplimiento de acciones sistemáticamente dirigidas a capacitar al personal de los sujetos obligados en los temas relacionados con las leyes que tutela el INAI; su involucramiento en la Red por una Cultura de Transparencia; así como la contribución de la capacitación en la disminución de fallos revocatorios por parte del Pleno del INAI, a recursos de revisión desprendidos de una solicitud de información con respuesta "Inexistencia de la Información" (II), "Negativa por ser Información Reservada o Confidencial" (NIRC) o "Información Parcialmente Reservada o Confidencial" (IPRC).</p>	<p>60</p> <p>Expresa el puntaje promedio de calificación obtenido en el IOCT, por los sujetos obligados que cuentan con programa de capacitación</p>										
<p>Porcentaje de aplicabilidad de capacitación presencial y programa de aliados en la capacitación (PA).</p>	<p>El indicador evalúa el nivel de aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en la capacitación presencial y programa de aliados de capacitación de la Dirección de Capacitación de Datos Personales.</p> <p>Porcentaje de aplicabilidad: Se refiere a la medición de utilidad de la capacitación y del programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p>	<p>75%</p> <p>Expresa el puntaje promedio de calificación obtenido en la aplicación del formato de aplicabilidad en la capacitación presencial y programa de aliados de la capacitación, mediante la medición de la aplicabilidad del conocimiento adquirido por los participantes.</p>										
TÉCHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	<p>\$8,023,146.00</p> <p>PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</p> <p>3.87%</p>											

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planificación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Las acciones de capacitación presencial son una actividad permanente dirigida a Sujetos regulados por la LFPDPPP, en las que se promueve la participación de los asistentes a través de la moderación de un instructor, la evaluación de la enseñanza aprendizaje que se aplica al concluir la capacitación, tiene como propósito identificar el grado de conocimiento adquirido respecto de los contenidos de cada curso.</p> <p>IN: Art. 38, 39, fr. XI, LFPDPPP.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Promedio de enseñanza aprendizaje de las acciones de capacitación presencial en Protección de Datos Personales.</p> <p>PEACP</p>	<p>9</p> <p>La meta propuesta considera que el resultado de la evaluación de enseñanza aprendizaje es proporcional al conocimiento adquirido y en consecuencia se aportará con ello al cumplimiento de la Ley, mediante una escala de valoración de 0 a 10.</p> <p>De acuerdo con el instrumento de evaluación, el mínimo aprobatorio es de 7 puntos en una escala de 10.</p>	<p>Si</p> <p>Secretaría de Protección de Datos Personales</p>	<p>(01/18)</p> <p>(12/18)</p>
1	Programa de capacitación presencial implementado.	<p>Al concluir cada acción de capacitación, se aplica una evaluación de calidad cuyo propósito es conocer de forma inmediata la opinión de los asistentes respecto al cumplimiento de objetivos, contenido del curso y desempeño del instructor, mediante un instrumento de valoración con una escala de 5 a 10.</p> <p>IN: Art. 38, 39, fr. XI, LFPDPPP.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Promedio de calidad de las acciones de capacitación presencial en Protección de Datos Personales.</p> <p>POCP</p>	<p>9</p> <p>La meta propuesta considera que el resultado de la evaluación de calidad refleja el promedio en el cumplimiento de objetivos, contenido del curso y desempeño del instructor.</p> <p>Este indicador nos permite valorar la efectividad del proceso de calidad de los cursos presenciales en materia de datos personales. De acuerdo con el instrumento de evaluación definido por la Dirección General de Capacitación.</p>	<p>Si</p> <p>Secretaría de Protección de Datos Personales</p>	<p>(01/18)</p> <p>(12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Este indicador permite conocer la eficiencia terminal en los cursos presenciales, es decir, el porcentaje de servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados que acuden a los cursos presenciales, con relación a los que concluyen y obtienen calificaciones aprobatorias. Actualmente los participantes en los cursos presenciales acuden a los cursos y posteriormente presentan la evaluación de enseñanza aprendizaje a través del sistema de administración de la capacitación denominado SACP. La exigencia es que deben acreditar la evaluación con el 100% de los aciertos para la obtención de su constancia. El reto en este nuevo sistema, es que los participantes que permanecen en el aula hasta el término del curso, completen el ciclo y obtengan la constancia.</p> <p>Incidencia normativa: LGTAP Artículos 42 fracción VII y 53 LFTAP: Artículos 11 fracción III, 21 Fracción 10, 63 tercer párrafo y 65 Fracciones V y VI</p>	\$0.00	<p>Porcentaje de servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados que concluyen satisfactoriamente los cursos presenciales establecidos en el Programa de Capacitación dirigido a sujetos obligados (PETCPSO)</p>	<p>78% Se busca que el 78% de los servidores públicos e integrantes de sujetos obligados terminen los cursos con los estándares establecidos</p>	NO	<p>(03/18) (12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Programa anual de Capacitación en línea implementado	<p>Es importante la medición de la eficiencia terminal, ya que está relacionada con el mantenimiento de una oferta de capacitación responsiva, intuitiva, actualizada.</p> <p>La importancia de esta medición para esta unidad administrativa es que el porcentaje que se pretende alcanzar no tiene precedentes y su cumplimiento deberá responder al diseño e implementación de una ambiciosa estrategia.</p> <p>IN: Art. 38, 39, fr. XI, LFPDPPP.</p>	\$0.00	Porcentaje de participantes que concluyen satisfactoriamente el curso en línea en el que se matriculan en el Campus Iniciativa Privada.	80%	Si Dirección General de Tecnologías de la Información Dirección General de Comunicación Social y Difusión	(01/18) (12/18)

Handwritten mark

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Dada la magnitud del universo de servidores públicos e integrantes de sujetos obligados a capacitar, se priorizará la Capacitación en línea a través del CEVINAL. Las ventajas de esta modalidad se expresan en costos, homogeneidad en los contenidos y accesibilidad permanente las 24 horas del día los 365 días del año. Siendo la deserción uno de los problemas más importantes que se presentan en esta modalidad de aprendizaje, se busca contar con información sobre la eficiencia terminal de los participantes.</p> <p>Incidencia Normativa: LGTAIP- Artículos 42 fracción VII y 53 LFAIP- Artículos 11 fracción III, 21 Fracción 10, 63 tener párrafo y 65 Fracciones V y VI</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de servidores públicos que concluyen satisfactoriamente los cursos en línea disponibles en los Campus dirigidos a Sujetos Obligados (PETCISO)</p>	<p>97%</p> <p>Representa el porcentaje de servidores públicos que han terminado de manera satisfactoria los cursos en línea.</p>	<p>NO</p>	<p>(01/18) (12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Programa de formación educativa implementado.	Las acciones de formación educativa se evalúan conforme a las disposiciones de las instituciones educativas que las imparten y que asignan una calificación numérica al desempeño académico del participante. Anexo a esta evaluación la DGC aplica un instrumento para evaluar la calidad de dichas acciones.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de enseñanza aprendizaje en las acciones de Formación Educativa (PEAFE).	8 Este indicador nos permite valorar la eficacia del proceso enseñanza aprendizaje de los participantes en las acciones de formación educativa, de acuerdo con el instrumento de evaluación definido por el INAI y las instituciones públicas y/o privadas.	NO	(01/18) (12/18)
4	Programa de aliados de la capacitación implementado	Esta doble medición es importante porque nos permite conocer el aprovechamiento académico y la experiencia del participante durante la enseñanza aprendizaje IN: Art. 38, 39, fr. XI, LFPDPPP. Es importante focalizar la capacitación mediante estrategias que incluyan a personal de los sujetos regulados que participan directamente en el tratamiento de datos personales, para que su participación en dichas estrategias, se traduzca en un adecuado tratamiento. IN: Art. 38, 39, fr. XI, LFPDPPP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de evaluaciones de calidad en las acciones de Formación Educativa (PCFE). Porcentaje de personal capacitado del Sujeto Regulado que interviene directamente en la recolección y/o tratamiento de Datos Personales (CPO).	8 Este indicador nos permite valorar la efectividad del proceso de calidad de las acciones de formación educativa. De acuerdo con el instrumento de evaluación definido por la Dirección General de Capacitación. 100% Este indicador nos permite determinar por parte del sujeto regulado, el universo objetivo que interviene directamente en la recolección y/o tratamiento de datos personales y la capacitación de dicho grupo en la materia; todo lo anterior en coadyuvancia con esta unidad administrativa.	NO	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Acciones de capacitación presencial en materia de protección de datos personales	<p>Este indicador nos permite conocer el cumplimiento en las metas programadas contra las realizadas, dirigidas a integrantes de MIPYMES y Emprendedores.</p> <p>IN: Art. 36, 39, fracción XI, LFPDPPP, 34 del Estatuto Orgánico del INAI, 31, fracción X, 42 fracción VI, 53 y 54, fracción I LGTAIP.</p>	\$1,006,500.00	<p>Porcentaje de cumplimiento de acciones de capacitación en la modalidad presencial en materia de protección de datos personales, dirigidas a MIPYMES, Emprendedores.</p> <p>(PCACP)</p>	100%	NO	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Sí ¿CUÁL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Realización de cursos presenciales de capacitación básica en materia de acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados, dirigidos a sujetos obligados.	Se impartirán 172 acciones de capacitación presenciales. Los cursos son impartidos por instructores del de la DGC (30) y externos (142). Se necesitan recursos para cubrir los gastos de instrucción, manuales y cafetería. Incidencia normativa: LGTAIP Artículos 42 fracción VII y 53 LFTAIP: Artículos 11 fracción III, 21 Fracción 10, 63 tercer párrafo y 65 Fracciones V y VI	\$2'845,584.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Programa de Capacitación presencial básica dirigida a sujetos obligados en materia de acceso a la información, transparencia, protección de datos personales y temas relacionados (PCA)	100% Se realizarán los 172 cursos y talleres comprometidos, en los que se espera capacitar a 6,020 participantes en el Programa de Capacitación Presencial Básica.	NO	(03/18) (12/18)
7	1.3 Evaluación de calidad de los cursos de capacitación presencial impartidos en el Programa de Capacitación dirigido a Sujetos Obligados	Se obtiene información de los participantes respecto al desempeño de los instructores, el cumplimiento de objetivos, la oportunidad y utilidad del curso. Incidencia normativa: LGTAIP Artículos 42 fracción VII y 53 LFTAIP: Artículos 11 fracción III, 21 Fracción 10, 63 tercer párrafo y 65 Fracciones V y VI	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio de calificaciones de evaluaciones de calidad de los cursos presenciales (PCSO)	9.55 Promedio esperado de evaluación de los cursos y talleres. La calificación es en una escala de 5 (inaceptable) a 10 (excelente)	NO	(03/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si / CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	1.4 Realización de acciones de capacitación presencial especializadas en el Programa de Capacitación dirigido a Sujetos Obligados	En la Detección de Necesidades de Capacitación, los Sujetos Obligados identificaron requerimientos de cursos, en los que, por el grado de especialización de las temáticas requeridas, es necesaria la participación de personal de las distintas Secretarías del INAI como instructores, ya que son contenidos relacionados con el trabajo sustantivo de las Direcciones Generales a ellas adscritas. Solo se contemplaron recursos para ofrecer el servicio de cafetería en estas acciones de capacitación.	\$81,900.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas de capacitación especializada (PCCE)	100% Realización de acciones de capacitación presencial especializada en materia de acceso a la información y temas relacionados, impartidas por instructores de las direcciones generales sustantivas del INAI	Si Personal de las Direcciones Generales sustantivas del Instituto para impartir los cursos	(03/18) (12/18)
9	1.5 Realización de acciones de capacitación presencial impartidas en los Estados en el marco del Sistema Nacional de Transparencia	La capacitación que imparte el INAI a los Estados, se realiza en un esquema de colaboración con los Organos Garantes y con respeto irrestricto a sus autonomías, por lo que el número de acciones de capacitación depende de la concertación que se realiza a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.	\$274,384.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas de capacitación establecidas para los Estados en el Programa de Capacitación dirigido a Sujetos Obligados (PCME)	96% Cumplimiento de las metas programadas de cursos dirigidos a los Estados.	Si Personal de las Direcciones Generales sustantivas del Instituto para impartir los cursos	(02/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	1.6 Realización de Talleres de coordinación con los sujetos obligados y órganos garantes, para la planeación, operación y seguimiento de las acciones de capacitación presencial y en línea.	A los talleres asisten los Enlaces de Capacitación de los Sujetos Obligados o de los órganos garantes. En estos talleres, se definen los criterios, prioridades y modalidades de capacitación a impulsar y a programar en materia de acceso a la información y temas afines.	\$40,600.00	Porcentaje de talleres de coordinación realizados	100% Realizar el total de los talleres de coordinación programados	NO	(02/18) (12/18)
11	1.7 Capacitación en el Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector	Este indicador nos permite medir el cumplimiento trimestral de las acciones de capacitación presencial programadas por la SPDP en atención al Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector. IN: Art. 38, fracción XI, LFPDPP, 34 del Estatuto Orgánico del INAI, 31, fracción X, 42 fracción VI, 53 y 54, fracción I LGTAIP.	\$7,500.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas de capacitación presencial del Programa de Vinculación con Asociaciones y Cámaras del Sector. (PCPV)	100% El porcentaje a cumplir se refiere a la ejecución de todo el programa de capacitación, conforme a lo planeado.	SI Secretaría de Protección de Datos Personales	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	2.1 Desarrollo de dos cursos en línea en materia de acceso a la información y ampliación de la Guía para el uso del Sistema de Portales de Transparencia, así como mejoras al CEVINAI.	Los cursos en línea han demostrado ser el medio más importante para capacitar a servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados por lo que es necesario fortalecer la oferta de capacitación a través del desarrollo de nuevos cursos y la actualización de algunos existentes. Incidencia normativa: LGTAIP Artículos 42 fracción VII y 53 LFTAIP; Artículos 11 fracción III, 21 Fracción 10, 63 tercer párrafo y 65 Fracciones V y VI	\$1,830,678.00	Porcentaje de desarrollo, actualización, ampliación y mejoras de cursos en línea, Guía Institucional y CEVINAI (PODAAM)	100% Se refiere al cumplimiento de las actividades programadas para el desarrollo, actualización y ampliación de los cursos en línea, la Guía de uso del SIPOI y mejoras al CEVINAI.	SI Secretaría Técnica del Pleno, Direcciones Generales de Evaluación; Gestión de Información y Estudios y de Tecnologías de la Información	(02/18) (12/18)
13	3.1 Impartición de dos diplomados en línea en protección de datos personales.	Se refiere al cumplimiento de las metas establecidas en la implementación del Diplomado en Protección de Datos Personales, en atención a la obligación del Instituto de capacitar a los servidores públicos y brindar apoyo técnico a los sujetos obligados y regulados. IN, Artículo 42 fracción VIII LGTAIP.	\$ 500,000.00	Porcentaje de cumplimiento de las acciones relativas al Diplomado en línea en materia de protección de datos personales. (PCD)	100% El porcentaje a cumplir se refiere a la impartición de un Diplomado en Línea en Protección de datos personales dirigido a dos generaciones.	SI Secretaría de Protección de Datos Personales Dirección General de Comunicación Social y Difusión	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
14	Desarrollo de la segunda generación del programa de Maestría en Derecho con orientación en Derecho a la Información.	Este indicador nos permite conocer el cumplimiento de las metas establecidas para el año en curso, consistentes en desarrollo y conclusión del proceso de convocatoria, selección de aspirantes, desarrollo y conclusión del primer semestre del programa educativo, en coordinación con la UNAM. IN: Artículos 42 fracción VII y 53 LGTAIP.	\$1,000,000.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas respecto al desarrollo de la segunda generación del programa de Maestría en Derecho en el campo del conocimiento del Derecho a la Información (PCM).	100% El porcentaje a cumplir se refiere al desarrollo y conclusión del proceso de convocatoria, selección de aspirantes, desarrollo y conclusión del primer semestre del programa educativo, en coordinación con la UNAM.	Si Dirección General de Administración Dirección General de Asuntos Jurídicos	(01/18) (12/18)
15	Suscripción de convenios de colaboración académica, instalación y formalización de la Comisión de Seguimiento con instituciones de educación superior para la inclusión del Aula Iberoamericana de Protección de Datos Personales.	Este indicador nos permite dar seguimiento a la inclusión del Aula Iberoamericana en Protección de Datos Personales, en las actividades curriculares o extracurriculares de las instituciones educativas públicas o privadas, mediante los convenios de colaboración académica celebrados, así como la integración e instalación de una Comisión de Seguimiento para la debida ejecución del objeto del Convenio. IN: Artículo 42 fracción VII LGTAIP.	\$60,000.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas respecto del Aula Iberoamericana en Protección de Datos Personales (PCA)	100% La meta se refiere al incremento en el número de convenios de colaboración celebrados y la instalación de la Comisión de Seguimiento para el cumplimiento del objeto del Convenio.	Si Dirección General de Asuntos Jurídicos	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
16	Diseño e implementación de un curso de actualización especializada en línea en materia de protección de datos personales en posesión de los particulares	Este indicador nos permite medir el cumplimiento de la implementación de un curso especializado en línea en materia de protección de datos personales en el Campus Iniciativa Privada. IN: Art. 38, 39, fracción XI, LFPDPPP, 34 del Estatuto Orgánico del INAI, 31, fracción X, 42 fracción VI, 53 y 54, fracción I LGTAIP.	\$250,000.00	Porcentaje de cumplimiento en el desarrollo e implementación de un curso especializado en línea (PCCL).	100% El porcentaje a cumplir se refiere a la implementación en el Campus Iniciativa Privada de un curso en línea especializado en materia de protección de datos personales.	Si Dirección General de Tecnologías de la Información	(01/18) (12/18)
17	Diseño e implementación del Programa de Aliados para la Capacitación	Este indicador nos permite medir el cumplimiento anual de la incorporación de sujetos regulados como aliados para la capacitación. IN: Art. 38, 39, fracción XI, LFPDPPP, 34 del Estatuto Orgánico del INAI, 31, fracción X, 42 fracción VI, 53 y 54, fracción I LGTAIP.	\$125,000.00	Porcentaje de cumplimiento de las metas de incorporación de sujetos regulados al Programa de Aliados para la Capacitación (PCAC)	100% El porcentaje a cumplir se refiere al número de sujetos regulados que emprenden acciones conjuntas con el INAI en el Programa de Aliados para la Capacitación	Si Secretaría de Protección de Datos Personales	(01/18) (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETO DE LA DIRECCIÓN GENERAL	
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribución de la Dirección General al logro de un Objetivo Estratégico Institucional (mediano plazo), a través del resultado directo a ser logrado por la Dirección General en la población objetivo o área de enfoque. Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Descentralizar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales en la sociedad.
INDICADOR DE RESULTADO	
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Permite conocer el porcentaje de incremento anual de la participación de la sociedad en el conocimiento y ejercicio del DAI y DPDP en las regiones Sureste, Centro-occidente y Norte del país respecto del Área Metropolitana.</p> <p>Los Estados que integran cada una de las regiones son:</p> <p>Área Metropolitana: Ciudad de México y Morelos</p> <p>Centro: Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Oaxaca.</p> <p>Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Durango, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.</p> <p>Centro Occidental: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán de Ocampo, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.</p> <p>Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.</p>
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	<p>INDICADOR DE RESULTADO</p> <p>\$21,947,324</p> <p>PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</p> <p>10.59%</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programas presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Asesoría oportuna y de calidad a las personas mediante los medios con los que cuenta el CAS brindada.	Asesorar a las personas que se acercan al INAI para el ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, de conformidad al artículo 42, fracción V y VI, de la LGTAIP, artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP, y, artículo 38 de la LFPDPPP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio Satisfacción Ciudadana	9 Reflejan el promedio de satisfacción ciudadana, obtenido a través de un cuestionario.	No	(01/18) y (12/18)
2	Transparencia en Red, de las Jornadas Cívicas sobre la Utilidad del Derecho de Acceso a la Información, de los Foros para la Protección de Datos Personales en Redes Sociales Digitales y del Programa de Sensibilización de Derechos (PROSEDE-INAI) realizada	Con la realización de Transparencia en Red, PROSEDE-INAI, así como la realización de los Foros para la protección de datos personales en redes sociales digitales, los integrantes de organizaciones de la sociedad civil, de las instituciones académicas y la población en general conocen sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales a partir de la sensibilización. Importancia: Incrementar la cobertura de personas en el país que conocen sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. De conformidad con el Artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje personas sensibilizadas	100% El resultado implica sensibilizar en materia de los derechos de acceso a la información y/o protección de datos personales a todas las personas que participen en: "Transparencia en Red, Jornadas Cívicas sobre la Utilidad del Derecho de Acceso a la Información, Foros para la Protección de Datos Personales en Redes Sociales Digitales y PROSEDE-INAI".	Si DGA, DGAJ, DGTI y DGCS	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (alineación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Programa de Promoción de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales realizado	Consiste en actividades diseñadas para interactuar con sectores específicos de la población, principalmente lúdicas, informativas y promocionales, de conformidad con el artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; Artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Tasa de Crecimiento de la Promoción de Derechos entre la Población	10% Mide el porcentaje de crecimiento de la población con la que interactuamos para promover los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. Para 2018, esperamos un crecimiento de 10% respecto a 2017.	Si DGA, DGAJ, DGTI y DGCS	(01/18) y (12/18)
4	Desarrollo de certámenes para la promoción de los derechos en sectores específicos de la población	Son un medio para sensibilizar a sectores específicos de la población sobre sus derechos DAI y PDP. <u>Importancia:</u> Atender las necesidades específicas de los sectores más representativos de la sociedad e incrementar la cobertura de personas en el país que conocen sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. De conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; Artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$ 1,150,000.00	Porcentaje certámenes realizados	100% Implica el desarrollo de 5 certámenes.	Si SE, SAI, SPDP, SSTSMT, DGA, DGCSyD y DGTI	(01/18) y (12/18)

1

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

(Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).)

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Realización de la Semana Nacional de Transparencia	Reúne, en una semana, a los más destacados académicos, especialistas, autoridades, estudiantes, etc., para analizar el estado en el que se encuentra el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la transparencia, en México y en el mundo. Importancia: Abrir un espacio para el análisis e intercambio de experiencias, que contribuya a la ampliación del conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información y la transparencia, de conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; Artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$3,500,000.00	Porcentaje de avance de las etapas de la Semana Nacional de Transparencia = Etapa 1 + Etapa 2	100% El resultado implica que se lleven a cabo las actividades necesarias para la realización de la Semana Nacional de Transparencia.	Si SE, SAL, SSTSNT y DGA	(01/18) y (12/18)
6	Presencia institucional en ferias	Permite interactuar con sectores específicos de la población, para posicionar los derechos que tutela el INAI. Importancia: Ampliar el conocimiento y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, de conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; Artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$1,314,000.00	Porcentaje de participación en ferias	95.30% Implica que se participe en el 95.30% de las presencias solicitadas para la promoción de los derechos.	Si DGA	01/18 y 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (alineación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Organización de Fiestas de la Transparencia y Privacidad	En uno o dos días, permite hacer presencia del INAI en los estados de la república, promover el conocimiento de los derechos y su ejercicio, así como vinculamos con sectores específicos de la población. Importancia: Ampliar el conocimiento y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, entre la población en México, especialmente en aquellas ciudades donde los ejercicios de los derechos están por debajo de la media nacional. De conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; Artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$2,100,000.00	Porcentaje de Fiestas de la Transparencia y Privacidad	100% El resultado involucra la realización de 3 eventos.	Si DGA	(01/18) y (12/18)
8	Cumplimiento del Programa Editorial	Alienta el análisis, la investigación y la expansión del conocimiento de los derechos DAI y PDP. Importancia: Ampliar el conocimiento y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, de conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; artículo 21, fracción XVI; artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$3,120,000.00	Porcentaje de publicaciones	95.30% El resultado contempla que se publiquen el 95.30% de las obras que se determinen en el Programa Editorial del año 2018.	Si SE, SAI y SPDP	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Presentación de publicaciones	<p>Abre un espacio para la reflexión entre académicos, investigadores, especialistas y personas interesadas en los derechos que garantiza el INAI, además de que atrae a los medios de comunicación y a la opinión pública.</p> <p>Importancia: Ampliar el conocimiento y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, de conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP; artículo 21, fracción XVI, artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.</p>	\$300,000.00	Porcentaje de presentación de publicaciones	100% El resultado implica la realización de 6 eventos de presentación de publicaciones.	Si DGCSD y DGA	(01/18) y (12/18)
10	Capacitación al personal del Centro de Atención a la Sociedad, a través de cursos que fomenten su conocimiento y desarrollo institucional	<p>Contratación de Cursos de capacitación al personal del Centro de Atención a la Sociedad, para que tenga una capacitación constante, en atención a la demanda de las necesidades de los usuarios, con la finalidad de impulsar la excelencia en el servicio.</p> <p>Importancia: Asesorar a las personas que se acercan al INAI para el ejercicio de sus derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.</p> <p>De conformidad con el Artículo 42, fracción V y VII, de la LGTAIP; artículo 43, fracción VI, de la LFTAIP; artículo 38 de la LFPDPPP, así como los Lineamientos de Operación del CAS, los cuales establecen que el personal debe tener al menos 48 horas de capacitación al año.</p>	\$140,000.00	Porcentaje de cursos capacitación	100% El resultado involucra que el personal del Centro de Atención a la Sociedad al finalizar el ejercicio reciba 4 cursos en temas que enriquezcan la formación de los servidores públicos y por lo tanto eficiente la calidad del servicio del CAS.	Si, DGC y DGA	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Implementación y coordinación del PROSEDE-INAJ	<p>Con la implementación y coordinación del PROSEDE-INAJ se incentiva y fortalece el ejercicio de los derechos con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, para la promoción del conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en la población.</p> <p>Importancia: contribuye a la profesionalización y fortalecimiento de capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para incidir en el empoderamiento de la población en general y de los grupos en situación de vulnerabilidad</p> <p>De conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.</p>	\$4,000,000.00	Porcentaje de proyectos concluidos con financiamiento del PROSEDE-INAJ	100%	Si DGA, DGAJ, DGTI y DGCS	(01/18 y 12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	Realización de la 8ª Edición del Premio a la Innovación en Transparencia	<p>La realización del Premio a la Innovación en Transparencia permite identificar, reconocer y difundir las mejores experiencias informáticas tanto públicas como sociales para incrementar la calidad de la transparencia, con el objetivo de consolidar y promover la calidad y el impacto de la transparencia en la gestión pública.</p> <p>Importancia: Incentivar la participación de diferentes actores en la generación de aplicaciones o soluciones informáticas dirigidas a generar conocimiento, visibilizar problemas públicos y facilitar la comprensión, procesamiento y aprovechamiento de información pública, de conformidad con el artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción IV, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.</p>	\$352,000.00	Porcentaje de avance de las etapas del Premio a la Innovación en Transparencia	100% El resultado implica que se realice el certamen.	Si DGA, DGAJ, DGTI y DGCS	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
13	Realización de jornadas cívicas sobre la utilidad social del derecho de acceso a la información	Con la realización de las jornadas cívicas se generará un espacio de reflexión, análisis e intercambio de experiencias entre distintos actores involucrados que permitan contribuir al fortalecimiento del acceso a la información y a la protección de datos personales en los temas correspondientes. <u>Importancia:</u> Se busca incidir en actores clave para promover el ejercicio de los derechos mencionados y descentralizar su ejercicio, de tal forma que se engloben las diversas regiones del país para así extender los beneficios a nivel individual y sobre todo, colectivo. De conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$360,000.00	Porcentaje de jornadas cívicas realizadas	100% El resultado implica que se realicen las 4 jornadas programadas.	Si DGA	01/18 y 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
14	Concertación y ejecución de Transparencia en Red	<p>Con la concertación y ejecución de Transparencia en Red se impulsará la vinculación con OSC y con la comunidad educativa, para que desarrollen y promuevan entre sus prácticas y entorno social el ejercicio del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales, a través de la sensibilización.</p> <p><u>Importancia:</u> Robustecer la vinculación del Instituto con la sociedad civil organizada y la comunidad educativa en el interior del país, ampliar y diversificar la difusión y promoción de los derechos tutelados por el Instituto en el interior del país e incluir a las OSC como protagonistas en la transmisión de experiencias y utilidad en torno al acceso a la información pública y a la protección de datos personales con otras organizaciones y las comunidades con las que trabajan.</p> <p>De conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.</p>	\$1,360,000.00	Porcentaje de talleres de sensibilización	95.30%	Si DGA	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
15	Realización de foros para la protección de datos personales en redes sociales digitales.	Con la realización de los foros para la protección de datos personales en redes sociales digitales se promoverá entre los jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior la importancia de la protección de datos personales en las plataformas de las redes sociales digitales. <u>Importancia:</u> Promover el conocimiento sobre el derecho a la protección de datos personales y sus mecanismos de garantía entre la comunidad académica del país, acercar a especialistas en redes sociales digitales y seguridad digital con los jóvenes, así como reforzar la vinculación entre el INAI y las universidades estatales. De conformidad con el artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$120,000.00	Porcentaje de foros realizados	100% El resultado implica que se realicen en el año 4 foros para la protección de datos personales en redes sociales digitales programados.	Si DGA	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus subdivisiones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
16	Realización de MI CAS	El proyecto permitirá dar a conocer los servicios que proporciona el módulo itinerante (MI CAS) a diversas ciudades del país, asistiendo al personal del CAS a lugares públicos a través de foros y eventos con la finalidad de orientar y asesorar a la ciudadanía sobre el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. <u>Importancia:</u> Incrementar el ejercicio de los derechos en el interior del país. De conformidad con el artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$1,000,000.00	Porcentaje de módulos itinerantes realizados	100% El resultado implica que se realicen 30 módulos itinerantes de la Caravana de la Transparencia y la Privacidad, esto representa cumplir con el 100% de la programación.	SI DGA y DGCS	(01/16) y (12/16)
17	Realización del Proyecto Especial Campus Sociedad Civil CEVINA	Con la habilitación del campus sociedad civil del CEVINA se buscará sensibilizar y enseñar a la sociedad civil y personas interesadas, con cursos a distancia, a utilizar las herramientas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y del derecho de protección de datos personales. <u>Importancia:</u> Lograr que una mayor cantidad de personas conozcan las herramientas para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales. De conformidad con el Artículo 42, fracción V, de la LGTAIP, 43, fracción VI, de la LFTAIP y artículo 38 de la LFPDPPP.	\$1,111,324.00	Porcentaje de presupuesto ejercido Porcentaje de avance del Proyecto	100% La meta implica que se ejerza todo el presupuesto comprometido para el desarrollo del proyecto especial. 100% La meta implica que se desarrollarán satisfactoriamente todas las actividades, y se recibirán en tiempo y forma todos los entregables comprometidos para el desarrollo de este proyecto especial.	SI DGC y DGTI	(01/16) y (12/16)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (alineación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
18	Realización del Proyecto Especial: Accesibilidad a grupos vulnerables	Origar a los grupos de población vulnerables mejores condiciones de accesibilidad para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, a través de instalaciones, mobiliario, equipo y herramientas tecnológicas, entendiendo como grupos vulnerables a personas de habla indígena, con discapacidad motriz, auditiva o visual, adultos mayores, etc. Importancia: Con la ejecución del proyecto especial el INAI, a través del Centro de Atención a la Sociedad, facilitará que personas en situación de vulnerabilidad ejerzan sus derechos de acceso a la información pública para acceder a otros derechos. De conformidad con el artículo 42, fracción XIV de la LGTAIP, así como el artículo 21, fracciones XV y XX, de la LFTAIP.	\$2,000,000.00	Porcentaje presupuestado ejercido de	100% La meta implica que se ejercerá todo el presupuesto comprometido para el desarrollo del proyecto especial.	SI DGTI y DGA	(01/18) y (12/18)
				Porcentaje de avances del Proyecto	100% La meta implica que se desarrollarán satisfactoriamente todas las actividades, y se recibirán en tiempo y forma todos los entregables comprometidos para el desarrollo de este proyecto especial.		

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Tecnologías de la Información		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003.-Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales a través de la provisión a la población en general de herramientas de TIC oportunas y suficientes.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	La población en general, los sujetos obligados y el INAI disponen de herramientas de TIC oportunas y suficientes, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en materia de transparencia y protección de datos personales.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Índice de efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, así como los procesos sustantivos internos	Mide la efectividad en la entrega de herramientas y servicios para el Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, así como de los procesos sustantivos internos, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las áreas sustantivas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución.	0.9 Se cuentan con nuevos sistemas y funcionalidades que aportan directamente al Sistema Nacional de Transparencia y de Datos Personales, pero también aquellos que forman parte de los procesos sustantivos del Instituto.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$85,722,660.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	50%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

NO.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Procesos sustantivos del Instituto automatizados y seguros.	Implementar las soluciones tecnológicas que habilitan o potencialicen los procesos sustantivos que el SNT y el Instituto demanden, brindando soporte técnico al Instituto, los sujetos obligados y la población y operar de forma coordinada la Plataforma Nacional de Transparencia.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de nuevos sistemas para el Instituto implementados	90% Implementación de los sistemas que son ejecutados dentro del proyecto de tercerización de servicios. Los proyectos especiales que tienen presupuesto propio, serán administrados de manera independiente.	SI El Sistema Nacional de Transparencia y las Unidades Administrativas del Instituto quienes proporcionan las definiciones de requerimientos y funcionalidad, así como la validación del cumplimiento del alcance	01/18 - 12/18
2	Servicios integrales en materia de TIC proporcionados.	Asegurar la disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) del Instituto en donde se albergan los aplicativos institucionales y la Plataforma Nacional de Transparencia Ley General de Transparencia Títulos Tercero, Quinto, y Séptimo. Reglamento Interno artículos 38, 22 numeral XIX	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD)	98% Mide el nivel de disponibilidad de la operación del Centro de Procesamiento de Datos del Instituto, en donde se encuentran albergados los servidores de aplicativos, bases de datos, enlaces de telecomunicaciones, etc. que permiten que operen los Sistemas sustantivos institucionales, así como los servicios básicos de telefonía, internet, entre otros.	SI Dirección General de Administración para los procesos de adquisiciones y arrendamientos	01/18 - 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si / ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Programa de concientización sobre el aprovechamiento de las TIC desarrollado.	Conocer la satisfacción de los usuarios de los servicios de TICs. Reglamento Interno artículos 38, 22 numeral XX	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje anual de satisfacción de usuarios.	73% Mide la satisfacción de los usuarios de los servicios de TICs	Si Las unidades administrativas del Instituto participan en las encuestas	10/18 - 12/18
4	Diseño de estrategias tecnológicas para habilitar o potenciar los procesos sustantivos de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Implementar de manera coordinada con las unidades administrativas y el Sistema Nacional de Transparencia, necesidades tecnológicas derivadas de la operación de la PNT. Reglamento Interno artículo 38 Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención de requerimientos de nueva funcionalidad para la Plataforma Nacional de Transparencia	90% Implementación de nuevos requerimientos de funcionalidad para la Plataforma Nacional de Transparencia, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las unidades administrativas del Instituto o en su caso el Sistema Nacional de Transparencia y que hayan sido autorizados para su ejecución.	Si El Sistema Nacional de Transparencia y las Unidades Administrativas del Instituto quienes proporcionan las definiciones de requerimientos y funcionalidad, así como la validación de cumplimiento del alcance	01/18 - 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera íntegra el bagro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTION	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Diseño de estrategias tecnológicas para habilitar o potencializar procesos sustantivos.	Nuevos requerimientos de funcionalidad de sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto de la PNT, y verificando la calidad de los servicios y soluciones tecnológicas que se implementan en el Instituto. Reglamento Interno artículo 38	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención a los requerimientos de los sistemas del instituto implementados.	90% Implementación de nuevos requerimientos de funcionalidad de sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto de la PNT, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las unidades administrativas del Instituto, y que hayan sido autorizados para su ejecución, bajo el proyecto de Tercerización de Servicios.	Si Las Unidades Administrativas del Instituto quienes proporcionan las definiciones de requerimientos y funcionalidad, así como la validación de cumplimiento del alcance	01/18 -- 12/18
6	Implementación y soporte a la operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Implementar y operar una mesa de servicios de soporte técnico nacional para la PNT, mediante procedimientos de soporte técnico de primero, segundo y tercer nivel. Reglamento Interno artículo 38 Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.	\$3,000,000.00	Porcentaje de solicitudes de soporte atendidos para la Plataforma Nacional de Transparencia	90% Atención del soporte a los usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Si Los organismos garantes locales pertenecientes al SNT y las Unidades Administrativas del Instituto quienes requieren soporte operativo de la PNT y validan los resultados.	01/18 -- 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿ CUAL ?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Implementación y soporte a operación de soluciones tecnológicas de procesos automatizados	Atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación, para que los sujetos obligados y la población para que puedan llevar a cabo sus funciones y atribuciones, así como el ejercicio de sus derechos Reglamento Interno artículo 38	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos	90% Atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación distintos de la PXT, bajo el proyecto de Tercerización de Servicios.	Si Las Unidades Administrativas del Instituto quienes requieren soporte operativo de las aplicaciones institucionales y validan los resultados.	01/18 – 12/18
8	Difusión de buenas prácticas en relación a uso de TIC.	Los servidores públicos del Instituto son más eficientes en la utilización de las TICs para el desarrollo de sus actividades. Reglamento Interno artículo 38	\$64,130.00	Porcentaje de Publicaciones.	98% Cumplimiento en publicaciones de tipos en cuanto a buenas prácticas de TIC (uso de TIC y Seguridad)	NO	01/18 – 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Habilitación de TICs a los usuarios para el cumplimiento de sus responsabilidades.	Atención de requerimientos de usuarios en materia de TIC, incluyendo la provisión de equipo de cómputo, servicios de Internet y telecomunicaciones, y el financiamiento, lo anterior para dotar de la infraestructura y servicios a los servidores públicos del Instituto. Reglamento Interno artículo 38	\$14,051,679.00	Porcentaje de usuarios con servicios de TIC completos.	Soportado por: <ul style="list-style-type: none"> Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones Servicio telefónico convencional y el servicio de conducción de señales digitales para acceso al Internet a través de un enlace dedicado Servicio móvil de acceso a Internet de banda ancha Adquisición y actualización de licencias de uso de programas de cómputo de Microsoft 2015-2018 Actualización de licencias del software para la operación institucional del INAI 	SI Las Unidades Administrativas del Instituto requieren servicios de TICs y validan los resultados.	01/18 – 12/18
10	Asesorías específicas (SIRVE).	Atención y entrega de servicios de soporte de óptica y telefonía a servidores públicos del Instituto en un tiempo no mayor a 4 hrs. Reglamento Interno artículo 38	\$924,024.00	Porcentaje de servicios de la mesa de servicios atendidos mediante el nivel de servicio establecido (SLA) no mayor a 4 hrs.	95% Incluye la Adquisición de kits de mantenimiento para equipos de impresión del INAI	SI Las Unidades Administrativas del Instituto requieren servicios de TICs y validan los resultados.	01/18 – 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿ CUAL ?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Aplicación de Pruebas de Penetración (PENTEST) a los Micrositios	Determinar las debilidades de seguridad de los Micrositios Institucionales salvaguardando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información ante ataques cibernéticos. Contar con esquemas de seguridad suficientes, robustos y verificables. Reglamento Interno artículo 38	\$1,359,000.00	Porcentaje de solicitudes de pruebas de penetración atendidos para los Micrositios Institucionales	98% Evaluación de la seguridad de los nuevos Micrositios Institucionales, que hayan sido solicitados por la alta dirección y unidades administrativas del Instituto.	NO	01/18 – 12/18
12	Atención a solicitudes de soporte a malware	Atención de solicitudes por malware presentado en los equipos de cómputo de los servidores públicos, garantizando su disponibilidad como herramienta de trabajo. Reglamento Interno artículo 38	\$ 8,216,238.00	Porcentaje de solicitudes de soporte a malware atendidos.	90% Atención de solicitudes de malware garantizando la disponibilidad del equipo de cómputo como herramienta de trabajo de las unidades administrativas del Instituto.	SI Las Unidades Administrativas del Instituto quienes requirieron servicios de eliminación de Malware y validan los resultados.	01/18 – 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
13	Estandarización y automatización de procesos	Nuevos requerimientos de funcionalidad de sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto distintos de la PNT, y verificando la calidad de los servicios y soluciones tecnológicas que se implementan en el Instituto. Servicios que son requeridos para dar mantenimiento a los sistemas con los que cuenta el Instituto, asimismo se requieren para atender los nuevos requerimientos de diversas unidades administrativas para hacer mejoras a los sistemas de información del INAI. Los servicios también son requeridos para administrar parte de la infraestructura tecnológica. Reglamento Interno artículo 38	\$11,306,752.00	Porcentaje de requerimientos de los sistemas del Instituto implementados.	90% Implementación de nuevos requerimientos de funcionalidad de sistemas que ya se encuentran operando en el Instituto distintos de la PNT, que hayan sido solicitados por la alta dirección y las unidades administrativas del Instituto y que hayan sido autorizados para su ejecución, bajo el proyecto de Tercerización de Servicios.	Si Las Unidades Administrativas del Instituto quienes proporcionan las definiciones de requerimientos y funcionalidad, así como la validación de cumplimiento del alcance	01/18 – 12/18
14	Mejoramiento de los procesos automatizados	Atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación, para que los sujetos obligados y la población para que puedan llevar a cabo sus funciones y atribuciones, así como el ejercicio de sus derechos. Reglamento Interno artículo 38	\$11,702,897.00	Porcentaje de solicitudes de soporte a aplicativos atendidos	90% Atención del soporte a los usuarios de los aplicativos del Instituto que se encuentran en operación distintos de la PNT, bajo el proyecto de Tercerización de Servicios.	Si Las Unidades Administrativas del Instituto quienes requieren soporte operativo de las aplicaciones institucionales y validan los resultados.	01/18 – 12/18

<p>15. Provisión de servicios integrales en materia de TIC</p>	<p>Asegurar la disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) del Instituto en donde se albergan los aplicativos institucionales y la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>Reglamento Interno artículo 38</p>	<p>\$35,077,860.00</p>	<p>Porcentaje de disponibilidad de los servicios del Centro de Procesamiento de Datos (CPD)</p>	<p>98%</p> <p>Disponibilidad del Centro de Procesamiento de Datos del Instituto, en donde se encuentran albergados los servidores de aplicativos, bases de datos, enlaces de telecomunicaciones, etc. que permiten que operen los Sistemas sustantivos institucionales, así como los servicios básicos de telefonía, internet, entre otros.</p> <p>Soportado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productos alternativos para el personal derivado de actividades extraordinarias para atender verticales de mantenimiento • Estado principal de acceso a internet • Plataforma tecnológica para capacitación a distancia • Arrendamiento de equipo de análisis de protocolos para mejorar el desempeño en enlaces de internet • Arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones • Actualización de licencias y soporte de productos ORACLE • Mantenimiento a la red de cableado estructurado • Soporte y mantenimiento para plataforma de almacenamiento marca EMC del CPD • Soporte y mantenimiento para equipos de energía ininterrumpible del CPD y equipo de A.A. de la sala de UPS • Adquisición de Aire Acondicionado de precisión redundante para el centro de datos del INA • Crecimiento de capacidad de Equipo de almacenamiento SANNAS • Incrementar la capacidad de la infraestructura de respaldo • Adquisición de infraestructura de Compute (ECPQ) • Solución de PNT en la Nube 	<p>Si</p> <p>Dirección General de Administración para los procesos de adquisiciones y arrendamientos</p>	<p>01/18 - 12/18</p>
--	---	------------------------	---	--	--	----------------------

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

<p>1. Promedio de días hábiles transcurridos dentro de los procedimientos en materia de protección de datos personales hasta la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p>	<p>2. Porcentaje de incidencia de las opiniones técnicas o recomendaciones respecto de tratamientos intensivos o relevantes de datos personales y de propuestas normativas relacionadas con la materia.</p>	<p>3. Porcentaje de sujetos obligados del ámbito federal de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que cuentan con una política interna o programa de protección de datos personales.</p>	<p>4. Porcentaje de Sujetos Obligados que cumplen con las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.</p>
<p>Mide el número de días hábiles promedio que transcurren desde el inicio de un procedimiento de protección de derechos o un procedimiento de verificación por una presunta violación a la Ley y que da origen a un procedimiento de imposición de sanciones, en el que se resuelve la imposición de una sanción a quien vulnere la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p>	<p>Mide los tratamientos intensivos o relevantes de datos personales y propuestas normativas relacionadas con la materia que son fortalecidas a partir de las opiniones técnicas o recomendaciones emitidas por la Dirección General de Normatividad y Consulta.</p>	<p>Mide el número de sujetos obligados del ámbito federal que cuentan con una política interna o programa de protección de datos personales.</p>	<p>Este indicador refleja el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad de los Titulares por el tratamiento de sus datos personales.</p>
<p>Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado</p>	<p>Dirección General de Normatividad y Consulta</p>	<p>Dirección General de Prevención y Autorregulación</p>	<p>Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público</p>
<p>Dirección General de Protección de</p>			

Derechos y Sanción

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Protección de Datos Personales.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Normatividad y Consulta.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales mediante la expedición de leyes locales en materia de protección de datos personales promulgadas conforme a la ley general de la materia.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los responsables y titulares cuentan con instrumentos normativos vigentes, federales y locales, apegados a los estándares en materia de protección de datos personales, así como con orientaciones técnicas satisfactorias.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:			
	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de incidencia de propuestas normativas en materia de protección de datos personales desarrolladas.	Mide la proporción de propuestas normativas en materia de protección de datos personales que son consideradas por el Pleno del INAI para el ejercicio de sus atribuciones.	100% Que el 100% de las propuestas normativas generadas por la Dirección General de Normatividad y Consulta sean consideradas por el Pleno del Instituto
	Calificación promedio de la experiencia y satisfacción de los consultantes sobre las orientaciones técnicas emitidas por la Dirección General de Normatividad y Consulta.	Mide la calificación promedio obtenida por la Dirección General de Normatividad y Consulta respecto de las orientaciones técnicas emitidas, a partir de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales.	8 Que la Dirección General de Normatividad y Consulta obtenga una calificación promedio de 8 respecto de las orientaciones técnicas emitidas, a partir de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$249,500.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.06%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Servicio de acompañamiento y atención a consultas especializadas en materia de protección de datos personales provisto.	Atender las consultas especializadas sobre la aplicación y cumplimiento de la normatividad de protección de datos personales del sector público federal y privado; generar opiniones técnicas y/o proyectos de recomendaciones de evaluaciones de impacto a la protección de datos personales, así como elaborar estudios para difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 y 39, fracciones III y X de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 89, fracciones XI, XII y XVI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Índice consultivo y orientación especializada en materia de protección de datos personales.	96% De atención de las consultas especializadas en materia de protección de datos personales recibidas; el porcentaje de opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas respecto a tratamientos relevantes o intensivos, a partir del acompañamiento efectuado por el INAI a solicitud del responsable con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la normatividad aplicable, así como el número de estudios elaborados con la finalidad de difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales.	SI Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad Direcciones Generales de Enlace y Secretaría de Protección de Datos Personales.	(01/18) y (12/18)

1

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTION	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Plan de fortalecimiento normativo del derecho a la protección de datos personales implementado.	Desarrollar instrumentos normativos y/o actualizados que servirán de insumos para que el INAI ejerza su facultad normativa, o bien, en procesos legislativos en materia de protección de datos personales a cargo del Congreso Federal o legislaturas estatal, generar reportes que informen sobre el seguimiento y análisis de nuevos instrumentos normativos publicados, o bien, de iniciativas de ley a nivel federal y estatal, así como proponer criterios de interpretación en materia de protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105, fracción II, inciso h constitucional, 40 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 89, fracciones II, XIX, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII y XXXIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00	Índice de gestión normativa.	100% De los instrumentos normativos desarrollados y/o actualizados que servirán de insumos para que el INAI ejerza su facultad normativa, o bien, en procesos legislativos que involucren el tratamiento de datos personales a cargo del Congreso Federal o legislaturas estatales, los reportes generados que informan sobre el seguimiento y análisis de nuevos instrumentos normativos publicados, o bien, de iniciativas de ley u otras disposiciones de carácter general a nivel federal y estatal, así como la revisión de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales, con el fin de identificar criterios de interpretación.	Si Secretaría de Protección de Datos Personales.	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

Nº.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Atención de consultas especializadas en materia de protección de datos personales.	Atender consultas especializadas sobre el cumplimiento y aplicación de la normatividad en materia de protección de datos personales, con fundamento en los artículos 38, 39, fracción III de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 88, fracción XII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de consultas especializadas en materia de protección de datos personales atendidas.	95% De orientaciones técnicas emitidas con respecto a las consultas especializadas recibidas.	Si Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, las Direcciones Generales de Enlace y Secretaría de Protección de Datos Personales.	(01/18) y (12/18)
4	Emisión de opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones de evaluaciones de impacto en la protección de datos personales respecto de tratamientos de información personal relevantes y/o intensivos.	Generar opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto a la protección de datos personales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39, fracción III y X de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 89, fracción XVI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$ 249,500.00	Porcentaje de opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a las evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas.	100% De opiniones técnicas y/o propuestas de recomendaciones a evaluaciones de impacto en la protección de datos personales emitidas respecto a tratamientos relevantes o intensivos, a partir del acompañamiento efectuado por el INAI a solicitud del responsable con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la normatividad aplicable.	Si Secretaría de Protección de Datos.	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Generación de proyectos y/o actualización de instrumentos normativos.	Participar en la definición y desarrollo de propuestas normativas que regulen el derecho a la protección de datos personales acorde con los estándares nacionales e internacionales, en las cuales se desarrollen los principios, deberes, derechos, obligaciones y criterios en los que se sostendrá el derecho a la protección de datos personales, con base en los artículos 40 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 89, fracción XX, XXVII y XXVIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Número de propuestas de instrumentos normativos y/o actualización de los mismos desarrollados.	2 Propuestas normativas en materia de protección de datos personales desarrolladas.	SI Secretaría de Protección de Datos Personales.	(01/18) y (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Seguimiento legislativo de aquella regulación federal y local que involucre el tratamiento de datos personales.	Monitorear y analizar nuevos instrumentos normativos publicados, o bien, iniciativas de ley, reglamento o cualquier otro ordenamiento de carácter federal y estatal, con el fin de detectar aquellas que pudieran contravenir el mandato establecido en el artículo 16, segundo párrafo constitucional y, en su caso, sugerir al Pleno de este Instituto el ejercicio de los mecanismos de control de la constitucionalidad a que se refiere el artículo 105 constitucional, o bien, coadyuvar a la armonización de los procesos legislativos con las normas que garantizan el derecho a la protección de datos personales o a la implementación de instrumentos normativos conforme al marco normativo en materia de protección de datos personales, con fundamento en el artículo 105, fracción II, inciso h constitucional.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Número de reportes que analizan los instrumentos normativos y/o iniciativas federales y locales que involucran el tratamiento de datos personales.	4 Reportes generados que informan sobre el seguimiento y análisis de nuevos instrumentos normativos publicados, o bien, de iniciativas de ley u otras disposiciones de carácter general a nivel federal y estatal.	Si Secretarías del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	(01/16) y (12/16)

2

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Revisión de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales, para identificar criterios de interpretación.	Proponer criterios generales de interpretación para garantizar el derecho a la protección de datos personales, con fundamento en el artículo 89, fracción XXIX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales que son revisadas, con el fin de identificar criterios de interpretación.	100% De revisión de las resoluciones emitidas por el Pleno del INAI en materia de protección de datos personales, con el fin de identificar criterios de interpretación.	Si Secretaría del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Dirección General de Asuntos Jurídicos.	(01/18) y (12/18)
8	Elaboración de estudios en materia de protección de datos personales.	Proponer estudios para difundir y ampliar el conocimiento en materia de protección de datos personales, de conformidad con los artículos 39, fracción XI de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y 89, XI de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Número de estudios elaborados para difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales.	2 Estudios elaborados con la finalidad de difundir y ampliar el conocimiento del derecho a la protección de datos personales.	Si Secretaría de Protección de Datos Personales	(01/18) y (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Protección de Datos Personales.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Investigación y Verificación del Sector Privado		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante procedimientos de investigación y verificación para garantizar la protección de los datos personales.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los titulares de los datos personales cuentan con procedimientos de investigación y verificación para el ejercicio de su derecho de protección de datos personales.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de procedimientos de investigación iniciados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que concluyen en verificación.	Este indicador permite mostrar aquellas investigaciones que concluyen en un procedimiento de verificación respecto del total de procedimientos de investigación iniciados conforme a Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de las diligencias que se llevan a cabo dentro de los procedimientos de investigación, la especialización del personal de la DGIV y el desarrollo de precedentes que permitan una homogeneidad de criterios, así como la identificación de posibles violaciones a la LFPDPPP y su reglamento, lo anterior a efecto contar con los elementos para iniciar un mayor número de procedimientos de verificación.	15% Total de procedimientos de investigación que concluyen en un procedimiento de verificación.
	Porcentaje de procedimientos de verificación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares concluidos que se ordena iniciar el procedimiento de imposición de sanciones.	Este indicador permite mostrar los procedimientos de verificaciones concluidos en los que se instruye iniciar el procedimiento de imposición de sanciones respecto de todos los procedimientos de verificación concluidos conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, expresado en porcentaje. Esta medición muestra el resultado de los procedimientos de verificación concluidos en los cuales se detecta una violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a través de los análisis de las constancias y actuaciones realizadas durante el procedimiento de verificación, y que se turnan para su análisis y determinación de una sanción por violaciones a la Ley.	95% Total de procedimientos de verificación concluidos que se ordena iniciar el procedimiento de imposición de sanciones.
TÉCHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$1,518,480.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.35%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Procedimientos de investigación y verificación concluidos.	Este indicador permite mostrar los procedimientos de investigación que se concluyen en 90 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de los tiempos (en días hábiles) que transcurren en un procedimiento de investigación, con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan detectar o no una posible violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y/o su Reglamento, que pudiese concluir en un procedimiento de verificación. Capítulo VIII de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Capítulo IX del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Artículo 41 del Estatuto Orgánico del Instituto. Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de procedimientos de investigación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se concluyen en 90 días hábiles o menos.	85% Total de procedimientos de investigación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares concluidos en 90 días hábiles o menos.	NO	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (ejecución y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		Este indicador permite conocer el número de procedimientos de verificación que se concluyen en 100 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de los tiempos (en días hábiles) que transcurren en un procedimiento de verificación con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan comprobar o no una posible violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y/o su Reglamento.	\$0.00	Porcentaje de procedimientos de verificación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares que se concluyen en 100 días hábiles o menos.	90% Total de procedimientos de verificación conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares concluidos en 100 días hábiles o menos.	NO	(01/18) – (12/18)
		Capítulo VIII de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares	Asociado a gasto administrativo.				
		Capítulo IX del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.					
		Artículo 41 del Estatuto Orgánico del Instituto.					
		Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones.					



<p>2. Admisión y orientación de denuncias</p>	<p>Este indicador permite conocer el número de denuncias admitidas conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, en un periodo no mayor a 5 días hábiles, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para recibir, analizar, turnar o atender las denuncias que se reciben en la DGI, para los dos supuestos: orientar las denuncias cuando los hechos denunciados no son competencia del Instituto, o bien, turnar la denuncia para el inicio de un procedimiento de investigación por presuntas violaciones a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Artículo 41 del Estatuto Orgánico del Instituto.</p> <p>Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones.</p>	<p>\$1,518,480.00</p>	<p>Porcentaje de denuncias conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en 5 días hábiles o menos.</p>	<p>90%</p> <p>Total de denuncias admitidas conforme a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares en 5 días hábiles o menos.</p>	<p>SI DGA</p>	<p>(01/18) – (12/18)</p>
			<p>Porcentaje de denuncia que son orientadas o reconducidas en 10 días hábiles o menos.</p>	<p>90%</p> <p>Total de denuncias que llegan al Instituto y que son orientadas o reconducidas a la DGPDS en 10 días hábiles o menos.</p>	<p>SI Dirección General de Administración.</p>	<p>(01/18) – (12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Es un indicador que permite conocer la eficacia para recibir, analizar, orientar las denuncias recibidas, cuando los hechos denunciados no son competencia del Instituto, o no cumplen con los requisitos señalados en el artículo 131 del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares o bien, turnar las denuncias cuando los hechos denunciados no son competencia de la DGIV.</p> <p>Capítulo VIII de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares</p> <p>Capítulo IX del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Artículo 41 del Estatuto Orgánico del Instituto.</p> <p>Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones.</p>					

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Este indicador muestra el número de notificaciones personales que se realizan en 10 días hábiles o menos, a partir de la emisión del oficio correspondiente, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para realizar las notificaciones personales relacionadas con los procedimientos de investigación y verificación que se tramitan en la DGTV.</p> <p>Capítulo VIII de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares</p> <p>Capítulo IX del Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.</p> <p>Artículo 41 del Estatuto Orgánico del Instituto.</p> <p>Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones.</p>		<p>Porcentaje de notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos.</p>	<p>90%</p> <p>Total de notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos.</p>	<p>SI</p> <p>Dirección General de Administración.</p>	<p>(01/18) - (12/18)</p>

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Protección de Datos Personales.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante procedimientos de investigación y verificación en el Sector Público y la evaluación del desempeño para el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los Sujetos Obligados conocen y aplican los principios y deberes señalados en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de procedimientos de investigación iniciados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que concluyen en verificación.	Este indicador permite mostrar aquellas investigaciones que concluyen en un procedimiento de verificación respecto de las investigaciones previas conforme a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de las diligencias que se llevan a cabo dentro de los procedimientos de investigación, la especialización del personal de la DGEV y el desarrollo de procedimientos que permiten una homogeneidad de criterios, así como la identificación de posibles violaciones a dicha Ley, lo anterior a efecto contar con los elementos para iniciar un mayor número de procedimientos de verificación.	10% Total de procedimientos de investigación que concluyen en un procedimiento de verificación.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$69,520.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.01%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Documento rector para la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño del cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados elaborado.	Este indicador permite mostrar los avances en la elaboración de un documento rector que determine los criterios, indicadores y mecanismos para dar cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Título Octavo, Capítulo I artículo 89 fracción XXV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de avance en la elaboración del documento rector del Sistema de Evaluación del Desempeño del cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	100% Total de procedimientos de investigación conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados concluidos en 90 días hábiles o menos.	No	(01/16) - (12/16)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Procedimientos de verificación del Sector Público concluidos.	Este indicador permite conocer el número de procedimientos de verificación que se concluyen en 48 días hábiles o menos, expresado en porcentaje. Esta medición es un indicador aproximado de los tiempos (en días hábiles) que transcurren en un procedimiento de verificación con todas las diligencias y análisis de constancias del expediente a fin de allegarse de elementos que permitan comprobar o no una posible violación a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Título Décimo, Capítulo Único Del Procedimiento de Verificación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de procedimientos de verificación conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados que se concluyen en 48 días hábiles o menos.	90% Total de denuncias admitidas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en 5 días hábiles o menos.	Si DGA	(01/18) – (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Admisión de denuncias.	Este indicador permite conocer el número de denuncias admitidas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en un periodo no mayor a 5 días hábiles, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para recibir, analizar, turnar o atender las denuncias que se reciben en la DGEIV, para los dos supuestos: orientar las denuncias cuando los hechos denunciados no son competencia del Instituto, o bien, turnar la denuncia para el inicio de un procedimiento de investigación por presuntas violaciones a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Título Décimo, Capítulo Único Del Procedimiento de Verificación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de denuncias admitidas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en 5 días hábiles o menos.	90% Denuncias admitidas conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en 5 días hábiles o menos.	No	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUÁL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Realización de notificaciones personales.	Este indicador muestra el número de notificaciones personales que se realizan en 10 días hábiles o menos, a partir de la emisión del oficio correspondiente, expresado en porcentaje. Es un indicador que permite conocer la eficacia para realizar las notificaciones personales relacionadas con los procedimientos de investigación y verificación, conforme a la LGPQPSO. Título Decimo, Capítulo Único Del Procedimiento de Verificación de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	\$69,520.00	Porcentaje de notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos.	90% Notificaciones personales realizadas en 10 días hábiles o menos.	No	(01/18) – (12/18)
5	Desarrollo a las herramientas que permitan la medición del desempeño en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Este indicador mide la generación de las herramientas necesarias para realizar la medición del desempeño de las disposiciones de la Ley General de la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados. Título Octavo, Capítulo I artículo 89 fracción XXV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de avance de las herramientas generadas.	100% Generación de las herramientas necesarias para realizar la medición del desempeño de las disposiciones de la Ley General de la Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.	No	(01/18) – (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Asesoría a los Sujetos Obligados en la aplicación de las herramientas de medición del desempeño en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Este indicador mide la atención de las asesorías solicitadas por los sujetos obligados. Título Octavo, Capítulo I artículo 89 fracción XXV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	\$0.00 Asociado a gasto administrativo	Porcentaje de atención de asesorías solicitadas	87% Atención de las asesorías solicitadas por los sujetos obligados	No	(01/18) – (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

Secretaría:	Protección de Datos Personales		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Protección de Derechos y Sanción		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
Contribución de la Dirección General al logro de un Objetivo Estratégico Institucional (mediano plazo), a través del resultado directo a ser logrado por la Dirección General en la población objetivo o área de enfoque.			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los titulares de los datos personales que hacen efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales en posesión de los particulares utilizan mecanismos legales expeditos.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Promedio de días para la atención de los procedimientos	Mide el tiempo promedio para la conclusión de procedimientos, ponderado por el tipo de procedimientos, en este caso: de Protección de Derechos y de Imposición de Sanciones	45.84 Que el procedimiento de Protección de Derechos y el procedimiento de Imposición de Sanciones, tomen un promedio de 50 días para su resolución, lo cual muestra la eficiencia de la Dirección General así como apego a la normatividad. (Considerando el valor de la línea base 2016)
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$917,550.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0.21%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Atender los procedimientos de Protección de Derechos y los de imposición de sanciones.	Realizar la sustanciación de los procedimientos de protección de derechos, abiertos con motivo del ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición por parte de los titulares de los datos, normados en los artículos del 45 al 58 de la LFPDPPP y del 113 al 127 del Reglamento de la LFPDPPP, y elaborar los proyectos de resolución que correspondan con motivo de la sustanciación de los procedimientos de imposición de sanciones, de conformidad a lo establecido en los artículos del 61 al 65 de la LFPDPPP y del 140 al 144 del Reglamento de la LFPDPPP.	No aplica	Promedio de días para la conclusión de los procedimientos de protección de derechos.	42 días El día de cierre de instrucción de los procedimientos de protección de derechos deberá ser en promedio, 42 días.	NO	01/18 12/18
2	Atender las solicitudes de protección de derechos y las resoluciones emitidas por el Pleno que ordenan la imposición de sanciones	Invitar a las partes a considerar a la conciliación como un medio alternativo de solucionar controversias. Concluir los procedimientos de protección de derechos mediante la conciliación, cuando el titular de los datos y el responsable de su manejo aceptan utilizar a la conciliación como medio alternativo de solución de sus controversias para avenir sus intereses, con base en los artículos del 45 al 58 de la LFPDPPP y del 113	\$917,550.00	Promedio de días para la conclusión de los procedimientos de imposición de sanciones.	63 días El número de días de cierre de instrucción de los procedimientos de imposición de sanciones deberá ser en promedio, 63 días.	NO	01/18 12/18
				Porcentaje de procedimientos de protección de derechos notificados con invitación a conciliar.	100% De los Procedimientos de protección de derechos admitidos, se les invitó a conciliar. (Línea base 2016)	NO	01/18 12/18

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		al 127 del Reglamento de la LFPDPPP.					
		Concluir los procedimientos de protección de derechos, por debajo del 80% del plazo máximo permitido por la Ley. Se consideraran los procedimientos de protección de derechos con cierre de instrucción y los procedimientos de protección de derechos concluidos mediante acuerdos, de conformidad a lo establecido en los artículos del 45 al 58 de la LFPDPPP y del 113 al 127 del Reglamento de la LFPDPPP.		Porcentaje de procedimientos de protección de derechos concluidos.	92% De los procedimientos de protección de derechos, deberá quedar concluido (cierre de instrucción) dentro de día 80 de los 100 permitidos por la LFPDPPP.	DGA	01/18 12/18
		Durante la sustanciación del procedimiento se emiten diversos acuerdos los cuales se deben de notificar a las partes ya sea por el servicio postal mexicano, correo electrónico o de manera presencial según lo decidan. Este último supuesto implica el desplazamiento del abogado encargado del asunto al domicilio de las partes en cualquier lugar de la República.					

<p>Presentar al Pleno del Instituto el proyecto de resolución de los Procedimientos en los que se han agotado todas las etapas procesales necesarias durante su sustanciación, dentro del 80% del plazo máximo permitido por la LFPDPPP. Artículos del 61 al 65 y del 140 al 144 del Reglamento de la LFPDPPP.</p>				
<p>Durante la sustanciación del procedimiento se emiten diversos acuerdos los cuales se deben notificar al presunto infractor ya sea mediante el servicio postal mexicano, correo electrónico o de manera presencial según lo decida. Este último supuesto implica el desplazamiento del abogado encargado del asunto a su domicilio en cualquier lugar de la República.</p>	<p>95%</p> <p>De los procedimientos de protección de derechos, deberá quedar concluido (cierre de instrucción) dentro de día 80 de los 100 permitidos por la LFPDPPP.</p>	<p>NO</p>		<p>01/18 12/18</p>
<p>Porcentaje de procedimientos de imposición de sanciones concluidos.</p>				

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Protección de Datos Personales		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Prevención y Autorregulación		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E002 Promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas.		
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	<p>FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</p> <p>Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y apertura de las instituciones públicas, mediante la elaboración de mecanismos para ayudar a los responsables del tratamiento de datos personales al cumplimiento de sus obligaciones en la materia, así como para elevar los niveles de protección y llevar a cabo acciones para promover el ejercicio libre e informado del derecho entre los titulares.</p> <p>Los responsables de los datos personales cuentan con herramientas de facilitación en materia de protección de datos personales disponibles.</p>		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	Porcentaje de utilidad de las herramientas que el INAI pone a disposición de los responsables para facilitar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.	Mide la utilidad de las herramientas informáticas que el INAI pone a disposición de los responsables para facilitar el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales, mediante la medición del porcentaje de responsables que responden las encuestas y cuestionarios de manera positiva, a los cuales las herramientas les facilitan el cumplimiento de sus obligaciones. Actualmente, la única herramienta informática de facilitación disponible es el Generador de Avisos de Privacidad (GAP), sin embargo, conforme vayan poniéndose a disposición más herramientas también serán tomadas en cuenta.	92%
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$3,104,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.50%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Programa de autorregulación implementado.	Para el logro de los objetivos antes señalados, la DGP/AR deberá llevar a cabo cada una las actividades que forman parte del Programa de autorregulación y que a continuación se describen.	No aplica	Media geométrica del cumplimiento del programa de autorregulación.	100% Se pretende realizar la totalidad de las actividades que forman parte del programa de autorregulación.	Si * Comisión de Normatividad de Datos Personales * Ponencias y Secretaría Técnica del Pleno * DG de Tecnologías de la Información * DG de Comunicación Social y Difusión * DG de Promoción y Vinculación con la Sociedad * DG de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas * DG de Asuntos Jurídicos * DG de Normatividad y Consulta. * Secretaría de Protección de Datos Personales	(01/18) (12/18)
2	Programa de acompañamiento y prevención en el ejercicio del derecho a la protección de datos implementado.	Para el logro de los objetivos antes señalados, la DGP/AR deberá llevar a cabo las actividades que forman parte del Programa de acompañamiento y prevención en el ejercicio del derecho a la protección de datos y que a continuación se describen.	No aplica	Media geométrica del cumplimiento del programa de acompañamiento y prevención.	100% Proporcionar el acompañamiento para el cumplimiento en materia de transparencia y acceso a la información a todos los sujetos obligados correspondientes. Se pretende realizar la totalidad de las actividades que forman parte del programa de acompañamiento y prevención.	Si * DG de Administración * DG de Comunicación Social y Difusión * DG de Tecnologías de la Información * DG de Normatividad y Consulta * DG de Capacitación	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
						<ul style="list-style-type: none"> *Secretaría de Protección de Datos Personales * DG de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas * DG de Promoción y Vinculación con la Sociedad * DG de Asuntos Internacionales * Secretaría Técnica del Pleno * DG de Enlace con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada 	
3	Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vincularia (REA). (Esta actividad forma parte del Programa de autorregulación).	<p>La actividad de evaluar, validar y reconocer esquemas de autorregulación que se presentan ante el INAI (los cuales incluyen entidades de acreditación, organismos de certificación y certificados otorgados, así como equivalencias de esquemas internacionales) permitirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con una función normativa del Instituto, establecida en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento, los Parámetros de Autorregulación en materia de Protección de Datos Personales, y las Reglas de Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vincularia, y 2. Que el INAI identifique y dé a conocer públicamente a aquellos responsables y encargados que han desarrollado esquemas de autorregulación cumpliendo con todos los 	\$500.00	<p>Porcentaje de esquemas de autorregulación evaluados.</p>	<p>100%</p> <p>Se pretende realizar la evaluación en tiempo y forma de todos los esquemas de autorregulación que deban ser evaluados durante el año.</p>	<p>Si.</p> <p>Secretaría de Protección de Datos Personales.</p>	Actividad continua
				<p>Porcentaje de esquemas de autorregulación reconocidos.</p>	<p>100%</p> <p>Se pretende realizar los reconocimientos, en tiempo y forma, de todos los esquemas de autorregulación que deban ser reconocidos durante el año.</p>	<p>Si.</p> <p>Secretaría de Protección de Datos Personales.</p>	Actividad continua

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Realización de acciones para impulsar la autorregulación. (Esta actividad forma parte del Programa de autorregulación).	<p>requisitos para ello, acreditando su compromiso con la protección de datos personales.</p> <p>Normatividad vinculada: artículo 44 de la LFPDPPP, Capítulo IV del Reglamento de la LFPDPPP, Parámetros de Autorregulación en materia de Protección de Datos Personales y Reglas de Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante, así como la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Esta actividad permitirá: i) promover la autorregulación y las buenas prácticas en materia de protección de datos personales en el sector privado, con el fin de que los responsables y encargados conozcan en qué consisten y las adopten, elevando los estándares de protección de datos personales previstos por la normativa existente en la materia. Igualmente, dicha promoción tiene por objeto que los titulares también conozcan más sobre cómo identificar a responsables y encargados comprometidos con la protección de datos personales; ii) identificar y difundir buenas prácticas en materia de protección de datos personales existentes tanto en el sector público como en el privado; iii) Contar con el marco jurídico especializado que establezca los requisitos y procedimientos para que se desarrollen esquemas de mejores prácticas por los sujetos obligados de la LFPDPPSO.</p> <p>Para el ejercicio 2018 se contemplan las siguientes actividades:</p>	\$240,000.00	Porcentaje de actividades realizadas por la DGP-AR relacionadas con el impulso de la autorregulación.	100% Se pretende realizar la totalidad de las actividades que forman parte de las acciones para impulsar la autorregulación.	SI	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales. (Esta actividad forma parte del Programa de acompañamiento y prevención).	<p>(1) Llevar a cabo el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2018. (2) Desarrollar una estrategia para dar a conocer a los titulares el Registro de Esquemas de autorregulación (REA) y el sello del REA, para facilitarles la identificación de los responsables y encargados comprometidos con la protección de los datos personales, y (3) Coadyuvar en la elaboración de Reglas y parámetros para los esquemas de mejores prácticas de sujetos obligados de la LGPDPPSO.</p> <p>Normatividad vinculada: artículo 44 de la LFPDPPP; Capítulo IV del Reglamento de la LFPDPPP; Parámetros de Autorregulación en materia de Protección de Datos Personales y Reglas de Operación del Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante y capítulo I del título sexto de la LGPDPPSO.</p> <p>El desarrollo de herramientas de facilitación, como guías y plataformas informáticas, entre otros, permite orientar a los responsables, tanto del sector público como del privado, en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de protección de datos personales, a fin de elevar los niveles de cumplimiento, y disminuir el costo de implementación de la norma.</p> <p>Para el ejercicio 2018 se contemplan las siguientes actividades:</p> <p>(1) Desarrollar una Metodología de Análisis de Riesgo en materia de seguridad de datos personales; (2) Desarrollar un estudio comparado</p>	\$146,000.00	Porcentaje de actividades relacionadas con la elaboración de material para orientar en el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales.	100% Se pretende realizar la totalidad de las actividades que forman parte de las acciones para elaborar material para orientar en el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.	Si. • DG de Administración • DG de Comunicación Social y Difusión • DG de Tecnologías de la Información • DG de Normatividad y Consulta • DG de Capacitación	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>denominado "Conformidad de Contratos de Adhesión y las Recomendaciones para la Contratación de los Servicios de Cómputo en la Nube"; y (3) Elaborar una guía sobre protección de datos personales en el uso de redes sociales en el ejercicio de la función pública.</p> <p>Normatividad vinculada: artículos 38 y 39, fracciones III, IV, V y XI de la LFPDPPP, artículo 69, fracciones XI y XIII de la LGPDPPSO, artículo 17 de la LFTAIP y artículos 33 y 37, fracciones IX y XIX de la LFTAIPG.</p>					
6	<p>Atención de solicitudes de autorización de medidas compensatorias y de uso de hipervínculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias.</p> <p>(Esta actividad forma parte del Programa de acompañamiento y prevención).</p>	<p>La atención de las solicitudes de autorización de medidas compensatorias y de uso de hipervínculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias permitirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cumplir con una función normativa del INAI establecida en la LFPDPPP y su Reglamento, y Favorecer el cumplimiento del principio de información a través de la implementación de medidas compensatorias, las cuales son mecanismos alternativos para dar a conocer avisos de privacidad por medios masivos de comunicación, cuando no se puedan poner a disposición de los titulares de manera personal o directa. <p>Normatividad vinculada: último párrafo artículo 18 LFPDPPP, artículos 32 al 35 de su Reglamento</p>	\$500.00	<p>Porcentaje de solicitudes de autorización de medidas compensatorias, así como para el uso de hipervínculos en una página de Internet del INAI para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias.</p>	100%	SI.	<p>Actividad continua</p> <p>Secretaría de Protección de Datos Personales</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Promoción de la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares. (Esta actividad forma parte del Programa de acompañamiento y prevención).	<p>y Lineamientos para el uso de hiperenlaces o hipervínculos en una página de Internet del INAI, para dar a conocer avisos de privacidad a través de medidas compensatorias.</p> <p>Esta actividad coadyuvará a que el INAI cumpla con una de sus funciones principales y con uno de sus objetivos estratégicos: promover el conocimiento y ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares.</p> <p>Para el ejercicio 2016 se contemplan las siguientes actividades:</p> <p>(1) Celebrar el evento en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2016 y organizar el evento de 2016; (2) Organizar el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niños 2016-2018; (3) Desarrollar material para promover el derecho a la protección de datos personales entre los titulares, en los sectores de salud y financiero; (4) Desarrollar material para promover el derecho a la protección de datos personales entre los titulares, en particular entre la población infantil; (5) Actualizar el estudio sobre el desarrollo normativo y jurisprudencial internacional y nacional en materia de protección de datos personales.</p> <p>Normatividad vinculada: artículo 38 de la LFPDPPP y 89 fracción XXIV de la LGPDPPSO.</p>	\$2,717,000.00	Porcentaje de actividades realizadas por la DGPAP para promover la educación cívica y cultura para el ejercicio del derecho de protección de datos personales entre los titulares.	Se pretende realizar la totalidad de las actividades que forman parte de las acciones para elaborar material para orientar en el cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos personales.	<p>Si.</p> <ul style="list-style-type: none"> * DG de Normatividad y Consulta * DG de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas * DG de Promoción y Vinculación con la Sociedad * DG de Asuntos Internacionales * Secretaría Técnica del Pleno * DG de Comunicación Social y Difusión * DG de Enlaces con Sujetos Obligados de la Administración Pública Centralizada. 	(01/18) (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección General, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUÁL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Atención a consultas especializadas. (Esta actividad forma parte del Programa de acompañamiento y prevención).	<p>La atención de consultas especializadas permite cumplir con una de las atribuciones del INAI en su carácter de órgano garante de la protección de los datos personales, así como orientar a los responsables y titulares, que así lo soliciten, en materia de protección de datos personales.</p> <p>Normatividad vinculada: artículos 38 y 39, fracción III de la LFPDPP y artículo 89, fracción XII de la LGPDPPSO.</p>	\$0.00 Actividad asociada a gasto administrativo	Porcentaje de consultas especializadas atendidas por la DGPAR.	100% Se pretende atender en tiempo y forma todas las consultas de tercer nivel que se presenten ante el Instituto durante el año relativas a temas de autorregulación, principio de información, transparencia y seguridad de los datos personales.	No.	Actividad continua
9	Atención a las auditorías a las que voluntariamente se sometan los responsables del tratamiento de los datos personales del sector público. (Esta actividad forma parte del Programa de Autorregulación).	<p>Esta actividad tiene como objeto que el INAI audite, a petición de los sujetos obligados de la LGPDPPSO, los controles, medidas y mecanismos implementados por los responsables para el cumplimiento de las disposiciones previstas en la LGPDPPSO y demás normativa que resulte aplicable y proponga acciones correctivas o de mejora.</p> <p>De manera previa, es necesario contar con el marco metodológico y normativo que permita la realización de las auditorías. En ese sentido, en el 2018, la actividad de la DGPAR se centrará en contar con las condiciones normativas necesarias para poder realizar las auditorías voluntarias.</p> <p>Para ello, se elaborará el manual de procedimientos para el desarrollo de las auditorías.</p> <p>Normatividad vinculada: Artículo 151 de la LGPDPPSO.</p>	\$0.00 Actividad asociada a gasto administrativo	Porcentaje de actividades realizadas por la DGPAR para la elaboración del manual de procedimientos para el desarrollo de auditorías voluntarias.	100% Se pretende realizar la totalidad de las actividades para la elaboración del manual de procedimientos para el desarrollo de las auditorías voluntarias.	No.	(01/18) (12/18)

✓

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

1. Grado de variabilidad en las capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas (promoción vinculación y capacitación) para garantizar los derechos de acceso a la información, gestión documental y protección de datos personales.

Mide que tan distintas son las capacidades institucionales de los organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas en temas específicos de interés contenidos en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relacionados con promoción, vinculación y capacitación, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental con respecto al promedio nacional. Este indicador permite medir si las capacidades institucionales en los temas específicos definidos son cada vez más parecidas a nivel nacional lo que contribuye al fortalecimiento del Sistema Nacional de Transparencia

Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas

2. Porcentaje de acuerdos del Sistema Nacional de Transparencia cumplidos por sus integrantes.

Mide el porcentaje de acuerdos tomados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia cuyas acciones fueron llevadas a cabo por los integrantes o instancias del Sistema

Dirección General Técnica, Seguimiento y Normalidad

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003 Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.		
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los Organismos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales a través de un canal institucional de vinculación, coordinación y colaboración con los Organismos garantes locales de las entidades federativas para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia.		
	Los Organismos garantes de las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, cuentan con un canal institucional de vinculación, coordinación y colaboración para impulsar las acciones y políticas del Sistema Nacional de Transparencia.		
	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	Porcentaje de capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas que han mejorado (promoción, vinculación y capacitación) para garantizar los derechos de acceso a la información, protección de datos personales y una adecuada gestión documental.	Mide la mejora de las capacidades institucionales de los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales en las entidades federativas en temas específicos de interés contenidos en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, relacionados con promoción, vinculación y capacitación, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental. A partir de estos temas específicos de interés se construyen criterios que permiten la medición de la variación en capacidades institucionales.	12% Los Organismos garantes de acceso a la información y protección de datos personales de las entidades federativas optimizan en un 12% las calificaciones de sus capacidades institucionales susceptibles de mejora, de conformidad con temas específicos contenidos en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Estatal, relacionados con promoción, vinculación y capacitación, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.
TÉCHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$6,670,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	3.89%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACION DE OTRA AREA DEL INAI	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSION (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Cumplimiento de las actividades de promoción y vinculación implementadas en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Descripción: Llevar a cabo las actividades permanentes de promoción y vinculación con las entidades federativas en coordinación con las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Dentro de las acciones a realizar en aspectos de promoción se encuentran: eventos de promoción, foros de consulta y mesas de diálogo para coadyuvar a la elaboración del Programa Nacional de Transparencia, representar al INAI en las entidades federativas, implementar proyectos de promoción, impulsar la armonización legislativa y la conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales.</p> <p>Importancia: El INAI tiene la obligación de vincularse y coordinarse con los Organismos garantes de las entidades federativas (integrantes del Sistema Nacional de Transparencia) en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y gestión documental.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM, artículos 31</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje del cumplimiento de las actividades de promoción y vinculación en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	91% De las acciones programadas y/o solicitadas de promoción y vinculación con las entidades federativas que efectivamente se lleven a cabo en el plazo definido.	<p>SI</p> <p>Secretaría Técnica del Pleno; Dirección General Técnica, Seguimiento y Normativa del Sistema Nacional de Transparencia; Dirección General de Tecnologías de la Información; Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad; Dirección General de Administración; Dirección General de Gestión de Información y Estudios; Dirección General de Normatividad y Consulta</p>	(01/18) - (12/18)

2

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Cumplimiento de las actividades de capacitación a los servidores públicos implementadas en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	fracciones II y IX, 41 fracción IX y 42 fracción V LGTAIP; artículo 35 fracción XXI LFTAIP; artículo 49 fracción II Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Descripción: Llevar a cabo las actividades permanentes de organización de capacitación a los servidores públicos de las entidades federativas en coordinación con los Organismos garantes y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Dentro de las acciones a realizar de capacitación en las entidades federativas y municipios o demarcaciones territoriales se encuentran: talleres regionales y talleres presenciales en coordinación con los Organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia. Importancia: El INAI tiene la obligación de impulsar y promover la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental hacia los servidores públicos de las entidades federativas y los municipios.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de capacitación en coordinación con las entidades federativas y/o las instancias del Sistema Nacional de Transparencia	91% De las acciones programadas y/o solicitadas de capacitación a los servidores públicos de las entidades federativas que efectivamente se lleven a cabo en el plazo definido.	Si Dirección General de Capacitación; Secretaría de Protección de Datos Personales; Dirección General de Prevención y Autorregulación; Secretaría de Acceso a la Información, Dirección General Técnica, Seguimiento y Normativa del Sistema Nacional de Transparencia; Dirección General de Gestión de Información y Estudios.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Organización de eventos de promoción en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Incidencia normativa: Artículo 6° Apartado A fracción VIII CPEUM; artículos 31 fracción X y 42 fracción VII LGTAIP; artículo 35 fracción XXI LFTAIP; artículo 49 fracción III Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p> <p>Descripción: Llevar a cabo eventos de promoción en temas nacionales y/o internacionales de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Importancia: El INAI está obligado a promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales; así como el nuevo marco normativo en la materia a las entidades federativas, mediante la organización de eventos en los que se lleve a cabo la conjunción de esfuerzos de cooperación, colaboración, y articulación permanente de los Organismos garantes.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6° Apartado A fracción VIII CPEUM, artículos 31 fracción</p>	\$815,000.00	Porcentaje de eventos de promoción realizados, en temas nacionales y/o internacionales de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema	91% De los eventos de promoción programados y/o solicitados, en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia que se lleven a cabo en el plazo establecido	Si Secretaría de Acceso a la Información; Secretaría de Protección de Datos Personales; Secretaría Ejecutiva	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Sí ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		XIII y 42 fracción V LGTAIP, artículo 35 fracción XXI LFTAIPG; artículo 49 fracción III Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.		Nacional de Transparencia			
4	Representación institucional del INAI en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	Descripción: Asistir, atender y representar al INAI en reuniones de trabajo o eventos en las entidades federativas en los cuales se solicita la colaboración del INAI, así como participar en paneles o conferencias convocados en las entidades federativas. Se consideran los viajes necesarios para que los servidores públicos del INAI atiendan los eventos y/o reuniones convocados. Importancia: el INAI debe contar con participación y representación institucional en las entidades federativas, al tratarse del Organismo Nacional coordinador en materia de transparencia y protección de datos personales, encargado de promover y velar por el cumplimiento de la normatividad en la materia, tanto a nivel federal, como a nivel estatal y municipal, toda vez que es a través de la coordinación y la colaboración entre instituciones que se puede dar forma a las	\$500,000.00	Porcentaje de atención a reuniones y eventos convocados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	91% De las reuniones y eventos convocados por las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia que registran la participación del INAI.	Sí Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>políticas y programas orientados a impulsar que se conozca la utilidad y los beneficios del acceso a la información a lo largo y ancho del territorio nacional.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM; artículo 31 fracción XIII LGTAIP; artículo 35 fracción XXI LFTAIP; artículo 49 fracción I Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>					

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MOMTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Implementación de proyectos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Descripción: Impulsar e implementar proyectos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Importancia: El INAI en su carácter de Organismo Nacional, tiene la obligación y el compromiso de impulsar e implementar proyectos de promoción en apoyo a las entidades federativas, que recojan y procesen las ideas y sugerencias de las Instancias del Sistema nacional de Transparencia, a fin de promover y difundir el conocimiento y ejercicio del derecho a la información en todo el país.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM; artículos 31 fracción XIII y 42 fracción V LGTAIP; artículo 49 fracción II Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$100,000.00	Porcentaje de proyectos de promoción implementados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	90% De los proyectos de colaboración con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia programados y solicitados que son puestas en marcha.	Si Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad, Secretaría de Acceso a la Información, Secretaría de Protección de Datos Personales	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Organización de Concursos Nacionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Descripción: Impulsar e implementar concursos en materia de transparencia, acceso a la información protección de datos personales y gestión documental en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Importancia: El INAI en su carácter de Organismo Nacional coordinador, tiene el deber y el compromiso de impulsar e implementar certámenes, a fin de promover, difundir e impulsar el conocimiento, la utilidad y los beneficios del ejercicio del derecho de acceso a la información en todo el país.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM, artículos 31 fracción XIII y 42 fracción V LGTAIP; artículo 20 fracción VII LFTAIP; artículo 49 fracción I Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$755,000.00	<p>Porcentaje de Concursos Nacionales organizados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p>	<p>90%</p> <p>De los concursos nacionales en la materia programados y/o solicitados que son celebrados efectivamente.</p>	<p>Si</p> <p>Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia; Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad</p>	(01/18) - (12/18)

<p>7</p> <p>Seguimiento a la armonización de las legislaciones de las entidades federativas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.</p>	<p>Descripción: Llevar a cabo un seguimiento y monitoreo legislativo en las entidades federativas, mediante la identificación, revisión, y análisis de los dictámenes, iniciativas y leyes locales. Además de llevar a cabo el seguimiento con recursos propios, se requiere la contratación de personas físicas y/o morales por concepto de asesoramiento, consulta o asistencia, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental.</p> <p>Importancia: A partir de la publicación de la LGTAIP, el 4 de mayo de 2015, las legislaturas locales contaban con un plazo de 1 año para armonizar las legislaciones locales. A su vez, a partir de la publicación de la LGPDPPSO, el 26 de enero de 2017, las legislaturas locales contaban con un plazo de 6 meses para armonizar las legislaciones locales. De ahí la importancia de llevar a cabo un seguimiento y monitoreo de las leyes locales en la materia.</p> <p>Incidencia normativa: Artículo Quinto Transitorio del Decreto de reforma a la CPEUM de fecha 7 de febrero de 2014; artículo Quinto Transitorio LGTAIP; artículo Segundo Transitorio de la LGPDPPSO; artículo 49 fracciones X y XI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	<p>\$3,000,000.00</p>	<p>Porcentaje de asesorías, consultorías y reuniones de trabajo realizadas para la armonización de leyes de las entidades federativas.</p>	<p>90%</p> <p>De las asesorías, consultorías y reuniones de trabajo para la armonización normativa programados y/o solicitados que se llevan a cabo.</p>	<p>SI</p> <p>Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia,</p> <p>Secretaría de Acceso a la Información, Secretaría de Datos Personales; Dirección General de Asuntos Jurídicos</p>	<p>(01/18) - (12/18)</p>
--	--	-----------------------	--	--	---	--------------------------

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Coadyuvar en los eventos de conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales en las entidades fedrativas.	<p>Descripción: Realizar eventos de promoción con motivo de la conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales en el país (28 enero).</p> <p>Importancia: Debe promoverse e impulsarse el ejercicio del derecho a la protección de datos personales en todo el país, por ello, resulta indispensable que el INAI difunda el conocimiento de este derecho humano consagrado en la CPEUM.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM; artículo 42, fracción V LGTAIP; artículo 49 fracción I Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$250,000.00	Número de eventos conmemorativos del Día Internacional de Protección de Datos Personales en el país.	8 Eventos conmemorativos del Día Internacional de Protección de Datos Personales celebrados.	Si Secretaría de Protección de Datos Personales, Dirección General de Prevención y Autorregulación	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Gestión a la petición de los Organismos garantes para ejercer la facultad de atracción para conocer de aquellos recursos de revisión pendientes resolución que por su interés y trascendencia así lo ameriten.	<p>Descripción: Llevar a cabo la atención y trámite de las peticiones que realicen los Organismos garantes, para, en su caso, ejercer la facultad de atracción a fin de conocer de aquellos recursos de revisión pendientes de resolución que por su interés y trascendencia así lo ameriten.</p> <p>Importancia: La Constitución federal y la LGTAIP facultan al INAI para que, a petición fundada de un Organismo garante de entidad federativa, pueda conocer de los recursos de revisión que por su interés y trascendencia así lo ameriten.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º apartado A, fracción VIII CPEUM; artículos 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187 y 188 LGTAIP; artículo 35 fracción XIX LFTAIP; artículo 49 fracción IX Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de atención a las peticiones de los Organismos garantes para ejercer la facultad de atracción.	100% Atendidas las peticiones de los Organismos garantes para, en su caso, ejercer la facultad de atracción a fin de conocer de aquellos recursos de revisión pendientes de resolución que por su interés y trascendencia así lo ameriten.	SI Secretaría Técnica del Pleno; Dirección General de Tecnologías de la Información	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
10	Organización de talleres regionales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Descripción: Organizar talleres regionales en materia de transparencia y acceso a la información en las entidades federativas, en coordinación con las autoridades de las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia</p> <p>Importancia: El INAI tiene la obligación de impulsar y promover la capacitación en materia de transparencia, protección de datos personales y gestión documental hacia los servidores públicos de las entidades federativas y los municipios. Mediante la organización de talleres regionales se busca integrar a las entidades federativas, de conformidad con las Instancias del SNT, y de esa forma trabajar mediante la organización establecida por el propio Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM, artículo 42, fracción VIII LGTAIP, artículo 21, fracción X LFTAIPG, artículo 49 fracción III Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$600,000.00	Porcentaje de talleres regionales organizados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	90% De los talleres regionales en materia de transparencia programados y/o solicitados que son organizados efectivamente por el Instituto	Si Secretaría de Acceso a la Información, Secretaría de Protección de Datos Personales, Dirección General de Capacitación, Dirección General de Gestión de Información y Estudios,	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Organización de talleres presenciales en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	<p>Descripción: Organizar talleres de capacitación presenciales en materia de transparencia, acceso a la información, pública, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados para las entidades federativas, en coordinación con los Organismos garantes locales</p> <p>Importancia: El INAI tiene la obligación de impulsar y promover la capacitación en materia de transparencia, protección de datos personales y gestión documental hacia los servidores públicos de las entidades federativas y los municipios. Mediante la organización de talleres presenciales, se pretende visitar las 32 entidades federativas e impartir talleres a los sujetos obligados de cada Entidad.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6° Apartado A fracción VIII CPEUM artículo 42, fracción VII LGTAIP, artículo 21, fracción XLFTAIPG, artículo 49 fracción III Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$350,000.00	Porcentaje de talleres organizados en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados en coordinación con las entidades federativas y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia	90% De los talleres presenciales en materia de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales y temas relacionados programados y/o solicitados que son organizados por el Instituto.	Si Dirección General de Capacitación, Dirección General de Gestión de Información y Estudios, Secretaría de Protección de Datos Personales.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	Acompañamiento a los municipios y demarcaciones territoriales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y temas relacionados.	<p>Descripción: Acompañar a los municipios y demarcaciones territoriales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados.</p> <p>Importancia: El INAI tiene la obligación de vincularse con las Entidades Federativas y los Municipios, así como apoyar, asesorar y capacitar al personal de los Ayuntamientos en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados.</p> <p>Incidencia normativa: artículo 6º Apartado A fracción VIII CPEUM; artículo 21, fracción VII LFTAIPIG; artículos 1, 54 fracción VI LGTAIP; artículo 49 fracción II Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</p>	\$300,000.00	Porcentaje de acciones de acompañamiento a los Municipios y demarcaciones territoriales.	90% De las acciones de fortalecimiento y acompañamiento a los municipios programadas y/o solicitadas que son realizadas efectivamente.	Si Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia	(01/16) - (12/16)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E003 Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales, protección y debido tratamiento de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública, protección y debido tratamiento de datos personales mediante la consolidación de mecanismos normativos y de política entre los integrantes del Sistema.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPOSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	Los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia cuentan con asistencia técnica en el desarrollo de mecanismos normativos y de política para su coordinación en el marco del Sistema.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Porcentaje de propuestas fortalecidas de los integrantes o instancias del Sistema Nacional de Transparencia que llegan a ser parte de instrumentos normativos o de política pública del Sistema.	Mide la eficacia en la creación de instrumentos normativos o de política del Sistema Nacional de Transparencia, a partir de las propuestas fortalecidas de los integrantes e instancias del Sistema.	95% Se prospecta lograr que la gran mayoría de las propuestas de los integrantes e instancias del Sistema, que sean fortalecidas con la asistencia técnica de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad, sean incluidas en la generación de instrumentos normativos o de política pública del Sistema Nacional de Transparencia.
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$5,791,069.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	3.38%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Ejecutar el programa permanente de acompañamiento a los instrumentos normativos del SNT.	Lograr que las materias prioritarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia sean comprendidas en los instrumentos normativos que emita el mismo Sistema. Se entiende por materias prioritarias para el funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia las expresadas en la legislación en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gestión documental y rendición de cuentas; y que abonan a su adecuado funcionamiento y consecución de objetivos. Con fundamento en: - LGTAIP fracción I del artículo 31 - Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Inciso 4 del numeral III	\$0.00	Porcentaje de cobertura normativa en materias prioritarias para el funcionamiento del SNT.	90% Que el 50% de las materias normativas expresadas en la legislación sobre transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gestión documental y rendición de cuentas, sean cubiertas con los instrumentos publicados en los plazos que marque cada legislación.	Si De todas las áreas técnicas que han desarrollado los proyectos de normatividad: DGPDI, DGGIE, DGTI, DGGAT, DGE, DGAP y de aquellas que deban desarrollar en el futuro inmediato.	(01/18) - (12/18) A reserva de lo que indiquen los transitorios de la legislación que se emita

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Ejecutar el programa permanente de acompañamiento a las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia.	Realizar acciones de acompañamiento a las propuestas de política pública que surjan de los integrantes y/o instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Entenderemos que una propuesta fue acompañada cuando cuenta con acciones de análisis, integración, preparación o seguimiento por parte de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad. Perspectiva directriz vinculada con el Programa Nacional de Transparencia, por ello su amplia relevancia (se vincula con las actividades 7 y 9 de este formato) Con fundamento en: LGTAIIP fracción XII del artículo 31 Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales inciso 5 del numeral III	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia a con acciones de acompañamiento.	90% Que el 90% de las propuestas de instrumentos de política pública cuentan con acciones de análisis, integración, preparación o seguimiento por parte de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad.	SI Requiere la colaboración de todas las áreas del INAI que tengan interés en desarrollar actividades en el marco del Sistema Nacional de Transparencia con sus integrantes	(01/18) – (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Ejecutar el programa de seguimiento técnico del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.	Apoyar a las instancias e integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para el desarrollo, presentación y ejecución de los acuerdos que se tomen en el Consejo Nacional. La Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad coadyuvará en los procesos de elaboración, preparación, discusión, análisis, presentación, implementación o seguimiento de cada acuerdo, dependiendo de su naturaleza. Con fundamento en: - LGTAJP fracción I del artículo 36 - Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Inciso 1 del numeral III	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de acuerdos tomados por el Consejo Nacional con acciones de acompañamiento.	90% Que el 90% de los acuerdos tomados por el Consejo Nacional cuenten con apoyo de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad en su elaboración, preparación, discusión, análisis, presentación, implementación o seguimiento.	Si Las ponencias y Direcciones Generales que quieran presentar asuntos de su interés ante el Consejo Nacional y sus instancias	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Coordinar y documentar las propuestas de instrumentos normativos sobre el Sistema Nacional de Transparencia.	Documentar y turnar las propuestas recibidas de instrumentos normativos para posterior análisis en el Sistema Nacional de Transparencia. Se entenderá como instrumento normativo a aquellos que cubran los mandatos de normar según la legislación en las materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, archivos, gestión documental y rendición de cuentas; se considerará "documentado" para su análisis cuando haya sido debidamente conformado para someterse al análisis y consideración de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Transparencia. Con fundamento en: - LGTAIP fracción V del artículo 36 - Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Inciso 4 del numeral III	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de propuestas de instrumentos normativos documentadas y listas para su análisis.	100% Que el total de propuestas de instrumentos normativos sean adecuadamente turnados para su análisis en las instancias del SNT	Si De todas las áreas técnicas que han desarrollado los proyectos de normalidad: DGPDI, DGGIE, DGTI, DGGAT, DGE, DGAP y de aquellas que deban desarrollar en el futuro inmediato.	(01/18) – (12/18) A reserva de lo que indiquen los transitorios de la legislación que se emita

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planificación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Revisar y apoyar en la dictaminación de los instrumentos normativos del Sistema Nacional de Transparencia.	<p>Impulsar la dictaminación de los instrumentos normativos en los órganos colegiados del Sistema Nacional de Transparencia de las propuestas analizadas. Se considerará la logística general de reuniones de trabajo, la provisión logística y atención a los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, así como los gastos derivados de las comisiones de trabajo.</p> <p>Con fundamento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> LGTAJP fracción I del artículo 31 Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Inciso 4 del numeral III 	\$159,000.00	Porcentaje de instrumentos normativos dictaminados respecto del total.	100% Que el total de los instrumentos turnados para su análisis a las instancias del Sistema Nacional de Transparencia sean dictaminados.	<p>Si</p> <p>De todas las áreas técnicas que han desarrollado los proyectos de normatividad: DGPD, DGGIE, DGTI, DGGAT, DGE, DGAP y de aquellas que deban desarrollar en el futuro inmediato.</p>	(01/18) – (12/18) A reserva de lo que indiquen los transitorios de la legislación que se emita

2

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Publicar los instrumentos normativos aprobados.	<p>Publicar en el Diario Oficial de la Federación los instrumentos normativos aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia. Se considera el pago de derechos para la publicación en el Diario Oficial de la Federación, la compra de ejemplares en los que se hayan realizado publicaciones y la generación de un compendio con los instrumentos normativos ya publicados.</p> <p>Es un aspecto de la mayor relevancia para fortalecer y promover las acciones en el marco del Sistema Nacional de Transparencia.</p> <p>Con fundamento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> LGTAIP fracción I del artículo 31 Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales inciso 4 del numeral III 	\$835,000.00	Porcentaje de instrumentos normativos publicados.	100% Que el total de los instrumentos normativos aprobados por el SNT sean publicados en el DOF	Si DGAJ	(01/18) – (12/18) A reserva de lo que indiquen los transitorios de la legislación que se emita

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Análisis de contenidos para su integración a las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia.	Análisis de los contenidos para su integración en las propuestas de instrumentos de política pública del Sistema Nacional de Transparencia. Se considera la logística general de reuniones de trabajo, los foros de consulta del Programa Nacional de Transparencia y los gastos por comisiones de trabajo. Con fundamento en: - LGTAIP fracción XII del artículo 31 Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Inciso 5 del numeral III	\$300,000.00	Porcentaje de contenidos enviados por los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia a analizados para su integración en las propuestas de instrumentos de política pública.	100% Que el total de contenidos enviados por los integrantes e instancias del Sistema Nacional de Transparencia sea analizado	SI Requiere la colaboración de todas las áreas del INAI que tengan interés en desarrollar actividades en el marco del SNT con sus integrantes	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Acompañar a las instancias del Sistema Nacional de Transparencia	Colaborar con las Comisiones Ordinarias, Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, en los procesos de convocatoria, logística, elaboración de insumos y/o seguimiento de acuerdos en cada una de las sesiones de las mencionadas instancias. Con fundamento en: - LGTAIP artículo 34 y fracción V del artículo 36	\$159,000.00	Porcentaje de actividades realizadas por las instancias del Sistema Nacional de Transparencia a que cuentan con el acompañamiento de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad	100% Que todas las sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia cuenten con acompañamiento por parte de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad	NO	(01/18) – (12/18)
9	Dar seguimiento a las actividades de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia	Dar seguimiento y registro a las actividades de política pública que desarrollen los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, en la de sus rutas de implementación, en la pizarra de avances que para tal fin se desarrollará. Con fundamento en: - LGTAIP fracciones III, IV, IX, XII, XIV del artículo 31 y fracciones I, II y III del artículo 36	\$80,000.00	Porcentaje de registro de las actividades de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia referentes a los Programas Nacionales	60% Que a final de año contemos con el registro en las pizarras de avance y seguimiento del 60% de las acciones comprometidas por los integrantes del SNT en sus rutas de implementación	NO	(01/18) – (12/18)

<p>10 Verificar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Nacional del SNT.</p>	<p>Realizar las acciones que se programen para lograr el alcance y verificación de los acuerdos del Consejo Nacional del SNT. Esto incluye el apoyo y acompañamiento en la realización de las reuniones, tanto presenciales, como a distancia, del Consejo Nacional principalmente, así como de las Comisiones Ordinarias, las Regiones y los grupos de trabajo que se establezcan para el análisis de las temáticas del SNT, puesto que el entender dicho soporte al resto de las instancias del sistema permite el desarrollo de nuevas propuestas de acuerdo o la implementación de los que ya se han realizado. Asimismo, con dicho acompañamiento se garantiza el adecuado registro de acuerdos en versiones estenográficas, audios o videos, la atención de requerimientos logísticos para su desarrollo y su difusión para una mayor transparencia. Para el 2018, adicionalmente, se plantea la adecuación de un espacio en la sede del INAI para la realización de reuniones telepresenciales y no depender de la agenda interna y equipamiento del INEGI, donde hasta el día hoy, se han venido realizando las sesiones a distancia.</p> <p>Con fundamento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LGTAIP fracción III del artículo 36 - Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales inciso 1 del numeral III 	<p>\$4,258,069.00</p>	<p>Porcentaje de acuerdos del Consejo Nacional del SNT con acciones de verificación desde la DGTSN.</p>	<p>100% Que el total de las acciones de verificación del cumplimiento de acuerdos sean realizadas</p>	<p>NO</p>	<p>(01/18) – (12/18)</p>
---	--	-----------------------	---	--	------------------	--------------------------

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Elaborar informes sobre el SNT.	Realizar todos los informes sobre el SNT que se tienen programados. Con fundamento en: - LGTAIP Fracciones II y IV del artículo 36 - Anexo del ACUERDO mediante el cual se aprueban las modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Incisos 7 y 8 del numeral III	\$0.00	Porcentaje de informes elaborados sobre el SNT.	100% Que el total de informes que se tienen programados (los informes semestrales del SNT y el informe anual) se elaboren	Si Cuando se requiera contar con informaciones de actividades realizadas en el marco del SNT sin la participación del Secretariado Ejecutivo	(01/18) – (12/18)

SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLENO

1. Número de días promedio en el que se da cumplimiento a las resoluciones del pleno a los medios de impugnación.

Mide el tiempo entre la interposición de los medios de impugnación y el cumplimiento a las resoluciones de los mismos por parte de los sujetos obligados.

Dirección General de Atención al Pleno

2. Porcentaje de casos en los que se ejercitaron las atribuciones legales conferidas a la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, respecto del total de resoluciones a las que se les dio seguimiento.

Mide la eficacia del ejercicio de las atribuciones legales conferidas a la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.

Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Técnica del Pleno.		
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Atención al Pleno.		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001 - Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.		
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL			
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, mediante la provisión de elementos al Pleno para concretar y comunicar en menor tiempo a las partes involucradas las resoluciones de éste en la materia.		
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	El Pleno del Instituto cuenta con herramientas para concretar y comunicar a las partes involucradas sus resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales.		
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	INDICADOR DE RESULTADO	DESCRIPCIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN
	Número de días promedio en el que se resuelven medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y se notifican.	Mide el tiempo en el que se resuelven los medios de impugnación, desde que son interpuestos ante el Instituto por parte de las personas, hasta que el Instituto notifica la resolución a cada medio de impugnación.	34 Un resultado de 34 indica que, durante 2018, transcurrieron en promedio 34 días hábiles entre la interposición de los medios de impugnación y la notificación de su respectiva resolución a las personas que los interpusieron.
TEDO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$4,868,000.00	PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	1.12%

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales procesados de acuerdo a la normativa aplicable.	Turnar a la brevedad los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y alruidos) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados recibidos en el Instituto, más los que por instrucción la corresponda turnar a la Dirección General de Atención al Pleno para que los Comisionados puedan decretar su admisión, prevención o desechamiento. Notificar a la brevedad y en cumplimiento a la normativa aplicable la resolución a estos mismos medios de impugnación. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUJ/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, el artículo 150, 153, 169 y 165 de la LGTAIP, así como de los artículos 155 y 159 de la LFTAIP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de gestiones realizadas en tiempo respecto a las gestiones realizadas en el periodo.	80% En caso de alcanzarse la meta indica que: a) Menos del 0.5% de los asuntos ingresados en 2018 no fueron turnados en tiempo b) Únicamente el 20% de los RRA notificados por vía electrónica no fueron notificados a más tardar al tercer día siguiente de su aprobación. Por gestiones se entiende al turno y la notificación de medios de impugnación. Aunque corresponde a la Dirección General de Atención al Pleno notificar las resoluciones de los asuntos antontormente planteados (recursos de revisión, de inconformidad y alruidos) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados), la medición de la notificación se centra en los asuntos que deben notificarse en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que corresponde a los identificables con la clave RRA.	Si Los 7 Comisionados, Secretaría Técnica del Pleno. Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección General de Administración (Oficialía de partes). Cualquier Dirección General a la que remita medios de impugnación.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si / ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Las acciones del Pleno publicadas e informadas.	<p>Brindar a los particulares y al público en general acceso en todo momento a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Audios y versiones estenográficas de las sesiones públicas del Pleno del Instituto. • Los sentidos en los que se resuelven los medios de impugnación ingresados al Instituto. • Las Actas de las sesiones públicas del Pleno. • Los Acuerdos aprobados en las sesiones públicas del Pleno. <p>Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/06/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, así como en el artículo 74 fracción III de la LGTAIP.</p>	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de acciones del Pleno que en el periodo fueron publicadas respecto del total de acciones concretadas en el periodo de medición.	99% En caso de alcanzarse la meta indica que: Al cierre de 2018, en acumulado el 99% de los sentidos de resolución a medios de impugnación, Acuerdos, Actas, audios y versiones estenográficas de las sesiones públicas del Pleno estarán disponibles en la página del Instituto para ser consultadas por los recurrentes y por el público en general. Se entiende por "acciones del Pleno" las previamente listadas (sentidos de resolución, Actas, Acuerdos, así como los audios y versiones estenográficas de las sesiones públicas del Pleno).	Si Los 7 Comisionados. Las 7 ponencias. Secretaría de Acceso a la Información. Secretaría de Protección de Datos Personales. Secretaría Técnica del Pleno. Dirección General de Tecnologías de la Información. Todas las Unidades Administrativas que participan en la elaboración de proyectos de Acuerdos	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Asuntos del Pleno y su cumplimiento monitoreados y reportados a los Comisionados del Instituto.	Brindar al Pleno los proyectos de Acuerdo que deben ser sometidos a su votación, y en su caso, aprobación. De igual manera, una vez que los mismos han sido aprobados, mantener a los Comisionados informados respecto al seguimiento que las Unidades Administrativas han dado para cumplir con las instrucciones establecidas en tales Acuerdos. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017,05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de las instrucciones derivadas de los Acuerdos del Pleno para el cual las Unidades Administrativas han dado respuesta alguna respecto de su cumplimiento.	80% En caso de alcanzarse la meta indica que: Las Unidades Administrativas del Instituto responsables de dar cumplimiento a las instrucciones del Pleno a través de los Acuerdos que aprueba, han dado respuesta al seguimiento dado por la Secretaría Técnica del Pleno para pronunciarse respecto al cumplimiento del 80% de las instrucciones monitoreadas por dicha Secretaría.	Si Todas las Unidades Administrativas que, a través de los Acuerdos que aprueba el Pleno, reciben instrucciones por parte del mismo.	(01/18) - (12/18)

<p>4</p> <p>Estado que guardan los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales reportado a los Comisionados del Instituto.</p>	<p>Generar información procesada y sintetizada de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detalles del tipo y número de medios de impugnación resueltos. • El estado que guardan los medios de impugnación que se encuentran en cada una de sus etapas (turno, sustanciación, resolución, notificación, cumplimiento y denuncia por incumplimiento). • De igual manera, atender los requerimientos de las ponencias y de Unidades Administrativas que así lo necesiten, respecto de los temas de la competencia de la Dirección General de Atención al Pleno, y también a partir de los insumos provistos por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para la elaboración de estadística sobre el seguimiento al cumplimiento de las resoluciones y sanciones emitidas por el Pleno. Esto, mediante la generación y entrega de estudios, fichas técnicas, opiniones, recomendaciones y precedentes. <p>Elo, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, así como del artículo 70, fracción XXX de la LGTAIP.</p>	<p>\$0.00</p> <p>Asociado a gasto administrativo.</p>	<p>Porcentaje de emisiones trimestrales del estado que guardan los medios de impugnación que fueron reportados en el periodo, respecto a los cuatro trimestres del año.</p>	<p>75%</p> <p>En caso de alcanzarse la meta indica que. Al momento de dar cuenta del cumplimiento anual de la MIR 2018, al menos tres de los cuatro informes trimestrales del estado que guardan los medios de impugnación han sido generado.</p> <p>En dicho reporte se concentra información de las etapas en las que se encuentra cada uno de los medios de impugnación ingresados al Instituto (turno, sustanciación, resolución, firma, notificación y cumplimiento).</p>	<p>Si</p> <p>Secretaría Técnica del Pleno.</p> <p>Dirección General de Tecnologías de la Información.</p> <p>Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades.</p>	<p>(04/18) - (04/18) (07/18) - (07/18) (10/18) - (10/18) (01/19) - (01/19)</p>
<p>5</p> <p>Turno a las ponencias del Instituto de los medios de impugnación en materia de acceso a la información y</p>	<p>Turnar a la brevedad los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atraídos) en materia de acceso a la información y</p>	<p>\$2,500,000.00</p>	<p>Porcentaje de medios de impugnación recibidos en el</p>	<p>99%</p> <p>En caso de alcanzarse la meta indica que. Al cierre de 2018, menos del 99% de los medios de impugnación ingresados al Instituto</p>	<p>Si</p> <p>Dirección General de Administración (Oficialía de partes).</p>	<p>(01/18) - (12/18)</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
	protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	protección de datos personales en posesión de sujetos obligados recibidos en el Instituto, más los que por instrucción le corresponda turnar a la Dirección General de Atención al Pleno para que los Comisionados puedan decretar su admisión, prevención o desoachamiento. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, el artículo 150 de la LGTAIP y el 156 de la LFTAIP.		Instituto que fueron turnados respecto al total de los medios de impugnación recibidos.	en el mismo año han sido turnados a los Comisionados para que éstos puedan decretar su admisión, prevención o desoachamiento.	Cualquier Dirección General a la que Oficialita de Partes le remita medios de impugnación. Dirección General de Tecnologías de la Información.	

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si / ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
6	Recopilación de las firmas de los Comisionados del Instituto en las resoluciones en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	Contar con los insumos para notificar a la brevedad y en cumplimiento a la normativa aplicable la resolución a los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atraídos) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados resueltos por el Instituto, más los que por instrucción le corresponda notificar a la Dirección General de Atención al Pleno. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, los artículos 153, 169 y 185 de la LGTAIP, como los artículos 156 y 159 de la LFTAIP.	\$500,000.00	Porcentaje de resoluciones a medios de impugnación procesados en menor tiempo respecto a las resoluciones votadas y aprobadas.	80% En caso de alcanzarse la meta indica que: Para el 80% de los medios de impugnación en materia de acceso a la información el proceso de firma de las resoluciones se concretó en un periodo menor a cuatro días hábiles posteriores a su resolución.	Si Los 7 Comisionados. Las 7 ponencias. Secretaría Técnica del Pleno. Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección General de Administración.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVIDIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
7	Notificación de las resoluciones a medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	Notificar a la brevedad y en cumplimiento a la normativa aplicable la resolución a los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atraídos) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados resueltos por el Instituto, más los que por instrucción le corresponda notificar a la Dirección General de Atención al Pleno. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, los artículos 153, 169 y 185 de la LGTAIP, como los artículos 156 y 159 de la LFTAIP.	\$240,000.00	Porcentaje de resoluciones a medios de impugnación que fueron notificadas en el tiempo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto a las resoluciones votadas y aprobadas.	80% En caso de alcanzarse la meta indica que: El 80% de los medios de impugnación en materia de acceso a la información identificados con la clave de expediente RRA que deben ser notificados por medio electrónico fueron notificados en el tiempo establecido en la LGTAIP y la LFTAIP.	Sí Los 7 Comisionados. Las 7 ponencias. Secretaría Técnica del Pleno. Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección General de Administración (incluida la Mesa de Trabajo).	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No/ SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
8	Difusión de las sesiones públicas que lleva a cabo el Pleno del Instituto	Permitir a los particulares acceso en todo momento a los audios y versiones estenográficas de las sesiones públicas del Pleno del Instituto. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, así como en el artículo 74 fracción III de la LGTAIP	\$1,548,000.00	Porcentaje de los audios y las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno que han sido difundidas al público en general respecto del total de veces que el Pleno tuvo sesión en el período de medición.	100% En caso de alcanzarse la meta indica que: En el momento de reportar trimestralmente los resultados de la MIR 2018 todos los audios y versiones estenográficas de las sesiones públicas del Pleno se encuentran disponibles para su consulta en el portal de Internet del Instituto. Las versiones estenográficas también estarán disponibles para su consulta en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Si Dirección General de Tecnologías de la Información.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVIDIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Sí ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
9	Difusión de las resoluciones del Pleno del Instituto a medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados	Dar acceso a los particulares que interponen medios de impugnación al público en general, a los sentidos en los que se resuelven los medios de impugnación ingresados al Instituto. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 74 fracción III de la LGTAIP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de los medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atraídos) que están publicados en la lista de sentidos de resolución, respecto del total de resoluciones a tales medios aprobadas por el Instituto.	100% En caso de alcanzarse la meta indica que: En el momento de reportar trimestralmente los resultados de la MIR 2018 todos los sentidos en los que Instituto ha resuelto cada medio de impugnación, se encuentran disponibles para su consulta en el portal de Internet del Instituto. También se realizará la carga correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Sí Dirección General de Tecnologías de la Información.	(01/18) - (12/18)
10	Difusión de las Actas de las sesiones públicas del Pleno	Dar acceso a los particulares que interponen medios de impugnación y al público en general, a las Actas de las sesiones públicas del Pleno del Instituto. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto, así como en el artículo 74 fracción III de la LGTAIP.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de las Actas de las sesiones del Pleno que han sido concretadas y difundidas al público en general, respecto al total de Actas concretadas.	100% En caso de alcanzarse la meta indica que: En el momento de reportar trimestralmente los resultados de la MIR 2018 todas las Actas de las sesiones del Pleno que ya han sido completamente firmadas, se encuentran disponibles para su consulta en el portal de Internet del Instituto. También se cargarán para su consulta en la Plataforma Nacional de Transparencia.	Sí Los 7 Comisionados. Secretaría Técnica del Pleno. Dirección General de Tecnologías de la Información.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
11	Difusión de los Acuerdos del Pleno	Dar al público en general acceso a los Acuerdos aprobados en las sesiones públicas del Pleno del Instituto. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto.	\$100,000.00	Porcentaje de los Acuerdos del Pleno que han sido concretados y difundidos al público en general	100% En caso de alcanzarse la meta indica que: Al cierre de 2018 todos los Acuerdos de las sesiones del Pleno que ya han sido completamente firmados, se encuentran disponibles para su consulta en el portal de Internet del Instituto.	Si Los 7 Comisionados, Secretaría Técnica del Pleno. Las Unidades Administrativas que deben rubricar y/o firmar los Acuerdos del Pleno. Dirección General de Tecnologías de la Información.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
12	Integración de los proyectos de Acuerdo de los asuntos que se presentan al Pleno, con los elementos de fundamentación y motivación que las áreas proporcionan en el ámbito de su competencia.	Brindar al Pleno los proyectos de Acuerdo que deben ser sometidos a su votación, y en su caso, aprobación. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/06/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de proyectos de Acuerdo que tardan un día en elaborarse, una vez que se cuenta con los elementos de fundamentación y motivación necesarios para la elaboración de los mismos, respecto del número total de Acuerdos elaborados en el periodo.	100% En caso de alcanzarse la meta indica que: El 100% de los proyectos de Acuerdo a ser aprobados por el Pleno, han sido circulados a los Comisionados para su revisión, a más tardar, al día siguiente de que se le han entregado a la Dirección General de Atención al Pleno los elementos de fundamentación y motivación necesarios para la elaboración de tales proyectos.	Si Cualquier Unidad Administrativa que deba entregar los elementos de fundamentación y motivación de los proyectos de Acuerdo.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVIDIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAJ No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AAA) y (MM/AAA)
13	Seguimiento y reporte del estado que guarda el cumplimiento a las Instrucciones realizadas a las Unidades Administrativas del Instituto a través de los Acuerdos que aprueba el Pleno del mismo.	Mantener a los Comisionados del Instituto informados respecto al seguimiento que las Unidades Administrativas han dado para cumplir con las instrucciones establecidas en los Acuerdos del Pleno. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de reportes de cumplimiento a instrucciones que fue entregado semanalmente, respecto del total de semanas hábiles en el año.	100% En caso de alcanzarse la meta indica que: Cada semana hábil de 2018 se le ha entregado a los Comisionados el reporte de Acuerdos, en el que se da cuenta de: a) Los Acuerdos del Pleno que han sido aprobados y que permanecen pendientes de publicación en la página del Instituto y/o en el Diario Oficial de la Federación, según corresponda. b) Los proyectos de Acuerdo que están programados para su votación en las dos semanas siguientes a la emisión del reporte, así como las etapas concretadas y pendientes de los mismos. c) El resumen de la confirmación de cumplimiento a las instrucciones derivadas de los Acuerdos aprobados por el Pleno por parte de las Unidades Administrativas responsables de dicho cumplimiento.	Si Secretaría Técnica del Pleno. Todas las Unidades Administrativas responsables de dar cumplimiento a las instrucciones derivadas de los Acuerdos que aprueba el Pleno.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI? No / Si ¿Cual?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
14	Entrega en tiempo el reporte de resoluciones a medios de impugnación y de proyectos de resolución discutidos públicamente.	Brindar a los Comisionados del Instituto información procesada y sintetizada para que tengan conocimiento del tipo y número de medios de impugnación (recursos de revisión, de inconformidad y atraídos) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados que han resuelto, en qué sentidos y en contra de qué sujetos obligados, así como de los asuntos que ellos mismos han identificado como relevantes para ser discutidos públicamente.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de emisiones del reporte de resoluciones y discusiones públicas entregados en tiempo respecto del total de emisiones del reporte	97% En caso de alcanzarse la meta indica que: En el 97% de las semanas hábiles del año, los Comisionados del Instituto han recibido el reporte que da cuenta de resoluciones a medios de impugnación y de proyectos de resolución discutidos públicamente. Esto al tercer día siguiente al día en el que se celebró la sesión pública.	Si Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección General de Comunicación Social y Difusión.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si / ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
15	Entrega en tiempo el reporte del estado que guardan los medios de impugnación.	Brindar a los Comisionados del Instituto información procesada y sintetizada para que tengan conocimiento del estado que guardan los medios de impugnación (recuerdos de revisión, de inconformidad y atraídos) en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados que se encuentran en cada una de sus etapas (turno, sustanciación, resolución, notificación, cumplimiento y denuncia por incumplimiento), así como del tiempo que permanecen en tales etapas. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de emisiones del reporte del estado que guardan los medios de impugnación entregados en tiempo respecto del total de emisiones del reporte.	90% En caso de alcanzarse la meta indica que: En el 90% de las semanas hábiles del año, los Comisionados del Instituto han recibido el reporte que da cuenta del estado que guardan los medios de impugnación.	Si Secretaría Técnica del Pleno Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades.	(01/18) - (12/18)

f

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
16	Elaboración de documentos relacionados con las actividades que realiza y controla la Dirección General de Atención al Pleno creados para atender los requerimientos formulados por las ponencias, así como por otras Unidades Administrativas del Instituto.	Atender los requerimientos de las ponencias y de Unidades Administrativas que así lo necesitan, respecto de los temas de la competencia de la Dirección General de Atención al Pleno, y también a partir de los insumos provistos por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para la elaboración de estadística sobre el seguimiento al cumplimiento de las resoluciones. Esto, mediante la generación y entrega de fichas técnicas. Ello, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo ACT-PUB/09/08/2017.05, mediante el cual se aprueba el Manual de Organización del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de documentos elaborados en un día hábil respecto del total de documentos solicitados.	95% En caso de alcanzarse la meta indica que: Durante 2018, y en las ocasiones que las ponencias y las Unidades Administrativas que así lo necesitan, soliciten a la Dirección General de Atención al Pleno fichas técnicas por corresponder a los temas de su competencia, recibieron la información solicitada a más tardar al día siguiente que fue solicitada	Si Secretaría Técnica del Pleno. Dirección General de Evaluación. Dirección General de Tecnologías de la Información. Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades.	(01/18) - (12/18)

FICHA DE ALINEACIÓN A FINES INSTITUCIONALES, OBJETIVOS, METAS, ACCIONES Y PROYECTOS

SECRETARÍA:	Técnica del Pleno.	
DIRECCIÓN GENERAL:	Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades.	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E001. Garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales.	
FIN INSTITUCIONAL Y OBJETIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL		
ALINEACIÓN AL OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Contribuir a garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, mediante el ejercicio de las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, así como la efectiva aplicación de las medidas de apremio, sanciones y acciones que resulten procedentes.	
OBJETIVO ESPECÍFICO O PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	El Instituto ejercerá las atribuciones legales conferidas para hacer efectivo el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	
MEDICIÓN DE RESULTADOS:	<p>INDICADOR DE RESULTADO</p> <p>Porcentaje de resoluciones con instrucción, con vencimiento en el ejercicio, que permanecieron incumplidas a pesar de que se dictaron medidas de apremio, respecto del total de casos en los que se ejercitaron las atribuciones relacionadas con la determinación de medidas de apremio, para lograr el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Mide el porcentaje de resoluciones con instrucción con vencimiento en el ejercicio que permanecieron incumplidas, a pesar de que el Instituto ejerciera las atribuciones relacionadas con la determinación de medidas de apremio para lograr el cumplimiento de las resoluciones emitidas por este organismo garante, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.</p>
		<p>META ANUAL</p> <p>1.5%.</p> <p>Se considera prudente establecer como año de línea base dos mil diecisiete, en razón de que al cierre de esa anualidad se realizará la primera medición del ejercicio de las nuevas atribuciones conferidas a este Instituto, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los Lineamientos Generales que regulan las atribuciones de las áreas encargadas de calificar la gravedad de las faltas, así como de la notificación y ejecución de las medidas de apremio previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p>
TECHO PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:	\$400,200.00	<p>PORCENTAJE RESPECTO AL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</p> <p>0.09%</p>

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Sí ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
1	Mecanismo implementado para la ejecución de las acciones que se realizan ante el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	De las bases constitucionales que rigen el ejercicio del derecho de acceso a la información, previstas en el artículo 6o., apartado A, fracciones IV, VII y VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se desprende que los organismos garantes podrán imponer medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones y que la inobservancia a las disposiciones en la materia será sancionada en los términos que dispongan las leyes. En el Título Noveno de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en lo sucesivo, la Ley General) y en el Título Sexto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (a continuación, la Ley Federal), se regulan las atribuciones constitucionales otorgadas a los organismos garantes para imponer sanciones por la inobservancia a las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información, así como para aplicar medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones. Al respecto, resulta trascendente puntualizar que, en términos de lo previsto en los artículos 6o., apartado A, fracciones VII y VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 157, 180 y 188 de la Ley General y 163 de la Ley Federal, las resoluciones del Pleno del Instituto	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Promedio porcentual de las acciones que se realizan ante el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	90% El cumplimiento de la meta implica que, al cierre de 2018, en el 90% de los asuntos se habrán ejercido las acciones que se realizan ante el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.	Sí STP y DGAP.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales son vinculadoras, definitivas e inatacables para los sujetos obligados, por lo que deben acatarlas incondicionalmente, por lo que no resulta válido, para eludir dicho cumplimiento, la utilización de recursos, ya sean jurídicos como la interposición de juicios de amparo o de facto como la simple negativa de entregar información.</p> <p>En razón de lo anterior, y en los casos en los que persista el incumplimiento a las determinaciones de este organismo garante, el Instituto puede imponer a los servidores públicos encargados de cumplir con las resoluciones, así como a los integrantes de los sindicatos, partidos políticos o a las personas físicas o jurídicas colectivas responsables, amonestación pública o multa, como medidas de apremio, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, fracción VIII, y 201 de la Ley General; 21, fracción V, y 174 de la Ley Federal, así como en los Lineamientos Generales que regulan las atribuciones de las áreas encargadas de calificar la gravedad de las faltas, así como de la notificación y ejecución de las medidas de apremio previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>					

2

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>Por otra parte, resulta pertinente precisar que el Instituto cuenta con atribuciones para imponer sanciones, por la inobservancia a las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información, a aquellos infractores de los sujetos obligados que no cuenten con el carácter de servidores públicos ni sean partidos políticos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, fracción VIII, 211, 212, 213 y 214 de la Ley General 21, fracción V, 186, 190, 193, 194, 195, 196, 199, 202, 203, 204, 205 y 206 de la Ley Federal, así como en los Lineamientos Generales que regulan las atribuciones de las áreas encargadas de calificar la gravedad de las faltas, así como de la notificación y ejecución de las sanciones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En este contexto, la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades se erige como el último eslabón institucional en la garantía de los derechos que salvaguarda el organismo garante nacional, en su aspecto contencioso, en tanto que tiene a su cargo la tarea de dar seguimiento a las resoluciones con instrucción emitidas por este organismo garante, en aras de mantener niveles óptimos de cumplimiento por parte de los sujetos obligados, así como apoyar al Pleno para que pueda ejercer, con oportunidad y</p>					

2

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
		<p>eficacia, sus atribuciones en materia de medidas de agremio y sanciones.</p> <p>Por todo lo anterior, resulta necesario que esta unidad administrativa ejerza todas las atribuciones que le han sido conferidas derivado de la aprobación de las leyes general y federal en la materia, tales como: verificar el cumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto; dar seguimiento a las vistas ordenadas por el Pleno en las resoluciones emitidas en los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados; analizar los expedientes de seguimiento al cumplimiento, para determinar la procedencia de dar vista o elaborar proyectos de denuncia, por persistir el incumplimiento de resoluciones emitidas por este organismo garante, así como sustanciar los procedimientos sancionatorios en contra de presuntos infractores de sujetos obligados que no cuenten con el carácter de servidores públicos ni sean partidos políticos.</p>					

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
2	Verificación del cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	Las resoluciones del Pleno del Instituto son vinculatorias, definitivas e inapelables para los sujetos obligados, de conformidad con lo previsto en los artículos 6o., apartado A, fracciones VII y VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 157, 180 y 186 de la Ley General y 163 de la Ley Federal. En este tenor, los sujetos obligados deben cumplir incondicionalmente las resoluciones emitidas por este organismo garante, por lo que no resulta válido, para eludir dicho cumplimiento, la utilización de recursos, ya sean jurídicos como la interposición de juicios de amparo o de facto como la simple negativa de entregar información. Por lo anterior, y a fin de garantizar que se acaten las resoluciones emitidas por este organismo garante, en éstas se establecen los plazos y términos para su cumplimiento, así como los procedimientos para asegurar su ejecución. En razón de lo anterior, resulta indispensable medir el grado de cumplimiento de los sujetos obligados, en relación con las acciones de la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para la verificación del acatamiento de las resoluciones con instrucción notificadas, cuyo plazo de cumplimiento haya transcurrido.	\$49,800.00	Porcentaje de verificación del cumplimiento a resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, respecto del total de resoluciones con instrucción con vencimiento en el periodo.	99% El cumplimiento de la meta implica que, al cierre de 2018, al 99% de las resoluciones con instrucción se les haya dado seguimiento para su cumplimiento.	Si STP y DGAP.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
3	Seguimiento a las vistas ordenadas por el Pleno del Instituto, en las resoluciones emitidas en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, a través de la atención de los requerimientos formulados por los órganos internos de control en los sujetos obligados y demás autoridades competentes, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia.	El Pleno del Instituto, en las resoluciones que emite en los medios de impugnación en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, ordena dar vista a los órganos internos de control y demás autoridades competentes, para hacer del conocimiento de esas instancias la probable responsabilidad por el incumplimiento de la Ley, que hubiese defraudado durante la sustanciación de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6o., apartado A, fracciones VII y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42, fracción XVII, 207, 208, 209 y 210 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 21, fracción XIX, 186, 187, 188 y 189 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$50,400.00	Porcentaje de atención de los requerimientos formulados por los órganos internos de control y demás autoridades competentes, respecto del total de requerimientos recibidos de esas instancias, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia.	90% El cumplimiento de la meta implica que, al cierre de 2018, el 90% de los requerimientos formulados por los órganos internos de control y demás autoridades competentes hayan sido atendidos, a fin de coadyuvar con la investigación de presuntas infracciones a la normativa en la materia.	Si Potencias de los Comisionados.	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejen de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA ÁREA DEL INAI No / Si ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
4	Análisis de los expedientes de seguimiento al cumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y personales en posesión de sujetos obligados, que son turnados para determinar la procedencia de dar vista o elaborar proyectos de denuncia, por persistir el incumplimiento de resoluciones emitidas por este organismo garante.	De persistir el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, se deberá determinar la procedencia de dar vista o elaborar proyectos de denuncia, ante el órgano interno de control en el sujeto obligado o autoridad competente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6o., apartado A, fracciones VII y VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 42, fracción XVII, 207, 208, 209 y 210 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 21, fracción XIX, 186, 187, 188 y 189 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de que en esa instancia se ordene el inicio de la investigación y, en su momento, del procedimiento administrativo disciplinario que corresponda, en contra de quienes resulten responsables del incumplimiento a las resoluciones emitidas por el Pleno de este organismo garante. En razón de lo anterior, resulta necesario medir la eficacia de las acciones realizadas por la Dirección General de Cumplimientos y Responsabilidades para analizar los expedientes de seguimiento al cumplimiento de resoluciones turnados para determinar la procedencia de dar vista o elaborar proyectos de denuncia, por persistir el incumplimiento de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto.	\$0.00 Asociado a gasto administrativo.	Porcentaje de casos analizados, respecto del total de expedientes de seguimiento turnados por persistir el incumplimiento de resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto, en los medios de impugnación en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados.	90% El cumplimiento de la meta implica que, al cierre de 2018, el 90% de los asuntos se hayan analizado para determinar si resulta conducente dar vista o elaborar el proyecto de denuncia correspondiente.	NO	(01/18) - (12/18)

FORMATO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Conjunto de productos, servicios, actividades y proyectos que reflejan de manera integral el logro del objetivo de la Dirección general, en el ámbito de sus atribuciones, así como la contribución al objetivo estratégico y programa presupuestario (planeación y programación presupuestaria anual).

No.	ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	DESCRIPCIÓN, IMPORTANCIA E INCIDENCIA NORMATIVA DE LA ACTIVIDAD, SERVICIO O PROYECTO	MONTO	INDICADOR DE GESTIÓN	META PROGRAMADA ANUAL Y DESCRIPCIÓN	REQUIERE LA COLABORACIÓN DE OTRA AREA DEL INAI NO / SI ¿CUAL?	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y CONCLUSIÓN (MM/AA) Y (MM/AA)
5	Sustanciación del procedimiento sancionatorio previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en contra de presuntos infractores de sujetos obligados que no cuentan con el carácter de servidores públicos ni sean partidos políticos.	El Instituto ha comenzado a ejercer sus atribuciones para imponer sanciones por la inobservancia a las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información, a aquellos infractores de los sujetos obligados que no cuentan con el carácter de servidores públicos ni sean partidos políticos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 41, fracción VIII, 211, 212, 213 y 214 de la Ley General, 21, fracción V, 186, 190, 193, 194, 195, 196, 199, 202, 203, 204, 205 y 206 de la Ley Federal, así como en los Lineamientos Generales que regulan las atribuciones de las áreas encargadas de calificar la gravedad de las faltas, así como de la notificación y ejecución de las sanciones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	\$300,000.00	Porcentaje de proyectos de resolución elaborados, correspondientes a procedimientos sancionatorios, respecto del total de procedimientos en los que se decretó el cierre de instrucción y se pasó el expediente a resolución.	90% El cumplimiento de la meta implica que, al cierre de 2018, en el 90% de los casos se haya elaborado el proyecto correspondiente, en aquellos procedimientos sancionatorios en los que se decretó el cierre de instrucción y se pasó el expediente a resolución.	NO	(01/18) - (12/18)

Proyectos Especiales 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE O LÍDER DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CLAVE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	MONTO ANUAL
Dirección General de Enlace con los Poderes Legislativo y Judicial	Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto	OE1PPE001UR100 UA370PE01	Institucional	\$750,000.00
Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia	Métrica de Gobierno Abierto, segunda edición	OE2PPE002UR100 UA330PE01	Institucional	\$4,200,000.00
Dirección General de Gestión de la Información y Estudios	Creación de Biblioteca Digital de la Transparencia, Acceso a la Información y PDP.	OE2PPE002UR100 UA240PE01	Propósito Especifico	\$2,329,800.00
Dirección General de Promoción y Vinculación con la Sociedad	Campus Sociedad Civil CEVINAI	OE2PPE002UR100 UA260PE01	Propósito Especifico	\$1,111,324.00
	Accesibilidad a grupos vulnerables	OE2PPE002UR100 UA260PE02	Propósito Especifico	\$2,000,000.00
Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional	Sistema para integrar información de desempeño y presupuesto por Unidad Administrativa	OE4PPE004UR100 UA180PE01	Propósito Especifico	\$500,000.00